

EL MUNDO

Jueves, 30 de julio de 2026. Año XXXVI. Número: 13.371. Edición Madrid. Precio: 2 €

PAPÉL VERANO



ANIVERSARIO DE UN CLÁSICO Tras la tumba de Sergio Leone: "El bueno, el feo y el malo" siempre será un clásico inmortal"

EN CAMISA DE ONCE VARAS Alejandra Rubio: "La gente cree que soy rica, pero no me puedo comprar una casa ni de coña" **ÚLTIMA PÁGINA**



Sánchez cruza otra línea roja e indulta corrupción del PSOE y Junts

La medida para Laura Borràs y dos cargos socialistas vulnera lo defendido hasta ahora por el partido ● Lo decide en plena ola de investigaciones, con tres condenas dictadas y Begoña Gómez en espera de juicio

RAÚL PIÑA MADRID

Pese a que tradicionalmente el PSOE ha estado en contra de conceder indultos, en el último Consejo de Ministros se han otorgado cinco, tres de ellos a condenados por corrupción. Entre los agraciados se encuentra la

líder independentista Laura Borràs, cuya inclusión en la Ley de Amnistía no contempló el Ejecutivo por tratarse de una condena por pura corrupción. El Gobierno defiende ahora la decisión por su «utilidad» para «normalizar» Cataluña. **Página 10**

El DAO continuó contra la UCO pese a tener la «certeza» de que no había filtrado nada

POR MANUEL MARRACO **Página 14**

PSOE y Más Madrid acechan a Ayuso por la compra de un ático de lujo con dinero público

POR VICENTE COLL **Página 15**



Un guardia civil ayuda a salir del agua, ayer, a un inmigrante que había llegado nadando hasta Ceuta. A. NEMPERE

CRISIS MIGRATORIA EN CEUTA: «CADA DÍA LLEGAN CIENTOS»

«Hay 3.000 en Marruecos esperando cruzar a nado»

Guardias civiles de la ciudad autónoma denuncian el «efecto llamada» tras la sentencia del Supremo y la saturación del CETI **POR ANDROS LOZANO CRÓNICA**

ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

Ó escanea el código QR:



SE ESTABILIZA EL INCENDIO DE LA SIERRA OESTE DE MADRID Y PERSISTE EL DE LOS ARRIBES DEL DUERO

Las CCAA piden aviones a Marlaska y saber qué medios tiene el Gobierno

Celebran la colaboración en el primer incendio en emergencia nacional pero reclaman mejoras

JUANMA LAMET MADRID

La coordinación entre el Gobierno y las autonomías que gobierna el PP está siendo buena y fluida, durante esta campaña de incendios récord. Sin embargo, según ha podido saber

EL MUNDO, a puerta cerrada diversos consejeros y directores generales pidieron al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, más apoyo, más medios y más centralización de la protección civil. **P. 6**



El ganadero Alberto Fernández. ARABA

«460 hectáreas se me quemaron, las piñas saltaban, parecían bombas»

El sector del vacuno vuelve a empezar tras el fuego en San Martín de Valdeiglesias / Alberto Fernández: «Necesitamos menos burocracia para sanear las fincas» **PORMARINAPINA Página 4**

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS

Vecinos de Arenas de San Pedro (Ávila) defienden al operario que originó el mayor incendio forestal de España y culpan a su jefe de la catástrofe

«Se la han liado al 'Perejil', él solo cumplía órdenes»

ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

Ó escanea el código QR:



En Arenas de San Pedro (Ávila) pocos creen que José Gil, de 37 años, conocido por todos como *El Perejil*, sea el principal responsable de la tragedia que ha arrasado 50.000



LUIS F. DURÁN

ARENAS DE SAN PEDRO



ESTEBAN URREIZTIETA

ARENAS DE SAN PEDRO

dijeron que no se moviera de allí», explican.

En su entorno lamentan que la respuesta inicial tardara demasiado y creen que una intervención más rápida podría haber evitado la rápida propagación de las llamas. Se trata, en cualquier caso, de una versión que forma parte de la investigación abierta.

El operario trabajaba con una máquina pesada realizando labores para abrir un nuevo camino ganadero en la sierra. Sus allegados insisten en que desconocía que aquellos trabajos carecían de autorización y que la utilización de esa maquinaria estaba prohibida debido al elevado riesgo de incendio.

«Con una cuchilla no se podía desbrozar ese terreno. Tendría que haberse hecho a mano, con herramientas básicas, pero él hizo lo que le mandaron», sostiene un amigo.

Otro vecino añade que no puede cargar con toda la responsabilidad: «Le conozco desde pequeño. Es un pieza, siempre ha sido muy inquieto, pero no es mala persona. No tiene la culpa de todo lo que ha pasado. Si tu jefe te dice que vayas a hacer un camino con esa máquina, normalmente obedeces».

En Arenas de San Pedro todos conocen a *El Perejil*, al que llaman con el diminutivo de *El Pere*. Sus padres viven en la parte alta del municipio y él ha trabajado durante años en distintas explotaciones ganaderas

EL ALCALDE DE BURGOHONDO DICE QUE NO SE DIO PERMISO A LA MÁQUINA QUE PROVOCÓ EL FUEGO

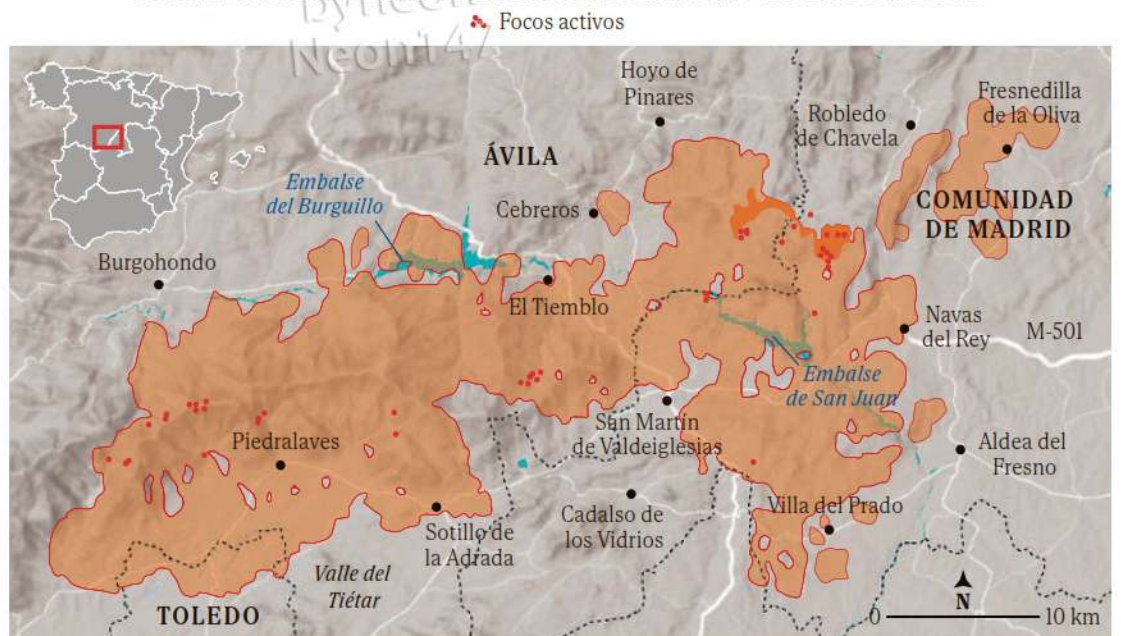
chispa, pero sostienen que actuó siguiendo las instrucciones de la empresa para la que trabajaba.

Según relatan personas de su entorno, José Gil reaccionó de inmediato cuando comenzó el fuego. Aseguran que avisó rápidamente al teléfono de emergencias y también informó a sus responsables de la empresa Reforestaciones El Fresno. «Le



José Gil, 'El Perejil', operario detenido por provocar presuntamente el incendio de Burgoondo. E. M.

EL INCENDIO DE LA SIERRA OESTE DE MADRID Y BURGOHONDO



FUENTE: Ministerio del Interior, EFFIS, Copernicus y elaboración propia.

JUAN C. SÁNCHEZ, J. AGUIRRE, Á. MATILLA / EL MUNDO

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS

antes de incorporarse a la empresa de trabajos forestales. Ahora reside en el pueblo cercano de Santa Cruz del Valle. Tiene pareja con un hijo de seis años y es el mediano de tres hermanos.

En el pueblo recuerdan incluso un accidente de tráfico que sufrió cuando era joven, pero destacan que nunca había tenido problemas con la Justicia. «Es un buen chaval. Alguna trastada habrá hecho y se ha ido sin pagar a veces del bar, pero no es un delincuente», reitera otro vecino.

El incendio se originó el pasado miércoles 22 de julio mientras una excavadora desarrollaba trabajos para abrir un nuevo ramal junto a la cresta de la sierra de Gredos, en el término municipal de Burgohondo. El objetivo era conectar un camino ya existente con la cuerda de la montaña, donde pastan reses de los ganaderos integrados en la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo. La máquina utilizaba un martillo hidráulico para fracturar la roca y un gran cazo para retirar los cascotes mientras avanzaba por la ladera. Durante esos trabajos se produjo una chispa que prendió la vegetación de monte bajo y piornos, provocando un incendio que se propagó con enorme rapidez.

RIESGO EXTREMO

Las pesquisas apuntan, además, a que esos trabajos se estaban realizando pese a las restricciones existentes por el riesgo extremo de incendios.

El alcalde de Burgohondo, el popular Francisco Fernández, aseguró a EL MUNDO que el Consistorio nunca concedió autorización a la máquina que provocó el incendio y que nunca tuvo conocimiento de que se estuvieran llevando a cabo trabajos de esa naturaleza en la sierra del municipio. «Me he enterado de lo que ha ocurrido por los medios. Si se pidió autorización debió ser a la Consejería de Medio Ambiente (de la Junta de Castilla y León) porque aquí no se ha permitido en ningún momento eso», explicó. Asimismo, Fernández precisó que se trata de una zona, propiedad de la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo, que tiene una extensión de 1.500 hectáreas y que ignora los trámites que han podido realizar. Tras iniciarse el incendio acudieron al lugar el presidente de esta sociedad y su sobrino, ambos ganaderos, para comprobar si había afectado a sus reses.

Por su parte, el responsable de la Sociedad de Pastos, integrada por ganaderos y cazadores, explicó a este periódico que contrató a la empresa Reforestaciones El Fresno, pero que nunca supo que iba a utilizar un martillo denominado *pica pica* para abrir el ramal que le habían encomendado y remite a la investigación de la Guardia Civil, en la que ya ha prestado declaración.

LOS FOCOS. El incendio de la Sierra Oeste de Madrid se da por estabilizado definitivamente, pero las llamas siguen sin poder controlarse en Castellón y activan la alarma en Zamora

LA OLA DE CALOR IRRUMPE EN LA LUCHA CONTRA EL FUEGO

NOA DE LA TORRE VALENCIA

Las playas del sur de Valencia amanecieron ayer cubiertas por un rastro de ceniza que tenía un origen claro: el incendio de la Vall d'Uixó (Castellón) que, desde el pasado sábado, no da tregua a los bomberos que luchan para evitar que arrase con la Sierra de Espadán. Que los restos carbonizados se hayan desplazado 50 kilómetros da una idea de la virulencia de las llamas que consumen estos días el interior de Castellón y parte de España.

Con una decena de grandes focos activos, el país encara ahora la batalla contra el fuego con una nueva ola de calor que puede dificultar aún más las tareas de extinción. De hecho, si bien el fuego se dio ayer por estabilizado en la Sierra Oeste de Madrid —con el levantamiento, además, de la orden de evacuación en la provincia de Ávila—, en el interior de Castellón sigue sin poder controlarse. En total, unas 20.000 personas siguen sin poder regresar a sus casas en España por culpa de los grandes incendios forestales.

En el caso de Castellón, el incendio —cuyo origen el sábado pudo ser intencionado— mantiene desalo-

hasta el punto de impedir en algunos momentos el vuelo de los medios aéreos. Una orografía complicada —con zonas de difícil acceso para la extinción— y unas condiciones meteorológicas adversas —viento, poca humedad, calor...— explican por qué el incendio de la Vall d'Uixó sigue avanzando.

Aunque en los últimos días los bomberos creyeron que estaban cerca de contenerlo, el fuego ha arrasado en cinco días 9.300 hectáreas, se extiende por un perímetro de 81 kilómetros y ha puesto en alerta al Arenal Sound, el festival que arranca este jueves a solo 20 kilómetros. El director operativo del Puesto de Mando Avanzado, Fernando Kindelán, admitió ayer que es «muy difícil establecer pronósticos» de cuándo podrá darse por estabilizado, ya que aún se producen rebrotes. El incendio, que ha movilizado a más de un millar de efectivos, es «muy complejo», según admitió.

Por el contrario, la situación es «favorable» para el fuego que ha calcinado 70.000 hectáreas entre Madrid y Ávila. El incendio de la Sierra Oeste de Madrid se dio ayer por estabilizado, lo que permitió

el levantamiento de todas las restricciones en Ávila, con 50.000 hectáreas quemadas en el que es el mayor incendio de la historia de España. En la Comunidad de Madrid, se permitió ayer la vuelta a casa de los vecinos de Valdemaqueda y Robledo de Chavela, aunque permanecen evacuadas varias urbanizaciones de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa.

Pero ayer aún saltó otra alarma en Zamora, donde Protección Civil tuvo que ordenar la evacuación de 12 municipios por un fuego originado en Fermoselle, localidad situada en el Parque Natural Arribes del Duero.

SE LEVANTAN LAS RESTRICCIONES EN ÁVILA Y EN MADRID LA MAYORÍA DE DESALOJADOS REGRESA

jados a unos 10.000 vecinos de 14 municipios. Apesar de que no se ha dado por controlado, la Generalitat ha rebajado en los últimos días las restricciones por un fuego que tuvo confinadas el fin de semana a un total de 64.000 personas.

La acumulación de humo en la zona, de hecho, se ha convertido en uno de los quebraderos de cabeza para la dirección de la emergencia,



CONSIDERANDO EN FRÍO
JORGE BUSTOS

INSTRUCCIONES PARA UN PACTO DE ESTADO

Plantear un pacto de Estado contra la Emergencia Climática nos parece muy precipitado, tal y como están las cosas en este país. Es verdad que España arde por sus cuatro costados con una virulencia nunca vista, si bien diremos lo mismo el año que viene, cuando España vuelva a arder puntualmente como no habíamos visto antes, y lo mismo ocurrirá el año siguiente. Porque España lleva décadas bravamente afianzada en la política y cobardemente prófuga de las políticas.

España, como otros países, es pasto de la polarización. Pero no sabemos si está polarizada de arriba abajo o de abajo arriba. Es decir, si nuestros políticos educan a su grada en el odio al adversario para no tener que adoptar medidas trabajosas y responder de su

Pero si estos son los inflamables mimbres que tenemos, empecemos quizá por plantear un pacto de Estado para plantear pactos de Estado. Una cortés tentativa de incierto cortejo. Una suave aproximación hacia el vislumbre de la posibilidad de alcanzar una hoja de ruta que siente las bases teóricas de la hipótesis que permitiría a un negacionista decimonónico y a un globalista de la Agenda 2030 compartir el mismo foro de debate. A ver si así.

Bastaría que **Pedro** aceptase cambiar el nombre de su revenida ideaca para que el Partido Popular se sentase a la mesa. Bastaría que la emergencia climática compartiese protagonismo semántico con el pertinente desbroce de la burocracia (mal llamada) ecologista. Bastaría comprender que la



Dos bomberos trabajan en el incendio de Castellón. E. M.

fiscalización, o si la grada exige emociones fuertes a unos políticos que saben lo que hay que hacer pero se deben a la clientela para seguir cobrando. Mientras decidimos si la oferta crea la demanda o al revés, España se quema. La metáfora noventayochista se hace sola, y es una pena que no esté aquí **Unamuno** para dolerse de ella. Pasarán años antes de que algún tímido estudiante vuelva a meterse en política en España en virtud de un llamamiento interior tan entrañablemente anacrónico como «mejorar la vida de la gente».

premisa progresista (la culpa es del cambio climático) y la conservadora (la culpa es del abandono del campo) no solo son compatibles sino complementarias para articular una solución realmente eficaz. Bastaría eso que llamaban voluntad política, y sobre todo bastaría una memoria económica de cada medida del plan, presupuestos mediante. Pero Pedro escoge el nombre divisivo precisamente porque cuenta con que la oposición se escudará en él para no tener que hablar en serio de prevenir los próximos fuegos que calcinen España.

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS



Alberto Fernández, ante los 120 paquetes de heno que quemó el incendio en apenas minutos y que trató de sofocar con su padre y un vecino. MIGUEL ÁNGEL ACERO / ARABA PRESS

GANADERÍA. Pérdidas millonarias tras arder 27.000 hectáreas / «Que haya menos burocracia», reclama el profesional más joven del sector vacuno en Madrid

EL DESASTRE BAJO «PIÑAS QUE ERAN BOMBAS»

Alberto Fernández Magos conoce la ganadería desde la cuna. Por eso, con 17 años, cuando heredó unas vacas de su abuelo y su tío, dio el paso para inscribirse como ganadero. Era 2017 y entonces se convirtió en el profesional del campo más joven de la Comunidad de Madrid. Ahora, camino de los 26, está más que atareado, pues a las labores propias de un profesión tan esclava como la de ganadero suma el ingenio y la astucia para sacar adelante todo después del incendio. En muchos casos, volver a empezar.

Es miércoles por la mañana en San Martín de Valdeiglesias y los ganaderos de la zona se cruzan mientras



MARINA PINA

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

recorren los caminos en sus *pick ups*. Como uno, que apurado se dirige a su finca a medir bien lo comido por las llamas, pues asegura que le han llamado para empezar a contabilizar el desastre. Al lado de una rotonda, aún queda algún resto del coche que salió ardiendo y provocó uno de los focos más importantes del incendio.

Alberto Fernández estaba con su padre y un vecino cuando empezaron a ver las llamas acercarse a su casa. Era sábado y este jovencísimo agricultor de pelo rubio y ojos claro veía las llamas acercarse sin más ayuda que las seis manos que sumaban entre los tres. Tiene 130 vacas y seis

fincas arrendadas, se le han quemado 50 hectáreas de «la mejor de todas». Lo primero que hicieron al ver las llamas a las cuatro de la mañana fue ponerse a mover vacas, que hoy pacen tranquilas en la finca colindante, sin quemar. Fernández señala un montón de heno hecho cenizas. Eran 120 paquetes que tenía para «echar de comer a los animales». Cada uno vale 50 euros. Son 6.000 euros en comida que se le han quemado. Lamenta la falta de coordinación entre administraciones porque asegura que en su finca, al estar en el límite entre Madrid y Ávila, «hubo un punto en el que no podían entrar los bomberos de un lado».

Aun así, no es pesimista porque logró salvar una nave donde tenía 10 veces más cantidad de forraje para sus animales. El cercado en el que las ha metido ha tenido que ser vallado por él y por su ayudante, Víctor, en tiempo récord. Además, duda mucho de las ayudas que les van a dar. «Me gustaría pedir que hubiera más flexibilidad para el saneamiento de las fincas, y que haya menos burocracia», reflexiona. Por su parte, Herradón denuncia que con las leyes actuales «no te dejan ni quemar una zarza en invierno, un sin sentido».

José Herradón recoge a la periodista y al fotógrafo en Cenicientos. Dueño de 300 vacas, varios caballos y bueyes por la zona, tuvo que trabajar con muchos vecinos para ir moviendo animales y que el fuego no se cobrara, además de los terrenos, las cabezas de ganado. En el camino entre Cenicientos y San Martín

VALLE DE IRUELAS

LAS LLAMAS SE CEBAN CON UNA COLONIA DE BUITRES

Al sureste de la provincia de Ávila, Ismael del Peso contempló cómo las llamas engullían el Valle de Iruelas, una de las mayores colonias de buitre negro de España. Desde allí fue testigo de la violencia del incendio que ya ha pasado a la historia como el más devastador registrado en el país. «Yo el nivel de agresividad de este incendio no lo he visto en mi vida», aseguró este guarda forestal, que ha participado en la extinción de unos 200 fuegos a lo largo de su trayectoria. «La naturaleza no tiene piedad. Se han quemado muchos nidos con las crías dentro y algún adulto que no haya podido salir», afirmó. / **MARIO SÁEZ**

mente calcinada. Y entra en el complejo histórico de los famosos Toros de Guisando, que se salvaron de la quema. Casi un centenar de buitres sobrevuelan el cerro de enfrente, por ese lado apenas quemado.

En la otra cara de ese monte está la finca de Luis Roca de Togores. El fuego quedó a pocos metros de su casa. «A las seis y veinte de la madrugada vi las primeras llamas por el cerro, arriba de la urbanización de la Atalaya», recuerda. «Las piñas saltaban, parecía un bombardeo», cuenta. Según su relato, hasta las 21.55 horas no apareció ningún medio para ayudarle: «Estuvo todo el día abandonado», denuncia en una descripción en la que no quiere señalar a ningún profesional, sino evidenciar «la falta de medios que tiene España». Cifra la totalidad de la finca como quemada: «460 hectáreas», aunque le resulta difícil cuantificar las pérdidas económicas. De momento, ayer le llegaba a casa 48 toneladas de forraje para dar de comer a las especies de caza mayor que pululan por el terreno, asumiendo que muchas estarán calcinadas. «Yo abrí todos los portones para que se buscaran la vida».

Los testimonios de estos ganaderos reúnen el sentir de todos los que han visto sus campos afectados. En la Comunidad de Madrid se han quemado un total de 27.000 hectáreas y ha afectado a un centenar de casas. El valor económico de las fincas de casa y la biodiversidad no está cuantificado, tampoco se paran a pensarlo los que aún conservan el monte con sus vacas, que sólo quieren seguir cuidando el campo.

de Valdeiglesias muestra las marcas de los cortafuegos hechos por los *bulldozers* de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Enseña también la finca de Enrique Cerezo, presidente del Atlético de Madrid, total-

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS



El puesto de mando del Summa 112 en Navacarnero de madrugada, entre las tiendas de los demás organismos que luchan contra el incendio.

SANITARIOS. Toda la población afectada por el fuego ha sido tratada como una sola para sus emergencias

NOCHE DE GUARDIA CON LOS MÉDICOS DEL INCENDIO

— Tenemos un TC en la residencia de Villamanta.
— Manda una básica.
— Voy.

Así, con diálogos telegráficos, se comunica Nuria Arroyo, jefa del guardia del Summa 112 esta noche con sus compañeros sanitarios. [La traducción es que alguien se ha dado un golpe en la cabeza y mandan una ambulancia para mirarle]. Le ha tocado hacer el turno de noche (12 horas) en el Puesto de Mando Avanzado de Navacarnero, a unos 30 kilómetros al sur de la capital. El puesto es una especie de pequeña aldea que ha sur-



PABLO HERRAIZ



FOTOGRAFÍAS:
CARLOS GARCÍA POZO

NAVALCARNERO (PUERTO DE MANDO)

gido en mitad de un polígono industrial, desde donde se controlan todas las labores de extinción del macroincendio que ha quemado la Sierra Oeste madrileña, valles de la provincia de Ávila y parte de Toledo.

Aunque el Puesto de Mando Avanzado o PMA es un compendio de trabajadores y oficinas móviles de todos los organismos implicados en las labores de extinción y ayuda a la población, cada uno ha montado su propio puesto de mando para atender las la-

bores propias que le corresponden. En el caso del Summa 112, el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, se trata de un par de tiendas de campaña unidas, que forman una especie de túnel por el que se llega a una furgoneta donde están todos los equipos de comunicaciones para gestionar cualquier urgencia.

La doctora Arroyo, la voz hoy de todos los sanitarios que están trabajando, explica: «Desde el principio, lo que contemplamos es tratar a toda la gente de los municipios afectados por el incendio como una sola población, cuyas urgencias médicas y necesidades sanitarias gestionamos desde aquí. Eso comprende a toda la gente de los municipios confinados, pero también a los evacuados que han sido trasladados a otros municipios. Por ejemplo, la gente que fue trasladada el primer día a Alcalá de Henares, aunque fuera muy lejos de aquí, también es parte de nuestra gestión».

Esto facilita mucho las cosas para todos los enfermos y pacientes de la zona, ya que hay un tema importante del que en estas emergencias no se puede uno olvidar: la gestión de pacientes crónicos o enfermos, además de las propias emergencias médicas no relacionadas con el incendio, pero ocurridas en los momentos del incendio.

Por ejemplo, el TC o traumatismo craneoencefálico que comentaban al principio la jefa de guardia y su compañero, debido a la caída de una persona en una residencia de ancianos. No tenía nada que ver con el incendio, pero al final era población afectada por el fuego con necesida-

JARDÍN BOTÁNICO

EL BOSQUE ENCANTADO DE MADRID SE SALVA DE «MILAGRO»

El Bosque Encantado, un jardín botánico con esculturas vegetales situado en el municipio madrileño de San Martín de Valdeiglesias, ha salido indemne de los incendios que han castigado la Sierra Oeste de Madrid y Ávila. «Hemos estado a un pie de que se perdiera la belleza que tenemos. Es un milagro que sigamos ahí, con los dos gigantes que nos han estado acechando», explica Juan Antonio Garrido, el empresario que regenta este espacio.

A 150 METROS. El fuego se quedó a una corta distancia de un jardín botánico que cuenta con 300 esculturas vegetales realizadas por artistas y también de Dinolandia, una exposición al aire libre de dinosaurios articulados inaugurada el pasado mes de abril en la misma zona. / V. GÓMEZ

des médicas urgentes. A la lista se añaden los pacientes oncológicos, los que necesitan diálisis, los que toman medicación crónica...

El PMA es el lugar desde el que se gestionan todos esos recursos. «Esta noche, por lo que pueda pasar, tenemos disponibles 14 ambulancias básicas, dos UVI móviles, y además los medios que nos han aportado el Samur-Protección Civil y Cruz Roja», añade la doctora.

Y además de los evacuados y confinados, queda un tercer grupo al que están atendiendo desde este puesto de mando: los bomberos (excepto la UME, que tiene sus propios médicos). Por el momento, afortunadamente, no se han producido intoxicaciones por humo, quemaduras o algún otro suceso grave entre los miembros de los servicios de emergencia, al menos mientras se realizaba este reportaje. Sin embargo, el protocolo obliga a los sanitarios a acudir siempre que haya una dotación de bomberos trabajando en cualquier lado, no solo en este devastador incendio.

Solo durante el turno de día, la doctora Arroyo explica ya han atendido a 45 personas, y de ellas han tenido que trasladar a 22 al hospital. Entre estos atendidos y los de días anteriores, los casos son intoxicaciones por humo, curas varias, alguna quemadura leve, alergias o reacciones, recetas médicas...

«Además, ha habido una persona fallecida, un señor de 90 años que estaba en una residencia, pero no ha fallecido como consecuencia del incendio», añade.

De hecho, según funerarias y tanatorios de la zona, al menos en Madrid esta ha sido la única persona que ha perdido la vida. Sí que se quedó algún enterramiento sin realizar por culpa de las llamas.

Entre otras labores que ha realizado el servicio médico madrileño estos días está el traslado de 76 personas a la residencia Juan Pablo II, en San Martín De la Vega: «La residencia que se encuentra casi enfrente de donde ardió el coche», relata la jefa de guardia.

Hay que recordar que ese coche que se incendió en plena carretera provocó el incendio en el lado madrileño de la tragedia. «Primero llevamos a 30 en el minibus y después a otros 40. Este traslado se produjo en menos de dos horas, y al resto de los residentes que no se podían levantar de la cama se los llevó en ambulancias a la residencia Virgen de la Nueva». De hecho, desde los primeros días del fuego, el traslado de ancianos ha sido una de las principales tareas: más de 500 entre el jueves y el domingo.

Para terminar, la ayuda psicológica, la gestión del reparto de medicamentos, la salud pública por animales muertos y las autorizaciones para que el personal de centros de salud y farmacias pudiera circular por las carreteras cortadas han sido también labores de estos sanitarios.

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en Navalcarnero (Madrid). CHEMA MOYA / EFE

REALOJO

NAVALUENGA VUELVE A LATIR TRAS LA TENSIÓN

MARIO SÁEZ MADRID

En Navaluenga, los vecinos recobraron el aliento tras una de las semanas más trágicas que recuerdan. Los cerca de 200 residentes de esta localidad abulense que permanecieron alojados en el polideportivo ya han regresado a sus casas de forma escalonada, mientras que la mayoría de las casi 2.000 personas que fueron desalojadas de la urbanización situada al sur del término municipal, en su mayoría propietarios de segundas viviendas, optaron por volver a su lugar de residencia habitual.

En conversación con EL MUNDO, el alcalde del municipio, Armando García Cuenca (PP), hizo balance de la gestión de una emergencia que, a pesar de la cercanía de las llamas, no dejó víctimas ni daños materiales. «Hemos primado la seguridad de las personas. El monte con los años se recuperará, pero una vida humana es imposible repararla», sostuvo.

Durante los momentos más críticos, la velocidad del fuego hizo temer lo peor. «Éramos incapaces de controlarlo. Avanzaba hacia las viviendas con una rapidez y una virulencia que yo decía: esto es imparable», recordó. Entre las imágenes que más le marcaron destacó la destrucción de parte del castañar de La Pedriza, con ejemplares de más de cinco siglos, además de la incertidumbre de tener que pedir a cientos de vecinos que abandonaran sus hogares sin saber qué encontrarían al volver.

La orografía también jugó en contra de las labores de extinción. Las pendientes, que alcanzan hasta el 50% en algunos puntos, dificultaron el acceso de los medios terrestres y obligaron a depender durante horas de los recursos aéreos. «Hasta que el fuego no bajó a zonas accesibles era muy difícil combatirlo», explicó el alcalde, que considera que la coordinación entre administraciones fue uno de los factores clave para evitar consecuencias aún peores.

Ahora, con la gente de vuelta y el incendio estabilizado, García cree que la principal lección es la necesidad de prepararse para un escenario que «volverá a pasar». Reclama más medios para afrontar posibles tragedias y una reflexión sobre la gestión de los montes. «Los veranos serán así. Tenemos que pensar cómo gestionar mejor el futuro de nuestro patrimonio natural», concluyó.

REUNIÓN CON MARLASKA. Los consejeros reclaman al ministro poner en común los medios del Gobierno para mejorar la coordinación antiincendios

LAS CCAA PIDEN MÁS AVIONES Y UN INVENTARIO

JUANMA LAMET MADRID

La coordinación entre el Gobierno y las autonomías que gobierna el Partido Popular está siendo buena y fluida, durante esta campaña de incendios récord. Así lo expresaron tanto los consejeros autonómicos como el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, en la reunión del Pleno del Consejo Nacional de Protección Civil, que se celebró ayer de manera telemática, por videollamada.

Pero eso no significa que a los gobiernos regionales les parezca que no se puede mejorar. Al contrario: *a puerta cerrada*, según ha sabido EL MUNDO de fuentes presentes en la reunión, diversos consejeros y directores generales le pidieron a Marlaska

más apoyo, más medios y más centralización de la protección civil. Y una mejor coordinación, aún, de la que están teniendo, que —hay que repetirlo— consideran buena, pero que no puede ser del todo suficiente si no se ataja la voracidad de los incendios.

El primero de los representantes autonómicos que habló en el Consejo Nacional de Protección Civil fue el director general de Emergencias de la Xunta de Galicia, Santiago Villanueva, quien, por tanto, ejercía de primer portavoz del PP en la reunión. Éste pidió al Ministerio que revise la aplicación de avisos de emergencia Es-Alert en las zonas fronterizas, «porque muchas veces no llega a esos territorios», y le re-

clamó «incrementar en la materia de lo posible los medios aéreos» gubernamentales y «alargar el dispositivo al máximo, para dar mayor cobertura a las CCAA».

La petición de más aviones des-cuella por la falta de hidroaviones de élite: como adelantó en exclusiva este diario, sólo hay operativos siete anfíbios FOCA del Ministerio de Transición Ecológica, y no los 10 prometidos. La flota está avejentada, como ha reconocido la Dirección de Biodiversidad, y España ha tenido que pedir cuatro aeronaves de este tipo a la UE.

Antonio Sanz, vicepresidente y consejero del ramo de Andalucía aseguró que espera «que la situación de emergencia 3 ayude a aprender para el futuro» a tener una mayor centralización de recursos. Sanz, que es también el responsable nacional de Emergencias del PP, solicitó una reunión con los responsables de Protección Civil y forestales, «para conocer bien los recursos y medios que disponen» los ministerios. Marlaska le contestó que «recogía el guante» de esa petición. Sanz también pidió «equipos especializados de meteorología» que ayuden en la extinción de incendios sobre el terreno.

El consejero de Asturias, del PSOE, insistió—según las fuentes— en que es «necesario un gran acuerdo». «No debemos politizar las políticas de emergencias», dijo, en un momento en el que ha quedado claro que Pedro Sánchez no va a llamar a Alberto Núñez

Feijóo para llegar a un pacto de Estado contra los incendios forestales. El PSOE culpa al PP y viceversa.

La consejera de Baleares pidió, también, «no politizar los temas de emergencias». «No hay colores en la lucha frente al fuego», dijo. Y reiteró la necesidad de «tener una reunión específica de incendios para abordar el problema y conocer con detalle medios y protocolos». El consejero de Madrid, Carlos Novillo, que se conectó desde en el puesto de mando avanzado de Navalcarnero, al igual que Marlaska, agradeció «a todos» el apoyo y el respaldo de los últimos días, en «un despliegue inédito» como el madrileño en el que «cuatro incendios se dieron cita al mismo tiempo, con potencial afectación a la población y con malas condiciones meteorológicas».

El ministro cerró la reunión destacando una vez más la «buena sintonía» y pidiendo a las CCAA reforzar las acciones de anticipación, la adopción temprana de medidas preventivas, acciones de sensibilización e información a los habitantes». El ministro relató que desde el 24 marzo se han registrado 170.000 hectáreas quemadas (por las 30.000 de 2025). Además, se ha activado 160 veces Es-Alert y ha habido 211 intervenciones de protección civil.

Estos días están siendo, según Marlaska, «un ejemplo de unión entre Estado y CCAA ante una crisis sin precedentes». Los consejeros piensan igual. Sus líderes nacionales no.

PRIMER PLANO

VERANO EN LLAMAS



Un De Havilland Canada Dash 8-400 arroja días atrás líquido retardante sobre un bosque en llamas situado en la región de Aquitania (Francia). AP

INNOVACIÓN. El líquido retardante, herramienta clave en los incendios forestales. Una empresa asturiana es referente mundial en su producción

EL 'AGUA ROJA', CADA VEZ MÁS EMPLEADA

FLORENCIA DA SILVA MADRID
Una pulverización de color rojo cae desde un avión sobre un monte que arde. Aunque tiene el aspecto gaseoso de una nube, se trata de líquido retardante de largo plazo: una sustancia de nueva generación que se está empezando a aplicar a gran escala en incendios forestales dentro y fuera de España como última barrera frente al avance del fuego. «La zona empapada queda pegajosa y cuando llega la llama no es capaz de quemarla. La relación entre fuego, aire y combustible no se genera», explica Federico Grillo, portavoz del Colegio de Ingenieros Forestales.

«En el caso de la lucha activa contra un incendio, lo habitual es aplicar el retardante de forma aérea, en

avance y a lo largo del *frente del fuego*», completa Xavier Vaquer, vicepresidente de Perimeter Solutions, matriz de la empresa asturiana Auxquimia y referente mundial en el sector. Fundada hace más de 50 años, hoy lidera las ventas del *agua roja* en España, si bien el 90% de sus ventas procede de exportaciones. Sus retardantes son los únicos que, actualmente, han sido certificados por entidades como la U.S. Forest Service de Estados Unidos y el CEREN (Centro de Ensayos y Lucha contra Incendios Forestales, por sus siglas en francés) al otro lado de los Pirineos.

Este líquido se ha convertido en una herramienta fundamental en un contexto de emergencia como el que vive España estas últimas semanas.

«Crea una barrera cortafuegos que permite frenar el avance y la contención del fuego», señala Vaquer. Hasta el momento, el fuego ha arrasado 80.000 hectáreas entre Madrid, Ávila y Toledo, y otras 9.300 en Castellón. Hace sólo unos días, calcinó 32.000 en La Mierla (Guadalajara).

«Nunca había pasado algo tan grande. Nuestro país tiene mucha experiencia y eso nos hace bastante eficientes, pero un episodio histórico con una fuerza tan grande exige una estrategia muy buena. Y en estas cosas extraordinarias siempre hay margen de mejora», reconoce Grillo.

«Requiere de un cierto nivel de anticipación en la planificación, preparación, formación e inversión de los recursos necesarios para su correcta utilización en la extinción de incendios forestales», admite el vicepresidente de Perimeter Solutions, a quien le cuesta encontrar un hueco en la agenda en medio de esta tormenta de fuego. «Durante la temporada de incendios la carga de trabajo y demanda suele ser elevada, ya que debemos garantizar las capacidades de nuestros clientes frente a la lucha contra incendios forestales», apunta.

El horror que provoca ver el desastre ambiental se contrasta con el alivio que provoca ver el despliegue de los brigadistas forestales. A lo largo de estos días hemos visto cómo actúa el retardante. Su color rojo procede de un pigmento con base de hierro y óxido. No es tampoco caprichoso: permite marcar el área en la que

fue arrojado para identificar mejor desde el cielo las zonas ya rociadas.

Estados Unidos, Canadá y Australia —escenarios de algunos de las peores catástrofes medioambientales provocadas por el fuego— son los países que más están empleando el retardante, aunque su uso se está extendiendo cada vez a más países. Francia ha estrenado un Airbus A400M capaz de descargar hasta 20.000 litros de *agua roja*. España no se está quedando atrás, aunque por el momento prioriza otras técnicas. «No hay ninguna solución que sea la definitiva», advierte Grillo. «La combinación de las diferentes técnicas abre un abanico de posibilidades», añade.

Asimismo, según el ingeniero forestal, la utilización de esta tecnología innovadora requiere una logística más compleja. «Perderíamos mucho tiempo en ir a un aeropuerto con un helicóptero a cargar», repasa.

Sin embargo, el Airbus A400M utilizado esta semana en Francia cuenta con una capacidad mayor que la de otros aviones. De momento es el único modelo en activo, a pesar de que España anunció su adquisición en mayo y de que su fabricación contó con la participación del Ejército del Aire español y el Ministerio de Transición Ecológica. Hace cuatro meses, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, adelantó que España contaría con 15 Airbus A400M con kit antiincendios, pero sus sistemas todavía siguen en proceso de desarrollo y certificación.

CLAVES

UN MATERIAL EFICAZ, INOCUO PARA EL MEDIO... PERO CARO

F.D.S.

Para su eficaz aplicación, el avión hidrante debe dirigirse a un aeródromo o aeropuerto, estacionar junto a unas piscinas y proceder a la inyección del líquido, explica el ingeniero forestal. Por su parte, Vaquer destaca que el retardante funciona a largo plazo en la prevención y protección de zonas estratégicas o críticas, ya que tarda varios meses en ser eliminado por las precipitaciones. «Se mantiene adherido a la vegetación, de forma segura e inocua, y solo reaccionará en presencia de las altas temperaturas», asegura.

«Los retardantes de fosfatos, polifosfatos de amonio son componentes de los abonos», valora Grillo el grado de impacto ambiental, aunque advierte que no se recomienda rociarlos en sitios cercanos al agua, ya que provocaría la aparición de algas y podría ser tóxico para los animales.

Además del producto de Auxquimia, en 2025 apareció otro de similares características denominado Ecofire Fighting. Su creador, César Salán, apareció en algunos programas de televisión para mostrar cómo funciona un líquido que promete ser entre 30 y 40 veces más eficaz que el agua. Aunque se ha sometido a estudios como el de INIA-CSIC, de momento no cuenta con el mismo respaldo científico de la competencia.

El gran hándicap del retardante es su elevado coste. «Hablamos de cifras millonarias para un incendio: una descarga de 1.000 litros puede costar entre 600 y 1.000 euros», apunta el ingeniero forestal. Además, como argumenta este experto, la espuma resulta más económica, ya que requiere un porcentaje muy bajo del concentrado que se diluye en agua en comparación con el retardante. No obstante, Vaquer aclara que invertir en uno u otro producto dependerá de la estrategia que se quiera implementar. «Ambos son complementarios y efectivos en su ámbito de aplicación», subraya. «Tienen mecanismos de actuación completamente diferentes», especifica.

OPINIÓN

LOS PERIÓDICOS descubren que el sistema educativo catalán era mentira. ¡El educativo! Hace 18 años, la patriótica, religiosa y ecuaníme Fundació Bofill realizó un estudio sobre la educación en Cataluña basado en los resultados de Pisa. Concluía: «Los resultados del alumnado catalán se caracterizan por los bajos niveles de excelencia en todas las áreas». Durante décadas, el nacionalismo mintió sobre esos resultados, concluyendo que eran modélicos, en una versión más del satisfecho autorretrato nacionalista. Falsificó la suma. La noticia de hoy es que apartó también los sumandos. Para mitigar la verdad catastrófica, la Generalidad dispuso que los lentos no participaran en las pruebas de Pisa. Era una práctica habitual. La propia consejera de Educación, esa mujer, ha tenido que reconocer que en los exámenes de final de ciclo –de consecuencias puramente estadísticas– ya apartaban a los lentos. La Pisa catalana no era anomalía, sino tradición. La mentira tiene, por lo demás, un dobladillo particularmente despreciable. Ninguna escuela ibérica ha presumido como la catalana de ser



¡QUIA!
**ARCADI
ESPADA**

La dulce segregación catalana

una escuela inclusiva y de hacer de las necesidades especiales un festivo tapiz de diversidad. El impacto de esta política palabrera sobre la excelencia está documentado en múltiples estadísticas. Ahora se añade que la inclusividad solo regía hasta el día de la evaluación. El día de la verdad. Nada nuevo tampoco en el conjunto del sistema: la dulce segregación ha sido siempre el método para resolver la tensión entre la Cataluña imaginaria y la real. Incluso en las urnas: el Proceso solo fue un intento de hacer cuadrar el *demos* y asimilar los españoles a los lentos, como siempre ha hecho la xenofobia nacionalista.

¿Mentiras catalanas? No me he ocupado de otra cosa. Todas las resume Jordi Pujol i Soley. Él es *Espanya ens roba*. Él es la imaginaria guerra entre Cataluña y España que empezó en 1714. Él es el oasis moral, lodazal. De ahí que se hayan aprestado a rehabilitarlo: otra cosa sería renunciar a la identidad. El problema de Cataluña no es la mediocridad de su educación, de su sanidad, de sus transportes, de sus empresas y de su paisaje. El problema ha sido siempre lo que se cuenta. Ni siquiera lo que cuenta a los otros, incluida aquella crédula y acomplejada generación de madrileños que llamaba a Pujol gran estadista. El problema es lo que se cuenta a sí misma: lo que le impide ser mejor.

La falsificación de las pruebas de Pisa ha tenido una consecuencia que cualquier política normal juzgaría con severidad. Es la imposibilidad de comparar los resultados educativos de Cataluña con los del resto de lugares. Es, en realidad, una expulsión. La culminación del hecho diferencial. Pero ya veo al beocio coro de la tribu proclamando: «¡Somos incomparables!».



EL PRIMER
CRUCE
**DAVID
MEJÍA**

El indulto a Laura Borràs

LA REACCIÓN de la oposición al indulto a Laura Borràs ha sido casi un acto reflejo: otro pago a Junts. Es lógico. Pedro Sánchez nos ha acostumbrado a la perversa lógica transaccional: impunidad a cambio de votos. La toxicidad del sanchismo no está sólo en lo que hace, sino en que ha destruido la presunción de normalidad de sus decisiones.

Pero el indulto a Borràs es distinto de los anteriores: no nace de la voluntad del Gobierno de corregir a los jueces para comprar apoyos, sino del propio tribunal que la condenó. El TSJC consideró acreditados los delitos, pero entendió que la pena prevista para sus delitos resultaba desproporcionada. Por cierto: la Fiscalía –que ya sabemos de quién depende– se opuso.

En 2021, cuando el indulto a los condenados del *procés*, discutimos mucho sobre esta prerrogativa del Ejecutivo. Entonces defendí la tesis de que su legitimidad debía depender de la existencia de un aval favorable del tribunal sentenciador. Esta

condición no existió entonces, pero existe ahora. No convierte el indulto en obligatorio, pero lima sospechas.

El asunto no es si el Sánchez de 2026 es coherente con el Sánchez de ayer; ese dilema está resuelto. La cuestión es si este indulto es legítimo. Aquí el tribunal distingue entre la existencia del delito y la proporcionalidad del castigo. No hay impunidad: la condena subsiste, la inhabilitación permanece y la medida de gracia solo evita su entrada en prisión.

También podríamos pensar en qué dice este episodio sobre el relato del *lawfare* que tanto el independentismo como el gobierno llevan años construyendo. Borràs fue condenada por adjudicar irregularmente contratos públicos cuando dirigía la Institució de les Lletres Catalanes. Y el mismo tribunal que la condenó solicitó que se suavizara la pena. Resulta difícil ver ahí la actuación de unos jueces obsesionados con destruir a una dirigente independentista.

No ha sido la oposición la única que ha interpretado el indulto como un nuevo tributo a Junts. Al ser preguntado por el asunto, el sagaz Óscar López apeló inmediatamente a la necesidad de «normalizar la situación política» en Cataluña. Es curioso: el Gobierno hace algo que puede justificarse por razones jurídicas y siente la necesidad de explicarlo como una concesión política. El reflejo ya no es patrimonio de la oposición. También los ministros parecen incapaces de imaginar que una decisión del Gobierno pueda responder simplemente a razones de justicia.

RICARDO



¿QUÉ BALANCE hará Pedro Sánchez de su etapa de gobierno si, como sugieren las encuestas, acaba perdiendo el poder en 2027? Es probable que su discurso futuro no se aleje mucho del que dio este martes, cuando convirtió su comentario anual sobre el curso político en una larga disertación sobre el impacto de sus Ejecutivos desde 2018. La idea central sería esta: los años de Sánchez en la Moncloa impulsaron un avance sin precedentes de España, generando crecimiento económico, igualdad social y cohesión territorial. Si un Gobierno con esa hoja de servicios perdió el poder –seguiría explicando el Sánchez futuro, siguiendo el guion del actual–, fue por la



CIUDAD
ABIERTA
**DAVID JIMÉNEZ
TORRES**

Balance del sanchismo, unos años después

corrupción. O, más bien, por una imagen falsa de corrupción. Porque la espectacularidad de algunas manzanas podridas opacó la ejemplar firmeza con la que el presidente depuró responsabilidades. Y también porque se produjo una cacería sin precedentes contra su familia, una acción coordinada de actores deshonestos con un único objetivo: desgastar a un Gobierno progresista.

Hay mucho en este relato que no será cierto. Pero lo más engañoso

será atribuir el desgaste del Gobierno fundamentalmente a la corrupción. Es posible, sí, que el calvario judicial sea lo que hunda definitivamente al sanchismo. Sin embargo, Sánchez ya era un presidente impopular antes de que estallaran los

casos que han definido esta legislatura. Siete meses antes de la detención de Koldo García, el PSOE ya quedó segundo en unas elecciones generales; y solo pudo mantenerse en el poder mediante una amnistía que agravó aún más su impopularidad. Lo mismo puede decirse de su pésimo desempeño en las autonomías: la pérdida de casi todo su poder territorial es anterior a las investigaciones que implican al entorno de Sánchez.

La conclusión es sencilla: las fuentes de la insatisfacción con este Gobierno son antiguas y profundas. Tienen que ver con lo que siempre se le criticó: su elección de socios y el precio que ha pagado para mantener su apoyo. Pero también tiene que ver con lo que siempre ha intentado reivindicar: su desempeño como gestor económico y social. Desde la crisis de la vivienda hasta la pérdida de poder adquisitivo, hay muchos españoles que llevan años haciendo un balance muy distinto del que expone Sánchez. Y lo seguirán haciendo en el futuro.

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR:
JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO:
Vicente Ruiz

ADJUNTO AL DIRECTOR:
Francisco Pascual

SUBDIRECTORES:
Roberto Benito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.



EDITORIA:
Unidad Editorial Información General, S.L.U. Avda. de San Luis, 25. 28033 Madrid. Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES:
Marco Pompignoli, Laura Múgica

DIRECTOR DE NEGOCIO:
Kayode Josiah

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD:
Unidad Editorial, S. A.

DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Rafael Serrahima

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Praga y Juan González

Última instancia para corruptos

PEDRO SÁNCHEZ llegó al poder en 2018 sobre la promesa de regenerar la vida pública y durante años sostuvo que los condenados por corrupción no debían beneficiarse del indulto. Sin embargo, su Gobierno acaba de hacer exactamente lo contrario. La concesión de medidas de gracia a Laura Borràs, al ex alcalde socialista de Linares Juan Fernández y al gestor cultural Natalio Grueso transmite la idea corrosiva de que, después de los tribunales, queda todavía una última instancia, la del Consejo de Ministros.

Ese mensaje resulta especialmente grave en un momento en que la corrupción estrecha su cerco sobre el PSOE y La Moncloa. José Luis Ábalos ha sido condenado por el *caso Mascarillas*; David Sánchez, por prevaricación; y Begoña Gómez se sentará en el banquillo por tráfico de influencias y malversación. Que el Ejecutivo inaugure ahora los indultos a corruptos alimenta una expectativa entre quienes ejercen el poder que resulta desoladora para los ciudadanos: incluso tras una sentencia firme, siempre puede quedar el perdón de los propios.

El caso de Borràs concentra toda la contradicción. El Gobierno se negó a incluirla en la Ley de Amnistía porque su condena no guardaba relación con el *procés*, sino con una adjudicación irregular de contratos a un amigo. Ahora, en cambio, Óscar López intenta encajar el indulto a la ex dirigente de Junts en la política de «normalización» de Cataluña. Así, la utilidad partidista vuelve a imponerse sobre el interés general. Lo que ayer era corrupción común pasa hoy a presentarse cínicamente como una pieza más de la reconciliación.

Es cierto que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña consideró excesiva la pena de prisión de Borràs y sugirió un indulto parcial. Pero el Ejecutivo no estaba obligado a concederle, y menos aún a hacerlo junto a otros dos

condenados por malversación. La acumulación revela una decisión consciente de atravesar una línea que el propio PSOE defendió durante años. También Sumar, que prometió reforzar el interés público y prohibir estas medidas de gracia, queda retratado por su silencio y su permanencia en el Gobierno.

El indulto es una prerrogativa constitucional excepcional, no un recurso para corregir políticamente las sentencias ni para dispensar un trato favorable a quienes conservan vínculos con el poder. Su abuso desdibuja la separación de poderes, erosiona la igualdad ante la ley y obliga a plantear límites más estrictos, también desde



Laura Borràs a su llegada al juicio, junto a Quim Torra. EFE

el Tribunal Supremo y mediante una reforma legal que excluya los delitos de corrupción. El precedente invita a cualquier futuro Gobierno a proteger a los suyos.

Sánchez dijo sentir vergüenza de que un político indultara a otro. Hoy preside el Gobierno que perdona a condenados por corrupción. La conclusión es devastadora: las líneas rojas del sanchismo no se cruzan por convicción, sino cuando dejan de servir a su mantenimiento en el poder.

Medios de Estado para contener la crisis de Ceuta

CINCO AÑOS después de la grave crisis migratoria de 2021, Ceuta se encuentra de nuevo al límite. La llegada en los últimos días de al menos 1.500 inmigrantes a nado ha situado a la ciudad autónoma en un escenario de colapso, con sus servicios de atención saturados y el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) sobrepasado. La gestión de la emergencia excede a la administración ceutí. Es el Gobierno de España quien se está demostrando incapaz de contener una crisis que atañe al conjunto del país.

Las imágenes de jóvenes arrojándose al mar para alcanzar territorio español, en algunos casos con resultado de muerte, expresan en primer lugar un inmenso drama humano. Pero, del mismo modo que el Estado debe hacer lo posible por proteger esas vidas, está obligado a controlar de forma efectiva sus fronteras, que en el caso de

Ceuta también es frontera sur de la Unión Europea. La ciudad autónoma no puede afrontar este fenómeno en solitario: compete al Gobierno reforzar los medios policiales, de salvamento y asistenciales, así como garantizar una respuesta ordenada a quienes llegan.

Los especialistas señalan como detonante la reciente doctrina del Tribunal Supremo sobre los rechazos en frontera. El tribunal ha establecido que la Ley de Extranjería para Ceuta y Melilla no ampara la llamada devolución en caliente de quienes son interceptados cuando tratan de acceder a España nadando. Obviamente, la sentencia debe cumplirse, pero corresponde al legislador analizar si el marco jurídico vigente otorga instrumentos suficientes para gestionar una realidad migratoria que ha cambiado y para garantizar, desde el respeto escrupuloso a los derechos fundamentales, la eficacia del control fronterizo.

El Gobierno no puede limitarse a administrar la emergencia hasta que disminuyan las llegadas mientras insiste en la cooperación leal de Marruecos. Una política migratoria responsable es incompatible con que escenas como las de estos días se conviertan en una normalidad asumida.

VOX POPULI



P. SÁNCHEZ-BLANCO

Un escalón más en la colonización pública

⬇ El Gobierno ha invocado una excepción para enchufar como director general del Tesoro al marido de la número dos de Óscar López, Pilar Sánchez Acera, quien filtró a Juan Lobato el correo reservado sobre el novio de Ayuso. El afortunado no es funcionario ni experto en mercados de deuda pública.



NURIA ARROYO

Ejemplar actuación médica ante el fuego

⬆ La jefa de guardia del Summa 112 de Madrid es uno de los rostros de la ejemplar actuación médica ante los incendios que han asolado Ávila y Madrid en los últimos días. Toda la población afectada por el fuego ha sido tratada como una sola por los equipos de emergencias del puesto de mando de Navalcarnero.



GIANNI INFANTINO

Proyecto privatizador de la Copa del Mundo

⬇ El presidente de la FIFA, en guerra abierta con el de la UEFA, Aleksander Ceferin, ha presentado su proyecto para privatizar la Copa del Mundo. En respuesta, el responsable de la UEFA ha amenazado con dejar fuera las selecciones europeas del Mundial femenino de 2027 y el masculino de 2030.



LEONARDO MARCOS

Otro imputado más de la Guardia Civil

⬇ El ex director general de la Guardia Civil tendrá que declarar como investigado en el *caso Cloacas*, después de que ex responsables de la UCO le situaran presionando a la unidad para que la investigación al hermano de Sánchez quedara en nada. Marcos se suma así a los imputados Mercedes González y Manuel Llamas.



JAROSŁAW KACZYŃSKI

Incapaz de atajar la rebelión interna

⬇ El ex primer ministro de Polonia y fundador del partido Ley y Justicia (PiS) afronta la mayor rebelión interna de su carrera política ante el desafío que le ha planteado Mateusz Morawiecki, sin saber cómo atajarla y llevando a su formación a una mala situación de partida para las elecciones de 2027.



MANUEL GARAND

Pasatiempos de lógica para el gran público

⬆ El creador del *Murdoku* (Ed. Temas de Hoy), un libro de pasatiempos del que se han despachado 330.000 ejemplares, presenta su particular creación: puzzles de lógica que orientan la fórmula del sudoku a la resolución de misterios, haciendo posible que todo el mundo sea un detective.

ESPAÑA POLÉMICOS INDULTOS LOS ANTECEDENTES

Sánchez salta otra línea roja

● Concede indultos a 3 condenados por corrupción pese a que el PSOE tradicionalmente ha promovido iniciativas para que no fuesen posibles ● El Ejecutivo defiende su «utilidad» para «normalizar» Cataluña

RAÚL PIÑA MADRID

Quedó eclipsado y escondido tras el drama de los incendios que asolan España y la comparecencia de Pedro Sánchez para hacer balance del curso político, que derivó en un balance y defensa de sus ocho años de mandato. En una intervención muy extensa, el presidente del Gobierno no hizo mención a la corrupción, un asunto que sí debió abordar a preguntas de los periodistas. Minutos antes, en la reunión del Consejo de Ministros, se había acordado conceder cinco indultos, tres de ellos a condenados por delitos de corrupción.

Entre los agraciados está la líder independentista Laura Borràs, cuya inclusión en la Ley de Amnistía no contempló el Ejecutivo precisamente por tratarse de una condena por pura corrupción. También se benefician de la medida el exalcalde de Linares (Jaén) Juan Fernández Gutiérrez, condenado por malversación; y el artista y gestor cultural Natalio Grueso, condenado en 2020 por malversación, falsedad documental y delito societario. Esta decisión supone, además, enmendar la tradicional posición del PSOE «para que no se pueda indultar a corruptos».

En los últimos años, los socialistas han llevado al Congreso de los Diputados iniciativas para reformar la Ley de Indulto. «Queremos modificar la ley para que no se pueda conceder un indulto a un condenado por corrupción o violencia de género. En suma, para que no se pueda indultar a un corrupto o a un maltratador», defendía en febrero de 2017 Juan Carlos Campo, que luego sería ministro de Justicia, y por entonces era el portavoz de Justicia del partido. «Hay un clamor en la sociedad española». El argumento de la iniciativa registrada no admitía dudas: «No procederá la concesión de indulto, total o parcial, cuando se trate de delitos cometidos por una autoridad en el ejercicio de su función o cargo público, o prevaleciendo del mismo, con la finalidad de obtener un beneficio económico para sí o para un tercero».

Esa posición contraria a los indultos por corrupción fue una idea sostenida en el tiempo por los socialistas. En febrero de 2013, en la Comi-



Laura Borràs, ex presidenta del Parlamento de Cataluña, beneficiada por el indulto. QUIQUE GARCÍA / EFE



El artista y gestor cultural Natalio Grueso. J. L. C. / EFE

re nuestro país, por la corrupción político-económica existente, así como por la sensación de impunidad de los delincuentes de cuello blanco».

Actualmente, la corrupción, según datos del CIS, es el cuarto problema para los españoles, por detrás de la vivienda, la inmigración y los problemas políticos en general. La presunta corrupción y las investigaciones judiciales que cercan al PSOE y a La Moncloa, además del juicio a *la Kitchen* que se desarrolló durante el mandato del PP, han devuelto este asunto a la agenda política. El ex ministro José Luis Ábalos fue condenado a 24 años de prisión por el caso *mascariillas*; el hermano del jefe del Ejecutivo, David Sánchez, fue condenado a nueve años de inhabilitación por prevaricación; y Begoña Gómez irá a juicio por los presuntos delitos de tráfico de influencias y malversación. Además, sobre la mesa hay una petición de varios ciudadanos para indultar al ex fiscal general, Álvaro García Ortiz, condenado por revelación de datos reservados, y al que el Ejecutivo sigue calificando de inocente.

A finales de julio de 2014, Pedro Sánchez fue elegido nuevo secretario general del PSOE en sustitución de Alfredo Pérez Rubalcaba. Dos meses después, concedía una entrevista en Mediaset, en la que manifestaba que no tenía sentido, «ninguno», el que un político indultase a otro político. «Absolutamente ninguno, y yo siento vergüenza de eso».

Laura Borràs, ex presidenta del Parlamento de Cataluña y líder independentista de Junts per Catalunya, fue condenada en 2023 por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) al considerar que cometió el delito cuanto estaba al frente de la Institución de les Lletres Catalanes al adjudicar contratos a dedo a un amigo, Isaías Herrero, también condenado en este procedimiento.

El Consejo de Ministros de este martes acordó un indulto parcial, por el que se le conmutará la pena de prisión de cuatro años, seis meses y un día por otra de dos años. El resto de la pena (multa e inhabilitación de 13 años y un día) se mantiene. El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ya en la sentencia consideró que la

sión de Justicia del Congreso se debatió una proposición no de ley del PSOE, que fue rechazada por el PP, en la que el portavoz socialista de Justicia, Julio Villarrubia, pidió a sus colegas mandar el siguiente mensaje a los ciudadanos: «Gobierne quien go-

2017

Febrero. El PSOE defendió en el Congreso modificar la ley «para no indultar a corruptos».

bierne, y a partir de hoy, no será posible indultar por delitos de corrupción que tanto daño hacen a nuestro sistema democrático». El texto de la iniciativa justificaba esta posición por «la oleada de indignación que reco-

Junts usa el caso en su ofensiva contra los jueces

Obvia la condena por corrupción y critica el «trasfondo político» de que siga inhabilitada

CRISTINA RUBIO BARCELONA

Junts usa el caso de Laura Borràs y su indulto parcial para volver a la carga en su ofensiva contra los jueces y en sus acusaciones de *lawfare* obviando así que la condena contra la ex presidenta del Parlament fue por corrup-

ción, por su gestión al frente de una entidad cultural antes de dar el salto a la política (2013-2018).

«Bienvenido sea el indulto parcial por una condena injusta, desproporcionada y que nunca debería haberse producido». «La reparación, sin em-

bargo, no será completa mientras se mantengan 13 años de inhabilitación, que perpetúan la persecución con trasfondo político. Todo el apoyo», lamentó el presidente del Parlament, Josep Rull (Junts), sobre sus 13 años de inhabilitación, que se mantienen

a instancias del propio fallo judicial de 2023. Un aspecto también criticado por Borràs, quien aseguró que «la pesadilla no acabará» hasta que un tribunal determine que «no sólo la sentencia, sino todo el proceso judicial» que dice «haber sufrido», es «una

gran injusticia». «El Estado me mantiene inhabilitada para la política institucional», remarcó. Carles Puigdemont, por su lado, celebró el indulto parcial, aunque avisó que «siempre» tendrá presente «la naturaleza política» de la causa. Una ofensiva a la que también se sumó Jordi Turull, quien incluso utilizó el habitual señalamiento a los jueces que hace Junts para vincularlo con el caso *Borràs*.

Una causa que se remonta a 2023, cuando la ex presidenta de Junts fue

pena de prisión resultaba «desproporcionada» y «excesiva» e incorporó la petición de un indulto parcial al Gobierno para evitar la prisión. El Ejecutivo hace caso, aunque no tenía obligación a ello.

De hecho, en las negociaciones para la redacción de la Ley de Amnistía, Junts y la propia Borràs hicieron intentos para que el texto permitiera que ésta se pudiera beneficiar, tratan-

La medida beneficia a Laura Borràs y a un ex alcalde socialista

El presidente lo aprueba en pleno cerco judicial a su entorno y al PSOE

do de ampliar el concepto de *lawfare*. Desde el Ejecutivo se negaron a ello, al considerar que la condena de Borràs era por un delito de pura corrupción y nada tenía que ver con el *procès*.

Desde el Ejecutivo, el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, enmarcó este miércoles el indulto a Borràs en el mismo marco que los concedidos a los líderes del *procès* y la Ley de Amnistía, defendiendo que todas estas decisiones han sido «útiles» para «normalizar la situación política» en Cataluña. Sobre la contradicción de la decisión con la posición que mantenía Sánchez, López, en una entrevista en TVE, se limitó a la siguiente reflexión: «¿Dónde están ahora todos los discursos, las tribunas y las opiniones que hubo contra la Ley de Amnistía? Porque durante años se caía España y Feijóo decía que no se ajustaba a derecho, o que el Constitucional la declararía inconstitucional».

La posición del PSOE no es la única cuyas costuras se tensan. También la de Sumar. El socio minoritario de la coalición siempre ha censurado los indultos por corrupción. De hecho, en su programa electoral para los comicios de 2023 llevaba la siguiente promesa: «Promulgaremos una nueva ley de indultos ajustada a la realidad social actual y que refuerce la exigencia del interés público en su concesión». Es más, hace un año remitieron al PSOE, al hilo del *informe Cerdán*, un documento de negociación para reimpulsar la legislatura en el que exigían prohibir los indultos a condenados por corrupción.

condenada por corrupción, en concreto por los delitos de prevaricación y falsedad documental. La pena de cuatro años y medio de cárcel —además de una multa de 36.000 euros— fue por falsedad documental y los 13 años de inhabilitación fueron por prevaricación y falsedad documental, dos delitos que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) consideró acreditados.

El indulto concedido ahora por el Gobierno ha sido en los términos



El Rey Felipe VI, ayer, junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, antes de despachar en La Almudaina, en Palma. BALLESTEROS / EFE

El TSJC de escudo: «No tiene que ver con política»

Sánchez justifica el indulto tras reunirse con el Rey y dice que su Gobierno sólo «ha dado cumplimiento a la sentencia»

EDUARDO COLOM PALMA

Pedro Sánchez niega que el indulto a la ex presidenta del Parlamento catalán, Laura Borràs, condenada por delitos de corrupción política, esté vinculado a una negociación de los presupuestos con Junts o a cualquier canje político.

«No tiene nada que ver con los presupuestos ni con cuestiones políticas, ténganlo absolutamente claro» sostuvo ayer el presidente del Gobierno en su comparecencia tras despachar con el Rey Felipe VI en Mallorca, en el palacio de La Almudaina. El presidente del Gobierno se escudó en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) pa-

ra defender la medida de gracia aprobada por el Consejo de Ministros esta semana. Según esgrimió tras reunirse durante casi dos horas con el monarca, la sentencia de la alta instancia judicial catalana «estableció que la pena de prisión era excesiva» para Borràs y que su gobierno se ha limitado a «dar cumplimiento a la sentencia» y a la «opinión del TSJC» que, agregó, mantuvo la malversación pero consideró «que la pena de prisión era excesiva». Además, enfatizó de entrada que era «un indulto parcial», repitiendo la palabra parcial para rebajar la medida, que implica la exoneración de una pena de cárcel.

terminado delito que marca el Código Penal—, pero consideró que el resultado (los cuatro años y medio de prisión) era «excesivo». En este sentido, la sentencia destacaba que no se puede desprender de los hechos probados que hubiera una «obtención de lucro o beneficio económico» para ninguno de los tres acusados, ni ningún perjuicio económico para la entidad cultural. Cabe recordar, en este sentido, que la dirigente fue condenada por adjudicar a de-

Apesar de ser preguntado abiertamente por ello, Sánchez no comentó el hecho de que tanto él como sus socios se mostraran en el pasado públicamente en contra de conceder indultos a políticos por delitos de corrupción.

En otra de las vertientes judiciales, en su comparecencia, y tras ser interpelado directamente por ello, no quiso comentar la imputación, conocida este miércoles, del ex director de la Guardia Civil bajo su mandato, Leonardo Marcos, investigado en el caso que se deriva de las actuaciones de Lire Díez, la *fontanera* del PSOE. «Presunción de inocencia y vamos a ver en qué deriva esta causa judicial», se limitó a señalar el líder socialista.

Durante su reunión con el Rey, el líder del Ejecutivo abordó igualmente la situación de los graves incendios que asolan el país.

De hecho, dijo que ese asunto ocupó «buena parte» del despacho, y anunció que pedirá a la Comisión Europea por carta que establezca y financie en Mallorca la creación de un centro de coordinación («un hub») para luchar contra los incendios en el Mediterráneo Occidental, similar al que está ubicado en Chipre.

Asimismo, reclamó a los ciudadanos que extremen las precauciones ante la nueva ola de calor, les

pidió «que no hagan caso de los bulos» y reiteró su reclamación pública para sellar un «pacto de Estado contra la emergencia climática», sin concretar qué gestiones políticas ha realizado para alcanzarlo.

La cita entre el jefe del Gobierno y el jefe de Estado es una de las fechas señaladas del verano y marca el fin del curso político, precediendo a las vacaciones del presidente.

El Rey suele recibir al líder del Ejecutivo en su residencia estival. Normalmente en Marivent, patrimonio público que costea el Govern balear.

Solo en dos ocasiones en la última década se ha celebrado la cita en La Almudaina, el palacio histórico medieval de los Reyes de Mallorca. Este año las dependencias palaciegas han sido reformadas, de ahí que finalmente se decidiera que el despacho entre Sánchez y Felipe VI se celebrara allí.

La reunión empezó en torno a las 18:40 de la tarde, con diez minutos de retraso, y duró casi dos horas. Habitualmente, cuando el monarca recibe en este escenario a los políticos locales de Baleares, son las autoridades las que le esperan en el salón palaciego, bajo los tapices que decoran la sala. Sin embargo, y a diferencia de lo habitual, salieron a la vez para posar frente a los medios de comunicación.

de 18 contratos por valor de 335.700 euros a un amigo suyo en la Institución de les Lletres Catalanes (ILC) sin pasar por un concurso público.

Es decir, el perdón solo debía afectar a la pena de prisión y no a la inhabilitación de 13 años. El fallo consideró que cometió el delito cuanto estaba al frente de la mencionada entidad cultural al adjudicar contratos a dedo a Isaías Herrero, también condenado en el mismo procedimiento. De hecho, el propio Herrero—informático

de profesión— confesó en el juicio celebrado en Barcelona en febrero de 2023 y la implicó en la prevaricación. Él reconoció que sus servicios para crear la página web de la ILC los facturó teniendo que fraccionar los contratos para que no superasen los 18.000 euros, mínimo importe establecido en la legislación permitido por la administración pública para su adjudicación directa. Y aseguró que Borràs «sabía» de esta mecánica e incluso le dio «instrucciones».

ESPAÑA POLÉMICOS INDULTOS LAS REACCIONES

Page critica la conmutación de penas con «agosticidad»

Asociaciones de jueces ven «preocupante» que se indulte la corrupción porque «pervierte» el sentido primigenio del indulto

M. BELVER / S. LORENZO MADRID
La decisión del Gobierno de conmutar parcialmente la pena por prevaricación y falsedad documental a la ex presidenta del Parlamento de Cataluña Laura Borràs provocó ayer la reacción airada de Emiliano García-Page, el barón socialista más crítico públicamente con las cesiones de su partido a los socios parlamentarios que mantienen a Pedro Sánchez en La Moncloa. «De verdad, ahora, con la que nos está cayendo en materia de corrupción, ¿ganamos en credibilidad indultando a gente que ha sido condenada por corrupción?», cuestionó el dirigente al frente de la Junta de Castilla-La Mancha.

Según argumentó en una entrevista en la Cadena Ser, el Ejecutivo central ha sucumbido una vez más al «chantaje independentista» al que considera que está sometido desde el inicio de la legislatura por Junts y que además lo ha hecho con «agosticidad» y «cuando todo el mundo está con la maleta hecha para irse de vacaciones», ya que Moncloa no informó hasta pasadas las ocho de la tarde del martes del acuerdo que había sido adoptado por el Consejo de Ministros en su sesión matinal: «La prueba más evidente es que, cuando las cosas se hacen así de tapadillo y sin quererlo contar, pues evidentemente es que ya hay la asunción de que esto es algo muy doloroso».

El indulto a Borràs —que no fue condenada por su participación en el referéndum ilegal del 1-O— se ha concedido en los términos planteados por el propio Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), que fue el que sentenció a la ex presidenta del Parlamento catalán en 2023 por fraccionar contratos y adjudicarlos a dedo cuando estaba al frente de la Institu-

ción de les Lletres Catalanes (ILC) antes de dar el salto a la política. El Gobierno también aplicó esta medida de gracia al artista y gestor cultural Natalio Grueso por motivos de salud, al ex alcalde de Linares (Jaén) Juan Fernández Gutiérrez, condenado por cobrar sobresueldos, y a otros dos ciudadanos particulares que cometieron delitos contra la salud pública.

«Yo no hago distinciones, ni del PP, ni del PSOE, ni independentistas, ni mediopensionistas. Es decir, es que hay conceptos que no se deben indultar, como es la corrupción. Y lo hemos dicho por activa y por pasiva. Y lo hemos prometido», remarcó Page, molesto por la contradicción en la que entiende que ha incurrido su partido. «Cuando más necesitamos dar una sensación de firmeza y de intolerancia contra la corrupción, indultando por corrupción, que es algo que hemos prometido no hacer nunca, ¿ganamos en credibilidad para decirle a la gente que estamos en contra de la corrupción?», insistió en una crítica implícita al líder de su formación.

Por su parte, el secretario general del PP, Miguel Tellado, evitó pronunciarse sobre la decisión del Gobierno de conmutar la pena de Borràs a cuatro años, seis meses y un día de prisión por otra de dos años, pero sí recordó que Sánchez dijo años atrás que era contrario a los indultos a políticos, informa Efe. «Parece que ya no está tan en contra», deslizó.

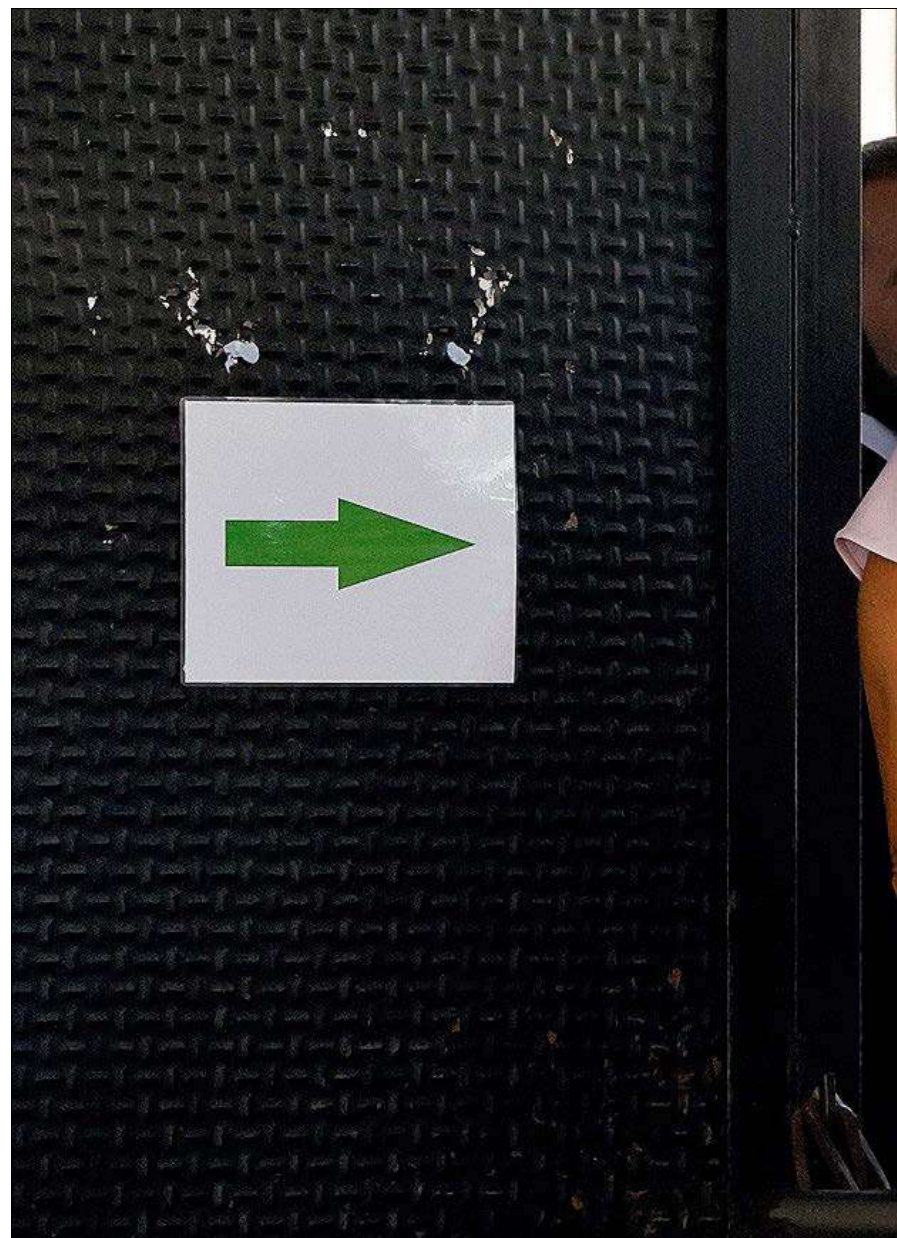
Sobre la medida de gracia también se han pronunciado algunas asociaciones de jueces contactadas por EL MUNDO. «Siempre ha sido una figura delicada, pero si lo que se indultan son delitos de corrupción, es todavía más preocupante», advierte Roberto García, presidente del Foro Judicial Independiente. Desde su punto de

vista, «si el indulto puede tener algún sentido es una circunstancia de perdón basada en las circunstancias personales de la persona indultada». «Podemos decir que no deberían ser por motivos políticos ni partidistas y, desde luego, no por motivos de corrupción porque da una imagen a la ciudadanía muy lamentable. Si algún sentido puede tener, lo estamos corrompiendo y pervirtiendo», agrega.

Considera «conflictivo» el indulto de Borràs porque «la situación parlamentaria del PSOE y Junts es la que es». Y aunque «es verdad que el tribunal ya había apuntado la conveniencia del indulto, no podemos saber por qué el Gobierno ha tomado esta decisión, porque no se explican los motivos por los que se conceden». «Se deberían regular de otra manera y se tendrían que explicar mejor porque no deja de ser una intromisión del Ejecutivo en el Poder Judicial».

Por su parte, Edmundo Rodríguez, portavoz de Jueces y Juezas para la Democracia, valora que «los indultos son una facultad del Gobierno, pero no se puede abusar de ellos». En el caso de la ex presidenta del Parlamento catalán, «ha sido el propio tribunal el que ha pedido esa condena», recalca. Otro magistrado vinculado a la Asociación Judicial Francisco de Vitoria matiza que con el indulto «el delito no se borra, a diferencia de lo que ocurre en la amnistía, pero la pena queda extinguida». Además, arguye que esta concesión «responde a la normalidad en el funcionamiento de las instituciones, con independencia de la opinión que pueda merecerle a la opinión pública».

Begoña Gómez,
en una visita
oficial a La
Granja de San
Ildefonso
(Segovia). EFE.



BEGOÑA GÓMEZ CAMBIA DE ABOGADO

ESTRATEGIA DE DEFENSA. Begoña Gómez ha decidido cambiar de abogado y contratar al penalista mallorquín Jaime Campaner. Este letrado será quien defienda a la esposa del presidente del Gobierno en el juicio con jurado contra ella.

SOLICITUD. Campaner, que lleva la defensa, entre otros, del FC Barcelona en la denuncia que interpuso contra la anterior junta directiva, ha requerido que se le dé traslado de todas las actuaciones «debidamente ordenadas» para poder «instruirse debidamente».



EL ÚLTIMO
ESCAÑO
**IÑAKI
ELLAKURÍA**

El indulto presidencialista

Las ovaciones recibidas por el Rey durante sus visitas a los vecinos afectados por los incendios lanzan un mensaje de unidad —que ya brotó con la DANA— que no debería pasar desapercibido a los dirigentes políticos: la gente quiere soluciones a sus problemas y que se dejen de rollos sectarios. Más allá de la simpatía personal que pueda despertar don Felipe, los aplausos van dirigidos al Jefe del Estado, una figura institucional, neutral, que muchos ciudadanos perciben que está más cerca de ellos

y más lejos del lodazal político.

A pesar de esta llamada a entenderse, que contradice el clima de guerra civil de las redes sociales y de la opinión publicada —en la calle no hay una trinchera que divida a esas «dos Españas» de las que hablan la izquierda y Vox—, Pedro Sánchez ha cerrado el curso político haciendo justamente lo contrario: ha avivado la división con una oferta de Pacto de Estado contra la «emergencia climática», que busca básicamente tensionar los acuerdos de PP y Vox en las autonomías, y para el que no ha llamado a Núñez Feijóo. Y al mismo tiempo otorgó un indulto a la dirigente de Junts Laura Borràs, condenada por corrupción, y a otros dos afines al PSOE igual de chorizos que ella.

El Gobierno siempre ha justificado las medidas de gracia al nacionalismo por su voluntad de «reconciliación» tras el traumático *procés*. Un argumento difícil de sostener sin sonrojarse siempre y especial-

mente en el caso de Borràs, condenada por adjudicar a dedo a un amigo íntimo 18 contratos por valor de 335.700 euros de la Institució de les Lletres Catalanes, entidad que presidía. Es evidente que con Borràs, el Gobierno realiza el enésimo gesto para recuperar el apoyo de Junts y garantizarse agotar la legislatura. Pero además en esa decisión anidan un mensaje, una estrategia y un síntoma inquietante de hacia dónde se encamina Sánchez.

1. El mensaje. Con obscenidad y alevosía estival, el Gobierno ha indultado por primera vez a unos corruptos económicos que no tenían coartada ideológica, rompiendo así un tabú ético, cierto pudor por las formas, y dando un primer paso para que, si Sánchez continúa en el poder, puedan indultarse otros cargos socialistas o familiares del presidente condenados por corrupción. Sienta, desde luego, un precedente por el que transitar.

2. La estrategia. Con el indulto a Borràs

—a la que no pudieron meter en el pack de la Amnistía—, el Ejecutivo socialista refuerza la narrativa del *lawfare* y el victimismo nacionalista sobre una supuesta persecución judicial, de la que el sanchismo dice ahora también ser víctima. Como pasó con los indultos y la amnistía a los dirigentes del *procés*, la medida de gracia con la que se premia a Borràs ha sido velozmente utilizada por Junts para desacreditar al conjunto de los jueces, alentar la purga que prepara el sanchismo y exigir al Gobierno que le garantice total impunidad.

3. El síntoma. Sánchez ya utiliza el indulto político con la arbitrariedad y el descaro del régimen presidencialista norteamericano —lo hizo Biden, lo hace Trump— y avanza por el camino de los hechos consumados y la unilateralidad, debilitando la función del Congreso y otros contra poderes del Estado, en la transformación de la democracia parlamentaria en un sistema presidencialista a su medida.



125.000 euros en sobresueldos y un «alivio»

El ex alcalde de Linares, indultado ahora, se dice víctima de «dos personas» del PSOE

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA
Dice Juan Fernández, ex alcalde de Linares—el más longevo desde que se tienen registros, 20 años con la vara de mando—que la publicación, este miércoles, de su nombre en el Boletín Oficial del Estado (BOE) es un «alivio», pero...

El ex político, antaño referente del PSOE en su provincia, Jaén, acaba de ser indultado—junto a la ex presidenta del Parlamento catalán Laura Borràs y el gestor cultural Natalio Grueso—y eso supone librarse de entrar en la celda de una cárcel que ya le estaba esperando desde finales del año pasado tras ser condenado a tres años de prisión y otros siete de inhabilitación por cobrar ilegalmente sobresueldos de más de 125.000 euros. Fernández cuenta a EL MUNDO que sí, que está contento, pero que «esto no ha terminado» y que, pese a que su condena es firme (ratificada por el Tribunal Supremo) no piensa cejar en su empeño: «Limpiar mi nombre definitivamente».

Irás, asegura, «adonde haga falta» porque insiste en que el dinero que se embolsó—él reduce los 125.000 euros a poco más de 41.000 euros—se lo embolsó legalmente, con el conocimiento y con el consentimiento de su partido y de los miembros del grupo municipal del que procedía el dinero, alrededor de 1.700 euros al mes según el Supremo.



Juan Fernández, ex alcalde de Linares (Jaén). E. M.

Se dice víctima de una conspiración por parte «de dos personas» de su partido, que no del PSOE como organización, y apunta, como móvil, su gran ascendencia no solo en su municipio, Linares, donde parecía imbatible, sino en el partido y en la provincia hasta el punto de que algunos le vieron como una amenaza a neutralizar. Señala, con nombre y apellidos, a la entonces vicepresidenta de la Diputación, Pilar Parra, y a quien, hasta hace muy poco, era el secretario provincial del PSOE, Francisco Reyes.

«Han ido a por mí, me la han jugado, pero tengo el apoyo de mi pueblo», manifiesta el día en el que ha

sido indultado, recordando que a favor de ese perdón ha tenido un peso importante el apoyo de sus vecinos, que han recogido más de 4.000 firmas con el respaldo de 16 asociaciones vecinales. No solo eso, sino que, además, han firmado a favor del indulto tanto el PP de Linares como el PSOE local, su antiguo partido, del que fue expulsado tras la denuncia y posterior imputación.

Pero no acaban ahí los señalamientos del ex alcalde de Linares, que también acusa de estar detrás de su caída a la ex secretaria general del PSOE andaluz y ex presidenta de la Junta, Susana Díaz. «Me lo dijeron [José Luis] Ábalos y [San-

tos] Cerdán cuando fui a verles», explica. Detrás estarían las reivindicaciones del ex alcalde de los planes de desarrollo prometidos por el Ejecutivo autonómico para su pueblo tras la grave crisis que supuso el cierre de la factoría de automóviles Santana, el motor económico no solo de esta población (55.000 habitantes), sino de toda la comarca.

Fernández se ufana de haber llevado «20 autobuses a Sevilla» para manifestarse ante las puertas del Palacio de San Telmo, la sede de la Presidencia de la Junta, para reclamar el cumplimiento de la palabra dada. Afirma que era molesto e insinúa que eso jugó en su contra y fue uno de los motivos por los que le «pusieron una denuncia».

«Compraron a los que tenía alrededor», apunta en alusión a sus propios concejales, uno de los cuales interpuso la denuncia, y va más allá cuando se le pregunta por el papel de los jueces que, instancia tras instancia, consideraron ilegales los pagos recibidos: «A los jueces también se les compra».

Durante dos décadas, entre 1999 y 2019, Fernández fue uno de los alcaldes más votados del PSOE, con un amplio respaldo de sus vecinos y un papel principal en la rebelión que protagonizaron los linarenses tras el cierre de Santana Motor y la crisis económica y social que ello provocó en el municipio.

El domingo 2 de agosto con
EL MUNDO

EL MUNDO + YO DONA + ACTUALIDAD ECONÓMICA



El domingo 2 de agosto, con **EL MUNDO**
YO DONA y **ACTUALIDAD ECONÓMICA** por solo 3,50 €*.

Las mejores firmas, con la columna de su director **Joaquín Manso**, reportajes y análisis para entender la semana, junto al suplemento **PAPEL**: cultura, viajes, sociedad y **CRÓNICA**, con historias en profundidad.

EL MUNDO

ESPAÑA PSOE JUDICIALIZADO 'CASO CLOACAS'



El director adjunto operativo (DAO) de la Guardia Civil, Manuel Llamas, a su llegada a la Audiencia Nacional. JAVIER BARBANCHO

El DAO continuó contra la UCO pese a la «certeza» de que no había filtrado

Llamas reconoce que la información reservada siguió abierta hasta que el TS la bloqueó

MANUEL MARRACO MADRID
El director adjunto operativo (DAO) de la Guardia Civil, Manuel Llamas, mantuvo abierta una información reservada contra la UCO pese a que tenía «la certeza» de que la filtración que se investigaba no provenía de esa unidad. Así se desprende del escrito presentado en su nombre por la Abogacía del Estado ante el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, responsable del caso *Cloacas*. El imputado aporta documentación con la que quiere respaldar sus afirmaciones ante el juez del pasado

16 de julio y arremete contra lo declarado por los exjefes de la UCO Rafael Yuste y Alfonso López Malo. Ambos comparecieron ante Pedraz como testigos, y antes ante los encargados de la investigación de las maniobras de la *fontanera* del PSOE Leire Díez. Los investigadores consideran que las tres informaciones reservadas abiertas a la UCO eran, en realidad, una vía para presionar a los encargados de las investigaciones que perjudicaban al Gobierno: el caso *Koldo*, el caso *hermanísimo* y el caso *Begoña*. Una de esas informaciones re-

servadas se abrió tras publicar EL MUNDO mensajes cruzados entre José Luis Ábalos y Pedro Sánchez. El jefe de la Policía Judicial López Malo le explicó al DAO que la filtración no podía provenir de la UCO, porque había mensajes de fecha posterior a los incautados. Una información «inexacta», dice el DAO. «No parece nada claro, en nuestra opinión, que concurriera la imposibilidad». En sus explicaciones por escrito, Llamas reconoce que la información reservada siguió abierta cuando la UCO había quedado libre de sospecha.

«No se alcanza la certeza de lo acaecido hasta que el señor Ábalos confiesa que ha autorizado él la difusión de estos mensajes. Momento en el que ya se decide poner término a esta información reservada, aunque formalmente se mantenga, a la espera de celebrar una reunión el instructor con el magistrado del Tribunal Supremo que desarrolla la instrucción». Llamas se refiere al magistrado Leopoldo Puente, instructor del caso *Koldo* en el TS. El general designado para llevar la investigación reservada tenía previsto hablar con los jue-

ces del caso en la Audiencia y el TS. El primero no puso objeción a la información reservada; el segundo advirtió al general de que, si seguía delante contra la UCO, serían él y el DAO los investigados. Entonces sí se cerró la investigación interna.

El escrito aborda también el primero de los expedientes contra la UCO, que justifica en las «vaguedades» con las que le respondió López Malo, cuando le pidió explicaciones por la filtración a la prensa del correo de Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez. Recibió «una explicación verbal llena de vaguedades que no resulta satisfactoria». Tras esa «insuficiente explicación», acordó abrir la información reservada.

El escrito sitúa dentro de la normalidad la apertura de las investigaciones internas. «No son excepcionales», como algún otro testigo ha declarado expresamente», dice en referencia a las palabras de los exjefes de la UCO.

El DAO también aporta documentos para negar su presencia en la reunión en la que el entonces director de la Guardia Civil Leonardo Marcos habría indicado que la causa contra el *hermanísimo* quedara «en nada». Niega su presencia, desmintiendo de nuevo a los entonces responsables de la UCO y de la Policía Judicial, que le situaban en ella. «Dicha presencia es imposible porque se encontraba clausurando un curso sobre inteligencia y seguridad en la Universidad de La Rioja, en Logroño».

El imputado sí admite su presencia en otra reunión ese mismo día por la tarde con Yuste y López Malo. Supuestamente, para gestionar las vacaciones de la UCO. El escrito de Llamas no dice nada sobre si en esa reunión o en otra unos días después ordenó ponerse «de perfil» en casos como los de David Sánchez. Ante el juez, los dos testigos lo afirmaron y el investigado lo negó.

Otro punto de conflicto fue la supuesta ocultación a la UCO por parte del DAO de una nota interna del Servicio de Información sobre las maniobras de la *fontanera* contra la UCO. Según declaró el jefe de la Policía Judicial —de la que depende la UCO—, no supo nada de ella hasta que él mismo presentó otra información sobre el mismo asunto. Entonces sí se le dijo lo que había. El DAO niega que eso fuera así: «Inverosímil ocultación».

El juez recaba datos bancarios de Zapatero y sus hijas

Autoriza el acceso de la UDEF, también en las cuentas de su secretaria y Julio Martínez

SILVIA LORENZO MADRID
El juez José Luis Calama ordenó ayer a la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) que recabe los movimientos realizados entre decenas de cuentas bancarias de más de 10 entidades a nombre del ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero; sus hijas, Alba y Laura Rodríguez Espinosa, y su secretaria, Gertrudis Alcázar. Así lo acordó el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de la

Audiencia Nacional en un auto al que tuvo acceso EL MUNDO y en el que expone que «el conjunto de indicios revela una estructura jerarquizada, con José Luis Rodríguez Zapatero como beneficiario principal, Julio Martínez Martínez como gestor y canalizador, y un entramado societario diseñado para ocultar origen y destino de fondos, justificar pagos mediante contratos de asesoría ficticios y diluir trazabilidad mediante movimientos inter-

nos carentes de lógica económica». El juez justifica la ampliación de la investigación en base a un informe policial del que se desprende que la operativa operaría a través de un entramado societario «integrado por al menos 27 sociedades». Todas propiedad de Julio Martínez, «quien no se limita a canalizar fondos, sino que actúa como persona de confianza de José Luis Rodríguez Zapatero, interlocutor directo con los clientes y gestor funcional de la red».

En esta línea, el juez detalla los movimientos de estas empresas y destaca que al menos dos —Zenzap y Caletón Consultores— carecían de actividad y servían como sociedades instrumentales para realizar movimientos bancarios. Además, subraya que la sociedad administrada por las hijas de Zapatero, Whathefav, «es la principal receptora de fondos del entorno societario de Julio Martínez» tras el propio ex presidente.

Por otra parte, Calama justifica la investigación de las cuentas bancarias de Gertrudis Alcázar, que fue imputada en la causa un día después de que el ex presidente declarase en sede judicial, al apreciar los investigadores que adquirió «una vivienda por 132.055 euros sin financiación hipotecaria, mediante pagos periódicos entre 2021 y 2023, sin operaciones compensatorias que expliquen su capacidad económica».

Sobre su rol en la trama, el juez expone que la secretaria del ex presidente «interviene de forma constante en comunicaciones, documentación y agenda, con conocimiento suficiente del desarrollo de las actividades de influencia».

Pedraz imputa al ex director de la Guardia Civil

El juez revisará cómo actuó la Fiscalía al cerrar una denuncia contra la 'fontanera'

MANUEL MARRACO MADRID
El juez Santiago Pedraz ha acordado imputar al ex director de la Guardia Civil Leonardo Marcos en el caso *Cloacas*, en el que investiga las maniobras de la *fontanera* Leire Díez para sabotear las causas judiciales que perjudicaban al PSOE y el Gobierno.

En la providencia dictada ayer, el magistrado de la Audiencia Nacional le cita a declarar el próximo 10 de septiembre. Marcos se suma así a la lista de investigados en la

informaciones reservadas y las instrucciones transmitidas a la UCO no pueden analizarse excluyendo precisamente a quien, durante el período de junio de 2023 a septiembre de 2024, encabezaba dicha estructura», añadía el escrito que ahora ha atendido el juez instructor.

No es la única diligencia acordada ayer por Pedraz en la causa sobre las maniobras contra la UCO. En la misma resolución, ordena tomar declaración como testigo al fiscal jefe de Badajoz, José Luis Alonso Tejuca, al que convoca a continuación del ex director de la Guardia Civil.

Con ello, el magistrado pretende rastrear lo sucedido con una denuncia ante la Fiscalía contra la *fontanera* que acabó en archivo, relativa a sus maniobras contra la juez de Badajoz Beatriz Biedma, que investigaba al hermano de Pedro Sánchez.

Según el escrito de la acusación popular remitido a Pedraz, el fiscal Diego Villafañe, entonces *mano derecha* de Álvaro García Ortiz en la Fiscalía General del Estado, envió al fiscal jefe de Badajoz «criterios concretos sobre su tratamiento procesal y sobre la conveniencia de su archivo».

El juez reclama a esa fiscalía provincial y a la Fiscalía General del Estado que le envíen «copia completa e íntegra del expediente relativo a la denuncia presentada contra Leire Díez».

Deben incluirse, especifica el magistrado, «todas las comunicaciones relacionadas con la denuncia, mantenidas entre cualesquiera fiscales, funcionarios o responsables del Ministerio Fiscal que hubieran intervenido en su tramitación».



El ex director Leonardo Marcos. A. C. R. / EFE

que ya consta la actual directora, Mercedes González, y su mano derecha, el DAO Manuel Llamas.

El juez acepta así la solicitud presentada por la acusación popular, que coordina el PP, que expuso al instructor que, según ex responsables de la UCO, Marcos había presionado a la unidad para que la investigación contra David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno, quedara en nada. «Tal injerencia excede la mera supervisión jerárquica y presenta encaje indiciario en los tipos de prevaricación y obstrucción», alegó la acusación popular.

«Los hechos investigados responden a una actuación coordinada de la cúpula de la Guardia Civil, en la que el director general ostentaba la máxima responsabilidad institucional. La correlación temporal entre los contactos de la directora general con la trama, la apertura de

EL JUEZ SE CANSA DE ESPERAR

INHIBICIÓN. El juez Santiago Pedraz llevará en septiembre al Supremo la decisión de quién es competente para investigar a la 'fontanera' Leire Díez. El magistrado de la Audiencia Nacional pidió hace casi dos meses la inhibición al juez de Madrid Arturo Zamarrigo, el primero que abrió una causa —aunque de menor alcance— contra Díez. Zamarrigo dice que aguarda la llegada de un informe para pronunciarse.



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ayer en una comparecencia en Sol. M. A. PARDO / EFE

Ayuso niega que el ático de su Gobierno sea para ella

La izquierda acecha a la presidenta y reclama la documentación

VICENTE COLL MADRID

La compra por parte de la Comunidad de Madrid de un ático de lujo en el barrio de Chamberí ha desatado una importante polémica en la política madrileña, centrada estos días en la gestión del gran incendio, todavía sin extinguir, que afecta al suroeste de la región. Isabel Díaz Ayuso acusa a la izquierda de fomentar una «campaña de desprestigio» contra ella por insinuar que la adquisición del inmueble, de casi 500 metros en uno de los mejores barrios de la capital, responde a intereses personales y no al propósito en el que su Ejecutivo lo enmarca: la instalación en este piso de «oficinas» temporales para altos mandos mientras se reforma la sede de la Presidencia madrileña.

Unas obras en la Real Casa de Correos, ubicada en la Puerta del Sol, previstas para los próximos meses y que obligarán a la Comunidad a redistribuir mientras duren los trabajos los despachos de Ayuso y su equipo. Una de las opciones que se maneja es que la presidenta autonómica se instale provisionalmente en este ático, situado en el paseo General Martínez Campos, que también debería ser habilitado para acoger espacios de trabajo institucional. Otra alternativa es que Ayuso se traslade a la sede de otra consejería, como la de Transportes o Presidencia, y sea el departamento de estos consejeros el que se mueva al piso de Chamberí, cuya compra reveló ayer *El País*.

Una decisión que por el momento Sol no ha tomado ni siquiera activado, ya que según ha sabido este diario el Ayuntamiento no ha recibido ninguna solicitud para cambiar el uso

del inmueble, que actualmente figura como residencial. Circunstancia que la izquierda entiende como una «contradicción» por parte de la presidenta regional, a la que exigen que dé explicaciones sobre cómo se decidió la compra del inmueble, adquirido por la empresa pública Planifica Madrid, y cuánto costó. El Ejecutivo regional no ha detallado el precio por el que se compró meses atrás el piso.

«No voy a tener residencia oficial como tantos ministros y presidentes de comunidades autónomas. No es

mi casa, no es mi residencia, no es para mí y no me la han comprado a mí», aseguró ayer la presidenta madrileña para despejar las críticas procedentes de la oposición regional.

Pero tanto el PSOE como Más Madrid insisten en que las justificaciones dadas por la Comunidad y Ayuso «suenan mal». Los socialistas van a reclamar por diferentes vías «el expediente de compra» del inmueble, y Más Madrid pone el foco en la cantidad de oficinas vacías de las que dispone la Administración autonómica.

CONTRA LA ELA

Esclerosis Lateral Amiotrófica

Investigación = Solución

www.plataformaafectadosela.org

ANUNCIO DE FUSIÓN DE EMPRESAS

UCORAL INVERSIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

ASKRI INVERSIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, (RDL 5/2023), se hace público que, en fecha 20 de julio de 2026, la Junta General extraordinaria y universal de la sociedad UCORAL INVERSIONES, S.L. (sociedad absorbente) y la Junta General de ASKRI INVERSIONES, S.L. (sociedad absorbida) celebrada también con el carácter de extraordinaria y universal, han aprobado por unanimidad con el voto favorable y el respaldo de los socios titulares del cien por cien de las participaciones en que se divide el capital social, la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, en los términos del proyecto común de fusión formulado conjuntamente por los respectivos órganos de administración de las sociedades participantes de la fusión.

La fusión implica la transmisión en bloque, a título universal, del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, produciéndose la extinción, vía disolución sin liquidación de ésta.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener de las sociedades participantes en la fusión, el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2025 y cualesquiera otros documentos legalmente exigibles, así como a ejercitar los derechos que les correspondan conforme a la normativa aplicable.

Madrid, 22 de julio de 2026.-

El Administrador único de la sociedad absorbente, Don José Luis Ulibarri Corderozana, y en representación de Gestión Uniforme 195, s.l. administrador único de la sociedad absorbida.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

MBO, S.A.

Corrección de errores: se hace constar que se procede a rectificar el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) número 140, de fecha 23 de julio de 2026, página 5394 y en el diario El mundo de la misma fecha.

Por un error material, se indicó en dichos anuncios que la Junta tendría lugar el día 26 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum estatutariamente exigido en la primera, el día 27 de agosto de 2026, a las 12:00 horas.

Mediante el presente anuncio de corrección de errores, se convoca formalmente a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Ayala, nº 10, 4º izda., el día miércoles 2 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum estatutariamente exigido en la primera, el día jueves 3 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el mismo lugar.

El orden del día y el derecho de información de los accionistas se mantienen estrictamente en los mismos términos expresados en el anuncio original de fecha 23 de julio de 2026.

Madrid, 24 de julio de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración.- Vicente Martín Abad.

CRONICA



Agentes de la Guardia Civil acompañan a un inmigrante en una playa de Ceuta. ANTONIO SEMPERE

«Hay más de 3.000 personas esperando en las playas de Marruecos para cruzar»

ANDROS LOZANO CEUTA

La estrecha carretera que desemboca en el portón de acceso al centro de acogida de inmigrantes de Ceuta es un hervidero de personas que van y vienen, sin destino aparente. Muchos de ellos descansan tirados sobre el arcén del asfalto o tumbados sobre mantas rojas con distintivos de la Cruz Roja. Otros dormitan cobijados del pesado sol de estos días bajo tiendas de campaña improvisadas, hechas con sábanas, cartones y ramas de árboles.

Frente a la entrada al recinto, una treintena de hombres aguarda en fila para asearse de rodillas debajo de un grifo, en mitad de la calle. Mohamed, marroquí de 23 años, cuenta que entró nadando a Ceuta el pasado viernes. Procede de Nador, la urbe marroquí fronteriza con Melilla, la otra ciudad autónoma española ubicada en el norte de África.

Antes de lanzarse al mar, recorrió en autobús durante 12 horas el trayecto hasta Castillejos, la localidad marroquí situada al otro lado de la valla de Ceuta. Mohamed es una de las alrededor de 1.000 personas que esperan desde hace días a poder in-

LA CRISIS MIGRATORIA EN CEUTA DESBORDA LOS RECURSOS DE ACOGIDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA

«Siguen llegando cientos por día», afirma un guardia civil a EL MUNDO. Hay, asegura, 'efecto llamada' tras la sentencia del Supremo. Centenares duermen sobre mantas y esperan días una plaza en el CETI. Al otro lado de la frontera, en una nueva oleada migratoria, miles más aguardan su oportunidad para lanzarse al agua

gresar en el colapsado Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de esta ciudad.

«Salí a las tres de la madrugada desde la playa de Castillejos. A las cinco llegué a la de El Tarajal. Lo hice solo, nadando sin aletas, sin neopreno, sin flotador. Casi me quedo congelado. Hacía mucho, mucho frío», dice el recién llegado en un fluido castellano porque ha vivido tres años en Barcelona.

Hace 15 días, Mohamed volvió a

Marruecos para visitar a su familia. Pero quería volver a España lo antes posible. Como no tiene regularizada su situación administrativa en este país, ha vuelto a acceder de manera irregular a través de la frontera marítima de su país. «En Marruecos sólo hay pobreza. La realidad allí es muy mala. Hay mucha hambre», asegura.

— ¿Viste a mucha gente esperando poder cruzar, como tú has hecho? — pregunta el reportero.

— No puedo decirte cuántas, pero hay gente de todas las partes de Marruecos. Casablanca, Nador, Rabat. 2.000, 3.000 personas... Te diría que más de 3.000 personas están esperando en las playas de Marruecos para pasar a nado.

— ¿Hay actualmente presencia policial en la zona?

— Hay gendarmes de mi país con perros, con porras, a pie de playa y en los alrededores. Pero hay demasiada gente, no es posible controlar a todo el mundo. Son críos, chavales que se agrupan entre sí muy rápido. Algunos no saben ni nadar.

Ceuta vive una crisis migratoria que recuerda cada vez más a la de mayo de 2021, cuando cruzaron a pie y por mar alrededor de 14.000 personas desde Marruecos en apenas cuatro días.

Ahora, con la frontera sellada porque sólo se puede acceder a la ciudad autónoma mediante visado o saltando la valla perimetral de manera ilegal, la mayoría de las llegadas se está produciendo a nado. Muchos de los que lo consiguen son menores de edad. A ellos se les deriva a los centros de acogida de emer-

gencia habilitados en las naves de El Tarajal, el polígono industrial junto a la frontera.

Los adultos acaban en el CETI, con una capacidad oficial de 512 plazas de acogida. El martes ya había 694 personas dentro de sus saturadas instalaciones. Sin embargo, fuera esperan entre 800 y un millar más, aunque no hay cifras oficiales ya que el flujo de llegadas es constante.

Una reciente sentencia del Tribunal Supremo ha confirmado que España no puede realizar devolucio-

«Marruecos no está colaborando. Si ellos quisieran, esto no pasaba»

Se teme que se repita la gran crisis migratoria de 2021

«Entran más de 200 personas al día», recalca el presidente Vivas

nes en caliente por mar de inmigrantes a Marruecos. «Es inevitable pensar que hay un efecto llamada por esa razón», comenta un guardia civil mientras ayuda a un joven a salir de una zona rocosa próxima a la frontera.

«El CETI es una olla a presión. Siguen llegando por cientos cada día», añade el agente en conversación con el periodista. «Marruecos no está colaborando. Si ellos quisieran, esto no pasaba. Sabemos que allí hay miles de personas más. O esto se frena ahora o la situación va a ser igual de grave que hace cinco años».

La llegada de nadadores desde Marruecos no parece tener freno. Aunque las lanchas de la Guardia Civil y la Marina Real marroquí tienen presencia constante y activa, día y noche, en las aguas que delimitan la frontera marítima entre ambos países decenas de flotadores a la deriva de quienes ya han conseguido tocar tierra se divisan desde la costa más próxima al país vecino.

SITUACIÓN «GRAVE»

Si algún inmigrante es visto entre esas aguas, la Benemérita marca su ubicación a sus homólogos marroquíes para que lo recojan, aunque si la situación es realmente extrema es rescatado por las fuerzas policiales españolas.

El presidente de Ceuta, Juan Vivas, compareció ayer ante la prensa. Calificó la situación migratoria de «grave», ya que todos los servicios de acogida de la ciudad se encuentran desbordados.

«Estamos viviendo una situación extremadamente complicada», aseguró Juan Vivas. Según detalló, han llegado ya 1.500 inmigrantes por

CRONICA

mar en los últimos días, y tanto el CETI como los centros de acogida de menores están saturados. «No cabe nadie más y entran más de 200 personas al día». Muchas de esas ellas, según ha sido testigo este periódico, deambulan por las calles de la ciudad autónoma.

«¿Dónde está el CETI?», preguntaban a las diez de la mañana de ayer varios jóvenes marroquíes, de un grupo de 16 personas, en los alrededores del puerto de Ceuta. Aparentemente, todos son mayores de edad. Cuatro de ellos todavía llevan puestos neoprenos. Otros, simplemente, visten pantalones cortos de baño y muestran desnudos sus torsos. Uno ha dejado tiradas sus aletas en mitad de la acera, a medio centenar de metros de donde se dejan fotografiar para EL MUNDO.

«Hemos tardado cinco horas en llegar a nado desde una playa de Castillejos [el pueblo marroquí al otro lado de la frontera]. Hemos pasado mucho frío, pero ha merecido la pena. Casi todos somos de Tetuán, Tánger...», explica, en un precario español, uno de los inmigrantes irregulares de este grupo que acaba de cruzar a nado la frontera marítima entre Ceuta y Marruecos.

El joven puntualiza que no han conseguido llegar a ninguna playa ceutí, sino que en el trayecto han sido rescatados por una barcaza de Salvamento Marítimo, que trabaja a destajo. La salvamar Atria, con base en Ceuta, no ha cesado de rescatar inmigrantes desde la madrugada del pasado martes, cuando se acentuó la actual oleada de inmigrantes a través del mar que arrancó hace alrededor de 10 días.

«Ahora nos han dicho que nos vayamos hacia el CETI ¿Por dónde se llega?», insiste en su pregunta el joven inmigrante.

«Queremos comer y descansar, hermano», comenta otro de los marroquíes de este grupo. En su mano lleva un paquete de galletas que comienza a repartir entre sus compañeros de travesía.

Muy cerca de allí, junto a la parada de taxis del puerto, una enfermera de Cruz Roja cura las heridas de un varón que, según él, ha recibido una paliza de un gendarme marroquí la noche anterior, antes de conseguir lanzarse al mar desde una playa de Castillejos.



Inmigrantes aguardan para acceder al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta. ANTONIO SEMPERE

PALOMA H. MATELLANO
MARINA PINA MADRID

En septiembre de 2024, un juzgado de Ceuta estimó parcialmente el recurso que había presentado un ciudadano argelino que había sido interceptado «cuando pretendía entrar a nado» en la ciudad autónoma y a continuación entregado a las autoridades marroquíes —lo que se conoce como una *devolución en caliente*—. El juzgado ceutí dio la razón a esta persona, y posteriormente también lo hicieron el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y el Supremo. Este último dictó su resolución el pasado 29 de junio, aunque su fallo no se conoció hasta el 8 de julio. Hoy, tres semanas después, la ciudad autónoma vive una situación «extremadamente grave» ante la llegada de centenares de inmigrantes a nado en los últimos días.

El Alto Tribunal señaló que el rechazo en frontera a las personas que intentan entrar en España —comúnmente conocido como *devoluciones en caliente*—, que queda autorizado en una disposición de la Ley de Extranjería, no es sin embargo aplicable a los inmigrantes que tratan de llegar a nado y son interceptados en alta mar. Considera el Supremo, co-

Sin 'devoluciones en caliente', aluvión de llegadas a nado

LAS 1.500 ENTRADAS A CEUTA YA SON MÁS QUE EL ACUMULADO ENTRE ENERO Y JULIO DE 2025

La situación «extremadamente grave» que afronta la ciudad por el flujo de migrantes que han accedido a nado en los últimos días se produce tras resolver el Supremo que no se puede 'devolver en caliente' a quienes llegan por el mar. La movilización en redes y la niebla también pueden haber contribuido

mo hicieron antes las dos instancias judiciales inferiores, que el rechazo en frontera solo es aplicable cuando quienes vienen intentan superar «elementos de contención fronterizos establecidos, como las vallas», y que estos no están presentes en el mar.

Aunque el gobierno ceutí no quiso ayer relacionar expresamente el aluvión de llegadas con la sentencia del Supremo, el presidente de la ciudad, Juan Jesús Vivas, sí reclamó una modificación de la Ley de Extranjería para que las *devoluciones*

en caliente puedan ejecutarse ante entradas a nado. «Si alguien sabe que si llega por vía marítima va a ser rechazado de manera inmediata, no lo intenta», dijo ayer el dirigente.

Fuentes conocedoras apuntan que hay distintos factores que pueden haber desencadenado el aluvión de llegadas. Uno es ese fallo del Supremo, pero también las condiciones meteorológicas de los últimos días: ha habido una intensa niebla en Ceuta que dificulta a los agentes la visibilidad. También puede contribuir, señalan, la difusión a través de redes sociales de informaciones que animan a intentar cruzar —circula, por ejemplo, un vídeo de un inmigrante que revela la ruta seguida para llegar a Ceuta a nado—. Otras fuentes señalan que para analizar los motivos que están detrás del aluvión de llegadas es necesario conocer la nacionalidad mayoritaria de quienes están intentando entrar, distinguiendo si son subsaharianos o marroquíes. En todo caso, no creen que el desencadenante sea equiparable al que en mayo de 2021 provocó otra gran crisis migratoria en Ceuta por las llegadas a nado —entonces, se acababa de producir un desencuentro entre España y Marruecos tras la acogida en un hospital de Logroño del líder del Frente Polisario, Brahim Gali—.

Vivas cifró ayer en 1.500 las personas que en los últimos días han llegado a nado a Ceuta. La cantidad es equiparable al número de inmigrantes que alcanzaron la ciudad autónoma entre enero y julio de 2025 por «vía terrestre» —esta clasificación incluye, según aclaran desde el Ministerio del Interior, las llegadas a pie y a nado—. En aquellos siete meses del año pasado, llegaron a Ceuta 1.452 personas por vía terrestre. En 2026, hasta el 15 de julio ya habían accedido a nado o a pie 2.826, a los que ahora había que sumar los 1.500 de los últimos días. «Si se mantiene la intensidad del flujo de entradas, en breve podemos estar en cifras similares a las que hubo en el episodio de mayo de 2021», advirtió ayer Vivas. Interior no refleja en su estadística cuántos llegaron entonces, pero la Delegación del Gobierno en Ceuta llegó a cifrarlos en 5.000 inmigrantes.

Comprometidos contigo
y con todos.

En los últimos cuatro años, hemos contribuido a la sociedad con cerca de 4.500 millones de euros entre impuestos y tasas.

Naturgy

naturgy.com



TEATRO REAL
CERCA DE TI

OTRAS VOCES

No pisar un aeropuerto. No esperar una maleta 45 minutos. No tener que leer la palabra *retrasado*. No hacer ningún tipo de cola. No sentirme como un gorrino en un camión de mercancías.

No recorrer una pinacoteca durante horas y horas para, al final (cansado y saturado), pasar por los cuadros casi de largo.

No quemarme la piel al sol.

No tener que masticar arena. Sacar arena de la parte trasera de las orejas. Sentir arena en las ingles y entre las nalgas. Notar arena en el pelo. Descubrirla luego entre las sábanas. Sacudir arena del coche una semana después. Arena, arena, arena. No, por dios.

No llevarme sillas, nevera, sombrilla, palas de pádel, rastrillo, cuadros, cómoda, estanterías, muebles del dormitorio, Thermo-mix, equipo de música, yo qué sé, la casa entera, a la orilla del mar.

No decirle a nadie que está más delgado como una forma de halago. No decirle a nadie que está más gordo como una forma de reprobación. No jugar con fuegos.

No hacer turismo por una calle exótica a las doce del mediodía o a las seis de la tarde bajo un calor más exótico todavía.

No comprar cosas o artesanías o recuerdos absurdos solo por comprar.

No perder el instante haciendo la foto. No decirle al otro *ponte ahí ahora que no hay nadie, corre*. No hacer fotografías de los lugares en los que esté para colgarlas en redes como si eso no fuese una forma de obscena ostentación. No hacer fotos de los platos de los restaurantes en los que como por lo mismo. No medir lo que camino, como si la cantidad nos dijera algo. No dar la turra con lo mío como norma general, para así dar descanso a los demás y descansar de uno mismo.

No bailar *Paquito el Chocolatero*. Por supuesto, no ver bailar *Paquito el Chocolatero*. No dejar que me asalte ni una sola vez más *Superestrella*, generalmente en una emisora, cuando estoy distraído. No tararear la enésima canción del verano.

No comprar papeletas de rifas que luego ni miro.

No destrozarme los talones de los pies llevando chancas todos los días. No colgarme cositas en el cuerpo a mis cincuenta y tantos, como si fuera un árbol de Navidad.

No hincharme a comer como una boa constrictor.

No hacer un crucero.

No ir de romería.

No ver el Gran Prix. No ver *realities* de supervivientes en playas.

No ver magazines televisivos costeros.

No cantar en un karaoke.

No contar chistes ni escucharlos.

No pagar una fortuna por una paella seca y ridícula.

No leer lo que las listas de los suplementos literarios de los periódicos nos dicen que tenemos que leer.

No escuchar a Díaz Ayuso ni tampoco a Óscar Puente hablar sobre ninguna catástrofe.

No hacer esto, lo otro o de más allá en ese lugar solo porque sea lo típico.

Todo eso es lo que pienso (no) hacer.



A SIMPLE VISTA
PEDRO SIMÓN

Cosas que pienso (no) hacer



CUENTOS CHINOS

POR LUCAS DE LA CAL

El futuro desde mi barrio de Shanghái

NADA MÁS salir de casa me encuentro con la señora Hui, una anciana que vive en mi urbanización de Shanghái y que regresa de su paseo matutino con el exoesqueleto robótico que utiliza para poder caminar. En la entrada del complejo está B2, un robot de cuatro patas equipado con una cámara de reconocimiento facial que, desde hace un año, hace las veces de perro guardián. Es el mismo modelo que utiliza el ejército chino en sus simulacros de combate, al que acoplan un fusil de asalto, y el que despliegan los bomberos, convertido en una especie de mula mecánica capaz de arrastrar una manguera conectada a un camión cisterna o a una bomba de alta presión.

Mientras camino por el barrio me cruzo con un nuevo modelo de taxi autónomo. También están cada vez más de moda los taxis voladores, con rutas urbanas y conexiones experimentales hacia ciudades cercanas a Shanghái. Un poco más adelante, en una zona turística, descubrí un pequeño quiosco con forma de burbuja de cristal donde un robot humanoide prepara y sirve cafés y té.

De vuelta a casa entro en el supermercado para comprar fruta y leche. La compra la pago, literalmente, con la cara: una máquina escanea mi rostro y lo vincula automáticamente a mi cuenta de Alipay. Saco el móvil y aparece una notificación de WeChat –la «madre de todas las aplicaciones», como la definió Elon Musk– anunciando que Pedri, jugador del Barça y recién proclamado campeón del mundo con la selección española, está de gira promocio-

nal por China. Ahora se encuentra en Shanghái.

Las redes se han llenado de fotografías del futbolista posando frente al imponente *skyline* de la capital financiera, donde al caer la noche cientos de rascacielos se transforman en una inmensa pantalla LED. Las fachadas de cristal laten al ritmo de animaciones digitales y las torres más altas compiten en una coreografía de colores que convierte la ciudad en un escenario salido de *Blade Runner*. Esta es la postal con la que China se presenta ahora al mundo: una ciudad donde el futuro ha dejado de ser una promesa para convertirse en el paisaje cotidiano.

La misma escenografía sirve de telón de fondo para explicar por qué cada vez más visitantes internacionales aparecen por el gigante asiático. Lo mismo que el desfile



Un robot y un asistente a la Feria Mundial de IA (Shanghái).GETTY

protagonizado por dirigentes extranjeros de todo signo, quienes acuden mansos a los brazos de Xi Jinping. Desde Pedro Sánchez, un habitual en estos viajes, hasta Donald Trump, que se hace pequeño y menos fanfarrón cuando está delante de su colega chino.

La gran ofensiva de seducción lanzada por Pekín está dando resultados. Y quizá el mejor escaparate de China es que un visitante pueda cruzarse con una anciana caminando gracias a un exoesqueleto y con un perro robot vigilando la puerta de su hotel.

INTEMPERIE

POR NOA DE LA TORRE

La IA, la regla y la falta de hombría

VIVIMOS TIEMPOS extraños. Seguramente porque ante nuestros ojos está desfilando un cambio de época cuya dimensión no alcanzamos a calibrar, pero que nos mantiene aturdidos y ensimismados con nuestras cosas. Tal vez por eso haya pasado desapercibido que una IA se ha escapado de un laboratorio aislado tras decidir lanzarse al ataque por su cuenta, sin supervisión ni orden humana. Es lo que ha pasado con un modelo experimental de OpenAI, que rompió el cerco de seguridad de un entorno

supuestamente cerrado y sin acceso a internet para *hackear* la plataforma de IA Hugging Face.

Los humanos, mientras tanto, lidiamos con nuestras propias miserias. La primera parece ser una crisis de masculinidad. El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, ha anunciado que el Pentágono someterá a sus soldados mayores de 30 años a pruebas para medir su nivel de testosterona, la principal hormona sexual masculina que en el imaginario colectivo se asocia a la hombría. Y lo que inquieta a los hombres de Trump es que sus jóvenes estén perdiendo cualidades al ritmo que cae la testosterona.

La idea la justifica Hegseth para que los militares rindan al máximo en combate: cuanto más hombre, más fuerte. Pero lo que puede sonar a disparate no es nuevo. La pérdida de virilidad es una preocupación recurrente entre la derecha MAGA. El ex presentador de la Fox

Tucker Carlson ya alertó de la crisis de masculinidad hace años en *The end of men*. Contra el declive del hombre blanco recetaba el bronceado de los testículos.

En otro mundo paralelo al de la testosterona, tenemos el de la regla de las mujeres. Si desterrar el mito de la histeria femenina costó siglos, las redes sociales lo han recuperado envuelto en papel de regalo. Porque qué mejor que sean las propias mujeres las que cuenten con una sonrisa a los hombres cómo deben tratarlas en cada uno de los momentos de ese –enigmático para ellos– ciclo menstrual. Ahora resulta que el útero explica todos y cada uno de nuestros estados emocionales. Ya se sabe: ellos son estables y nosotras, cambiantes e impredecibles.

Cualquiera diría que, como especie, vamos camino de la extinción y que lo único que se nos ocurre es recluirnos en lo que nos hace animales y no humanos. El pensamiento abstracto y racional se lo dejamos a la IA.

HUMANIDAD

OTRAS VOCES

TRIBUNA | Cada verano escuchamos los mismos mensajes institucionales: el cambio climático, la sequía... Todo ello es cierto. Pero limitar el análisis sólo a estos factores es ignorar otra parte esencial del problema: la prevención y la gestión del territorio

Incendios forestales: seguimos llegando tarde

FRANCISCO JOSÉ RUIZ BOADA

LA CAMPAÑA de incendios forestales que está viviendo España vuelve a demostrar una realidad incómoda: seguimos siendo un país extraordinariamente eficaz para extinguir incendios, pero claramente insuficiente para prevenirlos.

Tras la tragedia de Los Gallardos (Almería), con el dramático fallecimiento de trece personas, llegaron los grandes incendios de Guadalajara y de otras provincias españolas, con miles de hectáreas arrasadas y numerosas evacuaciones. Ahora asistimos a una nueva emergencia de gran magnitud que afecta a la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León, obligando a evacuar a decenas de miles de personas y motivando la declaración del máximo nivel operativo previsto en el Sistema Nacional de Protección Civil.

La declaración de una emergencia de interés nacional constituye un hito de enorme trascendencia. Supone que el Estado asume la dirección operativa de la emergencia, integrando bajo un mando único los recursos disponibles de las distintas administraciones. La Unidad Militar de

Emergencias desempeña un papel esencial en el dispositivo, mientras que el resto de capacidades estatales deben incorporarse de forma coordinada a través de los mecanismos previstos en nuestro Sistema Nacional de Protección Civil. Si la magnitud de la emergencia lo

exigiera, incluso podría activarse el Mecanismo Europeo de Protección Civil.

Esta situación representa también una oportunidad para comprobar la capacidad real de coordinación del sistema nacional y la eficacia de los procedimientos previstos para movilizar todos los medios y recursos del Estado ante una catástrofe de gran dimensión.

El episodio reabre, además, un debate inevitable. Resulta difícil no recordar que durante las devastadoras inundaciones que asolaron la Comunidad Valenciana, con cerca de 300 víctimas mortales, no llegó a declararse una situación equivalente. Son emergencias de naturaleza distinta y con procedimientos operativos diferentes, pero la comparación invita a reflexionar

sobre los criterios que determinan cuándo el Estado debe asumir plenamente la dirección de una gran emergencia.

Sin embargo, el verdadero problema no reside únicamente en cómo respondemos cuando el incendio ya es incontrolable. La cuestión esencial es por qué seguimos llegando a ese momento.

Cada verano escuchamos prácticamente los mismos mensajes institucionales: el cambio climático, las temperaturas extremas, la sequía o el viento. Todo ello es cierto y constituye un factor determinante. Pero limitar el análisis exclusivamente a estos factores supone ignorar otra parte esencial del problema: la prevención y la gestión del territorio.

La prevención no comienza cuando despegan el primer avión anfíbio ni cuando se constituye un puesto de mando avanzado. La prevención empieza muchos meses antes.

Empieza durante el otoño y el invierno mediante una gestión forestal permanente; con cortafuegos eficaces y correctamente mantenidos; con la limpieza del monte y de las infraestructuras; recuperando el pastoreo extensivo como herramienta natural para reducir la carga de combustible vegetal; mejorando la vigilancia preventiva y planificando adecuadamente el territorio.

Especial atención merece la interfaz urbano-forestal, el espacio donde confluyen las masas forestales con viviendas, urbanizaciones, industrias e infraestructuras críticas. Es precisamente en esa zona donde los incendios forestales dejan de ser únicamente un problema ambiental para convertirse, sobre todo, en una emergencia de protección civil.

Cada año aumenta el número de personas que viven o desarrollan su actividad en contacto directo con el monte. Sin una planificación rigurosa de estas áreas, con franjas de protección adecuadas, limitación de la vegetación combustible, accesos seguros para los servicios de emergencia y planes de autoprotección realmente implantados, seguiremos exponiendo innecesariamente a miles de ciudadanos a riesgos perfectamente evitables.

La autoprotección continúa siendo otra de las grandes asignaturas pendientes. Los residentes en zonas forestales deben conocer con antelación cómo actuar ante una evacuación, cuándo resulta más seguro permanecer confinados y cómo colaborar con los servicios de emergencia. La cultura preventiva no puede improvisarse cuando el fuego ya está a las puertas de una urbanización.

España dispone de magníficos profesionales y de uno de los mejores dispositivos de extinción de incendios forestales del mundo. Su preparación, entrega y eficacia son incuestionables. Pero ni el mejor operativo puede compensar una prevención insuficiente.

Ha llegado el momento de impulsar una auténtica Estrategia Nacional de Prevención de Incendios Forestales. No una suma de planes sectoriales ni de competencias dispersas, sino una verdadera estrategia de Estado que integre todas las capacidades disponibles: la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales, los propietarios forestales, las empresas, las universidades, los centros de investigación y la propia ciudadanía.

Una estrategia basada en objetivos comunes, financiación estable, responsabilidades claramente definidas, evaluación permanente de resultados y una coordinación real entre todos los actores implicados. Solo así dejaremos de actuar de forma fragmentada para afrontar un problema que exige una respuesta global y sostenida en el tiempo.

PORQUE LA PREVENCIÓN no produce imágenes espectaculares ni abre los informativos. No genera titulares. Sin embargo, es la inversión más rentable que puede hacer un país. Cada hectárea que no arde, cada vivienda que no necesita ser evacuada y cada vida que no se pierde representan el verdadero éxito de una política pública.

Ojalá esta campaña marque un punto de inflexión. Porque si el próximo verano volvemos a contemplar las mismas montañas ardiendo, las mismas evacuaciones masivas, los mismos



JAVIER OLIVARES

centros de coordinación repletos de autoridades y las mismas declaraciones institucionales, significará que, una vez más, habremos reaccionado con profesionalidad ante la emergencia, pero habremos fracasado en nuestra obligación más importante: prevenirla.

La protección civil del siglo XXI no puede seguir midiendo su éxito únicamente por la eficacia de la respuesta. Debe medirse, sobre todo, por su capacidad para evitar que las tragedias lleguen a producirse. Ese es el verdadero reto. Y esa debería ser la gran prioridad de España frente a los incendios forestales.

Francisco José Ruiz Boada es doctor ingeniero químico y ex director general de Protección Civil y Emergencias (2023)

GRAN MADRID

Vallecas se planta: «El dinero está en el bolsillo de Presa»

● Los aficionados del Rayo Vallecano expresan su decepción tras conocer la retirada de la concesión del estadio por parte de la Comunidad de Madrid ● Señalan al presidente como responsable de la deriva

ANA VICEDO MADRID

El Rayo, y su gente, vuelven a estar bajo el foco. Después de que el martes la Comunidad de Madrid retirase la concesión de uso del estadio al club, explicando que el recinto necesita unas obras de reforma «urgentes», ayer, cuando el personal técnico enviado por el Gobierno Regional intentó entrar al campo para iniciar esas obras, el club franjirrojo no les abrió la puerta. Y la Comunidad optó por denunciar la situación en comisaría.

Entretanto, la gente del barrio se pregunta dónde están los casi 20 millones de euros que el club se embolsó por haber sido finalista de la Conference League el año pasado. No han servido de mucho, parece. Al menos, no han servido para arreglar una situación inaceptable en cuanto a instalaciones para un equipo de Primera División. Que sí, que el Rayo es un equipo de Primera, pero todo lo que lo envuelve lo acerca más a Tercera Federación. O ni eso.

«Llevamos diciéndolo mucho tiempo: el campo necesita una remodelación. La noticia nos ha pi-

«La afición lleva denunciando mucho tiempo este abandono»

El precio de los abonos sube un 15% respecto al curso pasado

llado por sorpresa, pero es nuestro pan de cada día. La culpa es del señor presidente», comentaba Hugo, un aficionado que caminaba por los alrededores del estadio con la franja pegada al pecho.

Hugo recuerda, con una sonrisa inevitable a pesar de la situación actual, todo lo que el barrio consiguió el curso pasado. Una final de Conference, algo histórico, y seguir en Primera División con grandes resultados y la dignidad intacta. «Lo que conseguimos en Europa es mérito de los jugadores y de los esfuerzos de la afición, pero cuando todo acabó, la gestión volvió a ser la de siempre, recordaba el chaval junto a su hermana, Nahia. Ella se preguntaba dónde estaba el dinero de la temporada pasada: «Se supone que tenemos el dinero de mantenernos en Primera y el de la Conference, un plus con el que no hemos



Dos aficionados del Rayo Vallecano, Nahia y Hugo, conversan delante de unas pintadas contra Raúl Martín Presa. A. V.



Aficionados, padre e hijo, posan sentados en la calle Payaso Fofó. A. V.

contado en ninguna temporada. ¿Dónde está todo eso?».

Un poco más arriba, sentados a la sombra en la calle Payaso Fofó, mientras se refrescaban con una cerveza del calor agónico que sumerge a toda la capital, reflexionaban Miguel Ángel y su hijo sobre la situación del club del que llevan seis años siendo abonados. «Lo que denuncia aho-

ra la Comunidad de Madrid es algo que nosotros llevamos muchos años diciendo. El abandono del campo, la desazón de la afición con los bandazos del presidente... Creo que hay algo espurio detrás de todo esto porque se podría haber hecho antes. Viajes a Miami, concesiones que se quitan, que se dan... Extraño», comentaba Miguel Ángel, quien paga

cuatro abonos todas las temporadas. «Los abonos son los regalos de cumpleaños de mis hijos. Empezamos pagando alrededor de 700 euros por los cuatro y ahora estamos pagando 1.490 euros. Nos pasamos todo el año ahorrando para esto», reflexionaba el padre.

Y es que, hace unos días, el club hizo oficial los abonos para la temporada 26/27. Sobre un 15% aumentaron los precios respecto al curso pasado. Eso sí, no quisieron pillar-se los dedos y añadieron una letra pequeña, que ahora cobra sentido: «Si, por causas ajenas y/o propias, alguno de estos partidos no se pudiera disputar en el Estadio de Vallecas, el club entregaría una entrada a cada abonado con una ubicación lo más similar posible a la suya, en el campo alternativo elegido para jugar como local».

Un as bajo la manga que el club tenía guardado. Óscar, aficionado que viajó por Europa a los partidos, apelaba a esta letra pequeña. «El año pasado hubo cosas que había que arreglar y, aun así, deportivamente, todo fue muy bien, pero aho-

ra seguimos sin mejorarlo. No tenemos equipaciones, no ha habido fichajes... No hay transparencia. Sacan los abonos, nos cobran y nos ponen esa letra pequeña. Primero, el dinero, y después, nos cierran el campo». Y añadía: «Parece que, por muy bien que vayamos a nivel deportivo, la gestión sigue siendo una basura». Y, como Óscar, entre el enfado y el cansancio, Carlos. «No han hecho ninguna inversión, no hay ningún fichaje, no hay movimiento. El dinero está en el bolsillo de Raúl Martín Presa. No sé si se lo está guardando para hacer un estadio nuevo o para qué», confesaba el chico.

El Rayo vuelve a tambalearse. Y el barrio transmite desgaste y decepción. El futuro del estadio queda en el aire. También el de la afición. Entre ellos incluso surge una reflexión que muestra la frustración: «Tendríamos que dejar de ser abonados y refundar el Rayo». Sí, es frustración, pero es el sentimiento que recorre las calles del barrio más grande de Europa. Porque Vallecas no se entiende sin el Rayo. Y el Rayo tampoco se entiende sin Vallecas.

GRAN MADRID

Madrid denuncia al Rayo por vetar el acceso al estadio

La Comunidad sube el tono con la cúpula: «Están destruyendo el prestigio del club»

VICENTE COLL MADRID

La Comunidad de Madrid ha presentado este jueves una denuncia ante el Cuerpo Nacional de Policía contra el Rayo Vallecano por impedir el acceso al estadio de Vallecas al personal que debía iniciar las obras «urgentes» de mantenimiento ante el «deficiente» estado de las instalaciones deportivas.

Según informan fuentes del Ejecutivo madrileño, el vicepresidente y el jefe de los servicios jurídicos del club «se han negado a facilitar el acceso al personal técnico y operario designado por el Gobierno regional para ejercer las funciones de inspección, comprobación y ejecución derivadas de la suspensión cautelar de la concesión a causa de las deficiencias de seguridad detectadas en la instalación».

de incendio» o de problemas sanitarios en diversos puntos del recinto.

Ante esta «sorprendente» situación, la Comunidad optó por extinguir la concesión al club, que deberá buscar un estadio alternativo no sólo para las primeras jornadas de LaLiga –periodo en el que se acometerán las obras de reforma–, sino hasta que negocie un nuevo convenio con el Ejecutivo regional para la cesión del estadio de Vallecas, que es de titularidad pública.

Con este nuevo escenario, personal de la Comunidad de Madrid se personó en el estadio a primera hora de este jueves con equipos técnicos –jardineros, electricistas, fontaneros y especialistas en climatización y ventilación– para comenzar a trabajar en las mejoras «urgentes» del recinto.

Ante la negativa del personal del club a permitir el acceso, estas fuentes señalan que los operarios de la Comunidad han comenzado las labores de mantenimiento y reforma en el edificio anexo al estadio, también de titularidad pública, donde se ubican actualmente varias federaciones madrileñas. Los jardineros, por su parte, siguen esperando en los exteriores de Vallecas para entrar a analizar el estado del césped.

«A partir de ahora, cada día que el equipo no pueda jugar en su estadio será responsabilidad de la directiva del club», advirtió al respecto el consejero de Cultura y Deporte madrileño, Mariano de Paco, tras conocer que los técnicos de la Comunidad no habían podido acceder a las instalaciones de Vallecas.

Por primera vez, un representante institucional de la Administración madrileña subió el tono contra la situación que atraviesa el Rayo y las dificultades que está poniendo para que la Administración territorial, propietaria del recinto, acceda al espacio: «Es el modus operandi del club desde siempre», lamentó De Paco, quien consideró que esta actitud, en referencia al presidente franjirrojo, Raúl Martín Presa, «es lo que está destruyendo la imagen y el prestigio del Rayo Vallecano y del estadio».



El estado del interior del estadio de Vallecas. CM

La crisis institucional entre el Rayo Vallecano y la Comunidad de Madrid venía gestándose desde hace semanas, pero estalló este miércoles, cuando la Consejería de Cultura y Deporte anunció la retirada de la concesión al club por no facilitar la documentación básica sobre cuestiones de seguridad del recinto. Igualmente, una «demoledora» auditoría realizada por la Administración regional evidenció las «graves deficiencias» de las instalaciones, entre las que destaca el «riesgo

El Banco de España instalará un centro de estudios en la Quinta de Torre Arias

El Ayuntamiento cede el palacete y las caballerizas por 75 años

RUTH DÍAZ MADRID

Más de una década de devaneos acumulaban los edificios singulares de la Quinta de Torre Arias, desde que casi acogió la sede madrileña de la Universidad de Navarra, bajo el mandato de Ana Botella, y tras la idea de Manuela Carmena de instalar una granja urbana en esta finca histórica del siglo XVI. Pero, desde ayer, el palacete y las caballerizas albergarán una nueva vida, tras la concesión por un plazo de 75 años que el Ayuntamiento de Madrid comunicó al Banco de España.

Un centro de formación y un proyecto para el fomento de la educación económica y financiera, que será bautizado como Espacio Eureka, será lo que pondrá en marcha la institución, después de que el Consistorio haya estudiado durante meses, según señalaba el propio Banco, la propuesta que les envió para los inmuebles, hoy en desuso, en dicho terreno, antiguamen-

te aristocrático. Igual de alto apuntará en el futuro, ya que se habilitarán espacios expositivos e inmersivos, auditorios, aulas para talleres y conferencias para jóvenes en edad escolar, con el objetivo de alinearse en vanguardia educativa con sus colegas mundiales, como Citéco-Cité de l'Économie (Francia), Geldmuseum der Deutschen Bundesbank (Alemania) o De Nieuwe Schatkamer (Países Bajos).

Donado en 2013 tras de la muerte de su última propietaria, la quinta aloja 13 edificios, protegidos desde 2018, y unos jardines únicos, con más de 50 especies diferentes de árboles conservados en sus 17 hectáreas de superficie, declaradas Bien de Interés Cultural en 2022. Ya en 2018, el Ayuntamiento había iniciado las obras de recuperación del palacio, las caballerizas, los invernaderos, la casa del jardinero, las carpinterías y la torre del reloj, después de haber abier-

to al público, dos años antes, los vistosos jardines, como un éxito de una intensa batalla vecinal.

Justamente, fue a los vecinos a quienes se refirió este miércoles el alcalde José Luis Martínez-Almeida, al expresar su alegría por el futuro uso de la finca, ya que, según el regidor, desplegará «una referencia a nivel internacional» sin malograr las reivindicaciones de los vecinos que lo frecuentan. Los espacios verdes continuarán a disposición de la ciudadanía y no verán alterada su función actual. Además, el Banco de España asumirá la conservación del entorno próximo a los edificios concedidos, como fuentes, pavimentos y objetos decorativos, y se hará cargo de mejorar el acceso para las personas con movilidad reducida. También, la entidad planea colaborar con colectivos y asociaciones que recuperen el valor agropecuario de la finca.

**NUEVOS EPISODIOS
LUNES 22:00H**

VER TRÁILER

**VEO7 VIGILADOS:
PERSON OF INTEREST**

VEO7, TU CANAL DE TELEVISIÓN CON LAS MEJORES SERIES GRATIS

DISPONIBLE EN TDT Y PRINCIPALES PLATAFORMAS

M+ DIAL 44

DIAL 166

orange DIAL 33

DIGI TV DIAL 38

Un canal de televisión de

Unidad Editorial

www.veo7.com

TEATRO REAL
CERCA DE TI

MUNDO



Entierro de varios miembros de la milicia proiraní Hashed al-Shaabi, bombardeados por aviones de Arabia Saudí y Estados Unidos en Irak. AFP

Bin Salman entra en el avispero

● Arabia Saudí contraataca a Irán con bombardeos a sus milicias en Irak ● Donald Trump asegura que van a «golpear con fuerza» a los ayatolás dos días después de hablar de «negociaciones muy amistosas»

En un hito sin precedentes, Arabia Saudí intervino ayer en el conflicto regional desatado tras la guerra en Irán, con un ataque conjunto con Estados Unidos en Irak. Los bombardeos afectaron a varios puntos del país, incluido dos ciudades del Kurdistán iraquí, y tenían como objetivo milicias proiraníes a las que Riad acusa de haber lanzado oleadas de drones contra sus instalaciones petroleras. El ataque causó la muerte de 20 militantes y dejó otros 30 heridos, todos miembros de las Fuerzas de Movilización Popular (PMF), una organización paraguas de grupos armados integrados en el aparato estatal, que incluye milicias alineadas con Irán.

Se trata del primer ataque conjunto reivindicado por Washington y Riad, que supone una escalada significativa de las tensiones regionales, con el cerco vigente en el Estrecho de Ormuz, sin tregua en el conflicto entre EEUU e Irán y con un foco en el mar Rojo que amenaza con convertirse en un nuevo frente.

El Gobierno saudí defendió su acción de «autodefensa» y calificó de «desafortunados» los ataques con drones de milicias proiraníes, ya que los países del Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania se encuentran en este momento maximizan-



LARA VILLALÓN
ESTAMBUL

do su diplomacia para que Washington y Teherán regresen a la mesa de negociaciones, después de que el proceso del Memorando de Entendimiento—para poner fin a la guerra—quedara pausado por los choques cruzados en el Estrecho de Ormuz.

Irán condenó los ataques contra Irak calificándolos de «grave violación» del derecho internacional, aunque evitó mencionar a Riad y dirigió toda su condena contra EEUU, a quien acusó de intentar «extender la guerra en Oriente Próximo». Horas antes, el régimen lanzó una oleada de misiles contra una base aérea estadounidense en Jordania, rompiendo la breve pausa de hostilidades que había generado esperanza en la región por un posible regreso a la mesa de negociaciones.

La Guardia Revolucionaria también reivindicó ataques contra tres buques cisterna que intentaron cruzar el Estrecho de Ormuz. Sobre el ataque contra Jordania, el presidente estadounidense, Donald Trump, renovó sus amenazas contra Teherán, asegurando que iban a «golpear con fuerza» el régimen. «Van a recibir una paliza», aseguró Trump a la emisora Fox News, dos días después de hablar sobre «negociaciones muy amistosas» con Teherán sobre el Estrecho de Ormuz.

Desde que se desató la guerra contra Irán a finales de febrero, Arabia Saudí ha luchado por no verse arrastrada a un conflicto directo contra Teherán, manteniendo una postura diplomática con el régimen pese a que su oleada de represalias afectó la industria petrolera del país. Las represalias iraníes contra países del Golfo y el cierre de Ormuz golpearon la economía saudí, que registró su mayor déficit trimestral de los últimos ocho años, una situación que podría empeorar con la creciente inestabilidad en el mar Rojo, donde Riad había desviado el 60% de sus exportaciones de petróleo. Irán y Arabia Saudí, rivales regionales históricos, restauraron lazos diplomáticos en un acuerdo en 2023 mediado por China, que se ha puesto a prueba de forma continua con los conflictos en Gaza, Yemen, Líbano, Irak e Irán.

El ataque coordinado contra Irak recibió el respaldo de países del Golfo y aunque fue condenado por el Gobierno iraní, éste anunció una serie de medidas de seguridad destinadas a evitar que el territorio se utilice para «amenazar a los países vecinos». Esta cuestión podría estar en la agenda de la visita de hoy del primer ministro iraquí, Ali Al Zaidi a Riad, un viaje que ya estaba previsto antes de los ataques, pero que po-

LLAMADA CON ESPAÑA

RELACIONES. El príncipe heredero saudí, Mohamed bin Salman, mantuvo una llamada durante la noche del martes pasado con el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, en la que abordaron cómo fortalecer las relaciones entre ambos países y revisaron



El príncipe saudí Mohamed bin Salman. AP

«asuntos de interés común», según informaron fuentes saudíes y la agencia Efe.

CONDENA. Pedro Sánchez expresó su condena por los ataques lanzados por los rebeldes chiíes hutíes contra buques saudíes, así como la «amenaza para la libertad de navegación en el mar Rojo».

dría tomar un nuevo giro tras la escalada de tensiones.

La agresión conjunta se produce tras días de tensiones entre la monarquía saudí y los hutíes en Yemen—también respaldados por Irán—que ha provocado un bloqueo naval del grupo rebelde contra Arabia Saudí. Se trata de la mayor escalada de tensiones desde que se firmó una frágil tregua en 2022, tras una década de guerra que ha llevado a Yemen al borde de la ham-

bruna y dejado un país dividido, entre un Estado de facto hutí en el norte y otro reconocido internacionalmente y que depende militarmente de Riad.

Los expertos apuntan que el grupo rebelde considera que las negociaciones de tregua se encuentran estancadas y ha lanzado la actual escalada militar en medio de la inestabilidad regional para conseguir más concesiones por parte de Riad.

Los militantes quieren acceso a los ingresos generados por el petróleo yemení, así como mayor autoridad sobre el país, tal y como revelaron hace dos semanas al permitir que un avión iraní aterrizara en el aeropuerto de Saná sin informar a las autoridades yemeníes. La acción provocó un ataque saudí en la terminal aérea, que generó una respuesta del grupo rebelde, en una reacción en cadena que ha generado un foco de tensiones en el mar Rojo.



SAL EMERGUI

DANNY CITRINOWICZ

EX OFICIAL DE LA INTELIGENCIA MILITAR ISRAELÍ. Este investigador del Instituto de Estudios de Seguridad Nacional ha pasado 25 años con los ojos puestos en los movimientos de Teherán

«EEUU e Irán entendieron de forma diferente lo pactado sobre Ormuz»

SAL EMERGUI TEL AVIV

Tras 25 años sirviendo en la Inteligencia militar israelí con los ojos puestos en Irán, Danny Citrinowicz se ha convertido en uno de los analistas más críticos en su país con las dos ofensivas de Israel y Estados Unidos en el último año. Este investigador del Instituto de Estudios de Seguridad Nacional afirma en su despacho en Tel Aviv que el régimen iraní se debilitó, pero es más radical y aún con capacidad, «si así lo decide», de obtener armas nucleares.

Pregunta. ¿Cómo explica la escalada tras la firma del Memorando de Entendimiento del 17 de junio?

Respuesta. Desconfianza mutua y firma apresurada de lo que se puede llamar Memorando del Desentendimiento. Cada parte entendió de forma diferente cláusulas como la del Estrecho de Ormuz. Irán creyó que le daba su control en la práctica y que ningún barco podía cruzarlo sin coordinarlo con la Guardia Revolucionaria. EEUU entendió que permitía una navegación abierta y sin control iraní. Cuando empezaron a pasar bu-

ques por la ruta sureña, Irán los atacó, provocando la respuesta estadounidense. Irán ve el control de Ormuz como un instrumento significativo para disuadir a la comunidad internacional, empezando por EEUU, de volver a la guerra.

P. ¿Acabará cediendo?

R. Irán no renunciará a su control. Entre la rendición y la escalada, siempre elegirá la escalada. No es que quiera una guerra sin fin, pero considera que el control de Ormuz es muy importante al no fiarse de Estados Unidos. Desde su punto de vista, el comportamiento estadounidense le lleva a la conclusión de que puede doblegar a Trump a través de la economía. Incluso antes del anuncio de los huties sobre Bab el Mandeb, Irán pronosticó el aumento del precio del petróleo. Cree que al final Trump cederá.

P. En caso de nueva escalada, ¿ve probable la participación israelí?

R. No vemos que Trump tenga mucho interés en una acción de Israel e Irán prefiere por ahora mantener la escalada sólo con Estados Unidos, atacando sus bases en los países del

Golfo Pérsico y Jordania. Todo puede cambiar si Israel decide atacar y en función de la respuesta de Irán o si Trump le dice que vuelva a la guerra, pero en sus condiciones, por ejemplo, atacando en Ormuz. En Israel muchos quieren volver a la guerra debido a la sensación de decepción, pero ello no mejoraría la situación. De hacerlo, Israel pagará un precio alto, por lo que antes debería acordar con EEUU cual es el objetivo final sobre el plan nuclear iraní.

P. Para EEUU e Irán la prioridad hoy es Ormuz y para los israelíes, el plan nuclear iraní...

R. Sí. No sabemos realmente qué sucede con su programa nuclear. EEUU está muy centrado en Ormuz y desde hace un año no hay inspecciones de la OIEA en Irán. Además, el nuevo liderazgo iraní es más radical y ya no está el ayatolá Ali Jamenei, que frenaba el avance decisivo para obtener armas nucleares. Todo ello nos debe preocupar mucho.

P. ¿Ali Jamenei frenó la carrera hacia la bomba atómica?

R. Sí, no era el que la aceleraba. Per-

mitió el avance, pero sin cruzar el Rubicón, lo que llevó a Israel a lanzar la operación en junio de 2025. Su estrategia fue mala para Irán, ya que aca-

«El régimen iraní ahora está más débil, pero más envalentonado»

«Ali Jamenei no llegó a cruzar el Rubicón en el campo nuclear»

«Entre la escalada y la rendición, Teherán siempre elegirá escalada»

bó favoreciendo el ataque y, al mismo tiempo, no tenía la capacidad de disuasión para evitarlo. Me temo que el actual liderazgo iraní modificará la estrategia aspirando a adquirir armas nucleares. Pueden tenerlas en menos de un año.

P. Netanyahu afirmó que, si no fuera por la ofensiva de junio pasado, Irán ya tendría armas nucleares.

R. No es cierto. Irán estaba al borde del enriquecimiento de uranio a nivel militar y hubo todo tipo de actividades vinculadas al grupo de armas y la fisión, pero lo que hubo en junio de 2025 fue una oportunidad operativa tras la muerte de Nasrallah, la salida de Asad de Siria y la luz verde de Trump. No fue una guerra para prevenir un Holocausto nuclear. No subestimo los avances de Irán en su programa nuclear, pero no se encontraba un minuto antes del ensamble de una bomba. Es posible que la eliminación de Jamenei haya acercado a Irán a cruzar el Rubicón.

P. ¿El ataque final de Washington en la Guerra de los 12 días no destruyó gran parte del plan nuclear?

R. El bombardeo en Fordow y Natanz impidió a Irán enriquecer uranio, pero la ofensiva no eliminó su capacidad de alcanzar armas nucleares. Para llegar del 60% al 90% de enriquecimiento de uranio y fabricar 10 bombas, sólo necesita un número limitado de centrifugadoras avanzadas que ya tiene. Depende de si el nuevo líder iraní toma la decisión estratégica de lograr armas nucleares.

P. Uno de los objetivos declarados de Israel era «crear condiciones para la caída del régimen».

R. No había opción real de cambiarlo desde fuera y sin una fuerte oposición interna. Espero que no sea cierto el plan que se filtró de intentarlo con Mahmoud Ahmadienayad y los kurdos. Quien piensa que Ahmadienayad puede tener el control sobre la Guardia Revolucionaria se equivoca.

P. ¿Quién manda hoy en Irán?

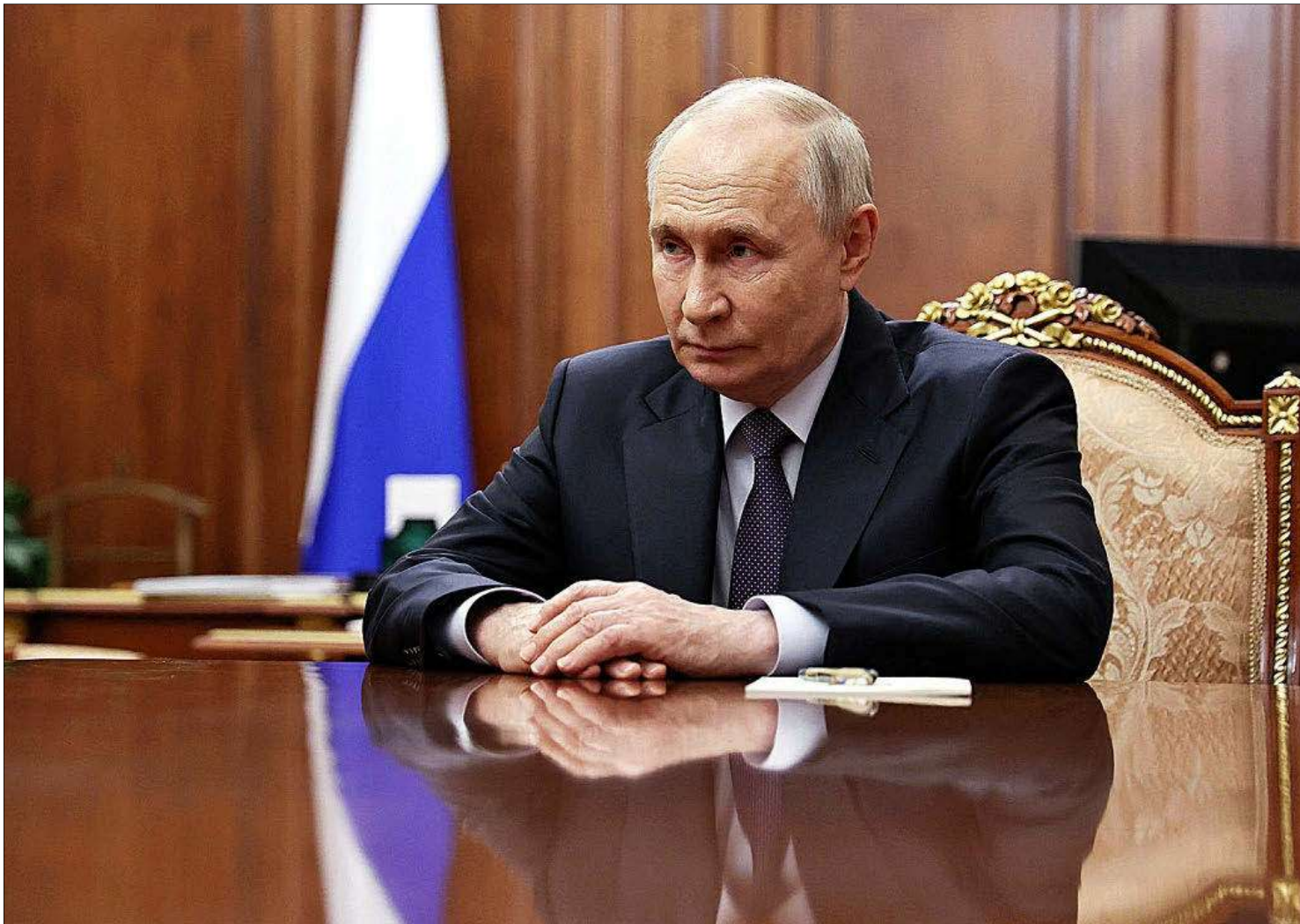
R. La República Islámica tiene por primera vez un liderazgo colectivo con Mojtaba Jamenei y la Guardia Revolucionaria encabezada por Ahmad Vahidi. Antes, su padre estaba por encima de los demás y tenía derecho de veto en las decisiones. Mojtaba es el último que firma, pero el día a día del comportamiento estratégico está bajo responsabilidad de sus dos asesores de seguridad y sobre todo de la Guardia Revolucionaria. Mojtaba luchó en la guerra contra Irak junto a oficiales de este cuerpo, por lo que en principio está muy comprometido con ellos. **P.** La gran incógnita es dónde y cómo está.

R. Se encuentra en Irán, operativo, aislado y protegido por un entorno muy pequeño. Es muy difícil acceder a él por el asunto de los dispositivos electrónicos, ya que teme ser eliminado.

P. A diferencia de muchos en Israel, usted criticó la ofensiva desde el inicio, pero ¿no cree que debilitó al régimen iraní?

R. Es más débil a nivel operativo, pero actúa más envalentonado y con menos ataduras. Tiene menos recursos para usar, pero más predisposición a usarlos.

MUNDO



El presidente de Rusia, Vladimir Putin, participa en una reunión, ayer, en Moscú. ALEXANDER KAZAKOV / AFP

Rusia declara en busca y captura al fundador de la red social Telegram

El FSB acusa al multimillonario Pavel Durov de colaborar con actividades terroristas

Rusia ha declarado en busca y captura internacional a Pavel Durov, fundador de Telegram y uno de los empresarios rusos más conocidos, por su supuesta colaboración con actividades terroristas. El Servicio Federal de Seguridad (FSB) acusa al multimillonario de no retirar canales y robots utilizados para preparar atentados y sabotajes dentro del país. También sostiene que Telegram tampoco elimina contenidos relacionados con asesinatos masivos y estafas informáticas. Esa permisividad habría provocado «numerosas víctimas humanas», entre ellas mujeres y niños, además de pérdidas económicas de miles de millones de rublos. Moscú no ha aportado pruebas públicas que demuestren la implicación personal de Durov en esos delitos.

El Comité de Investigación ruso vinculó la acusación con el robot de citas DaiVinchik, conocido internacionalmente como Leo. Las autoridades afirman que los servicios secretos ucranianos habrían utilizado ese canal para reclutar a menores rusos y convencerlos de incendiar instalaciones, atacar infraestructuras o cometer sabotajes. Desde julio de 2025



XAVIER COLÁS

habrían sido detenidos 46 jóvenes relacionados con estas actividades.

La causa penal se tramita al amparo de un artículo del Código Penal ruso, que castiga la asistencia a actividades terroristas y puede acarrear penas de hasta cadena perpetua. El anuncio de una búsqueda

internacional no implica necesariamente que Interpol haya emitido ya una notificación roja contra Durov, que reside oficialmente en Dubái, donde está la sede de Telegram.

Durov ya criticó su persecución en febrero, cuando se conoció la apertura de la investigación: «Rusia ha abierto una causa penal contra mí por 'colaboración con el terrorismo'. Cada día las autoridades inventan nuevos pretextos para restringir el acceso de los rusos a Telegram, mientras intentan suprimir el derecho a la privacidad y la libertad de expresión. Es el triste espectáculo de un Estado que tiene miedo de su propio pueblo».

La ofensiva judicial se produce mientras el Kremlin aumenta la presión sobre Telegram y promociona MAX, la aplicación de mensajería impulsada y supervisada por el Estado ruso. Las autoridades han ralentizado el



Una foto publicada ayer por Durov en X en respuesta a la orden de busca y captura. EFE

funcionamiento de Telegram y acusan a la empresa de ignorar sus peticiones de información y retirada de contenidos. El servicio sigue siendo, sin embargo, imprescindible para la propaganda oficial, las administraciones regionales, los correspondientes militares y las propias fuerzas rusas desplegadas en Ucrania.

Telegram, fundada por Pavel y Nikolái Durov en 2013, ha superado los 1.000 millones de usuarios. Durante la guerra de Ucrania se ha convertido simultáneamente en red informativa, instrumento de propaganda, sistema de alerta y canal de comunicación para militares de los dos bandos. Esa posición explica parte de la

pugna por controlar una plataforma que funciona como una de las últimas grandes redes no sometidas completamente al aparato censor ruso.

Nacido en Leningrado en 1984 y criado durante su infancia en Italia, Durov creó junto a su hermano la red social VKontakte, el equivalente ruso de Facebook. Su primer choque con el Kremlin se produjo durante las protestas contra Putin de 2011 y 2012, cuando rechazó cerrar páginas utilizadas por los manifestantes.

Reside en Dubái y tiene también las nacionalidades francesa y emiratí

La causa penal puede acarrear penas de hasta cadena perpetua

En 2014 se negó también a entregar al FSB los datos personales de activistas ucranianos vinculados al Maidán. Poco después fue apartado de la dirección de VKontakte, que terminó bajo el control de empresarios próximos al Kremlin. Durov salió de Rusia afirmando que el país era incompatible con los negocios digitales, aunque investigaciones posteriores revelaron que regresó en numerosas ocasiones.

El conflicto continuó con Telegram. Rusia intentó bloquear la aplicación entre 2018 y 2020 después de que la empresa se negara a entregar las claves de cifrado al FSB. El bloqueo fracasó técnicamente y terminó siendo levantado. Desde entonces, la relación ha oscilado entre la tolerancia y las amenazas, mientras Telegram se convertía en el principal foro político de la Rusia de Putin.

Durov reside oficialmente en Dubái, y posee, además de la rusa, las nacionalidades francesa y emiratí. Su libertad de movimiento quedó limitada un tiempo tras ser detenido en agosto de 2024 en el aeropuerto parisino de Le Bourget.

La Justicia francesa investiga si la insuficiente moderación de Telegram y su falta de cooperación con las autoridades facilitaron delitos como el tráfico de drogas, el fraude, el blanqueo de capitales y la difusión de material de abusos sexuales a menores, acusaciones que

Durov rechazó.

El ruso tuvo que depositar una fianza de cinco millones de euros y quedó bajo control judicial. Francia levantó posteriormente la prohibición general de viajar, aunque la investigación sigue abierta. A comienzos de julio fue interrogado de nuevo durante más de seis horas en París.

El 'rebelde' Morawiecki cuestiona el 'sistema Kaczynski' en Polonia

El ex primer ministro desafía al líder del PiS y crea un nuevo grupo parlamentario



CARMEN VALERO
BERLÍN

Jaroslav Kaczynski afronta la mayor rebelión interna de su carrera política. El fundador y líder histórico de Ley y Justicia (PiS), que ha dominado la derecha polaca durante

dos décadas, libra desde hace unos días una guerra abierta con su antiguo primer ministro, Mateusz Morawiecki. El pulso por el control del partido amenaza con fracturar a la principal fuerza de la oposición y reconfigurar el espacio conservador polaco frente al gobierno de Donald Tusk.

El detonante fue una declaración exigida por la dirección del partido en la que sus dirigentes debían comprometerse a no participar en asociaciones de carácter político. Kaczynski pretendía aislar así Desarrollo Plus (Rozwoj Plus), la plataforma impulsada por Morawiecki.

Tras darles varios días para firmarla, cerca de 40 diputados de un grupo parlamentario de 186 escaños y un senador se negaron a hacerlo. «Todo el mundo sabía lo que estaba firmando y también cuáles serían las consecuencias de no firmar», justificó después Kaczynski. La crisis dio ayer un salto cualitativo cuando Morawiecki anunció la constitución del grupo parlamentario Rozwoj Plus, integrado por los 40 parlamentarios rebeldes. La ruptura deja así de ser una amenaza interna para adquirir reflejo institucional en el Sejm.

La explosiva creación de este nuevo grupo es posible en Polonia porque el mandato pertenece a los diputados y senadores, no al partido con el que fueron elegidos. El reglamento del Sejm permite que un número suficiente de parlamentarios constituya una fracción propia durante la presente legislatura, aunque no represente a un partido registrado ni haya concurrido a las elecciones con esas siglas. En la práctica, la nueva agrupación Rozwoj Plus pasa a disponer de una entidad propia en la Cámara, mientras la eventual creación de un nuevo partido político queda, por ahora, para una fase posterior.

El giro obedece a una batalla por el relato. Kaczynski quiere evitar que Morawiecki se presente como víctima de una purga y presiona a sus seguidores para que se marchen por iniciativa propia. Morawiecki pretende sostener lo contrario: que es el líder histórico del PiS quien ha provocado la ruptura. Ninguno quiere cargar con la responsabilidad de dividir a la derecha polaca.

Más que por su programa, Desarrollo Plus inquieta a Kaczynski por



El ex ministro Mateusz Morawiecki habla a los medios en el Parlamento de Varsovia. RADEK PIETRUSZKA / EFE



Jaroslav Kaczynski, fundador y líder histórico del partido Ley y Justicia (PiS). LESZEK SZYMANSKI / EFE

lo que representa. Durante dos décadas, el líder del PiS ha conservado el control equilibrando las distintas familias del partido e impidiendo que ninguna acumulara po-

der suficiente para disputarle el liderazgo.

La plataforma de Morawiecki rompe ese esquema porque articula, por primera vez, un polo de poder or-

ganizado al margen de Kaczynski. Morawiecki insiste en que no pretende sustituir al PiS, sino ensancharlo. «Luchamos por la unidad del PiS hasta el último momento»,

sostiene, para defender lo que él mismo denomina una «estrategia de dos pulmones»: mantener la fortaleza electoral del partido y, al mismo tiempo, abrirlo a nuevos sectores del centroderecha. Kaczynski, por el contrario, ve en Desarrollo Plus el embrión de un partido paralelo que supone una amenaza a su poder.

La pugna refleja también dos estrategias distintas para devolver a la derecha al poder. Kaczynski apuesta por blindar el voto conservador y frenar las fugas hacia formaciones más radicales. Morawiecki considera que esa vía condenaría al PiS a seguir siendo la primera fuerza de la oposición, e insiste en recuperar a empresarios, profesionales, clases medias urbanas y electores moderados.

El cálculo se produce en un espacio político cada vez más fragmentado. A la derecha del PiS ha crecido Konfederacja, especialmente fuerte entre los jóvenes y los liberales en lo económico, y, en un extremo más radical, la Confederación de la Corona Polaca de Grzegorz Braun.

Mientras Jaroslav Kaczynski endurece el perfil del partido para evitar esa fuga y la dirección del PiS prolonga el procedimiento disciplinario para no precipitar una ruptura definitiva, Morawiecki ya actúa como el líder de un proyecto político con estructura parlamentaria propia. Recorre el país para presentar los 10 ejes de Desarrollo Plus, con los que aspira a atraer tanto a votantes conservadores desencantados como a sectores moderados alejados del PiS.

Las primeras encuestas atribuyen a una eventual nueva formación en torno al 7% de intención de voto, un respaldo todavía modesto pero suficiente para convertir su de-

Las encuestas ya le dan al nuevo proyecto un 7% de intención de voto

La situación sería favorable para Donald Tusk, con elecciones en 2027

safio en algo más que una incómoda rebelión interna.

La posible escisión llega en un momento favorable para Donald Tusk. El primer ministro gobierna con un presidente, Karol Nawrocki, respaldado por el PiS y capaz de bloquear parte de su agenda mediante el veto. Una oposición conservadora dividida aliviaría la presión sobre el Ejecutivo y dificultaría que la derecha concurriera unida a las elecciones parlamentarias previstas para 2027. El desenlace de este pulso no decidirá únicamente el futuro del PiS, sino también el equilibrio de fuerzas con el que Polonia llegará a esas elecciones.

MUNDO



Debate de los seis candidatos a secretario general de la ONU, organizado la semana pasada en la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York. OLGA FEDOROVA / EFE

La ONU elige nuevo secretario general bajo la sombra del bloqueo de Trump

BORJA SANTOS PORRAS

«La ONU es el logro más extraordinario de la diplomacia», dijo Michelle Bachelet, una de los seis candidatos a la Secretaría General, en el debate celebrado la semana pasada en la Asamblea General. La pregunta es si el próximo secretario o secretaria general logrará que siga siéndolo, y sobre todo, si las grandes potencias lo permitirán.

Hoy arranca formalmente el proceso de selección: los 15 miembros del Consejo de Seguridad harán la primera votación, indicativa, anónima y a puerta cerrada. Se repetirá hasta reunir los nueve votos necesarios sin veto de los cinco miembros permanentes, según el artículo 97 de la Carta de la ONU. La Asamblea General nombrará al elegido, que asumirá el cargo el 1 de enero de 2027, sucediendo a António Guterres.

Es un proceso condicionado por los equilibrios geopolíticos, entre seis candidatos de trayectoria relevante: Rebeca Grynspan (Costa Rica), ex vicepresidenta y secretaria general de la UNCTAD; Rafael Grossi (Argentina), director general del Organismo Internacional de Energía Atómica; Michelle Bachelet (Chile), ex presidenta, ex alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos y primera directora de ONU Mujeres; María Fernanda Espinosa (Ecuador), ex ministra de Exteriores y Defensa, ex presidenta de la Asamblea General; Carolyn Rodrigues-Birkett (Guyana), representante permanente ante la ONU; y Macky Sall (Senegal), ex presidente del país y de la Unión Africana.

Cinco candidatos latinoamericanos y un

africano, cuatro mujeres y dos hombres: no es casualidad. Según la norma no escrita de rotación geográfica, podría tocarle el turno a América Latina y, por primera vez en más de 80 años de historia, a una mujer.

En el debate, los seis coincidieron en reconstruir la confianza en la Organización, reformarla con agilidad, ganar relevancia en prevención de conflictos y responder a retos como la inteligencia artificial, el clima o la financiación. Pero sería ingenuo pensar que esos argumentos decidirán la elección: pesa más el equilibrio geopolítico entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Reino Unido).

La historia demuestra que el secretario general nunca ha sido elegido sólo por méritos. En 1996, Boutros Boutros-Ghali contaba con el apoyo de 14 de los 15 miembros del Consejo de Seguridad para un segundo mandato. Bastó el veto de Estados Unidos para impedir su reelección y abrir paso a Kofi Annan.

El perfil ganador, para algunos desafortunadamente, será el de alguien que no incomode en derechos humanos y ofrezca un mínimo común denominador en un mundo multipolar. Y esta vez el foco vuelve a situarse sobre Washington. Algunos analistas consideran que Estados Unidos podría respaldar a Rafael Grossi, por afinidad con Milei y su gestión del expediente nuclear iraní. Otros creen que Rebeca Grynspan representa el perfil de consenso que facilitaría un acuerdo entre las grandes

potencias. Sin embargo, existe una tercera posibilidad que apenas se está discutiendo: que EEUU no busque realmente un candidato, sino impedir que exista un consenso.

Los hechos podrían apuntar en esa dirección. Trump ha reducido y retrasado al límite su contribución, pese a que Estados Unidos era el mayor contribuyente al presupuesto ordinario (22%) y a las operaciones de paz (26%). Este año, además, retiró a su país de una treintena de agencias de la ONU (UNESCO, OMS y el Consejo de Derechos Humanos, entre ellas), por considerarlas superfluas o intrusivas. Las críticas con dureza, aunque es el primero en ridiculizarlas: envió a Melania a presidir una reunión del Consejo de Seguridad sobre la infancia en la guerra, apenas conocida la muerte de decenas de niñas en un bombardeo estadounidense en Minab, sur de Irán; e impulsó una enmienda para restringir la definición de género a dos sexos biológicos en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Presiona así dos pilares de la Organización —derechos humanos y desarrollo— y, en el tercero, paz y seguridad, promueve un Consejo de Paz alternativo, la Junta de Paz, con cuota de entrada de 1.000 millones de

dólares, para resolver crisis que, según él, la ONU no puede —o no le dejan— resolver. Lo último, según *The New York Post*, fue sugerir a Gianni Infantino, quien en diciembre creó el primer Premio de la Paz de la FIFA para dárselo a Trump.

Para Trump, los organismos de la ONU deben adaptarse, reducirse o morir; convertirla en una mesa de negociación entre estados sin obligaciones, algo que tampoco disgustaría a Rusia o China. Qué mejor secretario general, entonces, que ninguno: si Washington bloquea a todos, podrá cargar la culpa sobre la ineficacia de la propia Organización.

¿Y dónde está el interés de la opinión pública global en una elección tan relevante? Muchos países han adelantado sus cuotas, pero la presión y el interés está siendo escaso. Algunos dirigen sus reproches hacia quienes tienen más poder diplomático: la UE, volcada en Ucrania y en redefinir su propio lugar. Organizaciones civiles como Gender Women Leaders Voices han promovido debates y la iniciativa Madam Secretary-General para que el cargo lo ocupe una mujer. Pero falta el debate en la calle, en los medios, en la sociedad civil. Resulta sorprendente, al ser una decisión que marcará el futuro de la principal organización internacional del planeta.

Si la ONU ha sido el logro más extraordinario de la diplomacia —también el espacio para acordar los derechos humanos, la paz y el desarrollo—, hay quien tiene interés en que deje de serlo, y en que prevalezcan los intereses de unos pocos. La sociedad civil global, y en particular la europea, debe tomarse en serio este proceso. Es el momento de presionar; no cabe la indiferencia.

Borja Santos Porras es decano asociado de la Escuela de Políticas, Economía y Asuntos Globales de la IE University.

El cargo podría recaer por primera vez en la historia sobre una mujer

Washington podría terminar vetando el consenso del Consejo de Seguridad

SOLEADO

NUBES ALTAS

VARIABLE

NUBOSO

CHUBASCOS

LLUVIA

TORMENTA

NIEBLA

NIEVE

VIENTO

MAR

HOY

>

MÁXIMA39,9°C

MÍNIMA8,7°C

VIENTO (km/h)69,1

LLUVIA (l/m2)0,2

DROPESA (AV)

BEARIZ (OU)

SIERRA (AV)

OSA VEGA (CU)

PARÍS

30°

20°

LONDRES

27°

19°

ROMA

39°

26°

BERLÍN

38°

19°

ATENAS

32°

24°

N. YORK

26°

19°

MOSCÚ

23°

15°

C. MÉXICO

26°

13°

B. AIRES

17°

9°

TOKIO

36°

26°

PEKÍN

34°

26°

SYDNEY

17°

7°

PREVISIÓN ESPAÑA

VIERNES 31 JULIO

SÁBADO 1 AGOSTO

DOMINGO 2 AGOSTO

PREVISIÓN MADRID

VIERNES 31 JULIO

SÁBADO 1 AGOSTO

DOMINGO 2 AGOSTO

SORTEOS

BONOLOTO

Combinación ganadora del miércoles:

6-9-13-18-31-38 (C 39, R 8)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0TE
5 + C	2	90.290,74
5	118	765,18
4	6.437	21,04
3	112.067	4,00
Reintegro	596.075	0,50

Combinación ganadora del martes:

1-17-35-36-44-49 (C 14, R 8)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	4	41.817,80
5	95	880,37
4	4.794	26,17
3	88.167	4,00
Reintegro	530.476	0,50

Combinación ganadora del lunes:

15-20-33-35-42-48 (C 4, R 6)

Categoría	Acertantes	Euros
6	0	0
5 + C	4	38.410,45
5	79	972,42
4	4.455	25,87
3	82.719	4,00
Reintegro	489.437	0,50

SUSCRÍBETE A TODO **EL MUNDO**

PAPEL + ORBYT + PREMIUM

Todo por solo
39 €/mes

Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

CRUCIGRAMA PASATIEMPOSWEB.COM

PASATIEMPOSWEB.COM

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1					■						
2										■	
3	■							■			
4						■					
5									■		
6		■									■
7							■				
8				■							■

que en ciertos instrumentos sirve para dirigir la vista. 7. Traía hacia sí. 8. Por el Sistema Internacional de unidades, equivalente a una millonésima. 9. El carnero y la cabra lo son. Otorgue algo. 12. Hurtando.

4. Enves, Agradá, 5. Leucemia, Ion, 6. L. Deciamos, D. 7. Atorar, Miedo, 8. Sus, 9. Coa, Mira, 7. Atraia, J. 8. Ta, Gamma, 9. Osar, Oir, 10. D. Países, II. Óvido, Dé.

HORÓSCOPO PASATIEMPOSWEB.COM

PASATIEMPOSWEB.CO

 ARIES (21 marzo - 20 abril) La unión de Venus y Marte impulsa tu vida amorosa, así que sorprende a tu pareja. Y si estás soltero, no faltes a ningún plan social.	 CÁNCER (22 junio - 22 julio) No te quedes anclado en el pasado, pues lo único que lograrás es sentirte mal por aquello que no supiste llevar a cabo a su debido tiempo.	 LIBRA (22 septiembre - 22 octubre) Quizá tu ambición no te deje ver más allá de lo evidente, pero por el camino te estás perdiendo muchos momentos importantes de la vida.	 CAPRICORNIO (23 diciembre - 21 enero) Tus proyectos te tendrán ocupado con mensajes y llamadas sin parar. Será un día ajetreado y cansado, aunque mantendrás intacta tu energía.
 TAURO (21 abril - 20 mayo) Es un buen momento para que ganes terreno en lo profesional, porque vas a contar con recursos y con oportunidades realmente únicas.	 LEO (23 julio - 22 agosto) Quizá quisieras borrar parte de tu pasado, pero no puedes, así que trata con amabilidad a la gente de entonces, sobre todo a una expareja.	 ESCORPIO (23 octubre - 21 noviembre) No te dejes llevar por fantasías y pon los pies en la tierra. Si un proyecto no avanza, apártalo y valora si merece la pena tanto esfuerzo.	 ACUARIO (22 enero - 21 febrero) Deja entrar en tu vida unos aires más frescos y modernos, aunque ello suponga cambiar un poco algunos de tus valores más arraigados.
 GÉMINIS (21 mayo - 21 junio) Empiezas una etapa de renovación interior, pues pondrás en duda tus creencias y cuestionarás certezas para reencontrarte contigo mismo.	 VIRGO (23 agosto - 21 septiembre) Procura ser hoy lo más organizado que puedas, porque el desorden podría jugarte una mala pasada y eso es algo que no deberías permitir.	 SAGITARIO (22 noviembre - 22 diciembre) No dudarás en hacer algo por alguien que te importa, porque sabes que, ayudando a esa persona, tu también te sentirás muy bien contigo.	 PISCIS (22 febrero - 20 marzo) Llegarás a conclusiones muy curiosas sobre la actitud de alguien cercano en el trabajo, pues un secreto explicará su extraño proceder.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz (i), el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi (c), y el secretario general de UGT, Pepe Álvarez (d). FERNANDO VILLAR/ EFE

Enmienda al 'desnudo salarial'

- La CEOE rechaza la reforma de Yolanda Díaz en un documento trasladado a la mesa de negociación
- La patronal acusa al Ministerio de Trabajo de endurecer las medidas que impone la directiva europea

CRISTINA ALONSO MADRID
Nuevo choque entre la CEOE y el Ministerio de Trabajo. Los empresarios han hecho una enmienda a la totalidad de la reforma que está planeando Yolanda Díaz para transponer la directiva europea sobre transparencia retributiva a la regulación española. Se trata de una de las grandes reformas que tiene la vicepresidenta en cartera para acabar con el secreto salarial en las empresas y que se ha visto obligada a mandar a septiembre, junto con el registro horario, para intentar recabar los apoyos con los que no cuenta a día de hoy.

En un documento trasladado a la mesa de negociación, al que ha tenido acceso EL MUNDO, la organización empresarial tumba prácticamente todos los apartados del borrador elaborado por el equipo de Díaz y advierte de que, con el actual planteamiento, el Gobierno estaría yendo incluso un paso más allá de las exigencias de Bruselas, endureciendo las medidas que fija el texto comunitario, incluyendo obligaciones adicionales e imponiendo más trabas burocráticas a las empresas.

En el documento remitido a los agentes sociales en la reunión mantenida el pasado lunes, el equipo negociador de Antonio Garamendi no cuestiona la necesidad de adaptar la normativa española a la directiva europea, pero sí critica que, a su juicio,

la reforma que está proponiendo el Ministerio no se limita a trasladar el contenido de la directiva, sino que endurece algunos criterios, introduce nuevas cargas administrativas y mezcla conceptos que pueden llegar a generar inseguridad jurídica.

Y eso que el texto que ha puesto sobre la mesa Yolanda Díaz no transpone toda la directiva europea sobre transparencia retributiva, sino que se limita a las obligaciones que pueden desarrollarse por vía reglamentaria, como el registro retributivo, las auditorías salariales o determinados procedimientos de información, evitando las medidas que exi-

7
De junio. Ese día finalizó el plazo para transponer la directiva europea sobre transparencia retributiva.

gen modificar el Estatuto de los Trabajadores, la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social y otras normas con rango de ley.

De hecho, fuentes de Trabajo reconocen que el primer paso que se está dando ahora es concretar esos

cambios reglamentarios que no necesitan pasar por el Congreso de los Diputados, y posteriormente se abordarán otras medidas, como el endurecimiento de las multas por no garantizar la igualdad retributiva o la obligación de incluir la información salarial en las ofertas de empleo.

Precisamente por el escaso alcance, los sindicatos tumbaron el anterior borrador de Trabajo por considerar que estaba incompleto, al suponer una transposición parcial de la directiva que deja fuera algunos de los pilares de la norma comunitaria. No obstante, la CEOE considera que la última propuesta del Ministerio introduce obligaciones adicionales para las empresas respecto a las previstas en la directiva en materias como la progresión retributiva.

En concreto, el texto plantea obligar a las empresas a revelar cómo fijan los salarios y cuáles son los criterios que rigen en los ascensos y las subidas de sueldo. Pero la patronal sostiene que las compañías no están obligadas a disponer de sistemas de progresión salarial, por tanto, no puede imponerse una obligación de informar sobre algo que la ley no exige crear, algo que incurriría, a su juicio, en un exceso normativo (*ultra vires*, en términos jurídicos).

Asimismo, los empresarios cuestionan otras exigencias como la solicitud de información sin límites pa-

PLAZOS Y SANCIONES

MÁS MARGEN. La patronal pide al Ministerio de Trabajo que dé más margen a las empresas para adaptarse y amplíe la entrada en vigor de la norma a seis meses tras su publicación en el BOE.

APROBACIÓN URGENTE. El Gobierno ya va tarde porque el plazo para transponer la directiva, que es de obligado cumplimiento, finalizó el pasado 7 de junio.

MULTA DE BRUSELAS. La Comisión Europea podría abrir un procedimiento de infracción a España por incumplir el plazo. El último, por el retraso en la directiva de conciliación, costó siete millones de euros.

MAYOR «LAXITUD». Trabajo afirma que Bruselas está dispuesta a conceder una mayor «laxitud» hasta otoño para evitar multas, ya que la mayoría de Estados no han transpuesto la directiva.

ra los trabajadores que quieran conocer los sueldos de sus compañeros o la prohibición de las cláusulas que impiden a los empleados revelar información sobre sus condiciones salariales. También denuncian que el texto impone obligaciones de difícil aplicación en las pymes y da apenas dos meses a las empresas para corregir las diferencias retributivas, un plazo «insuficiente» que «carece de justificación normativa».

Por otro lado, el borrador endurece los plazos en los que las empresas están obligadas a presentar la información sobre la brecha salarial, adelantando el calendario respecto a lo que marca la directiva europea. Por ejemplo, en el caso de las compañías de entre 100 y 150 trabajadores, les obliga a empezar a cumplir desde 2027, como las empresas de mayor tamaño, en lugar de esperar a 2031, que es lo que fija Bruselas.

Otra de las críticas técnicas de más calado tiene que ver con algunos de los elementos que el Ministerio incorpora en la auditoría retributiva, mezclando la valoración de puestos de trabajo —donde incluye factores personales, como la evolución retributiva tras determinados permisos— con el análisis estadístico de la brecha salarial en la plantilla. Esto, en opinión de CEOE, «desnaturaliza completamente la metodología de valoración de puestos».

ACTUALIDAD ECONÓMICA

El Gobierno enchufa al nuevo director general del Tesoro

El marido de Pilar Sánchez Acera logra la plaza a través de una excepción legal

OVIDIO FERNÁNDEZ MADRID

El Gobierno invocó antes de ayer una excepción legal para nombrar nuevo director general del Tesoro y Política Financiera a Pablo Sánchez-Blanco, marido de la secretaria de Organización del PSOE de Madrid y número dos de Óscar López, Pilar Sánchez Acera.

De esta forma, Sánchez-Blanco queda exceptuado de la regla general que exige que este cargo sea ocupado por funcionarios de carrera pertenecientes al subgrupo A1, del que no forma parte el elegido por el Gobierno. Pese a que el Ejecutivo justifica el nombramiento por la alta capacitación de Sánchez-Blanco, éste ha venido ejerciendo funciones de regulación y legislación durante los tres últimos años en calidad de asesor y carece de especialización en mercados de deuda pública. Su esposa fue quien filtró, como asesora de Moncloa, los datos personales del novio de Isabel Díaz Ayuso a Juan Lobato, entonces portavoz socialista en la Asamblea de Madrid.

El Ejecutivo fundamentó esta decisión por el perfil profesional que posee Sánchez-Blanco para ponerse al frente de la Dirección General del Te-

soro: «Se trata de funciones que requieren un conocimiento transversal del sistema financiero y experiencia profesional contrastada, pero a la vez también un elevado grado de especialización y experiencia práctica en ámbitos específicos de gran complejidad técnica», reza el Real Decreto 644/2026, de 28 de julio. Además, el precedente al que alude el Gobierno para fortalecer su decisión se remonta al año 2005, cuando por la vía del Real Decreto 120/2005, se eximió por primera vez al titular de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del requisito obligatorio de ser funcionario de carrera. El marco legal en el que se encuadró aquella operación está derogado hoy en día.

Asimismo, ninguno de los datos que figuran en el currículum del marido de Sánchez Acera tiene nada que ver con la deuda pública, sino más bien con la regulación. Además, su nombramiento se produce en un momento especialmente turbulento en el sector, por la volatilidad de los bonos y la subida de las rentabilidades. Fuentes próximas a la operación recuerdan que fue una persona que salió «rebota» del Banco de España



Pablo Sánchez-Blanco Mancera, nuevo director general del Tesoro. E. M.

en la época de Pablo Hernández de Cos como gobernador y que no dejó buen recuerdo. Pablo Sánchez-Blanco Mancera ha desempeñado desde

mayo de 2023 el puesto de experto en la Subdirección General de Legislación Financiera de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera,

donde ha participado en la elaboración y tramitación de disposiciones relativas a las entidades financieras y de crédito y a la protección de los usuarios de servicios financieros. En este período ha representado a España en el grupo de expertos del G20/OCDE sobre protección financiera del consumidor (Task Force on Financial Consumer Protection) y ha participado en la negociación técnica del paquete bancario europeo en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Con anterioridad desarrolló la práctica totalidad de su carrera profesional en el Banco de España. Entre mayo de 2020 y abril de 2023 fue jefe de la División de Conducta en el Departamento de Conducta de Entidades, donde elaboró los programas de actuación supervisora dirigidos a la Alta Dirección de la institución y coordinó proyectos transversales y el equipo de análisis de datos del departamento.

Previamente, entre octubre de 2014 y abril de 2020, fue responsable de la Unidad de Inspección del mismo departamento, donde diseñó e implantó el marco de supervisión de conducta del Banco de España, incorporando herramientas de análisis basadas en *machine learning*, y participó en foros internacionales y de la Autoridad Bancaria Europea (EBA). Entre 2001 y 2014 fue inspector de entidades de crédito en la Dirección General de Supervisión del Banco de España, donde se encargó de la validación de modelos internos (IRB), de cuestiones de gobierno interno y remuneraciones, y de inspecciones *in situ* a entidades financieras. Antes, ocupó un puesto técnico en la unidad de Gestión de Activos Exteriores del Banco de España e inició su trayectoria en el sector financiero privado, en Caixabank, Ibercaja y Argentaria Portugal.

La Fed mantiene tipos cada vez más dividida

La unanimidad de la Reserva Federal se quiebra por primera vez en una década

PABO R. SUANZES WASHINGTON
CORRESPONSAL

Ninguna revolución, creciente incertidumbre, profundas divisiones. La era de la unanimidad es historia. Después de un aumento de las tensiones geopolíticas, una nueva oleada arancelaria desde la Casa Blanca e incluso de que el Banco Central Europeo decidiera subir los tipos de interés en junio para hacer frente al repunte de la inflación, la Reserva Federal estadounidense decidió ayer miércoles mantener sin cambios el precio del dinero (en la horquilla de entre el 3,5% y el 3,75% desde enero) alargando un poco más la delicada pausa de los últimos meses. Lo ha hecho, sin embargo, con tres votos en contra, tres gobernadores en favor de una subida de un cuarto de punto por primera vez en una década.

Con toda la información disponible hasta la semana pasada se po-

dría haber dicho que la Fed se limita así a cumplir con el guion previsto y que la decisión era ampliamente esperada por los mercados, que daban prácticamente por descontado que el banco central, bajo la nueva dirección de Kevin Warsh, optaría por seguir esperando antes de mover ficha. Warsh fue escogido por Donald Trump con una única misión: bajar los tipos. Lo máximo y lo más rápido posible. Sin embargo, la coyuntura no puede ser más desfavorable, y lo que hace seis meses era un debate no sobre si los tipos seguirían bajando, sino si podría hacerse de forma más agresiva, se ha convertido en una discusión sobre posibles, incluso probables, subidas. Warsh quería encuentros más combativos y los está teniendo.

«El Comité de Mercado Abierto ha decidido mantener el rango objetivo para el tipo de fondos federales entre el 3,5% y el 3,75%, en apoyo

del doble mandato de la Reserva Federal». El órgano asegura que continúa con su política de mantener amplias reservas en el sistema bancario mientras la actividad económica se expande a un ritmo sólido a pesar de la elevada incertidumbre, con un crecimiento de la productividad y la inversión de capital «fuertes». La inflación eso sí, sigue siendo elevada en relación con el objetivo del 2% del comité presidido por Warsh, que se compromete a garantizar la estabilidad de precios.

Cuando Warsh reemplazó a Jerome Powell esta primavera quedó claro que la junta de la Fed no estaba en absoluto alineada con los deseos de la Casa Blanca, con apenas dos o tres voces inclinándose hacia bajadas, una amplia mayoría sosteniendo no cambiar la política monetaria y crecientes voces advirtiendo de que el endurecimiento se volvía inevitable. El nuevo *chairman* tenía man-



Kevin Warsh. ROD LAMKEY JR. / AP

dato para hacer los cambios revolucionarios que ha prometido en la estructura de la organización, pero no tiene los votos para abaratar el dinero y los créditos. La cosa ha cambia-

do desde entonces y él mismo no ve nada claro los próximos pasos.

El mayor problema desde febrero es la guerra de Irán, el embudo en el mercado del petróleo y los precios de la energía. Los datos de inflación de mayo y junio, pusieron en la mesa el debate sobre una posible subida de tipos, quizás a partir de septiembre. Pero lo que parece una ruptura definitiva del alto el fuego entre Washington y Teherán ha vuelto a llevar el barril de crudo por encima de los 100 dólares, encareciendo sensiblemente la deuda estadounidense e inquietando de nuevo a los operadores. Ayer martes, los mercados de futuros sugerían que había una probabilidad del 30% de una subida de tipos. «Lamentablemente, la inflación no parece encaminarse de forma sostenible a volver al 2%», dijo en un discurso una de las tres disidentes hace apenas unos días.

El mayor problema desde febrero es la guerra de Irán, el embudo en el mercado del petróleo y los precios de la energía. Los datos de inflación de mayo y junio, pusieron en la mesa el debate sobre una posible subida de tipos, quizás a partir de septiembre.

ACTUALIDAD ECONÓMICA



El presidente de Telefónica, Marc Murtra, durante una conferencia en la Fundación La Caixa. EFE

Telefónica gana 461 millones a Hacienda por la reforma de Montoro

El grupo rebaja sus pérdidas un 75% hasta junio y mejora sus previsiones de caja

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA
MADRID

Telefónica se ha anotado en sus resultados semestrales un impacto positivo de 461 millones de euros gracias a una relevante victoria judicial contra Hacienda en un conflicto que arrastraba desde 2015 a raíz de la reforma del Impuesto de Sociedades de Cristóbal Montoro que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional en 2024.

La Audiencia Nacional falló el pasado 28 de mayo a favor del operador de telecomunicaciones, que se une así a un reguero de compañías

que han ido recibiendo pagos de la Agencia Tributaria como Orange, IAG, Indra, Acerinox y Naturgy.

La empresa presidida por Marc Murtra se anotó gracias a esta sentencia un derecho de cobro de 461 millones de euros frente a la Hacienda Pública, de los que ha aplicado como impacto positivo en su gasto por impuestos 127 millones de euros.

A cierre del ejercicio la sentencia no era firme, pero fuentes de la empresa confirman que esta ya lo es, algo que era probable ya que la Administración se allanó en el litigio. La única arista pendiente del caso es pues

el cálculo de intereses de demora, por ello, la compañía no ha reconocido importe alguno relacionado con estos y se añadirán posteriormente a las cuentas, previsiblemente a cierre de ejercicio. En otros pleitos, la Abogacía del Estado ha intentado convencer al juez de que Hacienda debía ahora recaudar las liquidaciones de los ejercicios sujetos a recursos bajo la nueva normativa, pero este razonamiento no ha encontrado eco en los tribunales.

Entre 2024 y 2025, el periodo en que la Agencia Tributaria ha publicado datos, se han devuelto 2.311 millones de

euros a empresas. Si se suman algunas de las devoluciones registradas este año como las de Orange y Telefónica, la cifra final se acerca a los 3.000 millones de euros, algo por encima de los 2.840 millones de euros que estimaba el Ministerio en 2024, después de que el Gobierno aprobara una nueva reforma que reinstauraba algunos preceptos de la reforma derogada, que limitaba la aplicación de créditos fiscales y bases negativas.

El operador de telecomunicaciones español publicó este miércoles unos resultados donde la compañía

mejoraba sus previsiones de flujo de caja operativo y confirmaba que terminaría el año en la parte alta de su crecimiento prometido en rentabilidad, lo que apunta a cerrar el año por encima del 2%. «El segundo trimestre del año ha sido otro más de consecución y ejecución de nuestra estrategia. Seguimos desplegando nues-

Hacienda retorna ya más de 3.000 millones de euros por este fallo

España y Brasil impulsan al grupo al acelerar el crecimiento

tro plan Transform & Grow, que está dando los resultados esperados», aseguró Marc Murtra, presidente de Telefónica.

«Podemos sostener el crecimiento y tener un mejor segundo semestre que el primero», sostuvo Emilio Gayo, CEO de la compañía, en la conferencia de analistas. El grupo tiene su balance lastrado aún por las ventas en Latinoamérica, de la que queda pendiente por cerrar México y de encontrar comprador Venezuela. El operador perdió 338 millones de euros, un 75% menos que el año anterior por ese motivo. Si no hubiera mediado este factor, el beneficio habría sido de 614 millones de euros, un descenso del 30% frente al periodo comparable entre enero y junio del 2026.

La compañía creció un 1,7% en ingresos hasta los 16.392 millones de euros gracias al empuje de Telefónica España y Brasil. En el primero de los mercados, dirigido por Borja Ochoa, el grupo sumó un 2,5% de ingresos adicional y elevó un 2,1% el Ebitda, motivado por el crecimiento de los negocios empresariales y particulares y aguantando la ralentización del mercado de dispositivos.

En Brasil, las cifras se elevaron un 12,5% en el apartado de facturación, con 5.195 millones de euros, y la rentabilidad hasta un 15%, cifras que contrastan con las caídas de ingresos en Alemania y Reino Unido, que siguen siendo las principales preocupaciones de los analistas.

Carlos Torres remodela la cúpula ejecutiva de BBVA

El grupo concentra direcciones para enfocarse en «un nuevo ciclo de crecimiento»

E. M. MADRID

BBVA ha aprobado una amplia reorganización de su estructura directiva en la que destaca el relevo al frente de su negocio en México, su principal mercado, y la salida de Luisa Gómez Bravo como directora financiera del Grupo. La remodelación pretende relanzar el plan estratégico del banco, que a finales del año pasado vio cómo su plan para absorber Banco Sabadell quedaba truncado.

«La transformación la construimos entre todos los que formamos parte de BBVA. En un contexto de cambio acelerado, este liderazgo renovado nos sitúa en la mejor posición para impulsar un nuevo ciclo de crecimiento», explicó Carlos Torres, presidente de BBVA.

José Luis Elechiguerra, hasta ahora responsable global de Gestión de Riesgos (GRM, por sus siglas en inglés), sustituirá a Eduardo Osuna co-

mo 'country manager' de BBVA en el país azteca, quien pasará a ocupar la presidencia del Consejo de Administración de BBVA México, tal y como ha comunicado la entidad financiera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

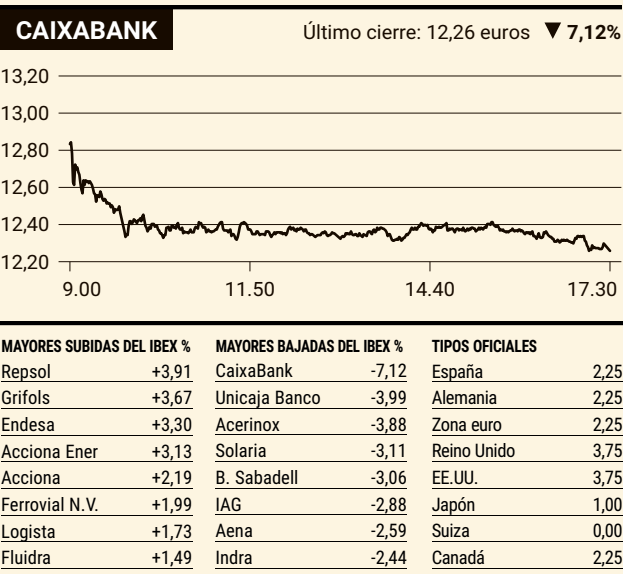
Mario Pardo, hasta ahora responsable de BBVA en Colombia, pasará a dirigir la nueva área global de relaciones institucionales creada para gestionar las relaciones del grupo con

instituciones, reguladores y responsables de políticas públicas, además de asumir la representación institucional de BBVA. Esta división, una de las más relevantes en la pasada pugna por el control de Banco Sabadell que tuvo al Ministerio de Economía dirigido por Carlos Cuerpo abiertamente en contra, integrará las funciones de Regulación, Relación con Supervisores, Relaciones Institucionales y BBVA Research.

En consecuencia, su puesto en Colombia será ocupado por Gloria Couceiro, actual responsable global de Planificación Financiera y Gestión de Costes e Inversiones.

La reorganización también simplifica el modelo de seguimiento de los países de América del Sur. De este modo, Argentina, Colombia y Perú pasarán a depender directamente del consejero delegado del grupo, Onur Genç, mientras que el resto de mercados de la región reportarán a las áreas de dirección comercial. Como consecuencia de este cambio desaparecerá el área de *Country Monitoring*, que supervisaba la evolución del negocio por países.

BOLSA



IBEX 35									
TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	%	AYER		VARIACIÓN AÑO %		ANTERIOR	ACTUAL
				MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL		
Acciona	243,000	5,200	2,19	242,000	251,000	80,59	30,72		
Acciona Ener	21,720	0,660	3,13	21,500	22,460	28,84	-3,04		
Acerinox	17,360	-0,700	-3,88	17,240	18,120	48,53	37,12		
ACS	106,100	-1,400	-1,30	104,000	110,100	85,25	25,04		
Aena	26,280	-0,700	-2,59	25,820	26,720	31,72	10,33		
Amadeus	53,840	0,780	1,47	52,560	53,880	-4,53	-14,32		
ArcelorMittal	57,780	-1,300	-2,20	57,440	59,400	77,60	47,89		
B. Sabadell	3,234	-0,102	-3,06	3,225	3,341	128,79	-3,89		
B. Santander	11,952	-0,288	-2,35	11,928	12,302	135,18	18,69		
Bankinter	15,620	-0,365	-2,28	15,455	16,045	98,56	10,35		
BBVA	22,820	-0,430	-1,85	22,720	23,320	131,95	13,82		
CaixaBank	12,255	-0,940	-7,12	12,245	13,000	119,16	17,33		
Cellnex Telecom	27,050	-0,160	-0,59	26,660	27,190	-7,46	-1,39		
Colonial SFL	5,635	=	=	5,565	5,655	17,77	3,11		
Enagás	17,150	-0,300	-1,72	17,100	17,500	24,31	30,42		
Endesa	41,580	1,330	3,30	40,660	41,820	62,67	35,75		
Ferrovial N.V.	55,300	1,080	1,99	54,060	55,520	39,36	-0,07		
Fluidra	19,130	0,280	1,49	18,720	19,320	2,87	-17,40		
Grifols	10,355	0,367	3,67	10,120	10,805	19,42	-3,22		
IAG	5,054	-0,150	-2,88	5,036	5,206	35,52	6,42		
Iberdrola	20,610	-0,290	-1,39	20,610	21,010	49,66	11,62		
Inditex	56,460	-0,360	-0,63	55,180	57,380	19,48	0,21		
Indra	55,960	-1,400	-2,44	55,520	58,180	187,69	15,29		
Logista	37,560	0,640	1,73	36,780	37,560	16,14	24,70		
Mapfre	4,370	-0,024	-0,55	4,332	4,412	88,01	2,06		
Merlin Properties	14,500	-0,350	-2,36	14,440	14,860	28,91	16,65		
Naturgy	29,300	-0,220	-0,75	29,200	29,640	23,93	13,04		
Puig Brands B	16,370	-0,120	-0,73	16,370	16,600	-12,58	10,09		
Redeia	15,460	-0,250	-1,59	15,280	15,760	0,11	3,26		
Repsol	26,280	0,990	3,91	25,560	26,450	56,01	65,02		
ROVI	59,550	-0,100	-0,17	59,400	60,250	4,30	-6,22		
Sacyr	4,574	-0,078	-1,68	4,550	4,660	30,53	18,31		
Solaria	16,525	-0,530	-3,11	16,250	17,315	132,25	-8,95		
Telefónica	3,665	-0,061	-1,64	3,608	3,759	-0,61	4,92		
Unicaja Banco	3,180	-0,132	-3,99	3,172	3,334	143,92	14,47		

CaixaBank aleja un enfriamiento del mercado de la vivienda en España

La entidad cae en Bolsa pese al aumento de los beneficios en el primer semestre

NOA DE LA TORRE VALENCIA
A CaixaBank, participada por el Estado a través del Frob, le preocupa la falta de un acuerdo político en España que impulse la construcción de vivienda. Es más, la entidad bancaria advierte de que el problema de la vivienda, que se ha convertido en una auténtica emergencia social, está lejos de solucionarse. En estos términos se pronunció ayer el consejero delegado de la entidad, Gonzalo Gortázar, durante la presentación de los resultados del primer semestre, en el que CaixaBank logró un beneficio de 3.203 millones de euros. Un 8,5% más respecto al mismo periodo del año anterior que, sin embargo, no evitó una caída en bolsa del 7,12% que Gortázar atribuyó a un simple «ajuste».

«Desafortunadamente, no vemos que se esté enfriando», dijo Gortázar al ser preguntado por el estado del mercado de la vivienda. «Vemos una caída de transacciones, pero el precio sigue subiendo», aclaró. Los precios de los pisos, por tanto, siguen disparados y se compra menos, avisó el directivo del banco con mayor cuota de hipotecas (un 24,7%).

Ajuicio de Gortázar, «el problema de la capacidad de compra se está extendiendo y genera desequilibrio social». Con graves consecuencias económicas, vino a decir, «porque actúa de cuello de botella en determinados sectores y geografías». En Baleares, por ejemplo, el alto precio de la vivienda está provocando ya la renuncia a sus plazas por parte de funcionarios y opositores.

La receta para abaratar los precios es básicamente una para Gortázar: «Hay que construir». Y, sin embargo, «estamos lejos de tener un plan bien



El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, ayer en Valencia. EDUARDO MANZANA / EUROPA PRESS

3.203
Millones de euros. Es el beneficio obtenido por CaixaBank en el primer semestre de 2026, un 8,5% más que hace un año.

acordado y un pacto de Estado, con un diagnóstico de que nos falta vivienda», lamentó sobre la falta de un acuerdo político de país, días después de que el Gobierno haya tenido precisamente que posponer a septiembre el real decreto de vivienda por la falta de apoyo parlamentario.

Según el consejero delegado de CaixaBank, «se puede actuar sobre la demanda, pero cuando hay más personas que viviendas, hay que construir».

Por otro lado, Gortázar dijo que la entidad afronta sin preocupación alguna el expediente incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a los grandes bancos por sus políticas hipotecarias, al tiempo que defendió que CaixaBank no ha incurrido en prácticas anticompetitivas. La CNMC ha puesto a la banca bajo el radar por las declaraciones de sus responsables y las ofertas de hipotecas.

Pero CaixaBank no tiene más que

«respetar y esperar a la conclusión» de este expediente de la CNMC, dijo Gortázar, no sin antes subrayar: «Estamos tranquilos de que nuestro comportamiento en modo alguno ha vulnerado la competencia en ningún momento». En cualquier caso, consideró «lógico» que la CNMC pueda querer aclarar las cuestiones que considere oportunas.

No fue este el único mensaje de tranquilidad que lanzó Gortázar que, en otro orden de cosas, destacó las buenas perspectivas de la economía española. CaixaBank ha elevado del 2,1 al 2,4% la previsión de crecimiento del PIB para 2026, muy por encima del crecimiento de la Eurozona.

ACS eleva su previsión de crecimiento entre fuertes caídas en Bolsa

EL MUNDO
El grupo de construcción y servicios ACS, presidido por Florentino Pérez, obtuvo un beneficio neto atribuible de 510 millones de euros en los seis primeros meses de 2026, un incremento del 13,3% respecto al mismo periodo del año anterior, según las cuentas presentadas ayer por la empresa.

Excluyendo los resultados extraordinarios registrados en 2025, el beneficio neto ordinario del grupo aumentó un 30%, en línea con las previsiones actualizadas para 2026, gracias a la mayor aportación de Turner, su filial estadounidense, y a la actividad de Ingeniería y Construcción.

Las ventas alcanzaron los 26.168 millones de euros en este periodo, un 8,5% más, y el resultado bruto de explotación fue de 1.618 millones de euros, un 12,8% superior. La cartera de proyectos es de 105.856 millones de euros, un 18,5% por encima de hace un año.

Por divisiones, Turner aumentó un 15,7% sus ventas, impulsadas por el buen comportamiento en el sector de centros de datos y respaldadas por el crecimiento en segmentos como infraestructuras deportivas, farmacéutico y aeroportuario. En el plano financiero, la compañía cerró el primer semestre 2026 con una posición de caja neta de 1.006 millones de euros, lo que supone un incremento de 3.208 millones desde junio de 2025, gracias a la colocación acelerada de acciones en el mercado por valor de 1.703 millones de euros. Desde el momento de esta operación, la cotización de la empresa ha sufrido una severa corrección de su valor.

DEPORTES



Alexander Ceferin, presidente de la UEFA, y Gianni Infantino, presidente de la FIFA, en Berlín, durante un partido de la Eurocopa 2024. GETTY IMAGES

El gran boicot de Ceferin

FÚTBOL. El presidente de la UEFA quiere dejar fuera a las selecciones europeas de los Mundiales 2027 y 2030

MIGUEL A. HERGUEDAS

El pasado 19 de julio, la silla vacía de Aleksander Ceferin en el palco del MetLife Stadium de Nueva Jersey fue la metáfora de una guerra que venía larvándose desde tiempo atrás y que hoy amenaza el futuro del fútbol. El presidente de la UEFA no dudó en boicotear la final de la Copa del Mundo, el *sanctasanctórum* de Gianni Infantino, su homólogo en la FIFA. Apenas 10 días después de aquel plantón, Infantino ha respondido con su proyecto de privatizar la Copa del Mundo. Y a ese órdago, Ceferin piensa responder donde más le duele a su gran enemigo. La UEFA ha convocado una reunión a finales de esta semana para estudiar medidas contra la FIFA. La más contundente, según ha podido saber este periódico, será el boicot de las selecciones europeas femeninas al Mundial 2027, que se celebra en Brasil, y al Mundial 2030, con sede en España, Portugal y Marruecos. Una respuesta a la altura del plan privatizador de Infantino.

Seis de los ocho equipos que disputaron los cuartos del pasado Mun-

dial fueron europeos. Una cifra en la línea de las dos anteriores ediciones (cinco en Qatar 2022 y seis en Rusia 2018). Un poderío sobre el césped que Ceferin piensa llevar hasta sus últimas consecuencias. El único, de hecho, a su alcance ante un Infantino envalentonado por el rotundo éxito, deportivo y comercial, de la Copa del Mundo 2026.

«La FIFA no puede seguir utilizando nuestro deporte para enriquecerse a sí misma y a sus amigos», subrayó ayer la UEFA a través de un comunicado, en el que confirmaba la existencia de una oposición «significativa y creciente» al plan de la FIFA. Aun sin mención expresa hacia referencia a la «honda preocupación» mostrada ayer por la inglesa Football Association (FA) y la oposición frontal de la CONCACAF, la confederación que abarca América del Norte y América Central.

Ceferin necesita moverse con audacia sobre el tablero, consciente de sus limitaciones. De las 211 federaciones miembro de la FIFA, sólo 55 son europeas. De modo que el eslo-

veno sabe lo absurdo de presentar un candidato de su confianza que compita contra Infantino en las elecciones de 2027. La abrumadora superioridad numérica de la FIFA se asienta además sobre su sistema clientelar, donde los favores se pagan con favores.

En las últimas horas, Infantino no ha parado de repetir que su nuevo modelo pretende «garantizar el crecimiento del resto del fútbol». Y esa vía para democratizar el juego se sustancia en 20 millones de dólares anuales. Una oferta irrechazable para la mayoría de federaciones de países pobres, que manejan, de promedio, la mitad de presupuesto. Las votaciones de la FIFA requieren mayoría simple, así que con la mitad más uno de los sufragios, Infantino sacará adelante su proyecto.

Según el modelo de FIFA Forward Enterprise para el nuevo Mundial, la FIFA contará con una participación mayoritaria, los inversores privados entre un 20 y un 30 por ciento, y las 211 federaciones miembros una cuota minoritaria, en torno al 20 por cien-

to. Infantino, por supuesto, no ha titubeado al adjudicar la operación a Thrive Capital, una empresa propiedad de Joshua Kushner, cuñado de Ivanka Trump, y al banco JP Morgan. Asimismo, Greg Maffei, ex presidente de Liberty Media y generoso donante en las campañas del presidente republicano, actuará como «asesor comercial clave».

Todo este tinglado comercial ha colmado la paciencia de Ceferin. Las hostilidades con Infantino comenzaron el verano pasado con el Mundial de clubes, una amenaza directa para la Champions League, pero se han multiplicado a lo largo la Co-

pa del Mundo. Desde el caso de Folarin Balogun, a quien la FIFA retiró una tarjeta roja tras una llamada de la Casa Blanca, al árbitro somalí a quien las autoridades de inmigración negaron la entrada a EEUU. Por no citar el leonino trato obsequiado a la selección iraní, las pausas de hidratación, los aumentos en el precio de las entradas o el interminable *show* del descanso de la final. Como vicepresidente de la FIFA, Ceferin lamentó que todas estas decisiones las tomase Infantino a sus espaldas.

Sin embargo, el esloveno, que en septiembre celebrará 10 años en el cargo, sí se siente poderoso en su feudo. Sobre todo desde que pudo quitarse la espina de la Superliga, readmitiendo en el redil al Real Madrid. Así que la gran batalla final ante Infantino está servida. El abogado suizo, por supuesto, conoce el respaldo del hombre más poderoso del planeta, a quien entregó un Premio Nobel de la Paz, a quien dejó custodiar en el Despacho Oval el trofeo del Mundial de clubes y a quien ríe los chistes durante su discurso de investidura.

La guerra abierta contra Infantino se acrecentó durante la pasada Copa del Mundo

FIFA investiga la trifulca de la final

MADRID

La Comisión Disciplinaria de la FIFA inició un procedimiento contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), así como contra varios de sus jugadores y el español Gavi, tras los incidentes ocurridos al término de la final del Mundial 2026 disputada en el estadio MetLife de Nueva Jersey.

Según informó el organismo, basándose en el informe del instructor de ética designado, se ha iniciado un procedimiento disciplinario contra los jugadores argentinos Nahuel Molina, Leandro Paredes y Thiago Almada y el miembro del cuerpo técnico de la selección albiceleste Roberto Fabián Ayala. Asimismo, también sobre el futbolista español Pablo Martín Páez Gavira 'Gavi'.

En el caso de la AFA, la comisión investiga posibles incumplimientos del artículo 13, como «servirse de un evento deportivo para realizar manifestaciones de índole distinta a la deportiva», del artículo 14, por «conducta inadecuada», del artículo 15, por «discriminación y agresiones racistas», y del artículo 17, en lo referido al orden y seguridad.

Se abre un procedimiento disciplinario contra los futbolistas Nahuel Molina, por dos cargos de agresión y otro por conducta antideportiva; contra Leandro Paredes, con tres cargos de agresión, y Thiago Almada, por conducta antideportiva. También contra Ayala por un cargo de agresión.

Por parte de España, se investiga al centrocampista Gavi por un caso de conducta antideportiva. Los imputados tendrán ahora la oportunidad de exponer su postura, tras lo cual la Comisión Disciplinaria de la FIFA emitirá una resolución más adelante, aunque no se ha especificado plazo alguno para ello.

El Bitcoin salta al césped

FÚTBOL. El 30k800 FC de Lorca es el único en utilizar la criptomoneda para financiarse

DANIEL G.-FONTECHA LORCA

Adrián Martínez (Lorca, 25 años) nunca olvidará aquella partida de FIFA que le impulsó a ser el fundador de uno de los equipos más singulares de nuestro fútbol. Y lo es no sólo por su nombre, 30k800 FC de Lorca, sino también por su filosofía y por ser los pioneros en utilizar la criptomoneda más importante del mundo, el Bitcoin, como su seña de identidad.

Desde las gradas del Campo de Fútbol 'Mundial 82', ubicado dentro de un pabellón municipal de la ciudad de Lorca, Adrián recuerda cómo después de que el famoso juego de EA Sports le impidiese avanzar en su partida más allá de 2039, tenía claro cómo iba a continuar su historia.

«A lo largo de mi vida se me había pasado por la cabeza tener un club, pero no a tan pronta edad. Siempre había pensado que tenía otras cosas que hacer, pero me dio por ahí y me lancé a la piscina sin saber si había agua. ¡Y vaya si la había!», asegura.

Fundado el 29 de agosto de 2022 y con un nombre inspirado en el código postal de la ciudad de Lorca (30800) y en el clásico videojuego de baloncesto NBA 2K, este club se ha ido cocinando «a fuego muy lento», con la base de «un grupo de amigos» que comenzó a disputar la última categoría del fútbol aficionado de la ciudad.

Partido a partido y tres años más tarde, este modesto conjunto lorquino logró cumplir con el objetivo de ascender hasta el primer grupo de Liga Sub-23 de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, una categoría asimilable a una segunda división autonómica.

Pero si hay un aspecto que le diferencia respecto al resto de clubes convencionales es la manera de gestionar su patrimonio. Porque el 30k800 FC puede presumir, y así lo hace en su página web y en sus redes sociales, de ser el único club basado en Bitcoins. «Antes de fundar el equipo, yo ya estaba familiarizado con la criptomoneda y, además, la perso-



El fundador y presidente del 30k800 FC de Lorca, Adrián Martínez. ABEL F. ROS / ARABA PRESS

na que me ayudó se dedica a la gestión de capitales y de Bitcoins. Al ser él mi mejor amigo, le dije: 'Vamos a fundar un club y quiero que sea único en el mundo'», detalla Adrián.

«Yo estaba decidido a que así fuera en todos los sentidos, tanto en la forma de gestión, como en el nombre, el escudo...e iba hacer todo lo posible para lograrlo», añade.

Sobre cómo se gestiona, en la práctica, este peculiar modelo de financiación, construido sobre la base de una moneda virtual que no está sujeta a los bancos centrales, Adrián destaca que «parece mucho más difícil de lo que es en realidad».

«El resto de clubes tiene su tesorería en el banco y cuando, por ejemplo, recibe un ingreso por un traspaso o un patrocinio, esa cantidad es ingresada en la cuenta. En cambio, nosotros, en lugar de ingresarlo en la entidad bancaria, realizamos el

depósito en Bitcoins», explica. Aun así, matiza, el club siempre cuenta con una previsión de gastos y una reserva de dinero en euros. «El Bitcoin es para la tesorería a medio o largo plazo. Para el corto plazo hay que usar la moneda convencional porque actualmente es la que se gestiona de forma más rápida», afirma.

Por el momento, y debido a la categoría en la que se encuentran, tanto los futbolistas como el equipo directivo no reciben ningún tipo de prestación por su trabajo en el club. La única excepción es su actual entrenador, Iván Simón, quien cobra su salario en euros a petición propia.

Una elección que, dice, también ofrecerá en el futuro a los jugadores y a los clubes en caso de plantear un posible fichaje.

Pero esta singularidad no es la única que define a este club lorquino, también lo es su marcada filosofía de

vida. Desde sus inicios, el 30k800 FC ha apostado un modelo muy parecido al del Athletic Club, pues en su plantilla solo hay jugadores nacidos en Lorca, aunque su presidente dice estar abierto a la posibilidad de que esto pueda cambiar en el futuro si limita el crecimiento del club.

A día de hoy, el 90% de los ingresos proceden de patrocinios y ha firmado convenios con todos los clubes de la ciudad para que aquellos juveniles de tercer año que se quedan sin rumbo en su carrera deportiva tengan la oportunidad de hacer una prueba con el equipo.

El 30k800 FC ha hecho historia esta temporada al conquistar el play-off de la Liga Sub-23, que le llevó a disputar la Supercopa Territorial de acceso a la fase previa de la Copa del Rey, pero una derrota en semifinales ante el Ciudad de Calasparra ha impedido ese sueño.

Colabora para reconstruir Venezuela

Las donaciones se destinarán a Unicef España y al Comité de Emergencia Español para que puedan impulsar proyectos de reconstrucción en las comunidades afectadas por el terremoto.

La Fundación "la Caixa" duplicará cada aportación hasta 1 millón de euros.

DONA AHORA



DONARECONSTRUCCIÓNVENEZUELA.ORG



En favor de



DEPORTES



Nepomniachtchi realiza un movimiento contra Liren durante una partida del Campeonato Mundial de Ajedrez de 2023. RADMIIR FAHRUTDINOV / EFE

Un sillón para millonarios

AJEDREZ. Tres magnates pelearán por la presidencia de la FIDE / Las sanciones de la UE obligaron a dimitir a Arkady Dvorkovich

FEDERICO MARÍN BELLÓN

A veces, un movimiento de peón en un extremo del tablero desencadena un violento ataque en el lado opuesto. El efecto mariposa del ajedrez es más visible que nunca estos días, cuando varios multimillonarios aletean alrededor de la silla que controla el ajedrez mundial. Las elecciones se celebrarán en septiembre, en un momento crítico: el actual presidente acaba de dimitir, forzado por el último paquete de sanciones de la Unión Europea contra Rusia.

Si Putin no hubiera lanzado su ofensiva contra Ucrania hace cuatro años, el ruso Arkady Dvorkovich, presidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), no habría necesitado exhibir sus dotes de equilibrista durante su segundo mandato. Es probable que tampoco

co hubiera sentido la necesidad de presentarse a un tercero, incumpliendo sus promesas. Esta jugada dudosa ya no tiene importancia. Quien fuera vice primer ministro de la Federación Rusa en el Gobierno de Dmitri Medvédev ha renunciado a su cargo después de que la Unión Europea le impidiera moverse libremente por su territorio. Lo acusan de apoyar la anexión de Crimea y celebrar la ocupación de ciudades ucranianas.

Era algo que le reprochaba una y otra vez algún conocido gran maestro, como Peter Heine Nielsen, entrenador de Magnus Carlsen. Al principio, el presidente de la FIDE apoyó las sanciones a los equipos rusos, pero recientemente se adelantó al COI a la hora de readmitirlos. Parece que el nombre de Dvorkovich ya había figurado en listas an-

teriores de sanciones, aunque fue retirado gracias al bloqueo de los negociadores húngaros, cuando Victor Orban era presidente. Tras el triunfo de Péter Magyar —quien curiosamente propuso a una ajedrecista, Judit Polgar, la presidencia de Hungría—, Arkady Dvorkovich se quedó sin apoyos y su nombre reapareció en el paquete de medidas europeas contra Rusia. «Considero esta decisión ilegal e injusta, y será impugnada por todos los medios posibles. Estoy seguro de que prevalecerá la justicia», declaró Dvorkovich en su último comunicado como presidente.

Su cargo lo ocupará Viswanathan Anand, ex campeón del mundo y, como Polgar, una leyenda del ajedrez. El gran maestro indio será el presidente interino hasta las próximas elecciones, que se celebrarán durante la Olimpiada de Ajedrez que tendrá lugar en Samarcanda (Uzbekistán), del 15 al 27 de septiembre.

A pesar de sus vínculos políticos, Dvorkovich, quien también fue el máximo responsable de la organización del Mundial de Rusia de Fútbol de 2018, era sobre todo un gestor. Por desgracia para él, casi nunca tuvo total libertad, como quedó claro en la entrevista que concedió a EL MUNDO hace tres años. «No tengo miedo a que me pase algo, pero sí sufro presiones», confesó el dirigente, que casi con seguridad será relevado por algún multimillonario.

El domingo se cerró el plazo para presentarse a las elecciones y hay tres candidatos. El oficial es Timur Turlov (Moscú, 1987), que se presentaba como vicepresidente en el equi-



Timur Turlov.



Wadim Rosenstein.



Jan Henric Buettner.

po de Dvorkovich y ha decidido seguir por su cuenta. Turlov renunció a su nacionalidad rusa y se hizo ciudadano de Kazajistán para proseguir con sus negocios en todo el mundo tras la invasión de Ucrania. No es aficionado al ajedrez desde niño, pero se convirtió cuando sus hijos empezaron a jugar. En la actualidad preside la federación de su país de adopción y es fundador de Freedom Finance, empresa que cotiza en Nasdaq y ya es el principal patrocinador de la FIDE. Los otros candidatos se ganan la vida sin estrecheces, pero no se acercan a su patrimonio, calculado el año pasado en unos 7.000 millones de euros.

Jan Henric Buettner (Hamburgo, 1964) hizo fortuna con las teleco-

Hasta septiembre estará al mando Viswanathan Anand, ex campeón mundial

municaciones en empresas como Vodafone, AOL y Bertelsmann. Una indemnización de 160 millones le permitió transformar un viejo inmueble en una villa de lujo, en Weissenhaus. Su destino turístico exclusivo sirvió de lanzamiento para el Freestyle Chess, una modalidad de ajedrez aleatorio que ha promovido con ayuda de Magnus Carlsen.

En declaraciones para EL MUNDO, Buettner valora de forma positiva la presidencia de Dvorkovich, a quien considera «cortés, conocedor y profundamente comprometido con el ajedrez». «Sean cuales sean nuestras diferencias, no siento ninguna satisfacción por las dificultades personales a las que se enfrenta», asegura. El alemán añade que «la FIDE opera en un entorno internacional cada vez más complejo» y que «los acontecimientos recientes vuelven a poner de relieve lo importante que es que nuestra federación sea percibida como independiente, políticamente neutral y centrada exclusivamente en servir a la comunidad ajedrecística mundial».

Wadim Rosenstein, por último, es un empresario nacido en Ucrania, pero nacionalizado alemán. Es fundador y presidente de WR Group. Hace unos años creó la filial WR Chess, que organiza grandes torneos y le ha permitido regresar a la pasión de su infancia. Rosenstein es el único candidato con Elo FIDE, una puntuación modesta, de aficionado fuerte, en las modalidades de ajedrez rápido y relámpago. Es el candidato más joven de todos y del que menos datos se conocen.

Por primera vez desde Bobby Fischer, el ajedrez resulta atractivo para las grandes fortunas. Es algo bueno y, a la vez, tiene un punto inquietante. La política nunca es tan transparente como el ajedrez y esta partida ha empezado y se terminará entre bastidores.

TELEVISIÓN

GENERALISTAS		AUTONÓMICAS	
La 1		Telemadrid	
7.00	Telediario matinal.	6.30	Reales sitios. «Director de La Biblioteca de El Escorial».
8.30	La hora de La 1.	6.50	Telenoticias.
10.35	Mañaneros 360.	7.20	Deportes.
13.55	Informativo territorial I.	7.25	El tiempo.
14.20	Mañaneros 360.	7.35	Madrid barrio a barrio.
14.55	Telediario I.	8.30	Buenos días, Madrid.
15.30	Deportes I.	11.00	¡20 minutos!
15.35	El tiempo.	14.00	Telenoticias.
15.40	Informativo territorial 2.	15.10	Deportes.
15.50	Directo al grano.	15.35	El tiempo.
17.45	Valle Salvaje.	15.45	La tarde de Telemadrid.
18.35	La Promesa.	17.30	Hablamos de Madrid.
19.35	Malas lenguas.	19.00	Madrid directo.
20.25	Aquí la Tierra.	20.30	Telenoticias.
20.55	Telediario 2.	21.00	Copa Chenel.
21.40	Deportes 2.	23.20	El análisis: el diario de la noche.
21.45	Viaje al centro de la tele.	0.20	Cine. «Intención oculta».
22.55	El perro andaluz by Manu Sánchez.		
2.00	Noticias 24 horas.		
Antena 3		TV3	
8.55	Espejo público verano.	7.00	Notícies 3CatInfo.
13.20	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.	11.50	Totes les bèsties petites i grosses. «Sobreviure a en Siegfried» y «Quina pifia!».
13.45	La ruleta de la suerte.	13.25	Cuines.
15.00	Antena 3 Noticias I.	14.00	Telenotícies comarques.
15.30	Deportes.	14.30	Telenotícies migdia.
15.40	El tiempo.	15.35	Últim tango a Halifax.
15.45	Sueños de libertad.	16.35	Crida la llevadora.
17.00	YAS Verano.	18.10	Hotel Voramar.
20.00	Pasapalabra.	19.15	Moments APM?
21.00	Antena 3 Noticias 2.	20.00	Atrapa'm si pots.
21.30	Deportes.	21.00	Telenotícies vespre.
21.35	El tiempo.	22.05	Polònia.
21.45	El hormiguero.	22.45	Tot torna. «1985».
23.00	Padre no hay más que uno, la serie.	23.20	L'eclipsi. «Anna Castillo».
1.00	Allí abajo.	23.45	La Renaixença.
2.30	Sportium Game Show.	0.35	Notícies 3CatInfo.
3.15	Pazy: que te acuerden como has vivido.	4.00	Jazz a l'estudi.
3.35	La tienda de Galería del Coleccionista.	5.00	Ritmes a l'estudi.
Telecinco		VEO DMax	
9.00	La mirada crítica.	6.45	Ingeniería abandonada. «Fama y fortuna Parte 2».
10.30	Vamos a ver.	7.30	¿Cómo lo hacen?
13.30	El precio justo.	8.36	Aventura en pelotas.
15.00	Informativos Telecinco. Presentado por Arancha Morales.	11.46	Drenar los océanos.
15.35	ElDesmarque Telecinco.	12.35	Alienígenas.
15.40	El tiempo.	14.16	Expedición archivos del pasado.
15.45	Amor... ¡o lo que surja!	16.00	La fiebre del oro. «En busca de Rick Ness».
17.00	El verano se mueve.	17.47	La pesca del oro.
18.15	¡De lunes a viernes!	19.38	Fast N'Loud. Incluye «Camaro del 67» y «Cuando cae un rayo».
20.00	¡Allá tú!	21.30	¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.
21.00	Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Ángeles Blanco.	22.30	Los años de la Transición.
21.30	ElDesmarque Telecinco.	0.46	Los años de la Transición, la mirada de los historiadores.
21.40	El tiempo.		
21.45	First Dates Summer.		
23.00	Ella, maldita alma.		
2.00	Gran Madrid Show.		
2.25	El rey del mando.		
VEO DMax		Movistar Plus+	
6.45	Ingeniería abandonada. «Fama y fortuna Parte 2».	9.20	Human: la historia del ser humano.
7.30	¿Cómo lo hacen?	10.12	Kingdom.
8.36	Aventura en pelotas.	11.06	Cine. «Encuentros en la tercera fase».
11.46	Drenar los océanos.	13.14	Steven Spielberg: el rey Midas de Hollywood.
12.35	Alienígenas.	14.14	Crímenes. «Traición».
14.16	Expedición archivos del pasado.	15.10	Leo talks.
16.00	La fiebre del oro. «En busca de Rick Ness».	15.40	Cine. «Sin piedad».
17.47	La pesca del oro.	17.15	Cine.
19.38	Fast N'Loud. Incluye «Camaro del 67» y «Cuando cae un rayo».	19.48	Los secretos de la Roja. Campeones del mundo.
21.30	¿Cómo lo hacen? Emisión de dos episodios.	21.04	Ilustres ignorantes.
22.30	Los años de la Transición.	21.34	Leo talks.
0.46	Los años de la Transición, la mirada de los historiadores.	22.00	Cine. «Mad Max: Furia en la carretera».
		23.52	Cine. «Harry el fuerte».
		1.52	La guerra del hachís.
Movistar Plus+		Autonómicas	
9.20	Human: la historia del ser humano.	6.30	Reales sitios. «Director de La Biblioteca de El Escorial».
10.12	Kingdom.	6.50	Telenoticias.
11.06	Cine. «Encuentros en la tercera fase».	7.20	Deportes.
13.14	Steven Spielberg: el rey Midas de Hollywood.	7.25	El tiempo.
14.14	Crímenes. «Traición».	7.35	Madrid barrio a barrio.
15.10	Leo talks.	8.30	Buenos días, Madrid.
15.40	Cine. «Sin piedad».	11.00	¡20 minutos!
17.15	Cine.	14.00	Telenoticias.
19.48	Los secretos de la Roja. Campeones del mundo.	15.10	Deportes.
21.04	Ilustres ignorantes.	15.35	El tiempo.
21.34	Leo talks.	15.45	La tarde de Telemadrid.
22.00	Cine. «Mad Max: Furia en la carretera».	17.30	Hablamos de Madrid.
23.52	Cine. «Harry el fuerte».	19.00	Madrid directo.
1.52	La guerra del hachís.	20.30	Telenoticias.
		21.00	Copa Chenel.
		23.20	El análisis: el diario de la noche.
		0.20	Cine. «Intención oculta».
Autonómicas		La 2	
6.30	Reales sitios. «Director de La Biblioteca de El Escorial».	8.05	Australia indómita.
6.50	Telenoticias.	8.55	Zoom tendencias.
7.20	Deportes.	9.25	El señor de los bosques.
7.25	El tiempo.	10.55	Rutas bizarras.
7.35	Madrid barrio a barrio.	11.45	Las rutas D'Ambrosio.
8.30	Buenos días, Madrid.	12.45	Curro Jiménez.
11.00	¡20 minutos!	13.30	El cazador.
14.00	Telenoticias.	15.30	Saber y ganar.
15.10	Deportes.	16.20	Grandes documentales. «Serengueti».
15.35	El tiempo.	17.20	Grandes documentales. «Hijos de Saliega. el retorno del lince ibérico».
15.45	La tarde de Telemadrid.	17.45	Malas lenguas.
17.30	Hablamos de Madrid.	19.35	Diario de un nómada. Carreteras extremas.
19.00	Madrid directo.	20.05	Jeopardy.
20.30	Telenoticias.	21.00	Trivial Pursuit.
21.00	Copa Chenel.	21.45	Cifras y letras.
23.20	El análisis: el diario de la noche.	22.20	El cine de La 2. «Nosotros, los Leroy».
0.20	Cine. «Intención oculta».	23.55	Cine. «Náufrago».
La 2		Cuatro	
8.05	Australia indómita.	7.00	Love Shopping TV Cuatro.
8.55	Zoom tendencias.	7.30	¡Toma salami!
9.25	El señor de los bosques.	8.05	Alerta Cobra.
10.55	Rutas bizarras.	10.30	En boca de todos.
11.45	Las rutas D'Ambrosio.	14.00	Noticias Cuatro.
12.45	Curro Jiménez.	14.55	ElDesmarque Cuatro.
13.30	El cazador.	15.15	El tiempo.
15.30	Saber y ganar.	15.30	Todo es mentira: Summer TEM.
16.20	Grandes documentales. «Serengueti».	18.30	Lo sabe, no lo sabe.
17.20	Grandes documentales. «Hijos de Saliega. el retorno del lince ibérico».	20.00	Noticias Cuatro.
17.45	Malas lenguas.	20.40	ElDesmarque Cuatro.
19.35	Diario de un nómada. Carreteras extremas.	20.55	El tiempo.
20.05	Jeopardy.	21.00	First Dates.
21.00	Trivial Pursuit.	21.45	Viajeros Cuatro.
21.45	Cifras y letras.	23.00	Súper Gómez, el hombre maratón. «Argentina».
22.20	El cine de La 2. «Nosotros, los Leroy».	0.10	Te falta un viaje.
23.55	Cine. «Náufrago».	1.35	En el punto de mira.
		2.00	Sportium Game Show.
Cuatro		La Sexta	
7.00	Love Shopping TV Cuatro.	6.45	Pazy: que te acuerden como has vivido.
7.30	¡Toma salami!	7.00	Equipo de investigación.
8.05	Alerta Cobra.	9.00	Aruser@s fresh.
10.30	En boca de todos.	11.00	Al rojo vivo.
14.00	Noticias Cuatro.	14.10	La Sexta noticias 1ª edición.
14.55	ElDesmarque Cuatro.	15.10	Jugones.
15.15	El tiempo.	15.30	La Sexta meteo.
15.30	Todo es mentira: Summer TEM.	15.45	Zapeando.
18.30	Lo sabe, no lo sabe.	17.15	Más vale tarde.
20.00	Noticias Cuatro.	20.00	La Sexta noticias 2ª edición.
20.40	ElDesmarque Cuatro.	14.00	La Sexta Clave.
20.55	El tiempo.	21.20	La Sexta meteo.
21.00	First Dates.	21.25	La Sexta deportes.
21.45	Viajeros Cuatro.	21.30	The very best of El intermedio.
23.00	Súper Gómez, el hombre maratón. «Argentina».	23.00	El taquillazo. «Los secretos que ocultamos».
0.10	Te falta un viaje.	1.00	Cine. «Falsa amistad».
1.35	En el punto de mira.		
2.00	Sportium Game Show.		
La Sexta		TRECE	
6.45	Pazy: que te acuerden como has vivido.	8.00	La tienda de Galería del Coleccionista.
7.00	Equipo de investigación.	11.00	Santa misa. Palabra de vida.
9.00	Aruser@s fresh.	11.40	Adoración eucarística.
11.00	Al rojo vivo.	12.00	Ángelus.
14.10	La Sexta noticias 1ª edición.	12.05	Ecclesia al día.
15.10	Jugones.	12.20	A un paso del cielo.
15.30	La Sexta meteo.	14.30	Trece y Cope. Es Noticia.
15.45	Zapeando.	14.40	Sesión doble. «Golpe por golpe».
17.15	Más vale tarde.	16.50	Sesión doble. «Fuerza 7».
20.00	La Sexta noticias 2ª edición.	18.45	Western. «Traición y olvido».
14.00	La Sexta Clave.	20.10	Tu cine. «La ley de Murphy».
21.20	La Sexta meteo.	22.00	El cascabel.
21.25	La Sexta deportes.	0.30	Cine. «El séptimo día».
21.30	The very best of El intermedio.	2.15	Teletienda.
23.00	El taquillazo. «Los secretos que ocultamos».		
1.00	Cine. «Falsa amistad».		
TRECE		VEO 7	
8.00	La tienda de Galería del Coleccionista.	6.45	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.
11.00	Santa misa. Palabra de vida.	7.30	Sin rastro.
11.40	Adoración eucarística.	10.30	Caso abierto.
12.00	Ángelus.	13.30	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.
12.05	Ecclesia al día.	15.00	The Closer.
12.20	A un paso del cielo.	18.00	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.
14.30	Trece y Cope. Es Noticia.	19.30	Blue Bloods: familia de policías.
14.40	Sesión doble. «Golpe por golpe».	2.15	Sin rastro. Emisión de los capítulos «Corrosión», «Imprimado» y «Resortes del desierto».
16.50	Sesión doble. «Fuerza 7».	4.30	Caso abierto. Emisión de los capítulos «El vendedor de cepillos» y «Protección de testigos».
18.45	Western. «Traición y olvido».	6.00	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.
20.10	Tu cine. «La ley de Murphy».	«Cayendo en picado».	
22.00	El cascabel.		
0.30	Cine. «El séptimo día».		
2.15	Teletienda.		
VEO 7		ETB 2	
6.45	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.	10.55	Historias a bocados.
7.30	Sin rastro.	11.55	Doc Martin.
10.30	Caso abierto.	13.35	Cocina tradicional vasca.
13.30	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.	14.00	Atrápame si puedes.
15.00	The Closer.	14.58	Teleberri.
18.00	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.	15.40	Gaur egun kirolak.
19.30	Blue Bloods: familia de policías.	16.00	Eguraldia.
2.15	Sin rastro. Emisión de los capítulos «Corrosión», «Imprimado» y «Resortes del desierto».	16.20	Imprescindibles de la cocina vasca. «Marmitako».
4.30	Caso abierto. Emisión de los capítulos «El vendedor de cepillos» y «Protección de testigos».	16.30	Esto no es normal.
6.00	Ley y orden: Unidad de Víctimas Especiales.	17.45	Yaya Par.
«Cayendo en picado».		18.45	Euskadi quédate.
		20.05	A bocados verano.
		21.00	Teleberri.
		21.40	Gaur egun kirolak.
		22.00	Eguraldia.
		22.15	El humor de... «Diego Pérez».
		23.10	Vaya semanita.
		0.05	Cine 2. «El rey de la mentira».
		1.35	Euskadi quédate.
ETB 2		Canal Sur	
10.55	Historias a bocados.	8.45	Andalucía directo.
11.55	Doc Martin.	10.30	El verano de Hoy en día. Presentado por Silvia Sanz y Sergio Morante.
13.35	Cocina tradicional vasca.	12.00	A toda costa.
14.00	Atrápame si puedes.	14.00	Andalucía mediodía.
14.58	Teleberri.	14.30	Canal Sur noticias I. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.40	Gaur egun kirolak.	15.30	La tarde. Aquí y ahora.
16.00	Eguraldia.	18.00	Andalucía directo.
16.20	Imprescindibles de la cocina vasca. «Marmitako».	19.50	Cómetelo.
16.30	Esto no es normal.	20.30	Canal Sur noticias 2. Presentado por Marta Paneque.
17.45	Yaya Par.	21.45	Atrápame si puedes. Presentado por Antonio Garrido.
18.45	Euskadi quédate.	22.45	Cine. «Corrupción en Miami (2006)».
20.05	A bocados verano.	0.05	Dos y medio.
21.00	Teleberri.	0.10	Cine. «Los niños salvajes».
21.40	Gaur egun kirolak.		
22.00	Eguraldia.		
22.15	El humor de... «Diego Pérez».		
23.10	Vaya semanita.		
0.05	Cine 2. «El rey de la mentira».		
1.35	Euskadi quédate.		
Canal Sur		La 1	
8.45	Andalucía directo.	7.00	Telediario matinal.
10.30	El verano de Hoy en día. Presentado por Silvia Sanz y Sergio Morante.	8.30	La hora de La 1.
12.00	A toda costa.	10.35	Mañaneros 360.
14.00	Andalucía mediodía.	13.55	Informativo territorial I.
14.30	Canal Sur noticias I. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.	14.20	Mañaneros 360.
15.30	La tarde. Aquí y ahora.	14.55	Telediario I.
18.00	Andalucía directo.	15.30	Deportes I.
19.50	Cómetelo.	15.35	El tiempo.
20.30	Canal Sur noticias 2. Presentado por Marta Paneque.	15.40	Informativo territorial 2.
21.45	Atrápame si puedes. Presentado por Antonio Garrido.	15.50	Directo al grano.
22.45	Cine. «Corrupción en Miami (2006)».	17.45	Valle Salvaje.
0.05	Dos y medio.	18.35	La Promesa.
0.10	Cine. «Los niños salvajes».	19.35	Malas lenguas.
		20.25	Aquí la Tierra.
		20.55	Telediario 2.
		21.40	Deportes 2.
		21.45	Viaje al centro de la tele.
		22.55	El perro andaluz by Manu Sánchez.
		2.00	Noticias 24 horas.
La 1		Antena 3	
7.00	Telediario matinal.	8.55	Espejo público verano.
8.30	La hora de La 1.	13.20	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
10.35	Mañaneros 360.	13.45	La ruleta de la suerte.
13.55	Informativo territorial I.	15.00	Antena 3 Noticias I.
14.20	Mañaneros 360.	15.30	Deportes.
14.55	Telediario I.	15.40	El tiempo.
15.30	Deportes I.	15.45	Sueños de libertad.
15.3			



ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

Ó escanea el código QR:



EN CAMISA DE ONCE VARAS

QUIÉN. Es realeza televisiva, nieta de María Teresa Campos e hija de Terelu, y lleva copando titulares desde niña. Sin embargo, este año se hartó de polémicas y de «ser carnaza» y lo dejó. ¿Volverá? **QUÉ.** Acaba de publicar su primera novela, 'Si decido arriesgarme' y, con 26 años, va a ser madre por segunda vez

ALEJANDRA RUBIO

PERSONALIDAD TELEVISIVA

«No me dieron a elegir la familia en que nací. Estaba condenada a ser famosa»

IÑAKO DÍAZ-GUERRA

Pregunta. Desde que publicaste la novela te han dicho de todo.

Respuesta. Lo tenía muy claro desde que empecé a escribirla. Sé que haga lo que haga se va a montar lío y va a haber odio. No ha sido nada sorprendente. Yo estoy muy contenta, desde la editorial me transmiten que se ha vendido y el resto me da igual.

P. ¿Habías escrito antes?

R. Es una forma de expresión que me ha servido durante toda mi vida para poner las ideas en orden. Soy me-

nos de hablar y más de escribir. Creo que me expreso mejor así. No me gusta hablar y menos en público.

P. ¿Entonces, ¿por qué decidiste dedicarte a algo con un nivel de exposición tan grande y desde tan joven?

R. Porque es lo que me ha tocado. Es verdad que yo decidí pertenecer al show, pero no me dieron a elegir nacer en la familia en la que he nacido.

P. ¿Ser una Campos es una bendición o una condena?

R. Las dos cosas, supongo. Tiene cosas buenas y malas.

P. ¿Por qué elegiste ser parte del show?

R. Porque en ese momento pensé que era lo que me ofrecía una mejor vida. Probablemente hoy hubiera tomado otra decisión y no hubiera entrado en ese circo, pero tampoco me voy a fustigar por lo que decidí hace años. Esto es lo que hay, es la vida que me toca vivir y ya está.

P. No pareces entusiasmada por ello. ¿Crees que ya no puedes salir del circo? Tienes 26 años, puedes reinventarte mil veces.

R. En parte es por lo que escribí este libro y dejé la tele, pero la realidad es que nunca he estado fuera del show ni he tenido la opción de estarlo. Si no me hubiera dedicado a la tele, me habrían sacado de otra forma en los programas y en las revistas. La opción de no ser famosa nunca ha estado en mis manos. Estaba condenada a serlo desde el día que nací y lo voy a seguir siendo toda la vida.

P. ¿Y te gusta serlo?

R. Lo vivo como algo natural. Mi vida es esta y no sé vivir de otra forma.

P. ¿Son justos los prejuicios sobre ti? *Nepo baby*, superficial...

R. Creo que no, pero ¿qué voy a decir yo? Que mi familia sea la que es me ha ayudado laboralmente y también me ha perjudicado en cuanto a que no se me valore por mí misma. Siento que no se me conoce y en parte es culpa mía porque soy muy cerrada. Mucha gente con la que he compartido mi vida no me ha aportado nada y he hecho muy pocos amigos en la tele, puede que ninguno. Son los mismos que se ríen de que haya escrito una novela, pero saben que he ido al trabajo con un libro toda mi puñetera vida. Es muy fácil criticarme porque soy quien soy, pero no me han

ofrecido publicar por ser una Campos, sino porque soy una persona conocida que lee mucho y lo saben. Hay mucho famoso que escribe y no lee.

P. ¿Qué lees? ¿Qué te gusta?

R. Hay épocas en las que devoro todos los libros románticos del mundo y otras en las que leo cosas más serias, que te hacen pensar. En mi casa sólo hay libros y Carlo [Costanza, su pareja] dice que no puede más y que, como entre uno más, me voy a vivir al trastero.

P. Estás a punto de ser madre por segunda vez. Tus 26 años no son como los de la mayoría de tu generación.

P. Ya, y eso también me lo echan en cara. Se han dicho cosas tan feas sobre mí por quedarme embarazada que eso sí me ha hecho daño. He tenido que escuchar, entre risas, que «esta se queda preñada a los 15 minutos» y que soy una coneja, que no pa-

«La gente cree que soy rica, pero no puedo comprar una casa ni de coña»

«Si acaba la fama, pondré copas por la noche como ya hice. No pasa nada»

ro de tener hijos para que se hable de mí. Eso se ha dicho en tele y lo he dicho mujeres. Estoy asqueada de ese entorno en el que me he movido.

P. ¿Qué ves en tu futuro?

R. Ahora mismo no veo nada más que volver a ser madre y seguir escribiendo. No sé si voy a volver a la tele. No me ha llamado nadie y, pese a todo lo que se dice, no he pedido trabajo a nadie. Igual el día de mañana lo tengo que hacer porque necesito comer y ya no me quiere nadie.

P. ¿Qué harías si eso sucediera? ¿Podrías reinventarte en algo que no fuera ser famosa?

R. Claro que sí. Pondré copas por la noche como ya he hecho antes. No pasa nada, la vida es así.

P. ¿Vives en una burbuja? ¿Te afectan los problemas de tu generación?

R. La gente piensa que soy rica y es mentira. Ya me gustaría. La realidad es que no puedo comprar una casa ni de coña. Voy a tener mi segundo hijo y vivo de alquiler en un piso de dos habitaciones con mi pareja, un perro y dos gatos. Los precios son tan abusivos que ni aunque tuviera el dinero para alquilar un piso más grande lo pagaría. Me da vergüenza lo que está haciendo la gente. Están robándonos y se permite. No me voy a meter en jardines, pero es muy fuerte.

P. ¿Lees todo lo que se dice sobre ti? ¿Te buscas en Google?

R. Casi todo. Hay que estar informada. Hay épocas en las que me duele todo y épocas en las que paso más.

P. ¿Qué consejo te daría tu abuela?

R. Mi abuela no vivió este tipo de televisión y le horrorizaría. Y mi madre tampoco lo entiende del todo porque ha estado bastante más valorada de lo que yo voy a estar nunca. Lo tengo asumido. Toda la vida voy a tener que aguantar que piensen que estoy aquí por ser nieta e hija. Yo ya sé quiénes son ellas, no necesito que me lo recuerden, pero creo que ya llevo unos cuantos años trabajando como para que sigan constantemente con ese ataque fácil. Me van a funar con esta entrevista [risas]. Mira, la gente se mata por tener un hueco en televisión y a mí, la verdad, me da igual. Si tuviera miedo, no lo habría dejado y seguiría estando mal conmigo misma.

P. ¿Cómo estás ahora?

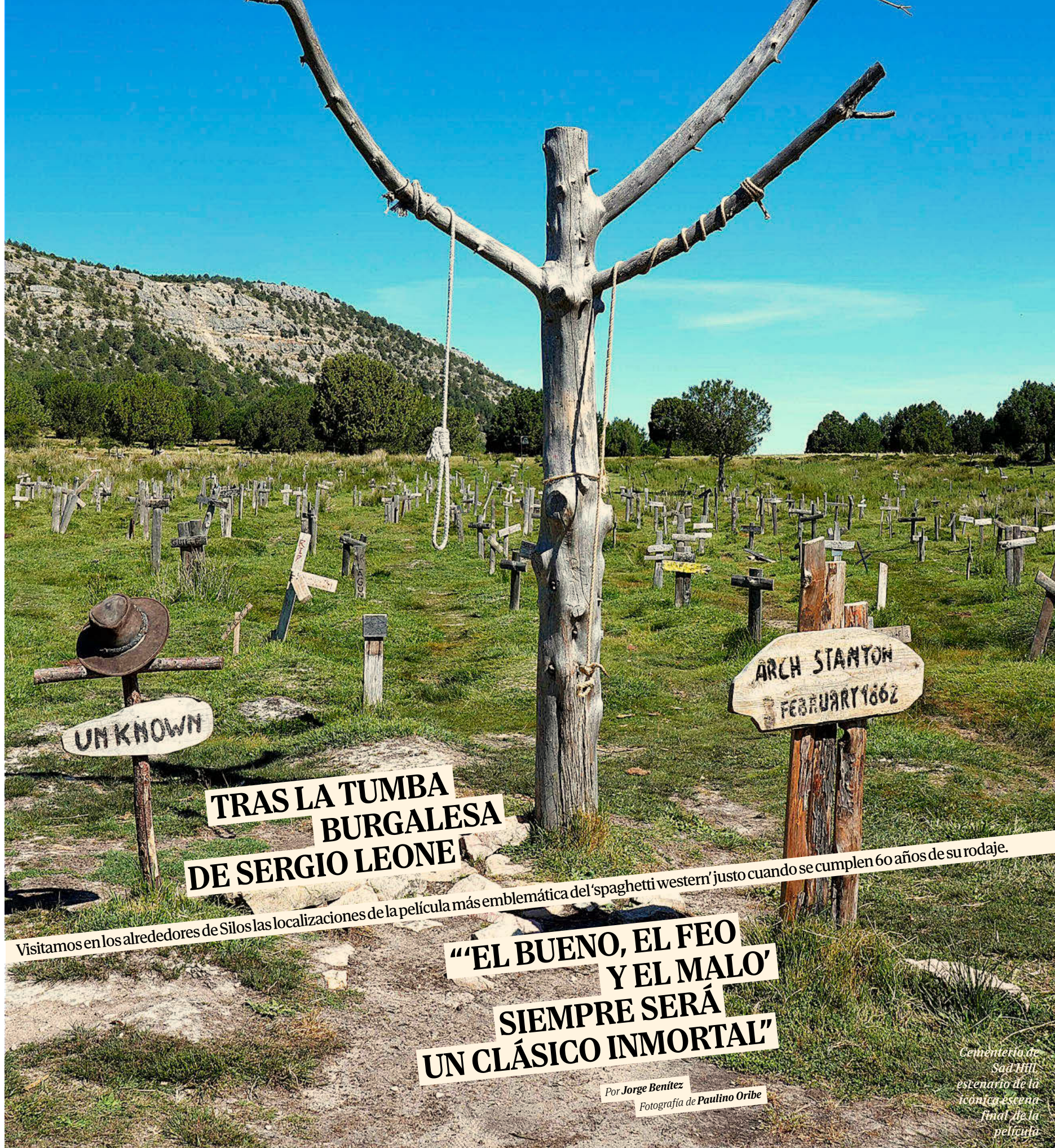
R. Mucho mejor. En la tele no me ha protegido nadie, pero tampoco lo he buscado. Sólo quiero que se me trate como una más y nunca se ha hecho. Me han tratado como carnaza y en parte lo entiendo porque yo iba básicamente a hablar de mí y a escuchar a otros opinar sobre mí. Eso es complicado para la salud mental.

P. Dices que ser tú y tus circunstancias tiene cosas buenas y malas, ¿qué gana en la balanza? ¿Te compensa?

R. No lo sé porque no tengo otra vida con la que comparar, pero la verdad es que me gustaría tenerla. Una vida paralela en la que no soy famosa, como Hannah Montana. Sólo lo logro cuando estoy con mis amigos, que les importa un pimiento esto. De hecho, se ríen de mí y mis problemas del primer mundo. En esos momentos soy Hannah Montana y me encanta, pero luego siempre vuelve la realidad. Mi vida es esta y no puedo huir.

SERGIO GONZÁLEZ VALERO

PAPER VERANO



**TRAS LA TUMBA
BURGALESA
DE SERGIO LEONE**

Visitamos en los alrededores de Silos las localizaciones de la película más emblemática del 'spaghetti western' justo cuando se cumplen 60 años de su rodaje.

**"EL BUENO, EL FEO
Y EL MALO"
SIEMPRE SERÁ
UN CLÁSICO INMORTAL"**

Por **Jorge Benítez**

Fotografía de **Paulino Oribe**

*Cementerio de
Sad Hill,
escenario de la
 icónica escena
 final de la
 película*

PAPEL VERANO | EN PORTADA

Por **Jorge Benítez** (antiguo cementerio de Sad Hill).
Fotografías de **Paulino Oribe** / *Araba Press*

Es el único cementerio del mundo donde se pueden depositar flores en tu propia tumba: un túmulo de tierra coronado con dos estacas de madera en forma de cruz. Durante un tiempo era incluso posible apadrinar con tu nombre una de estas sepulturas por 15 euros, pero fueron tantas las solicitudes recibidas desde todos los puntos del planeta que los organizadores de la iniciativa tuvieron que echar marcha atrás por falta de medios.

Que este camposanto *fake* sea venerado no lo hace invulnerable. Tanto las inclemencias atmosféricas como los ladrones de tumbas amenazan de vez en cuando su paz. La presa más codiciada por los fans sin escrúpulos es, sin duda, la cruz que lleva la firma de Metallica, grupo que se ha declarado fan de esta iniciativa forense y que abre sus conciertos tocando *The Ecstasy of Gold*, el tema de Ennio Morricone que nació originariamente para sonar en este paraje burgalés.

Porque aquí, en el Valle de Mirandilla, entre los pueblos de Contreras y Santo Domingo de Silos, fue levantado el cementerio en el que se rodó la secuencia cumbre de *El bueno, el feo y el malo*, el legendario western de Leone.

En el 60º aniversario de la mejor película de la Historia, según el respetable juicio de Quentin Tarantino, recorremos sus principales localizaciones con dos de las personas que más la aman para descubrir los secretos de un rodaje que un grupo de cinéfilos está rescatando desde hace años como lugar de peregrinación para dar un impulso a la comarca.

Un rescate primero del olvido y, luego, del progreso anárquico de la Naturaleza. Al poco de acabar el rodaje, en 1966, el cementerio de Sad Hill fue desapareciendo con el paso de los inviernos. La madera de las 5.000 cruces originales del decorado fue reciclada como leña por los labriegos de la zona. El resto lo hicieron los matorrales en su crecimiento desordenado. Tan sólo quedó rastro del círculo diseñado por Leone para el duelo triangular del cementerio entre Clint Eastwood (el bueno), Eli Wallach (el feo) y Lee Van Cleef (el malo).

En homenaje a la película, hacemos las presentaciones al *modo Leone*, como corresponde, de nuestros guías. Plano extremo de los ojos de Sergio García en contraste con amplios planos generales en el cementerio en el que se ve al pistolero ataviado con su poncho y un sombrero de *cowboy*. Se vislumbra un paisaje mucho más verde que en la película, pero nada

En los alrededores del monasterio de Silos se construyeron un cementerio, un campo de prisioneros, un puente...

“Burgos es como Virginia y Almería, como Arizona”, aseguró el director que inventó el ‘spaghetti western’

tiene que ver con las lluvias caídas durante el año en el color, sino que fue una medida de Leone durante el tratamiento del celuloide, al que le dio un tono más amarillento en el proceso químico para dar una apariencia *más mexicana*. Lo único diferente que se ve en el encuadre es la curva pelada de una colina. La causa de este *fallo de record* se debe a un terrible incendio sufrido que se llevó por delante a cientos de hermosos enebros y sabinas hace casi un lustro.

García, geólogo y natural de Aranda de Duero, es uno de los artífices de la asociación cultural El cementerio de Sad Hill, que este año ha preparado numerosos actos de



celebración relacionados con la película. Este vaquero también forma parte de la Burgos Film Commision, un organismo que busca captar producción

audiovisual y desarrollar el conocido como *turismo de pantalla* en esta parte de Castilla.

«Las localizaciones de *El señor de los anillos*, de la saga de Harry Potter y de exitosas series se han convertido en destinos turísticos»,

subraya García. «Eso está muy bien, me gusta que en España se visite donde se rodaron, por ejemplo, *Juego de tronos* y *Ocho apellidos vascos*, pero te digo una cosa: en 50 años lo más probable es que estas series y películas hayan sido olvidadas, mientras que *El bueno, el feo y el malo* seguirá siendo un clásico inmortal».

Enfrente de García está Domingo Contreras. Septuagenario de tez

rojiza por el sol y uniforme de confederado. Él sí que tiene un primer plano de verdad rodado por Sergio Leone. Sale en la película tocando la armónica.

Contreras es generoso, trae una bota de vino con un muy buen clarete y algo de chorizo, pero tiene algo de prisa. «En un rato doy una misa a unas monjas de un pueblo de al lado», dice. Aunque este sacerdote está jubilado, no ha abandonado sus labores espirituales, necesarias por estos lares debido a la falta de vocaciones.

Por su pequeño papel, los italianos le pagaron 2.000 pesetas, que en 1966 era una cantidad muy respetable para un joven seminarista. «El dinero me duró todo el verano y me dio para comprarme una enciclopedia Espasa-Calpe», cuenta Domingo.

Hasta hace bien poco sólo los cinéfilos más adictos a Leone sabían que *El bueno, el feo y el malo* había sido rodada en estos pueblos de Burgos. Es cierto que algunos exteriores se hicieron en Almería, destino habitual del *spaghetti western*, pero Castilla asumió las

Arriba, con uniforme de confederado y armónica, el cura Domingo Contreras.

A la derecha, con poncho y sombrero, Sergio García, miembro de Burgos Film Comission.

localizaciones más emblemáticas del metraje. Una prueba más de la diversidad del paisaje español, ideal para rodar cualquier historia de un buen western. «Burgos es como Virginia y Almería, como Arizona», resumió Sergio Leone en una ocasión para hablar de la *españolización* de EEUU en una película.

¿Qué sedujo tanto al director italiano de esta pequeña comarca? Esta pregunta tiene dos respuestas, ambas correctas. La primera es corta y la segunda, larga.

La primera es que, según García, este milagro fue posible gracias a Espartaco Santoni y Marujita Díaz, entonces pareja. El *playboy* venezolano aspiraba a la gloria cinematográfica, mientras que la estrella del cine patrio, una película barata para producir a su galán.

«Los españoles quisimos emular *El Cid*, que acababa de rodarse, con la historia de Fernán González, el otro gran héroe de Castilla, pero protagonizada por Santoni en lugar de Charlton Heston. Se tituló *El valle de las espadas* y se rodó aquí mismo», explica García.

EN PORTADA | PAPEL VERANO



Un productor español recomendó a Leone la localización de la gran batalla de *El valle de las espadas* (1963). Le gustó tanto el paisaje que lo convirtió en el campo de prisioneros de Betterville en *El bueno, el feo y el malo*. El decorado, proyectado por el escenógrafo Carlo Simi, lo componía un imponente fuerte con fosos, empalizadas y edificaciones.

De Betterville no quedaba nada salvo el foso. Una reconstrucción parcial hecha con mimo recuerda su antiguo esplendor. «En esta primera fase, se han reconstruido la pasarela de madera y la empalizada», señala García. «Más adelante, iremos contemplando la instalación de dos torres, por lo menos».

El padre Domingo Contreras apareció en la película tocando la armónica: “En Ecuador no se lo creían”

“El exterior de una escena se rodó entre Níjar y el interior, aquí”, dice Sergio García (Burgos Film Comission)

En el Betterville castellano es donde aparece Contreras actuando como miembro de una banda sudista demacrada. «Buscaban a alguien que supiera algo de música y colgaron un cartel en mi pueblo», recuerda Domingo. «Nos apuntamos varios y a uno le echaron para atrás por gordo, decían que en un campo de concentración no podía salir nadie entrado en carnes».

El cura Contreras ha visto la película decenas de veces. Desde la asociación El cementerio Sad Hill aseguran que esta reivindicación ha hecho que muchos

de los que participaron en el rodaje se sientan muy orgullosos, cuando en su momento no le dieron importancia y no fueron conscientes de su valor cinematográfico. «Estando de misiones en Ecuador no se creían que yo hubiera salido en una película de Sergio Leone», cuenta entre risas Contreras. «Cuando se la puse en vídeo, resulta que hubo un gran terremoto, así que cada vez que decía que teníamos que

ponerla de nuevo, todos me decían: ‘¡No, no...!’ Como si trajera mala suerte».

Al cementerio y al campo de prisioneros se puede acceder de forma gratuita. Esta libertad dificulta las estimaciones de visitantes. «Calculo que al año vendrán unas 50.000 personas, casi todas en primavera y

verano, porque aquí el invierno es duro», dice García, que defiende el otoño como mejor época «por el cambio de hoja».

La tercera localización de la ruta es el Monasterio de San Pedro de Arlanza, ubicado en el término municipal de Hortigüela, y cuyo cuentakilómetros comenzó en el año 912 siendo un referente político y espiritual de la Castilla medieval.

Se encuentra en ruinas y está siendo rehabilitado.

Leone lo eligió para rodar el interior de la Misión de San Antonio, que en la película hace de edificio religioso convertido en hospital militar. «Lo curioso es que la entrada de los personajes se rodó en Almería, en el Cortijo del Fraile de Níjar», desvela García. «En la escena en la que Eastwood está en la cama se distingue por la ventana de la Ermita de San Pelayo».

La última estación de la visita está en un entorno silvestre, que «parece el Amazonas». La maleza lo hace prácticamente indistinguible para un forastero, pero un cartel da pistas. En este punto junto al río se rodó la escena más cara de la película: la Batalla del Puente de Langstone. Para ello se construyó un puente de madera a unos 3,5 kilómetros de Hortigüela, con el fin de volarlo. El problema es que su voladora se hizo tres veces.

La primera explosión resultó ser un fiasco por su falta de espectacularidad. La segunda más bien pudo haber sido una escena sacada de *El guateque* de Peter Sellers: el encargado de detonar la dinamita, un coronel del ejército español que había colaborado coordinando a todos los extras, se equivocó al interpretar la orden italiana. La explosión se produjo antes de que la cámara empezara a rodar. Fue tal la vergüenza que el Ejército, con los extras sacados del cuartel de Burgos donde hacían la mili y un cuerpo de zapadores, reconstruyó de nuevo el puente en un tiempo récord.

La tercera, la que se ve en la película, fue tan brutal que casi acaba en tragedia por la caída de cascotes. Sin embargo, a nivel cinematográfico resultó gloriosa.

Para los actos del 60º aniversario de *El bueno, el feo y el malo*, que incluyen seminarios y una proyección muy especial de la película, se está tramitando un saludo a través de vídeo de Clint Eastwood, de 96 años, para estos fans de una película tan especial. El director de *Sin perdón* es el único protagonista vivo de aquel rodaje en el que los americanos dormían en Covarrubias y en el hotel Landa de Burgos.

Orson Welles, al morir, quiso que sus cenizas fueran depositadas en un pozo seco de la finca del torero Antonio Ordóñez, en Ronda. Desconocemos si Eastwood sorprenderá en su testamento con una cláusula que lleve sus restos al cementerio de Sad Hill, en la provincia de Burgos. A Leone, muerto en 1989, eso le habría hecho gracia y es probable que le hubiera recordado a su actor esa frase del guión que pronunciaba su personaje y que Tarantino habría matado por incluir en una de sus cintas: «El mundo se divide en dos categorías: los que tienen el revólver cargado y los que cavan. Tú cavas».



PAPEL VERANO | CULTURA

MANUEL GARAND EL TAQUÍGRAFO QUE QUIERE QUE TODO EL MUNDO SEA DETECTIVE

Pasatiempo. 'Murdoku', que orienta la fórmula del sudoku a la resolución de misterios, arrasa en España con más de 330.000 libros vendidos. Habla su artífice

Por **Vanessa Graell** (Barcelona)

El escenario de *La reunión secreta* es un búnker subterráneo donde se da cita un grupo de encapuchados para... ¿celebrar rituales paganos? ¿conspirar contra el sistema? ¿preparar un golpe financiero mundial? Durante la medianoche el cónclave se ve interrumpido cuando aparece el cadáver de Vin, el carismático líder de la banda, al que le han quitado la túnica y ¿estrangulado con su propio cordón ceremonial? Hay ocho sospechosos, entre ellos Harper, el viejo erudito que siempre cita textos antiguos; Claire, la chica tímida que todo lo observa; Diana, que no se separa de la ventana como si esperara una señal; Farah, la seductora rubia a la que pillan junto a dos hombres... No es una película o una novela de misterio: es uno de los acertijos de *Murdoku* (Ed. Temas de Hoy), el juego de moda que se ha convertido en un auténtico fenómeno de masas en España, con más de 330.000 ejemplares vendidos desde el pasado diciembre y que sigue copando los rankings de No Ficción.

Para resolver el asesinato y bolígrafo en mano (aunque también existe una versión *online*), el jugador va rellenando casillas como si fuera un sudoku, salvo que el tablero tiene ilustraciones y hay que seguir las pistas de dónde se encontraba cada sospechoso hasta descubrir quién se quedó a solas con la víctima. Cada puzzle es distinto, pero en todos late una historia detrás: cada jugador imagina sus propios detalles. Aunque *Murdoku* también es un éxito de ventas en Estados Unidos, Reino Unido, Portugal o Italia, España lidera la fiebre por este pasatiempo creado por un canadiense, Manuel Garland. Y no, ese Manuel no es de ascendencia española o latina. «¡No, desgraciadamente! Soy francocanadiense, pero a mi padre le encanta la cultura y los nombres españoles. De ahí viene Manuel», explica Garland vía *mail* desde Montréal. ¿Quién es el misterioso creador de *Murdoku*? Estenógrafo de formación y diseñador de puzzles para el *Financial Times*, apenas ha protagonizado algunos *reels* de Instagram o TikTok para promocionar su juego. Esta es su primera entrevista para un periódico.

P. ¿Con qué tipo de juegos creció de niño? ¿Con cuáles disfrutaba más?

R. Prácticamente he nacido con un mando de la Nintendo entre las manos. Creí con una gran pasión por los videojuegos. Pero me gustan mucho los juegos en todas sus versiones, incluyendo juegos de mesa y acertijos impresos. Con *Murdoku*, sentí que la

“Escribir el nombre del asesino es muy placentero. Es un gancho increíble”, reconoce el autor canadiense

“‘Super Mario Bros.’ fue una gran influencia: quería crear algo visualmente limpio y simple”

combinación lápiz-papel era la forma más natural para el juego; añadir una equis, tachar cosas, apuntar el nombre del asesino... Escribirlo en papel es más placentero.

P. ¿Qué le ha influido más: Agatha Christie (las novelas de misterio en general), los sudokus, los juegos de mesa tipo *Cluedo*... o alguna cosa completamente diferente?

R. Mi idea al crear *Murdoku* estaba orientada, sobre todo, al diseño de juego, mientras que la perspectiva de *murder mystery* es la guinda del pastel. *Encuentra al*

asesino es un gancho increíble. Por extraño que parezca, videojuegos como *Super Mario Bros.* y *Ticket to Ride* fueron una gran influencia: quería crear algo visualmente limpio y simple, muy sencillo de aprender, accesible para cualquiera, pero con una profundidad sorprendente. Y, por supuesto, los clásicos puzzles de lógica como sudoku o juegos de encrucijadas navales (como *Bimaru*) me influyeron.

P. Su perfil es un poco misterioso: un taquígrafo canadiense que crea puzzles de asesinatos.

¿Sabe? Sería uno de los principales sospechosos en uno de sus casos... ¿Hay algo en su trabajo como taquígrafo que le haya influido en la manera de diseñar sus puzzles?

R. Sí, he trabajado durante mucho tiempo como taquígrafo judicial, lo que hace que sea una historia muy conveniente si dijera que estos casos que he visto me han influenciado en el proceso creativo de *Murdoku*... ¡Pero, ay, apenas he visto un caso criminal en 15 años! Supongo que el verdadero enlace entre ambas



Un acertijo de 'Murdoku', un tablero y su creador, Manuel Garland.

TEMAS DE HOY

CULTURA | PAPEL VERANO



cosas es la concentración. Disfruto mucho de las actividades que requieren hiperconcentración, cuando el cerebro está totalmente absorto en una tarea estimulante. La taquimecanografía –y la estenotipia– es una de ellas; *Murdoku* y los puzzles de lógica son otra. Una vez que quedas absorto, es como si el resto de cosas dejara de existir.

P. ¿En esta era virtual, digital y del *scrolling* infinito, *Murdoku* nos devuelve a un tipo de ocio que habíamos perdido? El placer del papel y el lápiz, el de borrar... De hecho, en sus juegos apenas hay texto, pero el lector se imagina toda una historia. Utilizando personajes arquetípicos, rápidamente sugiere todo un argumento...

R. Sí, parece ser que hay un gran movimiento a favor de alejarse de las pantallas y de poner más foco en experiencias táctiles. Los libros de *Murdoku* ofrecen la satisfacción de tachar a alguien que habías colocado, hacer una equis, tomar notas... Resulta muy gratificante. Todo el mundo tiene su propio método al tomar notas mientras resuelve un puzzle de *Murdoku*, lo cual encuentro fascinante. En los juegos prefiero que las historias sean sugeridas y emerjan a raíz de los elementos. Esta es la razón por la cual intentamos añadir personajes aparentemente únicos, dejando espacio a la imaginación. ¡Ah, este tío está con un fajo de billetes! ¿Qué se traerá entre manos? A lo mejor estaba en la

cámara acorazada del banco. ¿O es una pista falsa?

P. Con la segunda entrega que acaba de publicar, *Viaje al pasado*, trae de vuelta la fantasía de las aventuras clásicas: encontramos piratas, vaqueros, faraones... ¿Por qué escogió estos escenarios en particular?

R. He disfrutado mucho creando el segundo libro. Escogí cinco etapas históricas que me permitían dar rienda suelta a mi imaginación y podía cubrir muchas localizaciones interesantes. Gran parte de ello se remonta a libros, filmes y series de televisión que vi mientras crecía. Vaqueros, faraones, piratas... Todos estos escenarios crean enseguida una atmósfera.

P. Uno de los rasgos distintivos de *Murdoku* es su tablero con dibujos. ¿Qué importancia tienen las ilustraciones? ¿Y los colores? Utiliza tonos suaves y pastel que proporcionan una sensación de calma...

R. Las ilustraciones son extremadamente importantes, y aunque tengan un estilo minimalista, hay mucha reflexión e iteración en ellas. Mi política de diseño para el libro es lo que llamo *La caja de chocolate*, con la que espero que cada puzzle sea memorable a su manera, con su toque único. Por ejemplo, si hubiera 80 puzzles con casillas genéricas y con los mismos colores, rápidamente se haría aburrido tanto para mí como para el lector. Así que cada tablero necesita tener algo interesante: que haya una fiesta de cumpleaños, que sea el día de San Valentín o que se trate de un apartamento completamente nuevo... Los tonos claros de la paleta vienen mayoritariamente de la necesidad de que sea fácil escribir sobre ellos con un lápiz. Es un añadido colateral que también es relajante.

P. ¿Su familia sigue siendo su principal conejillo de indias, el primer testeador del juego? ¿Le hacen cambiar cosas?

R. Todo este viaje comenzó porque disfrutaba resolviendo puzzles de lógica impresos con mi esposa. creé por primera vez estos puzzles en 2020, durante la pandemia del Covid. Los imprimía y organizábamos competiciones con mis cuñados para ver quién lo resolvía antes. Fue ahí cuando se

me encendió la bombilla. Creo que en eso reside la belleza de los puzzles de lógica. Son actividades increíbles en solitario, pero al resolverlas con alguien se transforman en una experiencia completamente diferente. Mi esposa Cindy ha sido una gran fuerza para impulsar todo este proyecto, ella vio el potencial desde el primer día. Es la primera en probar cada puzzle y me ayuda si se da cuenta de algún error que haya podido pasar por alto. Por ejemplo, después de hacer durante tanto tiempo estos puzzles, mi idea sobre lo que es un puzzle *fácil* tiende a deformarse. Ella es la única que me recuerda que debo moderar la dificultad para los puzzles más fáciles.

P. *Murdoku* no tuvo una gran campaña de marketing detrás. Pero, aún así, ha sido uno de los *best sellers* en libros de No Ficción en diversos países. ¿Le sorprendió ese éxito tan inmediato?

R. Sí, es sorprendente. La gente empezó a hablar del libro de manera orgánica. El boca a boca fue verdaderamente increíble y las redes sociales lo amplificaron de una gran manera. Estoy extremadamente agradecido a cualquiera que tomase su tiempo en compartir su pasión por *Murdoku*. Me encanta cuando la gente comparte historias sobre resolver estos acertijos con sus amigos y familiares. P. En España ha sido un auténtico fenómeno de masas, ¿tiene planes para visitar nuestro país?

R. Me encantaría visitar España, ya que nunca lo he hecho. Y Europa. Desgraciadamente, estoy muy ocupado ahora mismo con los próximos libros y la página web de *Murdoku*. Tengo tanto por hacer que no creo que pueda viajar este año. Pero España está en una



posición muy alta en mi lista.

P. Aunque Montréal es una ciudad muy tranquila, ¿ha cambiado su vida cotidiana desde el éxito de los libros? ¿O, ya que mantiene un perfil bajo en redes y medios, sus vecinos desconocen que usted es el creador de *Murdoku*?

R. El juego está yendo muy bien en Canadá, pero España está en otro nivel por lo que he llegado a ver. La versión francesa no ha salido a la venta todavía en Québec, así que no hay demasiada gente a mi alrededor que conozca *Murdoku*. Cuando apago mis pantallas, mi vida es muy tranquila y normal. Tal vez sea lo mejor. Es todo tan nuevo que aún es extraño contarles a los vecinos que soy autor o creador de juegos.

“Los puzzles de lógica son una actividad increíble en solitario, pero al resolverlos con alguien se vuelve muy diferente”

“Hoy existe un gran movimiento a favor de alejarse de las pantallas y de poner el foco en las experiencias táctiles”

PAPEL VERANO | SERIE

GERTRUDE STEIN, LA MUJER QUE JUNTABA GENIOS EN EL TRESILLO

Millonarios excéntricos (IV). La mecenas estadounidense empenó su gran fortuna en convertir su casa de París en el epicentro intelectual de los felices 20 en París

Por **Antonio Lucas**

A Gerturde Stein le vino bien nacer en una rica familia judía norteamericana, de origen austriaco, para concretar la biografía que desde los 15 años decidió que sería la suya: existir rodeada de estímulos intelectuales, de genios a los que pasar la mano por el lomo y convocar alrededor de su tresillo lo mejor de la cultura mundana de aquel París de 1910 (el de la irrupción del cometa Haley en la órbita de la tierra, fotografiado por primera vez), el de 1920, el de 1930, hasta que la II Guerra Mundial terminó con su fiesta. Gertrude Stein se instaló en 1903, poco antes de cumplir los 30, en una casa de dos plantas y jardín en la rue de Fleurus 27, junto a los Jardines de Luxemburgo. Venía de Londres, pero nació en el condado de Allegheny (Pensilvalnia) en 1874. Tuvo cuatro hermanos. A los 14 años ya era huérfana de padres. Estudió en EEUU. Tuvo varias amantes en los campus universitarios. A Europa entró por Inglaterra y no volvió a salir del continente.

Aquella muchacha de fortuna, con una base fuerte donde asentar la autoestima, coexistió en un París efervescente y entusiasta con una turba de artistas y escritores de vocación hambrienta que intentaba hacerse el sitio en una ciudad atestada de creadores. Alrededor del pabellón que levantó en el jardín de su casa reunió con esmero un cartel de genios arrebatados en el que no faltaba nadie: desde los tarambanas de la Generación Perdida, Hemingway y Scott Fitzgerald, a los experimentales como Joyce y los poetas Guillaume Apollinaire y Ezra Pound (que en una de las cenas se comió todos los tulipanes rojos que decoraban la mesa para hacerse notar), pasando por surrealistas tipo Man Ray, cubistas como Braque, para rematar el último piso de la tarta con los dos bisontes de aquellos encuentros alrededor de la estufa de la Stein: Picasso y Matisse. En público mostraban una cortesía mutua y en privado el hondo recelo que incubaba la competición.

La extravagancia de Gertrude Stein no se alimentaba de la proteína frívola de otras millonarias que alcanzaban el éxtasis encargando Rolls Royce a medida, a la manera de Barbara Hutton. Ella, robusta de personalidad, irradiaba un cosmopolitismo de muchas lecturas adobado con las conversaciones acumuladas entre las paredes del pabellón del jardín, donde recibía los sábados. Allí, junto a su pareja Alice B. Toklas y su hermano Leo, fue acumulando manuscritos propios y ajenos, pintura, escultura, fotografía... Y cajas de vino y champán para saciar a los sedientos artistas que se atropellaban si en algún momento se le volaba el sombrero a la anfitriona y había que lanzarse de cabeza al suelo para rescatarlo. De alguna manera cambió la suerte de aquellos pintores y escultores buscavidas. Fue de las primeras coleccionistas de Cézanne, Picasso, Matisse, Picabia, Juan Gris. Y manejaba un humor



con olor a lejía, donde pintó un año después la tela con la que partió en dos la pintura del arranque del siglo XX, *Las señoritas de Avignon*. Con incontenible ansiedad, Stein pidió en distintas ocasiones ver el proceso de aquel retrato. Picasso se lo negó hasta que estuvo rematado. Y ese día el estupor de esta mujer cultísima y difícil de asombrar rebotó contra las paredes de la casa/taller del malagueño: «Monsieur Picasso, no me parezco en nada». La respuesta es formidable: «Madame Stein, ya se parecerá». Y acabó pareciéndose. El cuadro cuelga en una sala del Metropolitan de Nueva York. Lo dejó ella en su testamento para el gran museo de Manhattan abriendo así otra puerta de oro a Picasso.

Aquel ideal de vida que Gertrude Stein se marcó en la adolescencia se fue cumpliendo. Ser absolutamente millonaria le permitió ejercer una osadía de pionera sin miedo a descalabrarse. Compró obras de todos aquellos pintores que en los años locos y felices en que París parecía una fiesta no quería casi nadie. Acertó de lleno. Dos de los grandes cuadros de aquella época colgaron de la pared de su casa: *Las señoritas de Avignon*, con el que Picasso partió en dos las aguas de la pintura del siglo XX, y *Joie de vivre*, una pieza fenomenal y festiva de Matisse. De echo, el del malagueño

sustituyó al del francés después de una envoltente de Picasso para que su pieza tuviese lugar de preferencia en la casa de la calle Fleurus, 27.

Gertrude Stein, que terminó contagiándose del afán experimental de algunos de sus invitados, publicó unas memorias muy bien surtidas de aventura y chisme centradas en esos años circulares y radiantes de cuando los artistas de Montparnasse le hacían en casa de gato de angora: *Autobiografía de Alice B. Toklas*, tomando de protagonista de su propia memoria a su amante.

En 1935 viajó a EEUU durante un año después de 30 de ausencia. Regresó a Francia, pero ya nada era igual. Poco después estalló la Segunda Guerra Mundial y marchó a vivir al campo con Alice. Lo que ocurrió después sólo es muerte y destrucción. De aquellos tiempos de champán y risas sólo quedaban los reflejos en un ojo dorado.

desentendido de las convenciones del humor. En sus memorias escribió: «Una de las cosas que más me han gustado en estos años es estar rodeada de gentes que no saben inglés. Esto me ha dejado más a solas con mi vista y con mi inglés». Y cuando alguien le alabó algo de las rosas cultivadas en el jardín respondió: «Una rosa es una rosa es una rosa es una rosa». Este verso de orden dadaísta se lo celebraron mucho.

El éxito social de Gertrude Stein se debe a que permite sentirse plenamente artistas a los artistas que estaban hambreado por París. Alimentaba con su narcisismo de mecenas generosa el ego enflaquecido de los otros. Todos la retrataron con afán de ganarse su favor, pero sólo Picasso la sometió a la tortura de posar unas 90 veces para hacerle su retrato, el único, el universal.

Era 1906. Entonces el pintor vivía en un galpón del Beateau Lavoir

Gertrude Stein, en 1935, en el momento de su última partida desde Nueva York hacia París.

BETTMANN

Permitió sentirse plenamente artistas a aquellos que estaban hambreado por París con su narcisismo de mecenas

Acertó de lleno como coleccionista: ‘Las señoritas de Avignon’, de Picasso, ‘Joie de vivre’, de Matisse...

SERIE | PAPEL VERANO



LUIS MIGUEL DOMINGUÍN, DE GRETA A LUCIA, DE AVA A ROMY, DE BRIGITTE A RITA

Me enamoré de un español (I). Las memorias amorosas del torero están llenas de diálogos imposibles, desechos y tragedias, como si la realidad imitara a una ópera de toreros. De eso, y de mujeres de otro mundo, claro

Por **Luis Alemany**

Peter Viertel, marido de Deborah Kerr, aparece en las memorias amorosas breves que escribió Luis Miguel Dominguín en la revista *¡Hola!*, en 1983 en una escena que ningún guionista se atrevería a escribir por inverosímil: «Greta Garbo está interesadísima en saber cómo es el hombre capaz de enfrentarse a un toro», dice Viertel en el texto de Dominguín, que se hace el remolón ante la cita pero luego se deja caer un ratito. «De pronto me vi ante La Divina», continúa el relato. «Era como una aparición. Cuando se ponía seria, su

cara representaba más años de los que en realidad tenía. En cambio, cuando se sonreía, aparentaba la edad de una muchacha de 20 años.

—¿Puedo?

Alargando una mano, me tocó el brazo derecho. Después palpó ambos brazos y las piernas.

—Con este brazo, ¿se puede matar a un toro?

—Sí

—¿No hace falta mucha fuerza?

—Para torear, como para hacer el amor, no hace falta fuerza sino habilidad e imaginación.

—¿Sólo eso?

—Bueno... Y otra cosa que no has tocado».

Qué barbaridad de diálogo, la verdad. *Me enamoré de un(a) español(a)* se llama esta serie de textos que consiste, se supone, en explicar que el nombre de España fue, desde la Carmen de Bizet hasta la Melanie de Banderas, una invocación al enamoramiento para miles de inocentes. Luis Miguel Dominguín estaba apuntado en el guion para explicar el papel del mito del torero como imán erótico, para contar que si Eros y Tanathos, que si la ambigüedad del traje de luces y de la coleta, para nombrar a Rodolfo Valentino... Pero es que la fuente histórica, esas memorias brevísimas en *¡Hola!*, es tan abrumadora que las teorías sobran.

Un resumen: la noche en la que Dominguín estuvo con Greta, conoció a una actriz mexicana llamada Miroslava Stern. «Estaba muy influida por mi fama de antimejicanista y se comportó muy secamente conmigo», escribe Dominguín. Ni idea de a qué fama se refiere pero no debió de ser para tanto porque al día siguiente se vieron. Después, Stern pasó por España pero lo que conoció fue «poco más que mi finca de Villa Paz». Le pidió dinero, le regaló un abalorio, se fue a Italia, volvió a México y se suicidó. Y, entonces, llegó una transferencia a la cuenta del torero. Stern le devolvía el préstamo póstumamente. Lucia Bosé, que ya era la legítima, hizo una broma: «Sólo te falta que se te suiciden las chicas». Dominguín se lo tomó mal. Hay dos descortesías que da pena en el texto de *¡Hola!*: uno, el torero dice que Stern había nacido yugoslava antes de criarse en México. Era checoslovaca. Y dos, en el reportaje aparecen dos fotos de la actriz muerta, en la cama.

Más: en el reportaje de *¡Hola!* hay otra serie de fotos de Romy Schneider en una corrida de Dominguín. Parece que está en un parque de atracciones. El autor recuerda a Schneider como a una amante-odiante, alguien con quien yacer era como ir al ring. Schneider se había suicidado en 1982. Rita Hayworth y Lauren Bacall aparecen por ahí con papeles de poco brillo: son poco más que dos pesadas. Brigitte Bardot lo tiene peor. Dominguín dice que olía regular. En medio del relato, el torero deja caer citas indescifrables de Ortega: «Cada paso que damos, pisamos cien senderos distintos».

Llega por fin a la secuencia Ava Gardner/Lucia Bosé. De nuevo, lo mejor es transcribir el texto original: «A comienzos de nuestra amistad vivimos una

Luis Miguel Dominguín y la actriz Lucia Bosé, el 27 de octubre de 1960. GETTY

Sinatra. Con Ava conviví dos años, en España, Estados Unidos e Italia. Una noche, estando en Roma, Ava me dijo que nos había invitado Walter Chiari para que fuésemos a cenar con él y con su novia.

—Es una chica muy guapa, comentó Ava.

—Bah, no será para tanto, le respondí.

[...]

—¿Sabes por qué me he negado a cenar con ellos? Porque la novia de Walter es la única mujer que yo nunca te presentaré en mi vida.

La chica era Lucia Bosé, claro. Lo que siguió fue un juego de depredador y víctima.

—Ah, usted es el que torea estos bichitos con cuernos a los que

Hayworth y Bacall aparecen como unas pesadas. Schneider da un poco de miedo

En su relato, fue el burlador de Sinatra cuando este buscaba a Ava Gardner

llaman toros.

—Sí, y a los novios de las mujeres guapas como usted.

Sólo queda añadir un dato y dos palabras. El dato: 1983, el año de la publicación de *¡Hola!*, es el de *Made in Spain*, el disco en el que Miguel Bosé aparecía retratado por Warhol. La obsesión erótica por el hijo del torero se dirigía hacia su punto más alto. Las palabras: jo, macho.

PAPEL VERANO



Dirección General de Transición Energética
y Economía Circular
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de dos líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid). EXE 04/26.

Por Resolución de 19 de mayo de 2026 de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, se otorgó a «I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U.», la preceptiva autorización administrativa, para el proyecto de ejecución y se declara la utilidad pública del proyecto de dos líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid), previo el correspondiente trámite de información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que se establece en el citado precepto, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por sí mismos o debidamente representados por personas autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y, en su caso, de la representación otorgada, así como el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 22 y 23 de septiembre de 2026, a partir de las 9:30 horas en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el Edificio de Servicios Municipales «El Caserón». Sala de Prensa «Pepe Machado» Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, sito en la Plaza de la Constitución, 1.

El orden de levantamiento de actas figura en la relación de bienes y derechos anexa y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tabón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que, intentada la notificación, ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., asume la condición de entidad beneficiaria.

ANEXO:

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS: Proyecto de construcción de dos líneas de 66kV desde el Apoyo 7 de la línea L3570-69 Tres Cantos-Venteros-El Águila hasta la ST Algete, de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes y Algete (Madrid). EXE 04/26

TRAMO AÉREO

DATOS CATASTRALES			TITULAR/ES	AFECCIONES				DÍA	HORA	
FINCA	POL.	PARCELA		SERVIDUMBRE DE PASO						OCUP. TEMP. (m2)
				LONG. (m)	SERVID. (m2)	Nº APOYO	SUPERF. (m2)			
6	7	14	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	159	1102	AP-3	21	149	22	14:00
28134A00700014										
8	7	25	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	51	326	AP-4 (PAS)	60	634	22	14:00
28134A00700025										
10	7	28	Josefa Murado Muñoz Mª del Pilar Sanz Muñoz (Hros. de) María Teresa Sanz Muñoz Encarnación Muñoz Pérez Ramiro Muñoz Pérez (Hros. de) José Francisco Muñoz Pérez María Paz Muñoz Pérez María Sagrario Muñoz Pérez José Félix Zubizarreta Murado Teresa Zubizarreta Murado María Carmen Zubizarreta Murado	-	-	-	-	258	23	14:00
28134A00700028										
19	5	92	GRAMA SA. Tomás Calle Donoso (Hros. de) Enrique Calle Donoso (Hros. de) Ibai Hiriberri S.L.	256	4583	AP-6	52	376	22	9:30
28134A00500092										
25	5	94	Fincas De Cobeña, S.L.	21	444	-	-	-	22	10:00
28134A00500094										
26	5	123	Fuentelucha, S.L. Servinvest Siglo XXI, S.L. Inmaculada Armendariz Frutos María Fernanda Armendariz Frutos María Luz Armendariz Frutos	30	580	-	-	-	22	10:30
28134A00500123										
27	5	134	Fuentelucha S.L. Servinvest Siglo XXI, S.L. María Paloma Occhi Tomás de Aquino Miguel Serrano Alberca Inmaculada Armendariz Frutos María Fernanda Armendariz Frutos María Luz Armendariz Frutos	12	234	-	-	-	22	10:30
28134A00500134										
28	5	95	Alfonso Montero González Francisco Javier Montero González	71	701	AP-8	98	26	22	11:00
28134A00500095										
29	5	96	Gumersindo López Calleja Manuel Duran Bailly Bailliere	48	522	-	-	218	22	11:30
28134A00500096										
30	5	100	Manuel Sanz Barragán	-	-	-	-	312	22	12:00
28134A00500100										
33	5	101	Desarrollos Industriales La Goleta, S.A.	38	340	-	-	262	22	12:30
28134A00500101										

PAPEL VERANO



Dirección General de Transición Energética
y Economía Circular
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

TRAMO AÉREO

DATOS CATASTRALES			TITULAR/ES	AFECCIONES					DÍA	HORA
FINCA	POL.	PARCELA		SERVIDUMBRE DE PASO				OCUP. TEMP. (m2)		
				LONG. (m)	SERVID. (m2)	Nº APOYO	SUPERF. (m2)			
34	5	102	Reigahill Invest S.L.	137	1243	AP-9	22	73	22	13:00
28134A00500102										
36	5	111	Desarrollos Industriales La Goleta, S.A.	-	-	-	-	621	22	12:30
28134A00500111										
39	5	107	Antonio Moreno de Marcos	28	241	-	-	14	22	13:30
28134A00500107										
40	5	31	Regadíes Del Centro De España, S.L.	47	333	-	-	210	23	9:30
28134A00500031										
42	2400500VK59C		María Loreto Arias Mosquera Milagros Simón Soriano Honorato López Isla Victoriano Reinoso Arias María Loreto Reinoso Arias	40	467	-	-	28	23	10:00
002400500VK59C										
44	5	263	María Ignacia Magariños Ramón	105	1609	-	-	-	23	10:30
28134A00500263										
45	5	38	Eugenio Chisvert Juanete Irene Chisvert Crespo, Antonio Redondo Chisvert, Juan Carlos Redondo Chisvert, María José Redondo Chisvert	17	270	-	-	-	23	11:00
28134A00500038										
47	5	27	Laureana García Pérez Román Casado López	42	244	AP-11	67	847	23	11:30
28134A00500027										
49	5	26	Regadíes Del Centro De España, S.L.	35	300	-	-	258	23	9:30
28134A00500026										
50	5	25	Alejandra María Corral De La Serna	27	322	-	-	-	23	12:00
28134A00500025										
51	5	24	Alejandra María Corral De La Serna	33	466	-	-	-	23	12:00
28134A00500024										
52	5	23	Aniceto Clemente Descalzo José Clemente Descalzo (1/4)	146	1760	AP-12	20	55	23	12:30
28134A00500023										
55	5	19	Ascensión Sanz Frutos	64	624	AP-13 (PAS)	53	273	23	13:00
28134A00500019										

TRAMO SUBTERRÁNEO

DATOS CATASTRALES			TITULAR/ES	AFECCIONES					DÍA	HORA
FINCA	POL.	PARCELA		SERVIDUMBRE DE PASO				OCUP. TEMP. (m2)		
				LONG. (m)	SERVID. (m2)	REGISTRO Nº	SUPERF. (m2)			
8	7	25	Jesús Luis Baena Frutos José Lorenzo Baena Frutos (Hros. de)	89	364	Arquetas FO x2 y PaT	6	709	22	14:00
28134A00700025										
10	7	28	Josefa Murado Muñoz Mª del Pilar Sanz Muñoz (Hros. de) María Teresa Sanz Muñoz Encarnación Muñoz Pérez Ramiro Muñoz Pérez (Hros. de) José Francisco Muñoz Pérez María Paz Muñoz Pérez María Sagrario Muñoz Pérez José Félix Zubizarreta Murado Teresa Zubizarreta Murado María Carmen Zubizarreta Murado	7	30	-	-	42	23	14:00
28134A00700028										
12,2	6	34	Confederación Hidrográfica Del Tajo	99	291	C.E-01 Arq.FO x2	35	1484	23	13:30
28134A00600034										
55	5	19	Ascensión Sanz Frutos	25	95	Arquetas FO x2 y PaT	6	1168	23	13:00
28134A00500019										

PAPEL VERANO

AUTODEFINIDO

Las definiciones resaltadas en este autodefinido indican que están relacionadas con el personaje de la fotografía.



SU APELLIDO	DESCENDI	NAVARRA	ACONTECE, OCURRE	UVAS SECADAS AL SOL	FORMA ATONA DE YO	SU PROFESIÓN	RESIDUO DE CERA
MUSTIA, MARCHITA	PENSABA		NAVÍO, NAVE	LEY ÓRGANICA		MONEDA RUMANA	HELIO
		CANCELA			DAMA DE ...		
		PATRIARCA BÍBLICO			BAILE ANDALUZ		
MOHO			HOSTIGO			CIELO	
NOMBRE DE LETRA			CAP. DE AZERBAIYÁN			ESTRECHO DANÉS	
		INSTRUMENTO MUSICAL		FORTUNA, CASO			OSTENTACIÓN
		UN ÉXITO, TIGRE Y		LLAMA			
ACUDID	CONCEPTO, NOCIÓN		QUE SEA CODICIOSO			ARABÍ, FILÓSOFO	
	AMO, DUEÑO		INDIGENCIA, POBREZA			AEROLÍNEA	
APRETAR ALGO	CANICA, BOLA	LIADA	CIUDAD UCRANIANA		ATADURA		CIUDAD DE EE.UU.
PÓNGASE GORDO	SÍFILIS	REAL ORDEN	ENTARRIMADO		TERMINACIÓN VERBAL		
		TIPO DE CONSERVA		SILENCIA, ELIMINA		EL INICIO DE ABBA	
		CONSERJE, CELADOR		QUO		LECHO DE DRÁCULA	
CORTO, PODO			PREMIO DE CINE		LAPSO, MOMENTO		
TRABAJADOR INDÍGENA		EVASIÓN			MEDIO PARA ENVIAR		
		M ROMANO					
				PESETAS		IMÁGENES GUARDADAS	
		PREFERIBLE		LETRAS C		ARTÍCULO (PL.)	
		POSESIVO INGLÉS					
VESTIDO SIN MANGAS			EMPIEZA		PROVINCIA VASCA		MEDIO REZO
SU NOMBRE			SIGUE ASOL		ABRE UNA OSTR		
			CONDUCTO				
CARCOMER				EMPLEAS		SIGNIFICA GANGLIO	

SOPA DE LETRAS

Busca en esta sopa de letras 12 personajes de aventuras.



F C E A R X G H S U H R C
Z G H T E E N X X W U O A
E G U E R R E R O O H P Z
S X P K Z H S P I R A T A
U V P O L R Q S U Q P O T
P T O L O B D Q E Z R F E
E S A D O N C L M E Q B S
R G B E F Z P R Z A Z T R I X J U J G O
S J G J I M R V G X K D A A A D N U L R
X R D M N C O I G G T A Z I D D J Q Q O
Q J P K H F T V F D H J V M W O G Z E S
R V I B R S X I C T W Y J O U A R N O H
C I F G E S N E V M E N R N B V A A C O
W V E V H O K N L U N E T T R I O V T U
L K N Z P H M T J S R T G A P E W E M I
V I Q R Z Z C E C U H S U Ñ D Y K G R U
H X N F P O R O T K V S O E C F X A G Q
E T B M U H A N M T E U B R A J I N P K
J A U N P E E Y Q O I W N O P I A T W M
W C I K E V N B V L Y H R C I N X E E U
Z A L O A Z O S X F O D C I T E W Q R L
A P A E A K T J T W I G Z W A T M Y Y D
B F I W H V M G B R Y V H W N E B T Q C
O C W J Z X O E H B F Z O N A L C Z F P

SUBARAI

9		
27	15	
26	15	5

28

11

6

Rellena el tablero con los números del 1 al 9, sin repetir ninguna cifra. Para ello, hay que tener en cuenta que el número que se encuentra dentro de cada círculo blanco es la suma de los cuadrados adyacentes y la que suma de los cuadrados con un mismo color debe coincidir con el total indicado en el círculo de la derecha del mismo color.

CALCULADORAS

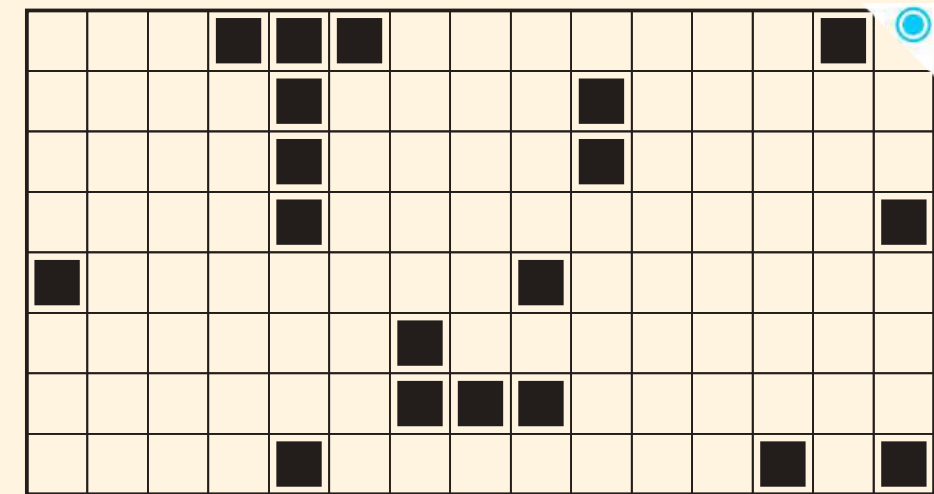
Se deben completar las 9 casillas vacías en cada una de las calculadoras utilizando las cifras del 1 al 9 sin repetir ninguna y consiguiendo que todas las operaciones, tanto verticales como horizontales, sean correctas.

	-		+		=
+		+		-	
	+		+		=14
+		+		+	
	+		+		=15
=8		=16		=3	

	+		-		=
-		+		+	
	x		+		=22
-		:		x	
	x		x		=15
=1		=3		=45	

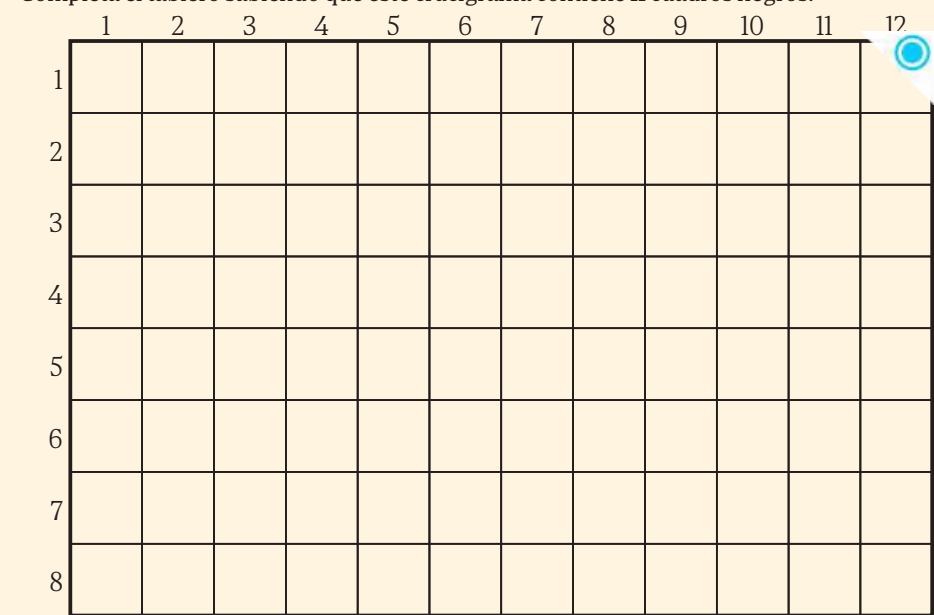
CRUZADA

Sitúa todas las palabras del cuadro derecho en el tablero izquierdo de forma que se crucen correctamente.



CRUCIGRAMA BLANCO

Completa el tablero sabiendo que este crucigrama contiene 11 cuadros negros.



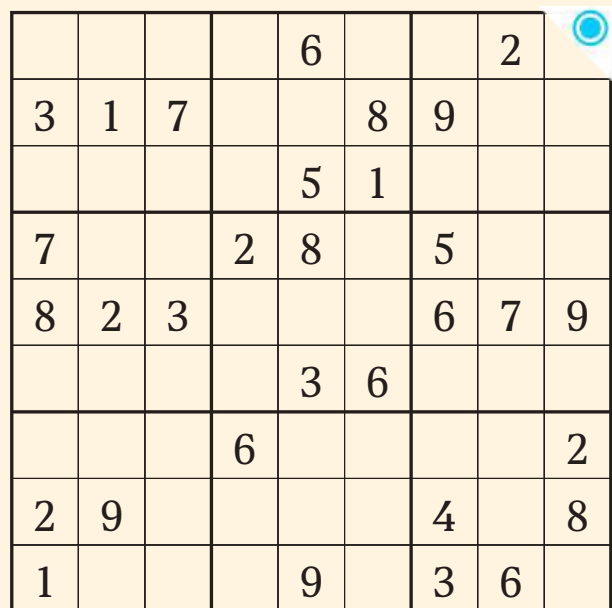
HORIZONTALES: 1. Desbordamiento, crecida. Rinde, supedita. 2. Dejar fuera de combate, mandar a la lona. 3. Lugar adonde van los justos después de su muerte. Brota el agua hacia arriba. 4. Limpié algo con agua. Efecto de teclear. 5. Alga unicelular, que vive en el mar, en el agua dulce o en la tierra húmeda, y que tiene un caparazón silíceo formado por dos valvas de tamaño desigual. Símbolo químico del Lantano. 6. Examinarán mentalmente algo con atención para formar un juicio. Se encuentra en la memoria. 7. Pedió o rogó algo. Monje que vive en monasterio. 8. Cosa que al tacto es suave y blanda, a semejanza de una pasta. 3ª persona plural del pretérito imperfecto del verbo ser.

VERTICALES: 1. Barra de metal en bruto. Género musical contemporáneo. 2. Declive de un monte o de una altura. 3. Vaticinadores. 4. Aspiras con vehemencia al conocimiento, posesión o disfrute de algo. 5. Haga surcos en la tierra. Vara de madera con la que se juega al billar. 6. Piezas de un motor que giran. 7. Para afirmar algo. Emite, desprende de sí. 8. Burdo, maleducado. 9. Engaño o artificio encubierto. Letra b y sonido que representa. 10. Fonema alveolar vibrante. Examen para acceder a un puesto de médico especialista. 11. Embarcación fina, de bordas poco elevadas, con dos palos, y a veces tres, y un cangrejo en cada uno. 12. Letra m y sonido que representa. Tienen amor a alguien.

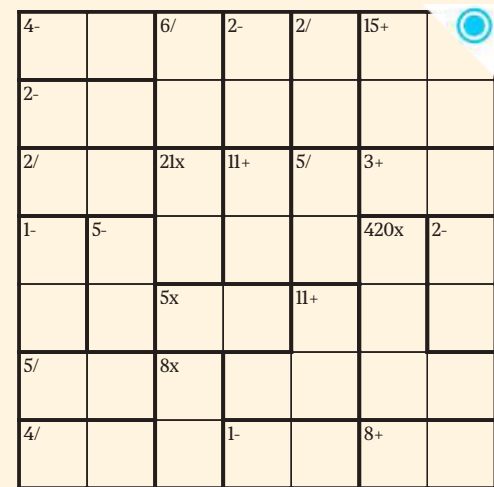
9 LETRAS	CARICIA	UNIDAD	CAVA
FACILITAR	COFRADE		DONG
	EXECRAR	5 LETRAS	FOSO
8 LETRAS	RELATOR	ABECÉ	OLOR
ABETUNAR	RETORNA	LELAS	USÍA
CALINOSA	TABICAR	LICOR	
ISÓCRONO		TALÁN	3 LETRAS
RECONOCÍ	6 LETRAS		BIS
SÍNTESIS	AVOCAR	4 LETRAS	LÍO
	INÚTIL	ACTO	ODA
7 LETRAS	OSARIO	BARÍ	PUF
AGOTADO	POSADA	BUDA	VES

SUDOKU

Completa el tablero situado a la derecha (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y nueve columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada columna, ni en cada fila, ni en cada cuadrado.

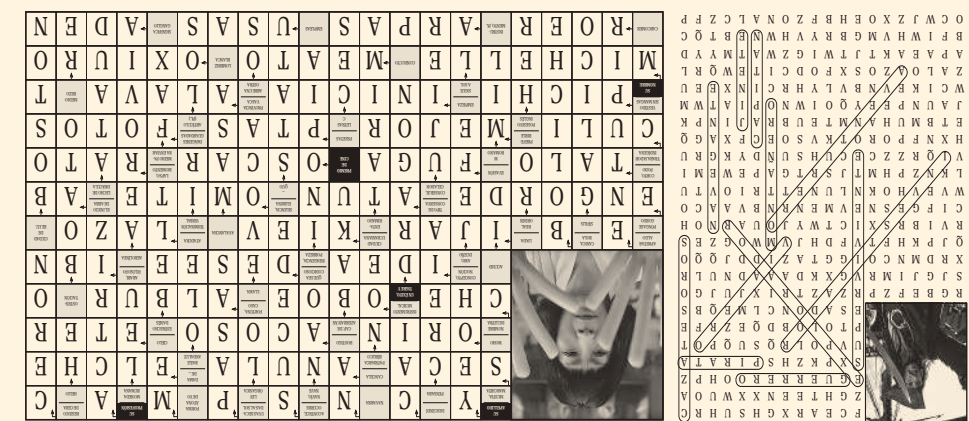


CALCUDOKU



Completa el tablero de forma que cada fila y columna contengan los números del 1 al 7 sin que falte ni se repita ninguno. El resultado de efectuar la operación que se indica en cada bloque delimitado con líneas gruesas con los números que lo contienen, ha de dar como resultado el número que aparece en la esquina superior del mismo.

SOLUCIONES



PAPEL VERANO | CULTURA



OBITUARIO

MACRON Y UNA FRANCIA CONMOCIONADA RINDEN TRIBUTO A DJ KAVINSKY

El autor de la mítica 'Nightcall', que clausuró los Juegos Olímpicos de París, ha sido hallado muerto en su casa a los 50 años y la Fiscalía ha abierto una investigación

Por **Carlos Fresneda** (París)

La muerte repentina a los 50 años de DJ Kavinsky, uno de los nombres más reconocidos de la música electrónica con su popular *Nightcall*, que clausuró los Juegos Olímpicos de París, ha provocado una auténtica conmoción cultural en Francia. Su cuerpo sin vida fue hallado el martes por la noche en su domicilio parisino.

La fiscalía de París ha abierto una investigación para esclarecer la causa de su muerte, ya que los servicios de emergencia no encontraron «indicios sospechosos en el lugar de los hechos».

La primera hipótesis de su muerte es ictus, según el diario *Le Figaro*. Al parecer, el músico llevaba varios días quejándose de fuertes dolores de cabeza. Los vecinos se extrañaron después de no haberle visto durante varios días y llamaron a los servicios de Emergencias, que descubrieron su cuerpo sin vida.

«Kavinsky, una fuente de orgullo francés para siempre», escribió el presidente Emmanuel Macron en su cuenta en X al conocer la noticia. «Francia pierde a una de sus voces más singulares, autor de una música que seguirá trascendiendo generaciones y fronteras», declaró por su parte la ministra de Cultura Catherine Pégard. En Francia se le considera un clásico moderno de la música electrónica.

Incluso el Comité Olímpico Nacional quiso rendir homenaje «a un artista que contribuyó a la influencia de cultura francesa en el mundo». En las retinas y en los oídos de millones de franceses sigue estando su actuación en la clausura de los Juegos Olímpicos, interpretando *Nightcall* junto a la cantante Angèle en el estadio de Francia.

Nacido como Vincent Belorgey en el suburbio parisino de Saint-Denis, DJ Kavinsky habría cumplido los 51 años mañana, 31 de

julio. Su nombre artístico era al mismo tiempo un alter ego, un personaje ficticio que tiene una segunda vida tras estrellar su Ferrari Testarossa y decide hacer música electrónica.

DJ Kavinsky, conocido y reconocible tras sus gafas oscuras, hizo sus primeros pinitos como actor antes de dedicarse a la música. Pianista autodidacta, compuso sus primeros temas para la película *Steak* de Quentin Dupieux, antes de lanzar su primer sencillo, *Testarossa Auto-drive*.

Asociado al movimiento del French Touch, su salto a la fama se produce en el 2011 con *Nightcall*, coproducido con el integrante de Daft Punk Guy-Manuel de Homem-Christo. El tema se incorpora a la banda sonora de *Drive*, la película protagonizada por Ryan Gosling. Aunque Kavinsky ya era un icono de la electrónica, el éxito del filme amplió su proyección a todo el mundo. Dos años después lanzó su álbum *Outrun*, pero su legado se condensa en los 4,20 minutos oníricos de *Nightcall* que sigue sonando al cabo de 15 años, con más de 250 millones de reproducciones en YouTube.

Su combinación de sintetizados retro, atmósferas nocturnas y referencias al cine de los años 80 acabó definiendo un sonido propio que influyó en toda una generación de músicos. Su amigo The Weeknd, productor canadiense con el que colaboró en temas como *Gasoline* o *Out of Time*, se lamentó en X: «Parte el corazón enterarse de la noticia. Una inspiración para tantos, incluido yo. Continuaré honrando tu nombre y tu música. Descansa en paz, Kavinsky».

Así se despidió de él, en la misma red social, el pionero de la electrónica francesa, Jean-Michel Jarre: «La noche te ha llamado de vuelta demasiado pronto». Y le calificó como su «hermano pequeño de armas».

OBITUARIO

MUERE GLEN HANSARD, EL MÚSICO QUE TRIUNFÓ CON LA PELÍCULA 'ONCE'

Por **El Mundo**

Ganó un Oscar por la intimista canción *Falling Slowly*, fue una estrella del rock irlandés capaz de llenar festivales como el Lollapalooza, convirtió una pequeña película independiente en un fenómeno y cantó con el mismísimo Bruce Springsteen en Nowlan Park (Kilkenny). El músico irlandés Glen Hansard murió a los 56 años en un trágico accidente de motocicleta en Dublín, durante la madrugada del martes al miércoles. La policía irlandesa ya ha abierto una investigación para esclarecer qué sucedió en el accidente ocurrido cerca de Strawberry Beds, en Chapelizod.

La agencia que representaba al artista, ATC Management, emitió ayer un comunicado en el que lamentaba la muerte del artista y pedía privacidad para la familia, «profundamente consternada y desconsolada por esta trágica pérdida». Cantante del grupo The Frame, que fundó a los 20 años, Hansard era conocido sobre todo por protagonizar y escribir la música de la película *Once*, con la que ganó el Oscar a la mejor canción original en 2008. En ella, actuó a las órdenes de su antiguo compañero de banda, John Carney, que creó la película en torno a sus experiencias compartidas. Rodada con el presupuesto de una producción *amateur*, recaudó unos 23 millones de dólares y se convirtió en una de las grandes sorpresas de 2007. Pero su primera aparición en el cine fue en *The Commitments* (1991), de Alan Parker, donde interpretó al guitarrista Outspan Foster. Desde ese pequeño papel siempre tuvo una estrecha relación con el séptimo arte, incluso prestó su voz para un episodio de *Los Simpson*.

Nacido en Dublín en 1970, Hansard abandonó pronto los estudios para dedicarse a la música, profundamente influenciado por Leonard Cohen, Van Morrison y Bob Dylan. Durante años actuó en las

calles de la popular zona de Grafton Street, donde se curtió como músico. Hasta que cofundó The Frames en 1990. La banda se ganó un nombre y una legión de fieles seguidores gracias a sus actuaciones en directo y álbumes como *Another Love Song*, *Fitzcarraldo*, *Dance the Devil*, *For the*

Birds, *Burn the Maps* y *The Cost*. Como solista, en 2011 Hansard participó en la gira de verano *Ukulele Songs* de Eddie Vedder y lanzó su primer álbum en solitario en 2012, *Rhythm and Repose*. Con su siguiente disco, *Didn't he rambla* (2015), fue nominado al Grammy como Mejor álbum de folk.

En Irlanda, Hansard era una figura muy querida por su compromiso social. Cada Nochebuena organizaba un concierto benéfico en las calles de Dublín para recaudar fondos destinados a personas sin hogar, una cita que acabó convirtiéndose en toda una tradición en la ciudad que hoy le llora.

Kavinsky durante un set en el festival de Belfort, en 2012.
DAVID WOLFF



Glen Hansard, en el festival Lollapalooza de 2014.

STEVE C. MITCHELL / AP

La UBU refuerza su liderazgo científico con 12 proyectos en la élite investigadora

La Agencia Estatal de Investigación (AEI) compromete 1,2 millones de euros y la contratación de dos investigadores ● «Es un resultado excepcional porque es una de las convocatorias más competitivas del sistema universitario español», destaca la institución académica

BURGOS
La Universidad de Burgos (UBU) mantiene el pulso de la investigación en un ámbito cada vez más competitivo. Un indicador es la re-

solución de la convocatoria de 'Proyectos de Generación del Conocimiento', que cada año concede la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Doce son los proyectos apro-

bados este año, con una inversión global de 1,2 millones de euros. «Para una universidad pequeña como la nuestra es un resultado excepcional que, además, se mantiene de

manera estable en los últimos años, cuando la competitividad y el número de propuestas se incrementan», apunta la vicerrectora de Investigación de la UBU, Verónica Cal-

derón. La cifra global supone mantener el pulso de financiación estatal de iniciativas científicas impulsadas por investigadores de la universidad burgalesa. **Pág. 5**



SANTI OTERO

LA NUEVA OLA DE CALOR PERSISTIRÁ HASTA EL DOMINGO

El nuevo aviso especial de fenómenos adversos por la ola de calor para los próximos días anunciado por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) se hizo notar desde la noche del pasado martes, con una noche

más cálida que dio paso a una jornada de miércoles de intenso calor en Burgos. La máxima en la estación meteorológica del aeropuerto marcaba 37,2 grados a las 17.00 horas. Y el calor seguirá hasta el domingo. **Pág. 6**

Ávila respira con la vuelta a casa, pero los fuegos no dan tregua en Zamora y León y obligan a evacuaciones

► Un incendio en Fermoselle y otro en San Cipriano del Condado provocan el desalojo de más de un millar de zamoranos y leoneses

► La empresa y la asociación ganadera que provocaron el incendio de Ávila no tenían licencia para abrir el camino **Pág. 22 y 23**



Uno de cada siete vecinos que presenta una queja al 010 se queda sin respuesta

BURGOS
Las reclamaciones presentadas por los burgaleses al Ayuntamiento de Burgos, a través del servicio de información 010, están al alza. Así lo pone de manifiesto el informe trimestral de quejas y sugerencias, que repasa los meses de abril a junio de este año, y que indica que la suciedad en las calles de Burgos es el principal motivo por el que los ciudadanos se ponen en contacto con su administración más cercana. **Pág. 3**

Miranda entrega su 'León de Oro' a la centenaria Fundación Caja de Burgos

Pág. 7

DEPORTES

Roglic regresa a la Vuelta a Burgos con la general en el horizonte

Pág. 29

El open de Melgar de marcha nórdica vuelve de la mano de Fundación Caja Rural

Pág. 29

OPINIÓN

HUBO UN TIEMPO en que en los montes había cabreros, ganaderos, pastores, madereros y resineros, además de agricultores, que aprovechaban la leña, limpiaban las fincas y conocían cada rincón del terreno porque de esa sabiduría dependía el pan de sus familias. Aquellas personas no estaban contratadas para prevenir incendios, aunque con su labor contribuían a hacerlo cada día. El ganado controlaba parte del matorral, la madera caída se retiraba porque tenía valor, los caminos se mantenían abiertos para acceder a las fincas y cualquier columna de humo era detectada por alguien que se encontraba cerca. Porque en tiempos de nuestros abuelos había una presencia constante que impedía que el monte quedara abandonado durante meses. Ese mundo desapareció ya hace décadas a medida que los pueblos perdieron población y esos

oficios tradicionales dejaron de sostener a las familias. El peón caminero quiso un trabajo mejor para sus hijos y los mandó a las fábricas de la capital, el ganadero los mandó a estudiar con los curas y muchos mozos salieron para la mili y ya no volvieron al pueblo. Después durante años se ha tratado

el monte como un paisaje a conservar al margen de quienes vivían de él, como si no pudiera existir una gestión compatible con la protección ambiental. Sin embargo, un bosque del que nadie obtiene leña, resina o pastos será un polvorín. Los incendios de hoy en día son, entre otras causas, el resultado de una ordenación territorial en la práctica que ha concentrado a la población en torno a los servicios y el empleo en ciudades, mientras quedan amplias zonas rurales sin escuelas, médicos, transporte, cobertura digital ni oportunidades. No nos engañemos tampoco porque aunque todos los hijos del pueblo volviéramos a nuestros orígenes, ya no tenemos ese conocimiento para convivir con el entorno natural que se perdió con los abuelos. Ahora, lo más que sabríamos hacer es trasladar alguna de las actividades económicas que desarrollamos en la ciudad al pueblo. Tampoco es nuevo y la industria local que podía sostener empleo, fijar población y mantener activos los aprovechamientos forestales, , antes o después, se topa con un mercado en el que no puede competir con los más grandes o los más baratos. Algo parecido ocurre con la ganadería, con la que durante años se reclamó a las explotaciones que se modernizaran, mejoraran su productividad y redujeran costes para competir en un mercado cada vez más concentrado. Hubo que crecer e industrializarse para sobrevivir, pero, cuando alcanzan el tamaño para plantar cara, se topan con el rechazo a las macrogranjas y con unas exigencias que se perdonan a los alimentos importados. Prevenir incendios exige limpiar y cuidar el monte, pero también sostener una economía rural que dé sentido a esa limpieza.



AL SERENO
RICARDO G. URETA

El monte se vacía y arde

La negligencia criminal de Ávila tiene culpables y están libres

CUANTO MÁS estamos sabiendo del origen devastador incendio de Ávila, el más grande de la historia de España, más evidencias hay de que hace más daño al medio ambiente la imprudencia engreída y la chulería que el cambio climático. Porque las más de 55.000 hectáreas que se ha llevado por delante no hubieran ardido, con fanatismo climático y otras monsergas negacionistas incluidas, si la asociación ganadera de Burgohondo no hubiera decidido jugar con fuego en plena ola de calor. Decidió jugar con fuego cuando encargó el desbroce de un camino para animales en riesgo extremo de incendios a una empresa, la de El Perejil, el único detenido hasta ahora por la atrocidad que ha sufrido la provincia de Ávila. Y El Perejil, pese a la prohibición expresa de usar maquinaria en estos fenómenos, se puso a desbrozar y picar piedra con una enorme pala. ¿Qué podía salir mal? Y además lo hicieron sin permisos ni autorizaciones de la Junta en un monte de utilidad pública. Seguro que la asociación esa ganadera de Burgohondo no ha tenido tiempo en todo el año para encargar el trabajo. El mejor momento es en verano, en plena ola de calor y con riesgo extremo de incendios. Pues ya no tendrán que preocuparse por el paso para el ganado porque su majadería ha arruinado todo el entorno, incluidas las vidas de miles de personas.

Y esta es la realidad de los incendios, además de la teórica del abandono del mundo rural, que viene produciéndose desde hace 60 años y otras monsergas. El mayor incendio de nuestra historia es obra de unos, como los que hay en muchos pueblos, que hace lo que les da la gana porque consideran que no están bajo el amparo de las normas por el mero hecho de vivir en el entorno. Y ese es el motivo de que luego se burocratice en exceso y se sobre legisle la recogida de leña. Para intentar que nadie campe a sus anchas y acabe montando un incendio criminal de 55.000 hectáreas de desolación. Y aún así acaban montándolo. Ya saben los habitantes de la zona dónde tienen que ir a protestar ahora, delante de la casa de los autores de semejante negligencia criminal. Porque el brutal incendio jamás hubiera ocurrido si el de la empresa de desbroces y la asociación ganadera no hubieran decidido jugar a la ruleta rusa de los incendios en el peor momento. La Junta está obligada a personarse en la causa, tal y como ha prometido, y las organizaciones agrarias a condenar sin contemplaciones para zanjar la estigmatización de quienes no tienen la culpa y evitar generalizaciones injustas. Lo que es inexplicable es que los autores de la fechoría no estén ya entre rejas. La Justicia también debería actuar con celeridad para sembrar ejemplo.

ABEL



REGALADO

El modelo educativo de Illa

ESTÁN GAFADOS estos del PSOE de **Carlos Martínez**, al que en Soria conocen por el '**Emérito**'. Se van de gira veraniega a ver a **Illa Maravilla** en un intento sibilino del soriano por ir encontrando acomodo orgánico en alguna de las facciones que quieren encarar la sucesión de **Pedro Sánchez**, y dicen que quieren copiar para Castilla y León el modelo educativo catalán. Y resulta que nos acabamos de enterar que es un pufo en toda regla, que han pillado a la consejera del Illa Maravilla trampeando las pruebas de PISA y haciéndose trampas al solitario. Y no se crean que los que los han cazado trampeando y falsificando informes educativos son malvados fascistas universales. Les ha pillado con el carrito del helado, a la consejera **Esther Niubó**, el mismísimo Ministerio de Educación que rige la correligionaria socialista **Milagros Tolón**. Es posible que la catalana de Illa Maravilla sea la primera y última parada de las giras

de Martínez y sus muy mejores amigos de la dirección de partido y de grupo, a la vista del ridículo y el esperpento de esta primera. Por cierto, que para estar tan sensibilizados con el cambio climático alguien debería decirle al de Soria que no es preciso, en plena calor, en Bembibre, ir con camiseta y camisa vaquera de larga manga. También existe la corta y se inventó hace décadas, incluso antes de que la ciencia se percatara del cambio climático y la AEMET nos pronosticara el pasado. Lo de la manga corta no es una solución definitiva, pero alivia, coño. A este paso a la vuelta de verano, cuando haya que deliberar la plaza del senador a través de un comité autonómico, podremos afirmar sin miedo a equivocarnos que estaremos ante la peor oposición de la historia en Castilla y León. Y el reto es arduo. La cuestión es sentarse a trabajar y no ir a golpe de ocurrencia. **De la Rosa (Rosae)**, sin ir más lejos, tras cuatro años de alcalde y varios de opositor, ha descubierto en Burgos el Instituto de la Lengua y lo quiere auditar, ándale. **Mañueco**, en su mejor momento.

Uno de cada siete vecinos que presenta una queja al 010 se queda sin respuesta

● Los grupos de la oposición (PSOE y Vox) constatan que muchas áreas están abusando de la «respuesta tipo» en forma de «gracias por su comunicación» ● Las reclamaciones crecieron un 7% entre abril y junio

N. ESCRIBANO BURGOS

Las reclamaciones presentadas por los burgaleses al Ayuntamiento de Burgos, a través del servicio de información 010, están al alza. Así lo pone de manifiesto el informe trimestral de quejas y sugerencias, que repasa los meses de abril a junio de este año, y que indica que la suciedad en las calles de Burgos es el principal motivo por el que los ciudadanos se ponen en contacto con su administración más cercana.

Con respecto al primer trimestre de este mismo año, el incremento porcentual es del 6,68%, hasta alcanzar las 1.420 quejas, mientras que las sugerencias formuladas por la ciudadanía han descendido un 19,48%, situándose en 186. Y si se comparan los mismos trimestres del año 2025 con el actual, el aumento en el primer apartado es del 0,28% al pasar de 1.416 a 1.420.

Estos datos han llevado tanto al PSOE como a Vox a criticar la gestión municipal y a advertir del deterioro de los servicios públicos. «Este informe es el mejor termómetro para medir cómo los burgaleses perciben el funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos», aseguró la concejala socialista, Virginia Escudero, y consideró que los datos «dibujan una realidad muy distinta a la que el equipo de Gobierno intenta trasladar públicamente». A su juicio, las cifras reflejan «una creciente incapacidad del Partido Popular de Cristina Ayala para dar respuesta a los problemas de la ciudad».

Por parte de Vox, su portavoz, Fernando Martínez-Acitores, denuncia que la subida de las quejas «es significativa y, por tanto, negativa» para el equipo. En resumen, considera que «todo ha ido a peor». Pero, además, pone el acento en que se ha incrementado el tiempo de contestación al ciudadano y que distintas áreas municipales están dando «respuesta tipo». «Con una contestación como que transmitimos a mandos superiores, en caso de Policía Local se da la queja por contestada y a otro asunto, pero esta no es forma de responder a los burgaleses, manifiesta el concejal de la formación verde.

También Escudero se ha fijado en la proliferación de este tipo de respuestas en las que se indica un apenas «gracias por su comunicación». Según su impresión, «esto no es resolver un problema, sino cerrar un expediente».

En este sentido, la edil socialista aportó el dato de que uno de cada siete ciudadanos que utiliza el servicio de comunicación con su ayuntamiento, el teléfono 010 o la aplicación 'Burgos al móvil', no obtiene siquiera respuesta. «262 vecinos y vecinas presentaron una queja y nunca obtuvieron respuesta».

Los dos grupos de la oposición coincidieron en señalar que el aumento de las reclamaciones y la caída de las sugerencias evidencian un creciente descontento ciudadano con el funcionamiento del Ayuntamiento.

Escudero destacó que las reclamaciones representan ya el 88,42% del total de las consultas registradas y lamentó que las sugerencias continúen descendiendo. «Los vecinos ya no dedican su tiempo a sugerir ni a proponer mejoras porque ven que no sirve para nada. Ahora dedican su tiempo a denunciar los problemas que el Ayuntamiento no es capaz de resolver», afirmó.

POR ÁREAS MUNICIPALES

En cuanto a las materias que concentran un mayor número de reclamaciones, el informe señala a Sanidad y Medio Ambiente como el principal foco de las quejas ciudadanas,

QUEJAS Y SUGERENCIAS

1.420

Quejas. Las reclamaciones recibidas representan un incremento del 7% con respecto al trimestre anterior y del 0,68% si la comparación se establece con la misma época del año 2025.

186

Sugerencias. Entre las sugerencias recibidas por el Ayuntamiento de Burgos entre abril y junio está la petición de colocar sistema de reducción de la velocidad en las calzadas.

seguido del servicio de autobuses urbanos. Escudero subrayó que la limpieza vuelve a encabezar trimestre tras trimestre las reclamaciones vecinales y rechazó el reconocimiento obtenido recientemente por la ciudad en esta materia. «La alcaldesa podrá repetir una y mil veces que nos han dado la escoba de platino por la limpieza, pero los vecinos dicen exactamente lo contrario y este informe lo demuestra», afirmó.

Las reclamaciones hacen referencia, entre otras cuestiones, a la suciedad en las calles, la limpieza durante las fiestas, el estado de parques y jardines o la proliferación de plagas. Desde Vox rechazaron además que el incremento de las quejas pueda justificarse por la celebración de las fiestas de San Pedro y San Pablo. «Que haya habido fiestas no justifica que la ciudad esté más sucia», señaló Martínez-Acitores, quien reclamó una mayor capacidad de previsión al equipo de Gobierno y recordó que el informe recoge incidencias hasta finales de junio, cuando las fiestas comenzaban.

En el documento destaca también un buen puñado de quejas derivadas de la población de palomas en zonas como Sagrada Familia (un 12%), y en menor medida calle Lealtad y calle Alfareros, por poner dos ejemplos, donde los vecinos solicitan medios para controlar su reproducción o captura. Así como las solicitudes de siega en zonas con la hierba alta (un 11%), como la zona de paseo Pisonos, calle San Isidro o La Ventosa.

En el área de Autobuses, muchas quejas se concentraron a partir del incendio de las cocheras, ocurrido el pasado 21 de abril. Durante los días

posteriores se recibieron solicitudes para restablecer el servicio de varias líneas que tuvieron que dejar de prestarse por la carencia de autobuses. Cuando el 4 de mayo se restableció el servicio (a excepción de la línea 15) con los vehículos llegados de Madrid, se sucedieron reclamaciones relativas a la falta de rigor horario de las líneas (autobuses que no pasan a una hora determinada, que se saltan paradas, que no se cumplen horarios de salida).

En concreto, Autobuses Urbanos recibió un 17,62% de las quejas, porcentaje muy similar al del trimestre anterior, 17,37%.

Destaca este trimestre que, tras el anuncio de que las piscinas de San Amaro iban a retrasar su apertura ante el desarrollo de unas obras en el vaso de la familiar exterior, fueron numerosos los ciudadanos que llamaron para expresar su malestar por esta situación. Además, el Servicio Municipalizado de Deportes ha recibido un 6,19% de las quejas, en su mayoría relacionadas con el estado y mantenimiento de las instalaciones deportivas, por ejemplo, por la falta de climatización en los gimnasios, que se ha notado más con las sucesivas olas de calor.



Hubo quejas vinculadas con la limpieza, algunas relacionadas con las fiestas del Curpillón y de San Pedro.

SANTI OTERO

BURGOS

Aguas de Burgos activa un sistema para anticiparse a incidencias en la red

BURGOS

Aguas de Burgos ha culminado la implantación del modelo hidráulico de su red de saneamiento, una herramienta digital que reproduce con precisión el funcionamiento de toda la infraestructura y que permitirá anticiparse a posibles incidencias, optimizar la planificación de futuras actuaciones y mejorar la toma de decisiones sobre la gestión del sistema.

Esta actuación, desarrollada dentro del proyecto DIGITAGUABUR y financiada con fondos europeos NextGenerationEU en el marco del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, constituye además uno de los elementos fundamentales del Plan Integral de Gestión del Sistema de Saneamiento, el instrumento que la normativa estatal exige a las ciudades de más de 50.000 habitantes para evaluar el funcionamiento de sus redes, reducir el impacto de los vertidos al medio natural y planificar las actuaciones necesarias para mejorar su rendimiento.

El nuevo modelo hidráulico consiste en una representación digital de toda la red de saneamiento de Burgos dentro de un software especializado. Para ello, incorpora la información obtenida mediante el levantamiento topográfico de la red, el Sistema de Información Geográfica (GIS) y los datos recogidos por la red de sensores instalada gracias a los proyectos de digitalización. Todo ello permite que el modelo reproduzca con gran fidelidad el comportamiento real de la infraestructura.

Una vez calibrado y validado con datos reales, el modelo permite recrear tanto episodios de lluvia ya ocurridos como escenarios hipotéticos, desde precipitaciones extraordinarias hasta futuras ampliaciones urbanísticas. De esta forma, Aguas de Burgos puede conocer de antemano cómo respondería el sistema y evaluar distintas soluciones antes de ejecutar cualquier actuación.

Según explica Gustavo Rodríguez Martínez, jefe de la Oficina Técnica de Aguas de Burgos, «el modelo hidráulico es actualmente la herramienta más completa para evaluar el funcionamiento de una red de saneamiento, porque nos permite representar con precisión cómo se comporta y simular cualquier escenario antes de que ocurra».

Frente a los métodos tradicionales, que analizaban únicamente tramos concretos de la red, esta nueva herramienta estudia el comportamiento del sistema en su conjunto.

El distrito Oeste no se ha reunido en 2026 y el Este acumula cinco meses de retraso

PSOE y Vox coinciden en la crítica al equipo de Gobierno del PP por la desidia ante la gestión de los distritos que coarta la participación ciudadana en Burgos

N. ESCRIBANO BURGOS

El funcionamiento de las juntas municipales de distrito continúa haciendo aguas en el Ayuntamiento de Burgos. Cuando está a punto de comenzar el mes de agosto, el distrito Oeste no ha celebrado todavía ni una sola reunión en lo que va de año y el distrito Este acumula ya cinco meses de retraso en su convocatoria. Una situación que ha llevado a PSOE y Vox a denunciar la falta de planificación del equipo de Gobierno y a advertir de las consecuencias que esta demora tendrá sobre la participación vecinal y las inversiones previstas en ambos órganos.

Tanto Virginia Escudero (PSOE) como Fernando Martínez-Acitores (Vox) realizaron estas apreciaciones tras la última comisión de Participación Ciudadana que se celebró el pasado martes. La socialista recordó que las juntas municipales de distrito son uno de los principales órganos de participación ciudadana del Ayuntamiento y lamentó que el distrito Este, presidido por Andrea Ballesteros, no se haya reunido desde el pasado mes de febrero. «Los vecinos no pueden participar si no se les convoca», señaló la edil. A este respecto, el edil de Vox argumentó que no tiene pinta de que se vaya a convocar tampoco en agosto, por lo que se seguirán acumulando meses de retraso hasta quizá septiembre u octubre.

Más grave es la situación del distrito Oeste, que no ha sido convo-



Virginia Escudero. ECB



Fernando Martínez-Acitores. ECB

cado por su presidente, César Barriada, en lo que va de año 2026, por lo que siquiera han definido las prioridades de inversión para este ejercicio. En este sentido, ahondó en la crítica, ya que la partida para los distritos de este año, algo más de dos millones de euros para los cinco definidos, está sujeta a que se pueda contratar el crédito para financiar inversiones. Haciendo una similitud con el fútbol, mostró una «tarjeta roja» a César Barriada por su gestión del distrito Oeste, mientras que sacó una «tarjeta amarilla» a la concejala Andrea Ballesteros, del distrito Este.

Por su parte, el portavoz de Vox, Fernando Martínez-Acitores, calificó la situación de «absoluto caos» y denunció una «dejación de funciones» por parte de los responsables municipales. El concejal re-

cordó que el distrito Oeste no se ha reunido ni una sola vez este año, mientras que el distrito Este acumula ya un retraso cercano a los cinco meses.

Martínez-Acitores explicó que tres de los cinco distritos sí están funcionando con normalidad, por lo que considera injustificable la situación que atraviesan el Este y el Oeste. Además, avanzó que Vox está estudiando si el reglamento permite que los vicepresidentes de las juntas puedan promover su convocatoria ante la falta de iniciativa de sus presidentes.

Las críticas de PSOE y Vox se producen en un momento en el que el Ayuntamiento continúa trabajando en la modificación del reglamento de funcionamiento de los distritos, un proceso que acumula meses de retraso. «El reglamento de

distritos se tiene que actualizar al inicio de cada mandato. Han pasado más de tres años y todavía se está estudiando», lamentó, para indicar que queda aprobarse por la comisión y después debe pasar por Pleno y someterse a información pública. Desde su punto de vista, podría acabar entrando en vigor a cinco meses de las elecciones.

FIESTAS DE LOS BARRIOS

El Ayuntamiento de Burgos se ha visto obligado a abrir un plazo extraordinario para que las asociaciones vecinales puedan presentar sus solicitudes a las subvenciones de concurrencia competitiva destinadas a las fiestas de los barrios. El PSOE atribuye esta situación a la tardanza del equipo de Gobierno en aprobar las bases reguladoras, que no vieron la luz hasta el pasado mes de junio cuando, a su juicio, deberían haber estado listas «como muy tarde» a comienzos de año.

La concejala socialista Virginia Escudero aseguró que este episodio constituye «un nuevo ejemplo de cómo trabaja este equipo de Gobierno. Siempre tarde y siempre a rebufo de las circunstancias». La edil recordó que su grupo llevaba meses advirtiendo del retraso en la tramitación de estas ayudas y lamentó que las asociaciones vecinales hayan tenido que afrontar el plazo inicial de presentación de solicitudes en plena celebración de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Vías y Obras reparará el hundimiento en el bulevar junto a Fuentes Blancas

Una vez comiencen las obras la próxima semana será necesario cortar al tráfico los dos carriles de circulación del tramo afectado

BURGOS

El Ayuntamiento de Burgos, a través de la Sección de Vías y Obras, iniciará la próxima semana las obras de reparación del firme en el tramo del bulevar comprendido entre la glorieta de acceso a La Cartuja y el puente sobre el río Arlanzón, en sentido polígono Burgos Este.

La actuación tiene como objetivo subsanar el hundimiento parcial detectado en el carril derecho de este tramo, garantizando así las adecuadas condiciones de seguridad para la circulación y la correcta conservación de la infraestructura viaria.



Imagen del tramo cortado por el hundimiento. TOMÁS ALONSO

Como paso previo al inicio de las obras, desde hoy se están llevando a cabo los trabajos de preparación de la zona de intervención, que incluyen la implantación de desvíos provisionales de tráfico y la correspondiente señalización para facilitar el desarrollo de los trabajos y minimizar las afectaciones a la circulación.

Una vez comiencen las obras la próxima semana será necesario cortar al tráfico los dos carriles de circulación del tramo afectado en sentido polígono de Gamonal. Durante el tiempo que duren los trabajos, el tráfico será canalizado de forma provisional por uno de los carriles de la calzada del sentido contrario, garantizando así la continuidad de la circulación en la zona.

El Ayuntamiento recomienda a los conductores extremar la precaución al circular por este punto, respetar la señalización provisional instalada y, siempre que sea posible, utilizar itinerarios alternativos para evitar retenciones.



Imagen de uno de los laboratorios de la Universidad de Burgos. ECB

La UBU refuerza su liderazgo científico con 12 proyectos reconocidos por la AEI

«Es un resultado excepcional porque es una de las convocatorias más competitivas del sistema universitario español», destaca Verónica Calderón, vicerrectora de Investigación

MARTA CASADO BURGOS La Universidad de Burgos (UBU) mantiene el pulso de la investigación en un ámbito cada vez más competitivo. Un indicador es la resolución de la convocatoria de 'Proyectos de Generación del Conocimiento', que cada año concede la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Doce son los proyectos aprobados este año, con una inversión global de 1,2 millones de euros. «Para una universidad pequeña como la nuestra es un resultado excepcional que, además, se mantiene de manera estable en los últimos años, cuando la competitividad y el número de propuestas se incrementan», apunta la vicerrectora de Investigación de la UBU, Verónica Calderón.

La cifra global supone mantener el pulso de financiación estatal de iniciativas científicas impulsadas por investigadores de la universidad burgalesa. El año pasado se concedieron diez proyectos con una inversión de 1,4 millones de euros y en 2024 fueron doce con 1,6 millones de euros. Estos proyectos se plantean en tres o cuatro anualidades y, en algunos casos, implican la contratación de personal investigador. En este caso son dos los proyectos que añaden personal en la financiación. También se conceden cantidades para la adquisición de equipamiento científico, estancias de investigación y actividades de difusión científica.

La convocatoria de Proyectos de Generación del Conocimiento es referente para financiar trabajos de investigación de universidades y cen-

tros públicos de investigación. La satisfacción es doble porque estas iniciativas «tienen una evaluación muy exigente, con unos criterios de excelencia científica absoluta en los que nuestros investigadores obtienen resultados y es un indicador de cómo estamos posicionados científicamente», remarca Calderón.

Uno de los secretos para mantener el ritmo en la concesión de este tipo de proyectos y sostener el pulso investigador en la UBU tiene que ver con la tutorización y mentorización que se lleva a cabo desde el área de investigación. «En todas las convocatorias intentamos dar el valor añadido de acompañar a los investigadores en la petición de propuestas, damos una formación para dudas y los protagonistas son profesores o investigadores que han conseguido proyectos de este tipo en otras convocatorias», señala. De esta manera se logra cubrir esa espiral de generación del conocimiento, ya que unos proyectos permiten generar nuevas iniciativas; más contratos de investigación logran retener personal investigador que sigue produciendo nuevos proyectos.

Desde la institución destacan como factor positivo la diversidad de las áreas de los proyectos aprobados. Desde iniciativas vinculadas a la Inteligencia Artificial (IA), el ámbito de la sostenibilidad, temas de salud, biosanitario, arqueología, educación o arte. «Está recogida una gran variedad de ramas del conocimiento y la cuantía también tiene mucho que ver con el tipo de

pruebas o tecnologías que se necesitan manejar», señala.

LOS PROYECTOS, UNO A UNO

Los doce proyectos financiados en la convocatoria de Generación de Conocimiento recogen materias diversas que abordan las grandes líneas de investigación actuales, como ingeniería artificial y tecnologías, sostenibilidad, descontaminación y gestión de los recursos, y educación en ciencia y tecnología en un contexto futuro en el que se necesitarán estos perfiles con mayor relevancia. Pero también registran otros curiosos, como el uso del coral en el arte o el aprovechamiento del mar por las primeras poblaciones del litoral mediterráneo.

La catedrática de Ingeniería Electromecánica, Cristina Alonso Tristán, ha logrado la mayor financiación de la convocatoria de este año con el proyecto FOCUS, que persigue la creación de una herramienta que permita ayudar a la hora de tomar decisiones urbanas con criterios de eficiencia energética. De esta manera combinan modelos 3D, simulación por elementos finitos, termografía e imágenes HDR. El objetivo final es «evaluar y optimizar el confort térmico, la ventilación natural y el consumo energético de las ciudades antes de aplicar intervenciones urbanas como zonas verdes, sombras o rehabilitación de edificios». Cuenta con un proceso de desarrollo de tres años y una financiación total de 420.000 euros, en los que se incluye la contratación de un investigador.

El segundo proyecto con mayor fi-

nanciación es el de María Teresa Sanz Díez, catedrática de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos. Investigarán el aprovechamiento del residuo del cereal. El proyecto Ceresval propone crear una biorrefinería integral basada en el uso de fluidos presurizados verdes para superar las dificultades del aprovechamiento de la paja de trigo, cebada o maíz, permitiendo extraer biopolímeros estructurales que se utilizan para el desarrollo de materiales sostenibles o que tienen aplicaciones biomédicas, generando un aprovechamiento de un material que ahora se tira o quema. Cuenta con 362.500 euros y también incluye la contratación de un investigador.

En tercer lugar, por fondos obtenidos, se sitúa el proyecto de Gustavo Espino Ordóñez, que con 300.000 euros buscará desarrollar nuevos tratamientos contra el cáncer mediante terapias fotodinámicas, utilizando fotosensibilizadores avanzados y nanopartículas para atacar las células tumorales con más precisión, especialmente en el cáncer de pulmón.

El profesor titular de Química, Santiago Aparicio Martínez, obtiene 300.000 euros para el proyecto Hydrodes, que busca crear disolventes para extraer de manera selectiva, segura y sostenible las partículas contaminantes emergentes del agua. Por ejemplo, los microplásticos o pesticidas muy comunes en aguas superficiales, subterráneas, residuales y de consumo.

No solo de tecnología va la investigación financiada por la AEI, porque Asier García Escárcaga ha obtenido 225.000 euros para investigar el

uso de los recursos costeros en las poblaciones cazadoras-recolectoras del litoral mediterráneo de la península ibérica, del Solutrense al Mesolítico. De la arqueología a la IA, porque el sexto proyecto con más subvención, 187.250 euros, es el de Pedro Latorre, que persigue desarrollar modelos de inteligencia artificial que ayuden a la clasificación de imágenes y datos, mejorando su clasificación mediante las relaciones existentes entre ellos. Sirve para definir, por ejemplo, que un individuo no puede aparecer varias veces en la misma imagen o para la revisión fotográfica de piezas fabricadas.

De la inteligencia artificial al arte a lo largo de los siglos. En él buscará René Jesús Payo la presencia del coral en el arte español, analizándolo como elemento decorativo, simbólico y protector. No solo se rastrea su presencia en los objetos artísticos, sino que se plantea también su rastreo en textos históricos y determinar su uso religioso, médico o social. Ha obtenido 162.500 euros. Y vuelta a la IA con el estudio de David Checa Cruz, que busca crear un sistema de realidad virtual adaptativa con inteligencia artificial para analizar el estado cognitivo y fisiológico de una persona en tiempo real. El proyecto BehaiVR cuenta con 148.750 euros.

Todo el desarrollo tecnológico actual demanda perfiles profesionales relacionados. Fomentar la competencia STEM (Matemáticas, Ciencia, Tecnología e Ingeniería) es clave para cubrir esas necesidades. Fomentar el interés STEM en los escolares es el objetivo del proyecto de Radu Bogdan Toma. Obtiene 130.000 euros para desarrollar un programa de formación del profesorado en este ámbito, así como el desarrollo de una app educativa con laboratorios virtuales en 3D.

Identificar modelos y soluciones de gestión eficiente de los recursos sostenibles es el objetivo de Julio César Puche Regaliza. La iniciativa está reconocida con 112.500 euros. El objetivo es optimizar servicios como la asignación de ambulancias, diagnósticos tempranos, vacunación, distribución de material médico o la organización de turnos mediante modelos de IA y optimización que permitan una gestión sostenible de unos recursos tan esenciales como los vinculados a la salud.

Un aspecto singular dentro de la tecnología es el ámbito del derecho del individuo. En este ámbito se mueve el proyecto de Teresa Rodríguez Cachón. Neurodatos y neuroderechos persigue definir cómo proteger los derechos de las personas frente a la neurotecnología, la inteligencia artificial y la minería de datos. Busca desarrollar marcos legales y éticos que regulen la aplicación de las tecnologías, teniendo en cuenta la privacidad, la dignidad, la salud y la integridad física y mental de las personas.

Junto a todos ellos, Julio César Puche Regaliza investigará modelos de aplicación de tecnologías Fintech (crowdfunding, blockchain o cripto-donaciones) para explorar formas de participación de donantes en entidades no lucrativas. Recibe 65.296 euros en un proyecto a tres años vista.

BURGOS

Burgos recibe 6,7 M€ para ayudas al alquiler que llegarán a más de 2.600 familias

BURGOS

La provincia de Burgos recibe 6.731.446,14 euros para ayudas al alquiler de vivienda que se repartirán entre 2.674 familias, lo que supone un incremento del 9,16% del presupuesto concedido en la edición anterior y del 5,07% de los beneficiarios, en el que fueron 6.166.612,29 euros adjudicados y 2.545 familias las que recibieron la subvención.

La resolución de la convocatoria se se publicó ayer en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) y en ella se desprende que, aunque inicialmente se contó con una dotación para toda la Comunidad de 27,58 millones de euros, posteriormente se aumentó en 26,35 millones adicionales hasta alcanzar un presupuesto final de 53,9 millones de euros, la mayor cuantía destinada hasta la fecha en esta línea de ayudas.

Con este esfuerzo económico por parte de la Junta se ha logrado que, por quinto año consecutivo, no haya lista de reserva y que todas las personas que cumplen con los requisitos establecidos reciban la subvención. Esta actuación tiene como finalidad facilitar el acceso y mantenimiento de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o cesión de uso por parte de personas con recursos económicos limitados, contribuyendo a garantizar el acceso a una vivienda digna.

La ayuda subvenciona, con carácter general, el 50 % de la renta mensual abonada. Este porcentaje se eleva hasta el 60 % en el caso de las personas jóvenes menores de 36 años y puede alcanzar el 75 % para jóvenes residentes en municipios del medio rural y para personas en situación de vulnerabilidad sobrevenida.

Bermúdez de Castro dona su archivo científico a la Fundación Atapuerca

El fondo reúne décadas de investigación, así como un archivo de más de 8.000 fotografías tomadas en los yacimientos

BURGOS

El vicepresidente de la Fundación Atapuerca, José María Bermúdez de Castro, dona su archivo científico al Centro de Investigación Emiliano Aguirre de la Fundación Atapuerca, para su conservación, estudio y difusión. Así lo dio a conocer este miércoles la propia institución en un comunicado recogido por Ical. Este valioso fondo documental, fruto de varias décadas de trabajo científico, se incorpora al proyecto 'Memoria de Atapuerca', impulsado por la Fundación Atapuerca para recuperar, preservar y poner a disposición de la sociedad la documentación generada desde el inicio del proyecto de investigación, en 1976.

Una parte esencial de este fondo se encontraba en las conocidas como 'Cajas Rojas', que contenían documentación del proyecto Atapuerca recopilada por Emiliano Aguirre en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) de Madrid. José María Bermúdez de Castro asumió la custodia y conservación de estas cajas y, cuando se trasladó a Burgos en 2004, la documentación viajó con él. Este traslado coincidió con el impulso institucional para la creación en Burgos del Complejo de la Evolución Humana, integrado por el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (Cenieh) y el Museo de la Evolución Humana (MEH).

Bermúdez de Castro fue elegido director científico del Cenieh por una comisión formada por representantes del Ministerio de Ciencia y de la Junta de Castilla y León. Desde esta responsabilidad continuó custodiando las 'Cajas Rojas', consciente de su im-



José María Bermúdez de Castro dona su archivo a la Fundación. ECB

portancia para reconstruir la historia de un proyecto que se había convertido en un referente de la ciencia española. Durante tres décadas conservó esta documentación junto con la generada por él y por sus equipos de investigación, primero en el MNCN de Madrid y, posteriormente, en el Cenieh de Burgos.

En 2023, Bermúdez de Castro entregó a la Fundación Atapuerca su fondo documental y el contenido de las 'Cajas Rojas' que había recibido de su mentor, Emiliano Aguirre.

La 'Memoria de Atapuerca' tiene como objetivo localizar, recuperar, organizar, conservar y difundir la información generada desde el comienzo de las investigaciones en la sierra de Atapuerca. El proyecto se alberga en el Centro de Investigación Emiliano Aguirre, cofinanciado por el Patronato de la Fundación Atapuerca y la Junta de

Castilla y León. El primer fondo documental recibido por la Fundación Atapuerca fue el de Emiliano Aguirre, considerado el padre del proyecto Atapuerca, en 2019. Este fondo es propiedad de la Fundación Paleontológica Emiliano Aguirre. Posteriormente, el 26 de febrero de 2025, la donación del archivo documental del doctor Eudald Carbonell amplió el patrimonio científico depositado en el Centro de Investigación Emiliano Aguirre.

La incorporación del archivo del doctor José María Bermúdez de Castro constituye la tercera gran aportación a este proyecto. El fondo reúne materiales relacionados con su actividad científica, académica y administrativa, así como un extenso archivo fotográfico compuesto por más de 8.000 imágenes tomadas en los yacimientos de la sierra de Atapuerca entre 1983 y 2024.

Un tren arrolla un vehículo en un paso a nivel y deja una herida leve

BURGOS

Un tren que circulaba por el término municipal de Merindad de Sotoscueva arrolló ayer un vehículo. Por la información trasladada por emergencias del 1-1-2 no se registraron heridos de gravedad, salvo una mujer con heridas leves en un hombro.

El centro de emergencias del 1-1-2 recibía un aviso a las 12.41 horas de Adif en el que informaba del arrollamiento de un tren a un vehículo en el término municipal de Merindad de Sotoscueva. Según la información facilitada por el administrador de infraestructuras ferroviarias, el incidente se registró en un paso a nivel sin barreras de Redondo.

El 1-1-2 trasladó el aviso al Centro Coordinador de Emergencias, a la Guardia Civil de Burgos, a Bomberos de Burgos y a Emergencias sanitarias Sacyl que enviaba recursos al lugar, entre ellos una ambulancia y personal de atención primaria del Centro de Salud de Espinosa.

Allí se confirma que el tren no transporta pasajeros y que en el vehículo viajaban dos ocupantes que salieron del mismo y que fueron atendidos por Sacyl sin tener heridas de gravedad. Finalmente resultó herida leve una mujer, con un golpe en un hombro, por el que ha sido atendida y trasladada al centro de salud de Espinosa de los Monteros.

Los Bomberos de Burgos habían movilizó personal voluntario de la Diputación de Medina de Pomar, si bien los dos ocupantes del turismo habían logrado salir de él por sus propios medios.

La ola de calor se instala en Burgos con la previsión de que siga hasta el domingo

Los termómetros superan los 41 grados en Miranda de Ebro

BURGOS

El nuevo aviso especial de fenómenos adversos por la ola de calor para los próximos días anunciado por al Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) se hizo notar desde la noche del pasado martes, con una noche más cálida que dio paso a una jornada de intenso calor en Burgos.

Aemet había activado avisos de nivel amarillo y naranja por temperaturas máximas que alcanzarán de forma generalizada los 38 y 39 gra-

dos en la Comunidad y que podrán llegar localmente a los 40 y hasta 42 grados en el norte de la provincia de Burgos.

Aunque algunos termómetros, como el de la imagen que acompaña esta información marcaban temperaturas por encima de 40 grados, el valor máximo en la estación meteorológica del aeropuerto se fijó en 37,2 grados a las 17.00 horas. A las 18.00 horas se alcanzaban los 41,4 grados en Miranda de Ebro, donde había aviso naranja ayer por las altas tem-

peraturas. En Medina de Pomar, las máximas se situaban en 39 grados y en Aranda de Duero la temperatura máxima llegaba a los 37,7 grados.

Durante el jueves 30, las temperaturas descenderán en el área del Cantábrico y tercio noroeste. En un contexto de creciente incertidumbre, la situación más probable es que el viernes 31 seguirían las temperaturas significativamente altas en el valle del Ebro y depresiones del noroeste, con máximas que sobrepasarían los 38-40°C.



Imagen de ayer de un termómetro en la avenida Cantabria. SANTI OTERO

Miranda entrega su 'León de Oro' a la centenaria Fundación Caja de Burgos

El Ayuntamiento agradece públicamente la «contribución» de la entidad «al fortalecimiento del tejido económico, a la cohesión social y a la dinamización cultural» de la ciudad

BURGOS

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro concedió ayer su *León de Oro* a la Fundación Caja de Burgos. No solo con motivo del centenario de la entidad, sino también en agradecimiento a su «contribución» de cara «al fortalecimiento del tejido económico, a la cohesión social y a la dinamización cultural» de la ciudad.

Durante el acto, la alcaldesa de Miranda, Aitana Hernando, puso de relieve el «relevante papel y trabajo de Ginés Clemente» al frente de la entidad a lo largo de la última década; sobre todo por «la rehabilitación y puesta en valor de la Casa de las Cadenas». Del mismo modo, quiso desear «mucho suerte» a su nuevo presidente, Rafael Barbero, tras hacerle entrega del reconocimiento.

Tal y como se recoge en el acuerdo suscrito en Junta de Gobierno Local, el «compromiso centenario» de la Fundación Caja de Burgos evidencia una «aportación de extraordinaria relevancia pública», basada en la «amplitud de su impacto y su contribución decisiva al progreso colectivo», que ha dejado una «huella profunda y duradera en la vida económica, social y cultural» de Miranda.

Sobre esta «vinculación histórica» con al ciudad, la Corporación municipal destaca la «presencia continuada» de la entidad «respaldando iniciativas educativas, culturales, deportivas y sociales que forman parte de la vida cotidiana». En este sentido, la propuesta de concesión del *León de Oro* subraya además su «apoyo a colectivos socia-

les, entidades culturales, centros educativos y proyectos ciudadanos» con el fin de «generar oportunidades, favorecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida de miles de personas». De esta forma, prosigue el documento, Miranda ha logrado convertirse en «referente comarcal con una identidad propia y una vida cultural activa y diversa».

Desde el punto de vista económico, el Ayuntamiento considera que la Fundación Caja de Burgos ha desempeñado un «papel relevante en el acompañamiento al tejido empresarial y emprendedor de Miranda, facilitando durante décadas financiación, apoyo y cercanía a empresas, autónomos y familias». Una labor «especialmente importante» durante los distintos procesos de transformación industrial y económica de la ciudad a lo largo del último siglo con «clara vocación de permanencia y cercanía» mediante el «mantenimiento de infraestructuras, centros y programación estable, garantizando una presencia activa y accesible para la ciudadanía».

Fruto de esa «continuidad», se ha logrado afianzar una «relación basada en la confianza mutua y en la colaboración constante con instituciones, asociaciones y agentes sociales del municipio». Cabe recordar, además, que la entidad contó con un centro cultural de «referencia» en Miranda que «se convirtió en un lugar habitual de encuentro para varias generaciones de mirandeses y dejó una huella relevante en la memoria colectiva de la ciudad».



Rafael Barbero y Aitana Hernando, ayer, en el Ayuntamiento de Miranda. ECB

Actualmente, la Fundación mantiene su presencia activa en Miranda a través del centro InterClub de la Ronda del Ferrocarril, desde donde continúa desarrollando actividades sociales, culturales y formativas «manteniendo viva la vocación de cercanía y servicio que ha caracterizado históricamente a la institución».

De manera especialmente significativa, la reciente inauguración de la Casa de las Cadenas representa, a juicio del equipo de Gobierno, un «nuevo hito en el compromiso histórico de la Fundación Caja de Burgos con Miranda de Ebro». Hasta el punto de que su recuperación constituye una «importante apuesta por la conservación del patrimonio histórico y

arquitectónico de la ciudad, al tiempo que dota a Miranda de un nuevo espacio para la actividad cultural, social y ciudadana». Aparte, este proyecto permitirá «preservar el legado histórico mientras se generan nuevas oportunidades de futuro».

La iniciativa, según remarcan fuentes municipales, «combina recuperación patrimonial, revitalización urbana y creación de espacios abiertos a la participación, la cultura y el encuentro ciudadano, reforzando el papel de la Fundación como agente activo en el desarrollo de Miranda».

En paralelo, también se ensalza su «importante labor en el ámbito medioambiental y de la sostenibilidad». Desde la «educación» y la «sensibilización ecológica», este tipo de proyectos han servido para «implicar a amplios sectores de la población en la promoción de hábitos sostenibles y en el cuidado del entorno natural». Asimismo, el Ayuntamiento valora de forma muy positiva la capacidad de la Fundación a la hora de «generar alianzas y colaborar con instituciones públicas, universidades, entidades sociales y organizaciones culturales» a través de un «modelo de actuación basado en la cooperación y en la suma de esfuerzos al servicio del interés general».

Una vez cumplido el centenario tras la creación de la extinta Caja de Ahorros Municipal el 31 de octubre de 1925 y el inicio de su actividad el 11 de junio del año siguiente, el Consistorio mirandés justifica la entrega del *León de Oro* a la Fundación Caja de Burgos tomando como referencia «no solo la solidez de su pasado, sino también la vigencia de su proyecto institucional y su capacidad para afrontar los retos del presente y del futuro». Partiendo de esta base, la Junta de Gobierno Local tuvo claro desde el primer momento que «su evolución reciente evidencia una apuesta clara por la innovación social, la sostenibilidad, la transformación digital y el desarrollo equilibrado del territorio».

Susto en Lerma por un vehículo calcinado junto a un bloque de viviendas

La «falta de efectivos» obliga a movilizar a los bomberos de Santa María del Campo

D. SANTAMARÍA BURGOS

El incendio de un vehículo estacionado junto a un bloque de viviendas en Lerma puso ayer en jaque a los bomberos voluntarios de la propia localidad y de Santa María del Campo. Por diferentes motivos, aunque compartiendo en todo momento la evidente preocupación de que el fuego afectase al inmueble y a sus residentes.

La alerta, recibida por la sala de operaciones del 112 a las 12:38 horas, obligó a movilizar a los bom-

beros de Santa María del Campo por la «falta de efectivos» en Lerma en ese preciso instante. Hasta el lugar se desplazaron cuatro voluntarios dispuestos a «prestar apoyo» de inmediato.

A su llegada, los bomberos localizaron el turismo en llamas. Consientes de que los pisos del bloque están habitados, llevaron a cabo una «cortina de protección contra las viviendas», prestando especial atención a las ventanas y a «posibles propagaciones» del incendio mien-

tras dos efectivos actuaban directamente sobre el foco del incendio. Con la situación rápidamente bajo control, todo quedó en un susto.

Una hora después de que se declarase el incendio, los bomberos voluntarios de Lerma difundían un comunicado a través de las redes sociales expresando su malestar por no haber podido salir con su camión debido a la ausencia de efectivos en aquel momento al estar «cumpliendo con su obligación en sus distintos puestos de trabajo».

«Ante esta situación que llevamos viviendo durante más de un año nosotros no podemos hacer nada, no somos funcionarios y no podemos abandonar nuestro trabajo», subrayaban los bomberos lermeños en su escrito, recordando que «cuando estamos disponibles, procuramos estar el mayor tiempo posible y cubrir todas las emergencias».

«Lo único que podemos hacer en estas situaciones es pedir disculpas



Turismo calcinado ayer en Lerma. BOMBEROS DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

y dar las gracias a los bomberos de Santa María del Campo por cubrir estas emergencias por la mañana», concluían los voluntarios de la villa dual. En respuesta, muchos usuarios agradecieron su labor puntualizando que no deben «pedir disculpas por nada». Asimismo, varios in-

ternautas volvieron a poner el foco sobre la profesionalización de los parques de Bomberos de la provincia, proyecto sobre el que la Diputación lleva varios años trabajando y que, teóricamente, debería empezar a tomar forma próximamente con la creación efectiva de plazas.

BURGOS

«El alcalde debe dimitir. O no está capacitado o ha sido cómplice del exsecretario»

César Blanco, concejal de La Cueva de Roa, exige al regidor que aclare por qué se pagó de forma irregular hasta 53.396 euros de más a lo largo del último lustro

LORETO VELÁZQUEZ ARANDA

Tras conocer que el exsecretario Juan Ramón Medina Arranz ha aceptado la resolución provisional del Tribunal de Cuentas que le obliga a devolver 320.779 euros por presuntos cobros indebidos realizados durante los cinco últimos años en los que ejerció en la agrupación también conformada por Valdezate, Fuentelisendo y Villaescusa de Roa, el único concejal de la oposición en La Cueva de Roa exige la dimisión del alcalde. «O no está capacitado para gestionar el Ayuntamiento o ha sido cómplice del exsecretario. En cualquiera de los dos casos, debe dimitir», sostiene César Blanco, decidido a elevar la petición en el pleno de septiembre.

Según explica el concejal del Partido Popular, el regidor socialista debe aclarar cuestiones como por qué el Ayuntamiento de La Cueva de Roa pagó al secretario hasta 53.396 euros de más en el último lustro; por qué ha habido «tantas irregularidades» en el pago y ejecución de la obra del centro de usos múltiples o por qué el archivo municipal está «prácticamente vacío».

Hay que recordar que el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía iniciaron la investigación a raíz de una denuncia de la concejala, también socialista, Sara Meneses. El informe provisional se ha limitado al periodo legal de cinco años, comprendido entre el 31 de octubre de 2020 y el 31 de mayo de 2025, durante el que se han analizado las gratificaciones percibidas por el secretario-interventor en régimen de acumulación y las indemnizaciones por desplazamiento abonadas por la agrupación.

En otras palabras, el informe se centra en cobros salariales muy por encima de lo previsto en la ley -que solo permite cobrar un 30% más que el sueldo de la plaza principal, en este caso la de Pedrosa de Duero- y en kilometrajes no justificados. «La investigación debe ampliarse a los 22 años en los que trabajó como secretario-interventor», reclama Blanco.

Por el momento, el Tribunal de Cuentas distribuye ese presunto perjuicio económico entre los cuatro ayuntamientos. En La Cueva de Roa cuantifica un presunto alcance de 53.396,10 euros, de los que 46.149,47 euros corresponderían a gratificaciones abonadas por encima del límite legal y 7.246,63 euros a indemnizaciones por desplazamiento. La mayor cuantía corresponde a Villaescusa de Roa, con 105.951,31 euros, seguida muy de cerca por Valdezate, con 105.746,81, mientras que en Fuentelisendo la cantidad asciende a 55.685,37 euros.

«ESTAMOS CONSTERNADOS»

En el lado opuesto está Roberto Esteban, concejal del equipo de Gobier-



Casa Consistorial de La Cueva de Roa. ECB

no que ha trabajado codo con codo con el alcalde de La Cueva de Roa durante más de 30 años. Pese al demolidor informe del Tribunal de Cuentas y a hechos probados, como el de haber iniciado las obras del edificio de usos múltiples durante cinco años sin proyecto, el edil defiende la gestión política y descarga su responsabilidad echando toda la culpa al exsecretario. «Estamos consternados. Después de tantísimos años confiando en él, no entendemos cómo nos pudo engañar de esta manera», lamenta a sabiendas de que, junto al secretario, el Tribunal también puede ir contra los alcaldes.

Tanto Esteban como el propio regidor, Ignacio Arranz, han permanecido en el Gobierno durante los 22 años que ejerció el secretario cuestionado. «Siempre hemos defendido los intereses del pueblo, pero los dos tenemos nuestro trabajo y, al final, te fías del funcionario porque él es quien, en teoría, tiene los conocimientos y está capacitado», señala.

Pone la mano en el fuego por el alcalde, pero tras conocer el dictamen provisional del Tribunal de Cuentas coincide con el concejal de la oposición en la necesidad de «ir a la vía penal» para reclamar la devolución de los cobros supuestamente irregulares en los otros 17 años que estuvo el secretario ejerciendo en la agrupación formada por La Cueva de Roa, Valdezate, Fuentelisendo y Villaescusa de Roa. Por el momento, el Ayuntamiento no ha presentado ninguna denuncia. «Hay que ir paso a paso», asegura Esteban.

Aunque reconoce que debieron «controlar más», el edil insiste en que tanto él como Arranz nunca han actuado «con mala intención». De hecho, cree que «hemos pecado de ser demasiado confiados».

Según explica, con un sueldo que «rozaba los 4.000 euros» en la plaza principal, el exsecretario solo podía haber cobrado un 30% por su la-

bor en otra agrupación. Esto es, 1.200 euros al mes por los cuatro municipios de la agrupación, pero «cobró muchísimo más». Por lo tanto, opina que «el exsecretario ha sido uno de los mayores fiascos».

En cuanto al cuestionado proyecto del centro de usos múltiples Santo Domingo de Silos de La Cueva de Roa, que ya investiga el juzgado de Aranda tras detectar la Fiscalía posibles errores contables, falta de documentación municipal y discrepancias sobre el coste real y la financiación de la obra, que habría sido ejecutada, al menos durante sus cinco primeros años, sin proyecto básico ni de ejecución, el concejal defiende su inocencia. «Lo hicimos con la mejor intención, convencidos de que este proyecto iba a ser un revulsivo para este pueblo de unos 90 vecinos», asegura.

Una de las dudas legales afecta a la adjudicación de unos trabajos que, pe-

se a la magnitud del proyecto -según Esteban, estaba valorado en unos 680.000 euros; según la investigación, podría superar el millón de euros-, no fueron aprobados por el pleno municipal ni adjudicados mediante concurso público. «Lo hicimos poco a poco, cuando tenía el Ayuntamiento dinero, cuando recibíamos subvenciones, pero nadie nos dijo que no se podía hacer así», se excusa.

Asevera Esteban que tampoco sabía que las obras comenzaron sin proyecto, tal y como confirmó por escrito el estudio de arquitectura Barrio & Cameno cuando el Ayuntamiento de La Cueva de Roa lo contrató en septiembre de 2019, cinco años después de iniciar las obras, para legalizarlas. «Creo que algo había, pero no lo recuerdo», afirma el edil, sorprendido porque, si era ilegal, «no entiendo cómo ninguna de las administraciones que nos concedieron subvenciones nos puso pegas».

SIN PROYECTO

Lo cierto es que al ser importes inferiores a 40.000 euros, como es el caso de las subvenciones que solicitó el Ayuntamiento, las bases de la convocatoria no obligan a presentar ni proyecto ni contratos de obras ni certificaciones. Solo declaraciones responsables, lo que hacía imposible que la Diputación de Burgos tuviera conocimiento de la envergadura del proyecto ni validara la ausencia de la documentación obligatoria.

Como representante de La Cueva de Roa en la Mancomunidad Ribera del Duero-Comarca, Esteban asegura que fue él quien, en el último

pleno y fuera del orden del día, expuso la necesidad de reclamar todo el dinero que el exsecretario-interventor haya podido obtener de forma ilegal. «Se votó y acordamos que sí, pero no nos hemos vuelto a reunir», subraya.

Aunque Meneses fue quien inició la investigación que ha llevado al Tribunal de Cuentas a reclamar -por ahora 320.779 euros de forma provisional- y ha propiciado que la Fiscalía haya decidido elevar la causa a la vía judicial, Esteban indica que «es verdad que algo le tenemos que agradecer y veo bien que se depuren responsabilidades y que pague quien haya actuado mal, pero también ha dividido al pueblo y ha dejado de ir a los plenos como César».

La concejala que destapó el caso responde y asegura que nunca ha abandonado su responsabilidad municipal. «Durante casi tres años acudí a todos y cada uno de los plenos, incluso cuando no se permitía la participación de los vecinos, intentando que el Ayuntamiento corrigiera las irregularidades que estaba señalando, pero su respuesta siempre fue la misma: que todo era legal, que el problema era yo y que estaba equivocada. Cuando la situación se volvió insostenible y los plenos dejaron de ser un espacio donde poder ejercer mi labor con normalidad, decidí continuar esta fiscalización por otras vías, trasladando la documentación a los organismos competentes», zanja al respecto.

En su opinión, «es muy grave» que Esteban intente reducir todo a que el secretario les engañó. «Si el secretario tiene que asumir responsabilidades, que las asuma, pero eso no elimina la responsabilidad de quienes durante casi 30 años tenían la obligación de controlar y supervisar la gestión municipal. Lo que tienen que explicar también es cómo una concejala con tres años en el Consistorio detectó cuestiones que quienes llevaban décadas dentro no detectaron o no quisieron ver. Yo en ningún caso he dividido al pueblo, solo busco la verdad», rechaza Meneses



ECB

OBJETIVOS: GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL SONORAMA

Aunque suele ser un festival muy tranquilo en cuanto a incidencias, la Junta Local de Seguridad estableció ayer el protocolo de actuación en Aranda de Duero con motivo del Sonorama, incluyendo refuerzos en las plantillas de Policía Nacional, Guardia Civil y Bomberos, la de Policía Local al completo y Protección Civil.



Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa **058ADIF2614** motivado por las obras del **Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad de la Conexión Madrid - País Vasco - Frontera Francesa. Tramo: Burgos - Vitoria. Subtramo: Piñénigas - Pancorbo** en los términos municipales de **Aguilar de Bureba, Berzosa de Bureba, Cubo de Bureba, Fuentebureba, La Vid de Bureba, Los Barrios de Bureba, Pancorbo, Piñénigas, Santa María Ribarredonda, Vileña y Villanueva de Teba (Burgos).**

ADIF-Alta Velocidad, el 16 de abril de 2026 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 09 de diciembre de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Madrid, a 24 de julio de 2026
EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO
P.D. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
P.S. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y NORMATIVA FERROVIARIA
P.S. EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EXPROIACIONES FERROVIARIAS
(Orden TMA/1007/2021, DA 5ª y 6ª RD 253/2024)
José Luis Ruiz-Ruescas Pradera

TÉRMINO MUNICIPAL DE: AGUILAR DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.0079-0001	1	67	Manzanedo Hoyo, María Blanca	Cl Las Calzadas 10 Es:E Pl:07 Pt:Iz 09004 Burgos	16993	1250	0	0	Rústica	23-09-2026 / 13:30
M-09.0079-0002	1	9006	Ayuntamiento de Aguilar de Bureba	Cl de Enmedio 6 09246 Aguilar de Bureba (Burgos)	11026	57	0	0	Rústica	

TÉRMINO MUNICIPAL DE: BERZOSA DE BUREBA

M-09.0525-0001	1	357	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	51048	13935	1735	2145	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0002	1	318	García del Olmo, José Luis; Planta FV Maira Beta, SL	Cl Fermín Lasuen 7 Pl:01 Pt:B 01013 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); Cl Princesa 2, Pl:04 28008 Madrid	60522	1955	0	580	Rústica	06-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0003	1	3082	del Olmo Martínez, Secundino	Cl Vitoria 87, Pl:04 Pt:C 09006 Burgos	1943	588	0	0	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0004	1	3079	Martínez Ruiz, Dominica; Martínez Gómez, Jesús	Pz La Poza 4 09245 Berzosa Bureba (Burgos); Cl Hastial 59 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	11009	1723	0	200	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0005	1	321	García Bonilla, Celestino; Gil Moreno, Julio	Cl Castaños 26, Es:6C 48007 Bilbao (Bizkaia); Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	88244	1967	0	579	Rústica	06-10-2026 / 10:15
M-09.0525-0006	1	323	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	85320	14728	0	1439	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0007	1	3177	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	1168	1168	0	0	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0008	1	288	García García, María Lourdes	Cl Benito Pérez Galdós 16 Es:1 Pl:04 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	16450	2641	0	360	Rústica	06-10-2026 / 11:00
M-09.0525-0009	1	281	García Robledo, Emilio	Cm La Reguera 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	126855	2716	0	363	Rústica	06-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0010	1	287	Marroquín Oviedo, Segundo	Cl Vitoria 1, Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	17233	1523	0	667	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0011	1	285	García García, Alfonso Claudio; Molinuevo Beltrán, María Concepción	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos); Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	19156	1588	0	0	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0012	1	215	García Gómez, María del Pilar; Gil García Alfonso; Gil García Raquel	Cl Jazmín 36 Es:B Pl:06 Pt:A 28033 Madrid; Cl Santa Engracia 171 Pl:05 Pt:Dr 28003 Madrid; Cl Jazmín 36 Es:B Pl:06 Pt:A 28033 Madrid	73609	17806	0	5403	Rústica	06-10-2026 / 11:30
M-09.0525-0013	1	217	García García, Enrique	Cl Fernán González 9 Es:E Pl:04 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	29617	2701	0	19	Rústica	06-10-2026 / 11:15
M-09.0525-0016	1	218	Marroquín Calleja, Amando	Cr Quintana Martín Galíndez 34 09244 Busto de Bureba (Burgos)	23810	7284	0	679	Rústica	06-10-2026 / 17:00
M-09.0525-0018	1	3210	Gil Tamayo, Isaac; Gil Ruiz, Antonio (Hros. de)	Pz de la Bureba 4, Pl:4 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Cl Lavaderos 3, Pl:7 Pt:B 09007 Burgos	1046	1046	0	0	Rústica	06-10-2026 / 13:00
M-09.0525-0019	1	9109	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	102912	969	390	721	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0023	1	3176	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	637	637	0	0	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0024	1	212	Hermosilla Palma, Casimiro	Cl Poza 10 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	9450	1211	0	8239	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0025	1	211	García Ortiz, Josefa; Hermosilla Gil, Alfredo	Desconocido; Cl La Poza 10 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1667	522	0	1145	Rústica	06-10-2026 / 11:45
M-09.0525-0026	1	3090	Marroquín Oviedo, Segundo	Cl Vitoria 1, Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	1206	191	0	75	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0027	1	3091	García del Olmo, María Aránzazu	Cl El Limón 17, Pl:Bj Pt:Iz 09240 Briviesca (Burgos)	2217	500	0	140	Rústica	06-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0028	1	3080	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	4169	129	0	0	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0029	1	3092	Quecedo Martínez, María Luisa	Cl Madrid 4, Es:11 Pl:Dr 48970 Basauri (Bizkaia)	2645	767	0	159	Rústica	07-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0030	1	3093	Marroquín Osua, Venancio	Cl Chile 13, Pl:04 Pt:12 28220 Majadahonda (Madrid)	2201	754	0	133	Rústica	06-10-2026 / 18:00
M-09.0525-0031	1	3094	Quintana Seco, Jaime José; Quintana Seco, Javier Enrique; Quintana Seco, María Belén; Quintana Seco Rosanna	Cl Collbanch 96, Pl:02 Pt:3 08028 Barcelona; Cl Cardenal Reig 33 Pl:05 Pt:4 08028 Barcelona; Cl Mejía Lequerica 2 Pl:En Pt:2 08028 Barcelona; Cl Camelies 11, Pl:06 Pt:01 08024 Barcelona	1915	821	0	118	Rústica	07-10-2026 / 11:15

TÉRMINO MUNICIPAL DE: BERZOSA DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.0525-0032	1	3095	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	3224	1535	0	195	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0033	1	9025	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	578	0	73	0	Rústica	
M-09.0525-0034	1	3096	Ruiz Martínez, Jesús Salvador	Pz Santa Casilda 1 Es:1 Pl:04 Pt:0C 09240 Briviesca (Burgos)	2949	1373	0	175	Rústica	07-10-2026 / 11:30
M-09.0525-0035	1	3097	García García, Alfonso Claudio; Molinuevo Beltrán, María Concepción	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos); Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	5819	2767	0	334	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0036	1	3098	Marroquín Oviedo, Segundo	Cl Vitoria 1, Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	703	431	0	55	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0037	1	3099	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	595	364	0	47	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0038	1	3100	García García, Alfonso Claudio; Molinuevo Beltrán, María Concepción	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos); Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	8621	4586	0	235	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0039	1	3101	Díez Ruiz, Rosa María	Cl Paloma 6, Es:E Pl:00 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1783	634	0	0	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0040	1	3102	Díez Ruiz, Rosa María	Cl Paloma 6, Es:E Pl:00 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	2123	467	0	0	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0041	1	3141	Gil Moreno, Julio	Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	1380	349	0	99	Rústica	06-10-2026 / 12:30
M-09.0525-0042	1	9026	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	13679	705	45	0	Rústica	
M-09.0525-0043	1	3142	Martínez Ruiz, Juana; Martínez Gómez, Jesús	Desconocido; Cl Hastial 59 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1256	412	0	94	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0044	1	333	Díez Ruiz, Rosa María	Cl Paloma 6, Es:E Pl:00 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	108995	228	0	0	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0045	1	3143	Vesga Vilumbrales, Benito	Desconocido	1405	836	0	101	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0046	1	3144	Marroquín Osua, Venancio	Cl Chile 13, Pl:04 Pt:12 28220 Majadahonda (Madrid)	875	535	0	64	Rústica	06-10-2026 / 18:00
M-09.0525-0047	1	3145	García Vesga, María Teresa	Cl Alcaldía 5 Es:4 Pl:01 Pt:0A 09240 Briviesca (Burgos)	1235	762	0	91	Rústica	06-10-2026 / 12:15
M-09.0525-0048	1	314	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	34141	0	2065	0	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0049	1	3147	de la Fuente Alonso, María Isabel Eulalia	Av La Paz 21 Es:6 Pl:02 Pt:Iz 09004 Burgos	1333	917	0	96	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0050	1	3146	García García, María Lourdes	Cl Benito Pérez Galdós 16 Es:1 Pl:04 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	2879	1179	0	137	Rústica	06-10-2026 / 11:00
M-09.0525-0051	1	3148	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	682	500	0	0	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0052	1	3158	Martínez Ruiz, Estanislao; Martínez Gómez, Jesús	Desconocido; Cl Hastial 59 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1147	73	0	59	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0053	1	3149	de la Fuente Alonso, María Isabel Eulalia	Av La Paz 21 Es:6 Pl:02 Pt:Iz 09004 Burgos	502	120	0	0	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0054	1	3159	Guilarte Martínez, Alfredo; Guilarte Martínez, Francisco Javier	Cl San Roque 37 Es:1 Pl:03 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Cl San Roque 29 Es:E Pl:02 Pt:OF 09240 Briviesca (Burgos)	935	243	0	108	Rústica	06-10-2026 / 13:15
M-09.0525-0055	1	3160	Martínez Ruiz, Estanislao; Martínez Gómez, Jesús	Desconocido; Cl Hastial 59 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	924	353	0	102	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0056	1	3161	Martínez Ruiz, Estanislao; Martínez Gómez, Jesús	Desconocido; Cl Hastial 59 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	844	423	0	101	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0057	1	3167	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	1956	575	0	103	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0058	1	3168	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	2015	1020	0	116	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0059	1	3169	Marroquín Osua, Mercedes; Marroquín Osua, Milagros	Cl El Naranjo 13 09240 Briviesca (Burgos); Ps Río Guadarrama 6 Es:2 Pl:02 Pt:A 28400 Collado Villalba (Madrid)	1963	218	0	37	Rústica	06-10-2026 / 17:30
M-09.0525-0060	1	3170	del Olmo Martínez, Secundino	Cl Vitoria 87, Pl:04 Pt:C 09006 Burgos	2090	790	0	128	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0061	1	9029	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	7544	571	0	50	Rústica	
M-09.0525-0062	1	3171	Rodríguez del Olmo, Garbiñe	Cl Cigüeña 23 Es:1 Pl:01 Pt:B 26004 Logroño (La Rioja)	1506	615	0	81	Rústica	07-10-2026 / 11:00
M-09.0525-0063	1	3172	Marroquín Osua, Mercedes; Marroquín Osua, Milagros	Cl El Naranjo 13 09240 Briviesca (Burgos); Ps Río Guadarrama 6 Es:2 Pl:02 Pt:A 28400 Collado Villalba (Madrid)	458	390	0	0	Rústica	06-10-2026 / 17:30
M-09.0525-0064	1	9024	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	9366	596	134	64	Rústica	
M-09.0525-0065	1	3173	Marroquín Oviedo, Sebastián	Ps de los Cubos 1 (Casa sacerdotal) 09003 Burgos	195	22	0	0	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0066	1	358	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	2270	2270	0	0	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0067	1	3175	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1970	804	14	138	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0068	1	325	Martínez Ruiz, Estanislao; Martínez Gómez, Jesús	Desconocido; Cl Hastial 59 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	32250	9528	1074	983	Rústica	07-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0069	1	365	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1690	734	0	0	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0070	1	315	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	33066	90	4373	0	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0071	1	9019	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	4158	168	0	150	Rústica	
M-09.0525-0072	1	359	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	26052	2130	0	0	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0073	1	9094	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2431	194	0	58	Rústica	
M-09.0525-0074	1	286	Hermosilla Palma, Casimiro	Cl Poza 10 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	25994	8803	0	1980	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0075	1	3207	Hermosilla García, Borja; Hermosilla Gil, Alfredo	Av Juan de Ayolas 1 Pl:1 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos); Cl La Poza 10 09245 Berzosa de Bureba	1972	206	0	0	Rústica	06-10-2026 / 13:30
M-09.0525-0076	1	356	Hermosilla Gómez, Ernesto	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	17437	4295	724	360	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0077	1	3191	Gil Moreno, Julio	Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	1915	0	0	320	Rústica	06-10-2026 / 12:30
M-09.0525-0078	1	284	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	16536	2231	0	0	Rústica	06-10-2026 / 10:45

TÉRMINO MUNICIPAL DE: BERZOSA DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.0525-0079	1	9036	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1588	700	0	55	Rústica	
M-09.0525-0080	1	9004	Diputación Provincial de Burgos en Villarcayo	Cl San Roque 41, Pl:00 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos)	16848	4097	0	778	Rústica	
M-09.0525-0081	1	3209	Hermosilla Palma, Casimiro	Cl Poza 10 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	881	444	0	0	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0082	1	3192	Osua Moreno, Facundo	Desconocido	2870	1129	0	568	Rústica	07-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0083	1	283	Gómez Fernández, Nieves; Hermosilla Gómez, Emiliana; Hermosilla Gómez, Ernesto	Cl de las Cercas 4 Es:2 Pl:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos); Cl José Garrote Tebar 29 Es:6 Pl:08 Pt:0L 47014 Valladolid; Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	44480	2450	0	0	Rústica	06-10-2026 / 13:00
M-09.0525-0084	VIAL		Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	99999	63	696	563	Urbana	
M-09.0525-0085	1	354	López Clemente, Alfonso Rafael	Cl Apeadero 10, Pl:01 Pt:Dc 20100 Errenteria (Gipuzkoa)	35786	2358	1273	307	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0086	1	210	García del Olmo, José Luis	Cl Fermín Lasuen 7 Pl:01 Pt:B 01013 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	42618	470	0	5686	Rústica	06-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0087	1	317	Cuartango Moreno, María Victoria; Ruiz Martínez, Ismael	Cl Los Títos 1, Es:I Pl:01 Pt:B 09007 Burgos; Cl Los Títos 1, Es:I Pl:01 Pt:B 09007 Burgos	17801	29	0	104	Rústica	06-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0088	1	213	Hermosilla Palma, Casimiro (Hros. de)	Cl Poza 10 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	6617	2322	0	4297	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0089	1	214	Quecedo Martínez, María Luisa	Cl Madrid 4, Es:11 Pl:Dr 48970 Basauri (Bizkaia)	28382	4824	0	23557	Rústica	07-10-2026 / 10:30
M-09.0525-0090	1	355	García García, Alfonso Claudio	Cl Paloma 7 09245 Berzosa Bureba (Burgos)	20357	3287	1987	178	Rústica	06-10-2026 / 10:45
M-09.0525-0091	1	9090	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	5792	372	0	52	Rústica	
M-09.0525-0092	1	3084	Moreno Torme, Isabel	Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	1181	748	0	114	Rústica	07-10-2026 / 10:00
M-09.0525-0093	1	205	Hermosilla Gómez, Ernesto; Sáez Vesga, María Luisa	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	108288	657	0	304	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0094	1	352	Gil Ruiz, Marina	Cl Calzada 14 (Barrio Orón) 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	75469	1250	1266	0	Rústica	06-10-2026 / 12:45
M-09.0525-0095	1	9091	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	4294	370	0	74	Rústica	
M-09.0525-0096	1	319	Vesga González, María Esther; Vesga Burgos, María Araceli	Cl Pintor Aurelio Vera-Fajardo 11, Pl:01 Pt:B 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); Desconocido	11475	6324	0	482	Rústica	07-10-2026 / 11:30
M-09.0525-0098	1	219	de la Fuente Alonso, María Isabel Eulalia	Av La Paz 21 Es:6 Pl:02 Pt:Iz 09004 Burgos	38549	5553	411	329	Rústica	06-10-2026 / 9:30
M-09.0525-0099	1	221	Desconocido	Desconocido	8632	742	153	30	Rústica	06-10-2026 / 18:00
M-09.0525-0100	1	225	Cornejo Ruiz, Marino	Pb Calzada de Bureba 09244 Fuentebureba (Burgos)	27127	3001	0	869	Rústica	06-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0101	1	9089	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	1643	537	0	141	Rústica	
M-09.0525-0102	1	222	Ortiz Marroquín, Caridad	Cl Portal Villarreal 6 Pl:06 Pt:C 01002 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	7175	2490	94	796	Rústica	07-10-2026 / 10:00
M-09.0525-0103	1	223	Hermosilla Gómez, Ernesto; Sáez Vesga, María Luisa	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	6400	139	216	4217	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0104	1	224	Hermosilla Gómez, Ernesto	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	1360	213	74	738	Rústica	06-10-2026 / 16:30
M-09.0525-0105	1	9028	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	11359	602	0	105	Rústica	
M-09.0525-0106	1	127	Quintana Ortiz, Eloy	Cl General Espartero 5 Es:1 Pl:06 Pt:A 26003 Logroño (La Rioja)	9547	0	0	82	Rústica	07-10-2026 / 11:00
M-09.0525-0107	1	9016	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	4419	37	1942	1731	Rústica	
M-09.0525-0108	1	9085	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2228	0	0	5	Rústica	
M-09.0525-0109	1	9087	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	1926	0	0	13	Rústica	
M-09.0525-0110	1	154	Marroquín Calleja, Federico (Hros. de)	Av Burgos 1, Pl:03 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	11317	0	0	32	Rústica	06-10-2026 / 17:30
M-09.0525-0111	1	9012	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	7376	0	20	31	Rústica	
M-09.0525-0112	1	3220	Vesga González, María Esther; Vesga Burgos, María Araceli	Cl Pintor Aurelio Vera-Fajardo 11, Pl:01 Pt:B 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); Desconocido	841	151	0	198	Rústica	07-10-2026 / 11:30
M-09.0525-0117	1	3083	Marroquín Osua, José Javier	Av Betanzos 74 Es:C Pl:06 Pt:A 28034 Madrid	3756	1404	0	0	Rústica	06-10-2026 / 17:30
M-09.0525-0120	1	3087	Hermosilla Gil, Alfredo	Av Reyes Católicos 28 Pl:01 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos)	3645	43	0	177	Rústica	06-10-2026 / 13:30
M-09.0525-0121	1	3081	García García, Enrique	Cl Fernán González 9 Es:E Pl:04 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	4880	806	0	0	Rústica	06-10-2026 / 11:15
M-09.0525-0124	1	204	Gil Díez, Enriqueta; Hermosilla Gil, Mª Jesús	Desconocido; Cl El Bofordo 1, Pl:00 Pt:B 09003 Burgos	17660	9	0	7	Rústica	06-10-2026 / 12:30
M-09.0525-0125	1	201	Alonso Virumbrales, Valentín (Hros. de)	Av Reyes Católicos 57 Pl:01 Pt:B 09006 Burgos	16714	478	0	12470	Rústica	06-10-2026 / 9:00
M-09.0525-0126	1	9005	Junta de Castilla y León - Servicios Centrales	Cl José Cantalapiedra 47014 Valladolid	11185	699	0	169	Rústica	
M-09.0525-0127	1	9088	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	1139	310	0	74	Rústica	
M-09.0525-0128	1	3088	Marroquín Osua, José Javier	Av Betanzos 74 Es:C Pl:06 Pt:A 28034 Madrid	1219	94	0	81	Rústica	06-10-2026 / 17:30
M-09.0525-0129	1	3089	Rodríguez del Olmo, Garbiñe; Llarena del Olmo, Idolia	Cl La Cigüeña 23, Pl:01 Pt:B 26004 Logroño (La Rioja); Cl Río Ayuda 35 01211 Berantevilla (Álava)	1224	152	0	81	Rústica	07-10-2026 / 11:00
M-09.0525-0130	000900200VN 71H0001KR		Gil Tamayo, Isaac; Gil Moreno, Julio	Pz de la Bureba 4, Pl:4 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	106	106	0	0	Urbana	06-10-2026 / 13:00
M-09.0525-0131	000900300VN 71H0001RR		Gil Tamayo, Isaac; Gil Moreno, Julio	Pz de la Bureba 4, Pl:4 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Cl Lavaderos 3, Pl:07 Pt:B 09007 Burgos	500	500	0	0	Urbana	06-10-2026 / 13:00
M-09.0525-0132	1	9069	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	5623	59	0	0	Rústica	
M-09.0525-0133	1	9117	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	433	227	0	30	Rústica	07-10-2026 / 12:00
M-09.0525-0134	1	9115	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	1680	1049	0	47	Rústica	07-10-2026 / 12:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE: CUBO DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.1157-0001	6	355	Busto Marroquín, Begoña; Busto Marroquín, Emilia; Busto Marroquín, María Asunción; Busto Marroquín, María Carmen; Busto Marroquín, María Julia	CI Morena 7, Es:1 Pl:07 Pt:A 47009 Valladolid; Pz Mayor 20 Es:1 Pl:01 Pt:00 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos); CI Alfonso VI 9 Es:6 Pl:04 Pt:B 26007 Logroño (La Rioja); CI Antonio García Martín 5 Es:1 Pl:10 Pt:A 09007 Burgos; CI Fray Luis de León 19 45111 Cobisa (Toledo)	28384	9543	0	698	Rústica	01-10-2026 / 12:00
M-09.1157-0002	6	359	Ruiz Barriocanal, Luis María; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Pz Santa Casilda 1 Pl:02 Pt:Iz 09240 Briviesca (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	25961	9835	0	912	Rústica	01-10-2026 / 17:15
M-09.1157-0003	6	361	Gestrapa, SL	CI Chile 2 09001 Burgos	26705	6508	0	4162	Rústica	01-10-2026 / 12:45
M-09.1157-0004	6	362	López Marroquín, David	CI Real 6 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	12537	3728	0	553	Rústica	01-10-2026 / 16:00
M-09.1157-0005	6	366	Mateo Ramírez, Pedro	PI Pepe Ubis 11, Pl:07 Pt:B 01003 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	16444	4465	0	1140	Rústica	01-10-2026 / 17:00
M-09.1157-0006	6	367	Calzada López, César	CI Duque de Sesto 15 Es:1 Pl:05 Pt:A 28009 Madrid	46124	5782	0	676	Rústica	01-10-2026 / 12:30
M-09.1157-0007	6	368	Martín Carrasco, Emilio	Desconocido	12035	3290	0	294	Rústica	01-10-2026 / 18:00
M-09.1157-0008	6	369	Alonso Calzada, Luis Javier; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Lérica 5 09251 Cubo de Bureba (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	34778	8349	0	310	Rústica	01-10-2026 / 12:00
M-09.1157-0010	6	370	Martínez López, María Soledad; Mateo Ramírez, Eugenio; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos); CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	42019	11611	0	1010	Rústica	01-10-2026 / 16:00
M-09.1157-0011	3	243	Moreno Caño, Marina	Desconocido	31736	9296	0	750	Rústica	01-10-2026 / 17:00
M-09.1157-0012	6	356	Martínez López, María Soledad; Mateo Ramírez, Eugenio	CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos); CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos)	21401	196	0	159	Rústica	01-10-2026 / 16:00
M-09.1157-0013	3	238	Mateo Gutiérrez, María Amelia; Mateo Gutiérrez, María Ángeles Victoria; Mateo Gutiérrez, Mario	Av Álava 12 20230 Legazpi (Gipuzkoa); CI Arrasate 33, Pl:01 Pt:B B 20500 Arrasate (Gipuzkoa); Av de Álava 10 20260 Alegia (Gipuzkoa)	22607	90	1198	0	Rústica	01-10-2026 / 16:30
M-09.1157-0014	3	589	Mateo Ramírez, Eugenio	CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos)	27404	10574	0	1192	Rústica	01-10-2026 / 16:45
M-09.1157-0015	3	9010	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	2879	0	97	0	Rústica	
M-09.1157-0016	6	363	Leiva González, Agustín Ángel	CI Ronda del Ferrocarril 45 Es:3 Pl:04 Pt:A 09200 Miranda de Ebro (Burgos);	30321	157	0	0	Rústica	01-10-2026 / 13:15
M-09.1157-0017	3	241	Soto Cormenzana, Antonio	Desconocido	10853	265	0	266	Rústica	01-10-2026 / 17:30
M-09.1157-0018	3	242	Mateo Quintana, Millán	CI Blasco de Garay 57 Pl:01 Pt:Izda 28015 Madrid	24304	10882	1614	991	Rústica	01-10-2026 / 16:30
M-09.1157-0019	5	307	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	9104	90	1822	0	Rústica	01-10-2026 / 18:00
M-09.1157-0020	5	310	Torres Cerezo, Felipe	CI Juana de Castilla 2 Es:- Pl:01 Pt:Iz 47014 Valladolid	43097	0	1655	0	Rústica	01-10-2026 / 17:30
M-09.1157-0021	6	340	España Valderrama, Trinidad; Pascual Ocio, Alejandra	Desconocido; CI Bartolomé de Urdinso 15 Pl:01 Pt:Dr 20301 Irún (Gipuzkoa)	141548	5393	0	714	Rústica	01-10-2026 / 12:45
M-09.1157-0022	6	348	del Campo Muriel, Gerardo; del Campo Muriel, Luis María	CI Juan Vázquez 11 09006 Burgos; CI Azorín 13 Es:2 Pl:07 Pt:A 09005 Burgos	36572	3984	0	382	Rústica	01-10-2026 / 12:00
M-09.1157-0023	5	3011	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	1249	0	757	0	Rústica	01-10-2026 / 18:00
M-09.1157-0024	3	9011	Ayuntamiento de Cubo de Bureba; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	125970	670	0	2170	Rústica	
M-09.1157-0025	6	9015	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2019	186	0	256	Rústica	
M-09.1157-0026	6	9019	Ayuntamiento de Cubo de Bureba; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	12437	361	0	0	Rústica	
M-09.1157-0027	5	306	González Ramos Fernando; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Pancorbo 9 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	24272	90	4562	0	Rústica	01-10-2026 / 13:00
M-09.1157-0028	5	3006	Ruiz Barriocanal, Luis María	Pz Santa Casilda 1 Pl:02 Pt:Iz 09240 Briviesca (Burgos)	2712	0	840	0	Rústica	01-10-2026 / 17:15
M-09.1157-0029	5	3007	Lezcano Ruiz, Ricardo	CI Pintor Martínez Abades 5 Pl:B Pt:P 33203 Gijón (Asturias)	2634	0	840	0	Rústica	01-10-2026 / 13:30
M-09.1157-0030	5	304	Busto Marroquín, Begoña; Busto Marroquín, Emilia; Busto Marroquín, María Asunción; Busto Marroquín, María Carmen; Busto Marroquín, María Julia	CI Morena 7, Es:1 Pl:07 Pt:A 47009 Valladolid; Pz Mayor 20 Es:1 Pl:01 Pt:00 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos); CI Alfonso VI 9 Es:6 Pl:04 Pt:B 26007 Logroño (La Rioja); CI Antonio García Martín 5 Es:1 Pl:10 Pt:A 09007 Burgos; CI Fray Luis de León 19 45111 Cobisa (Toledo)	20011	0	1065	0	Rústica	01-10-2026 / 12:00
M-09.1157-0031	5	9004	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	9260	0	495	0	Rústica	
M-09.1157-0032	4	244	Gestrapa, SL; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Chile 2 09001 Burgos CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	20593	90	2193	0	Rústica	01-10-2026 / 12:45
M-09.1157-0033	3	9008	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	5573	0	0	5573	Rústica	
M-09.1157-0034	3	9007	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	1286	0	0	476	Rústica	
M-09.1157-0035	5	593	López Quintana, Ángel (Hros. de)	Av Cantabria 69 Es:E Pl:01 Pt:CI 09006 Burgos	10257	0	715	0	Rústica	01-10-2026 / 16:00
M-09.1157-0036	6	349	del Campo Muriel, Gerardo; del Campo Muriel, Luis María	CI Juan Vázquez 11 09006 Burgos; CI Azorín 13 Es:2 Pl:07 Pt:A 09005 Burgos	8658	2249	0	208	Rústica	01-10-2026 / 12:00
M-09.1157-0037	5	322	López López, Carlos	Pz Mayor 4 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	47604	0	0	842	Rústica	01-10-2026 / 13:30
M-09.1157-0038	5	9005	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	2040	0	0	100	Rústica	
M-09.1157-0039	5	321	Desconocido	Desconocido	9645	0	0	1600	Rústica	01-10-2026 / 13:45
M-09.1157-0040	5	9006	Ayuntamiento de Cubo de Bureba	CI Real s/n 09289 Cubo de Bureba (Burgos)	4040	0	0	400	Rústica	
M-09.1157-0041	5	318	Leiva González, Agustín Ángel	CI Ronda del Ferrocarril 45 Es:3 Pl:04 Pt:A 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	17560	0	0	7163	Rústica	01-10-2026 / 13:15
M-09.1157-0042	6	3010	ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	4453	0	0	606	Rústica	

TÉRMINO MUNICIPAL DE: FUENTEBUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.1353-0001	5	78	Santos Ruiz, Trinidad	Av Gasteiz 76, Pt:08 Pt:I:Z 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	13140	8581	0	1705	Rústica	08-10-2026 / 18:15
M-09.1353-0002	5	70	Marroquín Calleja, Federico (Hros. de)	Av Burgos 1, Pt:03 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	9369	2390	492	251	Rústica	08-10-2026 / 13:30
M-09.1353-0003	5	71	Castrillo Arnaiz, Beatriz Helena; Castrillo Arnaiz, César	CI Pilar de Zaragoza 22 Pt:00 Pt:DR 28028 Madrid; CI San Pedro de Cardaña 46, Es:E Pt:03 Pt:B 09002 Burgos	14716	5174	727	794	Rústica	08-10-2026 / 9:00
M-09.1353-0004	5	89	Cornejo Cuesta, Emilio	Ps de Sanserreka 1 Pt:03 Pt:C 20009 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	6173	3431	57	93	Rústica	08-10-2026 / 9:00
M-09.1353-0005	5	90	Bañuelos Achiaga, Alberto	Av Mencía Velasco 8, Pt:01 09240 Briviesca (Burgos)	23651	7629	334	640	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0006	5	96	Hermosilla González, Israel	CI de la Provincia 6 09245 Vallarta de Bureba (Burgos)	11323	2865	0	705	Rústica	08-10-2026 / 11:45
M-09.1353-0007	5	97	Marroquín Calleja, Ismael	CI Gregorio Uzquiano 4 Es:4 Pl:A 48920 Portugalete (Bizkaia)	34521	1692	0	436	Rústica	08-10-2026 / 13:30
M-09.1353-0008	5	99	Cortázar Hermosilla, Eusebio; Cortázar Hermosilla, Florencio; Cortázar Hermosilla, Luis María	CI General Eraso 4 48014 Bilbao (Bizkaia); Bo Zurbarán 3 48007 Bilbao (Bizkaia); Bo Zurbarán 3 48007 Bilbao (Bizkaia)	1135	817	41	182	Rústica	08-10-2026 / 10:30
M-09.1353-0009	5	98	Marroquín Calleja, Amando	Cr Quintana Martín Galíndez 34 09244 Busto de Bureba (Burgos)	2326	1320	123	142	Rústica	08-10-2026 / 13:15
M-09.1353-0010	4	9007	Caja Pagadora Central del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ps de la Castellana 67 28046 Madrid	48657	799	5	204	Rústica	
M-09.1353-0011	4	112	Herrán Calvo, Víctor	CI Gabriel Taborin 5 Es:06 Pt:03 Pt:A 09006 Burgos	24561	2931	40	545	Rústica	08-10-2026 / 12:00
M-09.1353-0012	4	111	Mateo Martínez, Urbano	CI Poza (Calzada Bureba) 09244 Fuentebureba (Burgos)	23067	2567	0	421	Rústica	08-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0013	4	110	Marroquín Barrio, Valentín	CI Dodge 1 (G) Es:G Pl:01 Pt:A 28041 Madrid	4781	508	0	82	Rústica	08-10-2026 / 12:30
M-09.1353-0014	4	109	Marroquín Barrio, Valentín	CI Dodge 1 (G) Es:G Pl:01 Pt:A 28041 Madrid	13657	1426	0	233	Rústica	08-10-2026 / 12:30
M-09.1353-0015	4	108	Arnaiz Marroquín, Luis Carlos	CI El Rosario 12 Es:E Pl:00 Pt:06 09240 Briviesca (Burgos)	18030	1834	0	297	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0016	4	107	Arnaiz Marroquín, Anita; Arnaiz Marroquín, Begoña; Arnaiz Marroquín, Luis Carlos	CI San Juan 12, Pt:00 09240 Briviesca (Burgos); CI Anacardo 52 Pt:01 Pt:412 30700 Torre-Pacheco (Murcia); CI El Rosario 12 Es:E Pl:00 Pt:06 09240 Briviesca (Burgos)	6091	2104	0	316	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0017	4	100	Arnaiz Marroquín, Luis Carlos; García Moreno, Ana Rosa	CI El Rosario 12 Es:E Pl:00 Pt:06 09240 Briviesca (Burgos); CI El Rosario 12 Es:E Pl:00 Pt:06 09240 Briviesca (Burgos)	30172	15835	0	1293	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0018	4	9004	Ayuntamiento de Fuentebureba	CI de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	13007	1851	0	1342	Rústica	
M-09.1353-0019	4	93	Salazar Martínez, Óscar Gabriel	CI Crucero Iglesia 26211 Foncea (La Rioja)	59825	18960	181	10044	Rústica	08-10-2026 / 18:00
M-09.1353-0020	4	98	Alonso Fernández, María Soledad; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI la Iglesia 4, Pl:03 Pt:C (Montejo de Cebas) 09211 Valle de Tobalina (Burgos); CI Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	21346	5302	0	1199	Rústica	07-10-2026 / 16:00
M-09.1353-0021	4	82	Ruiz Ruiz, Antonio; Ruiz Ruiz, Francisco Javier; Ruiz Ruiz, Justina; Ruiz Ruiz María Isabel	Pz Pavia 4, Es:1 Pl:01 Pt:A 09006 Burgos; CI San Bruno 11 Es:1 Pl:04 Pt:Dr 09007 Burgos; Av Constitución Española 17, Es:E Pl:10 Pt:Dr 09007 Burgos; Av Constitución Española 18, Es:1 Pl:04 Pt:I:Z 09007 Burgos	15637	2576	0	300	Rústica	08-10-2026 / 18:00
M-09.1353-0022	4	81	Alonso Marroquín, Ángel	CI Las Calzadas 4 09004 Burgos	5021	988	0	127	Rústica	07-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0023	4	80	Cortázar Díez, Ángel; Cortázar Díez, Julián; Cortázar Díez, María Milagros; Cortázar Díez Rufina	Bo Zurbaranbarri 20 Pl:02 Pt:I 48007 Bilbao (Bizkaia); CI Salamanca 30 09240 Briviesca (Burgos); Ps Ondarreta 14 Bl:14 Pl:04 Pt:D 20018 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa); CI Monte Sano 5 Es:13 Pl:04 Pt:A 09003 Burgos	17195	3515	0	404	Rústica	08-10-2026 / 10:15
M-09.1353-0024	4	79	Ayuntamiento de Fuentebureba	CI de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	15659	8683	0	0	Rústica	07-10-2026 / 18:00
M-09.1353-0025	4	78	Marroquín Ortiz, Alicia	Pz Mayor 4 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	10157	2843	0	0	Rústica	08-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0026	4	77	Cortázar Alonso, Rosa María	CI Dr. José Luis Santamaría 13, Es:2 Pl:02 Pt:B 09001 Burgos	13628	3821	0	295	Rústica	08-10-2026 / 10:00
M-09.1353-0027	5	3061	Moreno Gómez, Feliciana	Desconocido	3105	1615	0	151	Rústica	08-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0028	5	94	Mateo Martínez, Urbano	CI Poza (Calzada Bureba) 09244 Fuentebureba (Burgos)	11329	3869	0	652	Rústica	08-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0029	5	95	Marroquín Barrio, Vicente	CI Las Cortes 3 Es:A Pl:01 Pt:Cn 09240 Briviesca (Burgos)	19965	7617	0	1301	Rústica	08-10-2026 / 12:30
M-09.1353-0030	5	80	Ortiz Marroquín, David	CI Real 1 09245 Zuñeda (Burgos)	5429	3342	56	1223	Rústica	08-10-2026 / 17:15
M-09.1353-0031	5	9003	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	13765	377	44	25	Rústica	
M-09.1353-0032	5	102	Junta Vecinal de Calzada de Bureba	Pb Calzada de Bureba 09244 Fuentebureba (Burgos)	3162	80	0	101	Rústica	08-10-2026 / 12:15
M-09.1353-0033	5	79	García Martínez, Plácido	Desconocido	660	234	0	381	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0034	5	9002	Ayuntamiento de Fuentebureba	CI de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	37250	953	408	651	Rústica	
M-09.1353-0035	5	77	Ruiz Pérez, Félix	CI Vicente Aleixandre 4 Es:1 Pl:04 Pt:C 09006 Burgos	15369	2713	0	1624	Rústica	08-10-2026 / 17:30
M-09.1353-0036	5	9004	Caja Pagadora Central del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ps de la Castellana 67 28046 Madrid	123315	1405	129	1212	Rústica	
M-09.1353-0037	4	69	España Valderrama, Trinidad	Desconocido	4294	897	0	0	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0038	4	70	González Garoña, Ángel	Desconocido	5256	355	0	0	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0039	4	71	Leiva González, Agustín Ángel	CI Ronda del Ferrocarril 45 Es:3 Pl:04 Pt:A 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	3494	552	0	22	Rústica	08-10-2026 / 12:45
M-09.1353-0040	4	73	Mateo Ramírez, Eugenio	CI Plaza Mayor 1 09251 Cubo de Bureba (Burgos)	1632	816	0	90	Rústica	08-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0041	4	74	Marroquín Mijangos, Concepción	Desconocido	19630	2526	0	276	Rústica	08-10-2026 / 13:45
M-09.1353-0042	4	76	Cornejo Cuesta, Emilio	Ps de Sanserreka 1 Pl:03 Pt:C 20009 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	19056	4041	0	470	Rústica	08-10-2026 / 9:00
M-09.1353-0043	5	69	Hermosilla Gómez, Ernesto; Sáez Vesga, María Luisa	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	7336	883	257	102	Rústica	08-10-2026 / 11:45

TÉRMINO MUNICIPAL DE: FUENTEBUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.1353-0044	5	9009	Junta de Castilla y León - Servicios Centrales	Ci José Cantalapiedra 47014 Valladolid	3920	3388	0	0	Rústica	
M-09.1353-0045	5	76	Ceballos Marroquín, Raúl	Ci San Roque 37, Pl:4 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	28930	4260	0	6439	Rústica	08-10-2026 / 9:00
M-09.1353-0046	5	9010	Ayuntamiento de Fuentebureba	Ci de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	1594	166	21	15	Rústica	
M-09.1353-0047	5	72	Ayuntamiento de Fuentebureba	Ci de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	3905	1532	232	485	Rústica	07-10-2026 / 18:00
M-09.1353-0048	5	73	Cornejo Ruiz, Anisia	Av Guipúzcoa 17, Pl:03 Pt:A 20800 Zarautz (Gipuzkoa)	13991	5167	592	781	Rústica	08-10-2026 / 9:30
M-09.1353-0049	4	83	Alonso Barrio, Ana Isabel; Alonso Barrio, Elena; Alonso Barrio, María José	Av Alcalde Valentín Niño 21 Es:2 Pl: +1 Pt:A 09001 Burgos; Av Innovación, Pt:61 09007 Burgos; Ci Caleruega 37 Es:9 Pl:00 Pt:C 09001 Burgos	9440	1626	0	172	Rústica	07-10-2026 / 16:00
M-09.1353-0050	4	84	Hermosilla Gil, Mª Jesús	Ci El Bofordo 1, Pl:00 Pt:B 09003 Burgos	22873	5442	0	763	Rústica	08-10-2026 / 11:15
M-09.1353-0051	4	85	Alonso Barrio, María José; Alonso Marroquín, Milagros (Hros. de); Barrio Gómez, Elena	Ci Caleruega 37 Es:9 Pl:00 Pt:C 09001 Burgos; Ci Juan de Garay 6, Es:1 48901 Barakaldo (Bizkaia); Ci Las Calzadas 4 Es:2 Pl:02 Pt:Iz 09004 Burgos	90201	4799	0	0	Rústica	07-10-2026 / 16:00
M-09.1353-0052	4	90	Alonso Gómez, José Luis	Av Reyes Católicos 6 (E) Pl:03 Pt:Dr 09240 Briviesca (Burgos)	21227	1989	0	634	Rústica	07-10-2026 / 16:00
M-09.1353-0053	5	74	Cornejo Ruiz, María Pilar	Ci Ronda del Ferrocarril 28 Es:4 Pl:01 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	12993	3854	79	352	Rústica	08-10-2026 / 9:45
M-09.1353-0054	4	95	Caño Mijangos, Ignacio	Pz Avelino Antolín Toledano 22, Es:E Pl:04 Pt:A 09007 Burgos	8676	81	0	0	Rústica	07-10-2026 / 17:30
M-09.1353-0055	4	96	Cornejo Ruiz, Marino	Desconocido	9054	179	0	0	Rústica	08-10-2026 / 10:00
M-09.1353-0056	4	97	Gómez Fernández, Nieves	Ci de las Cercas 4 Es:2 Pl:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos)	9710	327	0	0	Rústica	08-10-2026 / 10:45
M-09.1353-0057	5	86	González Martínez, Pedro Antonio; Rasines Alonso, María Gloria	Cr Quintanillabón 102 09240 Briviesca (Burgos); Ci Santa María Bajera 46 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	7934	44	0	0	Rústica	08-10-2026 / 11:00
M-09.1353-0058	5	87	González Martínez, Pedro Antonio; Rasines Alonso, María Gloria	Cr Quintanillabón 102 09240 Briviesca (Burgos); Ci Santa María Bajera 46 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	4708	31	333	275	Rústica	08-10-2026 / 11:00
M-09.1353-0059	4	101	Arnaiz Marroquín, Luis Carlos	Ci El Rosario 12 Es:E Pl:00 Pt:06 09240 Briviesca (Burgos)	10121	250	0	0	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0060	4	103	Cortázar Díez, Julián (Hros. de); Pérez Vilumbrales, Juliana Evarista	Ci Salamanca 30 09240 Briviesca (Burgos); Ci Salamanca 30 09240 Briviesca (Burgos)	26387	5435	0	451	Rústica	08-10-2026 / 10:15
M-09.1353-0061	4	104	Cortázar Díez, Julián (Hros. de)	Ci Salamanca 30 09240 Briviesca (Burgos)	15784	3631	0	284	Rústica	08-10-2026 / 10:15
M-09.1353-0062	4	105	Ruiz Pérez, María Avelina	Ci Sta. Casilda 3 Es:E Pl:10 Pt:Iz 09004 Burgos	8006	1974	0	149	Rústica	08-10-2026 / 17:45
M-09.1353-0063	5	88	González Martínez, Pedro Antonio; Rasines Alonso, María Gloria	Cr Quintanillabón 102 09240 Briviesca (Burgos); Ci Santa María Bajera 46 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	1761	1358	18	309	Rústica	08-10-2026 / 11:00
M-09.1353-0064	5	57	Santos Ruiz, Trinidad	Av Gasteiz 76, Pl:08 Pt:Iz 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	6445	43	384	15	Rústica	08-10-2026 / 18:15
M-09.1353-0065	5	3065	Alonso Virumbrales, Valentín	Av Reyes Católicos 57 Pl:01 Pt:B 09006 Burgos	1485	0	112	0	Rústica	07-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0066	5	56	Calleja Peña, Benjamín; Ortiz Marroquín, Caridad	Ci Portal Villarreal 6 Pl:06 Pt:C 01002 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); Ci Portal Villarreal 6 Pl:06 Pt:C 01002 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	5886	15	119	0	Rústica	07-10-2026 / 17:30
M-09.1353-0067	5	3062	Gómez, Salvador	Desconocido	303	303	0	0	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0068	5	93	Martínez Díez, Aurora	Desconocido	3834	1007	0	0	Rústica	08-10-2026 / 16:30
M-09.1353-0069	5	3060	Sanz Pérez, Bernardino	Desconocido	1929	666	0	122	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0070	4	9006	Ayuntamiento de Fuentebureba	Ci de la Fuente 2 09244 Fuentebureba (Burgos)	5274	572	0	36	Rústica	
M-09.1353-0071	5	92	Bañuelos Achiaga, Alberto (Hros. de)	Av Mencía Velasco 8, Pl:01 09240 Briviesca (Burgos)	860	0	0	458	Rústica	07-10-2026 / 17:00
M-09.1353-0072	4	9009	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2506	244	0	35	Rústica	
M-09.1353-0073	5	66	Desconocido	Desconocido	2898	102	0	0	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0074	5	67	Hermosilla Gómez, Ernesto; Sáez Vesga, María Luisa	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	7076	1828	308	269	Rústica	08-10-2026 / 11:45
M-09.1353-0075	5	68	Hermosilla Gómez, Ernesto; Sáez Vesga, María Luisa	Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	5532	944	171	151	Rústica	08-10-2026 / 11:45
M-09.1353-0076	000600100V N81G0001JX		Sanz Huidobro, Máximo	Pb Fuentebureba 12 09244 Fuentebureba (Burgos)	78	78	0	0	Urbana	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0091	5	118	Ruiz Pérez, Emilio	Ci Sombrerería 27 Es:E Pl:01 Pt:A 09003 Burgos	29232	0	0	10881	Rústica	08-10-2026 / 17:30
M-09.1353-0092	5	100	Cornejo Ruiz, Marino	Desconocido	8782	114	0	728	Rústica	08-10-2026 / 10:00
M-09.1353-0093	5	75	Gómez Irazábal, Modesto	Desconocido	322	58	0	0	Rústica	08-10-2026 / 18:30
M-09.1353-0094	4	99	Cornejo Ruiz, Braulio	Ci Calzada de Bureba 09244 Fuentebureba (Burgos)	17516	56	0	0	Rústica	08-10-2026 / 9:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: LA VID DE BUREBA

M-09.4228-0001	1	440	Gutiérrez Porres, Bernardo	Ci San Roque 10 Es:E Pl:01 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	19341	1427	0	0	Rústica	30-09-2026 / 17:30
M-09.4228-0002	1	438	Gutiérrez Porres, Bernardo	Ci San Roque 10 Es:E Pl:01 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	41472	8544	0	813	Rústica	30-09-2026 / 17:30
M-09.4228-0003	1	436	Alonso Alonso, Ángel María	Ci La Flora 1 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	17216	2749	325	3872	Rústica	30-09-2026 / 12:00
M-09.4228-0004	1	396	Ojeda Palma, María Concepción; Ojeda Palma, María Visitación; Ojeda Palma, María Cruz	Ps Filipinos 11, Pl:03 Pt:D 47007 Valladolid; Ci Navarra 6, Pl:05 Pt:0A 47007 Valladolid; Ps San José Obrero 1 Pl:05 Pt:E 34004 Palencia	37896	16567	0	162	Rústica	01-10-2026 / 9:30
M-09.4228-0005	1	391	Gómez Fernández, Nieves; Hermosilla Gómez, Emiliana; Hermosilla Gómez, Ernesto	Ci de las Cercas 4 Es:2 Pl:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos); Ci José Garrote Tebar 29 Es:6 Pl:08 Pt:0L 47014 Valladolid; Av Reyes Católicos 6 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	29006	10806	0	936	Rústica	30-09-2026 / 17:00
M-09.4228-0006	1	389	Generia Land, SL	Ci Princesa 2, Pl:00 Pt:4 4 28008 Madrid	15502	9066	0	395	Rústica	30-09-2026 / 16:45

TÉRMINO MUNICIPAL DE: LA VID DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.4228-0007	1	388	Díez Ruiz, Rosa María	Cl Paloma 6, Es:E Pt:00 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	2121	618	0	0	Rústica	30-09-2026 / 16:00
M-09.4228-0008	1	437	Ayuntamiento de La Vid de Bureba	Cl Alta s/n 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	1621	1621	0	0	Rústica	30-09-2026 / 13:00
M-09.4228-0009	1	9161	Ayuntamiento de La Vid de Bureba	Cl Alta s/n 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	1070	997	34	39	Rústica	30-09-2026 / 13:00
M-09.4228-0010	1	442	Alonso Alonso, Ángel María; Sáez Frías, María Ángeles	Cl La Flora 1 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos); Cl La Flora 1 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	4592	1965	0	1573	Rústica	30-09-2026 / 12:00
M-09.4228-0011	1	444	Alonso Alonso, Juan Manuel	Cl de los Baños 29 (D) Es:1 Pl:03 Pt:0A 09240 Briviesca (Burgos)	53168	481	0	0	Rústica	30-09-2026 / 12:00
M-09.4228-0012	1	443	Cortes Carranza, Ramiro; Miguel Núñez, María Dolores	Cl Las Eras 1 09244 Quintanaález (Burgos); Cl Las Eras 1 09244 Quintanaález (Burgos)	10535	579	0	1090	Rústica	30-09-2026 / 16:00
M-09.4228-0013	1	434	Palma Osua, José Antonio	Cl Isla de Arosa 12 Pl:12 Pt:B 28035 Madrid	13495	3430	0	426	Rústica	01-10-2026 / 10:00
M-09.4228-0014	1	433	Fernández Hermosilla, Angelita; Ruiz Fernández, Alfonso	Av Mencía de Velasco 23 Es:1 Pl:02 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Cl Río Oca 23 09240 Briviesca (Burgos)	29241	3407	0	414	Rústica	30-09-2026 / 16:30
M-09.4228-0015	1	431	Palma Osua, José Antonio	Cl Isla de Arosa 12 Pl:12 Pt:B 28035 Madrid	10039	2604	0	234	Rústica	01-10-2026 / 10:00
M-09.4228-0016	1	430	Alonso Alonso, Ángel María	Cl La Flora 1 Es:1 Pl:03 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	36892	7727	0	687	Rústica	30-09-2026 / 12:00
M-09.4228-0017	1	429	Barrio Ojeda, Roberto; Barrio Ojeda, Raúl	Cl José María Codón 51 Es:J Pl:05 Pt:A 09007 Burgos; Av Castilla y León 68 Es:8 Pl:03 Pt:A 09006 Burgos	15197	5233	0	407	Rústica	30-09-2026 / 12:45
M-09.4228-0018	1	9023	Ayuntamiento de La Vid de Bureba	Cl Alta s/n 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	4137	646	0	56	Rústica	
M-09.4228-0019	1	395	Hermosilla García, Borja	Av Juan de Ayolas 1 Pl:01 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	26977	1655	0	504	Rústica	30-09-2026 / 17:45
M-09.4228-0020	1	403	Ojeda Palma, María Concepción; Ojeda Palma, María Visitación; Ojeda Palma, María Cruz	Ps Filipinos 11, Pl:03 Pt:D 47007 Valladolid; Cl Navarra 6, Pl:05 Pt:0A 47007 Valladolid; Ps San José Obrero 1 Pl:05 Pt:E 34004 Palencia	46860	2825	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:30
M-09.4228-0021	1	394	Alonso Alonso, María Luisa	Av Gonzalo Berceo 24 Es:1 Pl:07 Pt:Iz 26005 Logroño (La Rioja)	29394	6910	0	836	Rústica	30-09-2026 / 12:00
M-09.4228-0022	1	441	de la Torre Caño, Fernando; de la Torre Caño, Florentina; de la Torre Caño, Gabriel; de la Torre Caño, María del Rosario; de la Torre Caño, María Paz	Cl Luis Alberdi 50 Es:3 Pl:08 Pt:Dr 09007 Burgos; Cl Antonio Cánovas del Castillo 21 28914 Leganés (Madrid); Ps del Gran Capitán 28 Pl:04 Pt:D 37006 Salamanca; Cl Júpiter 29 28760 Tres Cantos (Madrid); Cl Luis de Zulueta 3 Es:1 Pl:02 Pt:Cn 28044 Madrid	27273	3728	0	0	Rústica	30-09-2026 / 16:00
M-09.4228-0023	1	393	González Ojeda, Celestino	Desconocido	16255	2810	0	752	Rústica	30-09-2026 / 17:15
M-09.4228-0024	1	397	Montejo Gómez, Paterno	Desconocido	17500	991	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:30
M-09.4228-0025	1	3225	Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	Pz Mayor s/n 09245 Berzosa de Bureba (Burgos)	197011	90	3812	0	Rústica	30-09-2026 / 13:00
M-09.4228-0026	1	392	Busto Martínez, Ana María; Busto Martínez, María José; Busto Martínez, Mónica	Cl San Miguel 23 09107 Arenillas de Riopisuerga; Pb Solduengo de Bureba 09249 Los Barrios de Bureba (Burgos); Av de los Derechos Humanos 18, Pl:05 Pt:D 09007 Burgos	23273	8554	0	907	Rústica	30-09-2026 / 13:00
M-09.4228-0027	1	398	González Vesga, Agustín	Cl del Medio 11 09249 Vileña (Burgos)	14214	95	0	0	Rústica	30-09-2026 / 17:30
M-09.4228-0028	1	9024	Ayuntamiento de La Vid de Bureba	Cl Alta s/n 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	16232	1011	0	601	Rústica	
M-09.4228-0029	1	390	Palma Osua, José Antonio	Cl Isla de Arosa 12 Pl:12 Pt:B 28035 Madrid	6190	2071	0	175	Rústica	01-10-2026 / 10:00
M-09.4228-0030	1	445	De la Torre Caño, Fernando; De la Torre Caño, Florentina; De la Torre Caño, Gabriel; De la Torre Caño, María del Rosario; De la Torre Caño, María Paz	Cl Luis Alberdi 50 Es:3 Pl:08 Pt:Dr 09007 Burgos; Cl Antonio Cánovas del Castillo 21 28914 Leganés (Madrid); Ps Gran Capitán 28 Pl:04 Pt:D 37006 Salamanca; Cl Júpiter 29 28760 Tres Cantos (Madrid); Cl Luis de Zulueta 3 Es:1 Pl:02 Pt:Cn 28044 Madrid	17836	151	0	0	Rústica	30-09-2026 / 16:00
M-09.4228-0031	1	9004	Diputación Provincial de Burgos	Ps del Espolón 2 09003 Burgos	13102	3427	0	0	Rústica	
M-09.4228-0032	1	387	Quecedo Llanos, David	Av Reyes Católicos 36 Pl:03 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	4000	1015	0	0	Rústica	01-10-2026 / 10:00
M-09.4228-0033	1	386	Marroquín García, José María (Hros. de)	Av Dr. Rodríguez de la Fuente 5, Es:1 Pl:04 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	4160	872	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:00
M-09.4228-0034	1	385	Marroquín García, José María (Hros. de)	Av Dr. Rodríguez de la Fuente 5, Es:1 Pl:04 Pt:B 09240 Briviesca (Burgos)	2860	493	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:00
M-09.4228-0035	1	383	López Clemente, María Sagrario	Av Isabel II 16, Pl:08 Pt:E 20011 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	7957	766	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:00
M-09.4228-0036	1	384	Osua Moreno, Facundo	Desconocido	3912	551	0	0	Rústica	01-10-2026 / 9:30
M-09.4228-0037	1	9014	Ayuntamiento de La Vid de Bureba	Cl Alta s/n 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	6380	1008	0	0	Rústica	
M-09.4228-0038	1	435	Fernández Hermosilla, Paula	Ps Regino Sainz Maza 8 Pl:7 Pt:A 09004 Burgos	54408	5694	8054	1991	Rústica	30-09-2026 / 16:30
M-09.4228-0039	1	427	Alonso Palma, Amado	Cl Real 47 09249 La Vid de Bureba (Burgos)	21300	0	3711	0	Rústica	30-09-2026 / 12:30
M-09.4228-0040	1	425	Ceballos Gubia, Domitila	Cl Doña Berenguela 11 Es:Dr Pl:01 Pt:A Burgos	11911	90	1420	0	Rústica	30-09-2026 / 13:15
M-09.4228-0041	1	446	González Martínez, María Estela	Cl S. Valentín Berriochoa 5 Pl:05 Pt:Iz 48007 Bilbao (Bizkaia)	52284	43	0	0	Rústica	30-09-2026 / 17:00
M-09.4228-0042	1	447	Alonso Alonso, María Luisa	Av Gonzalo Berceo 24 Es:1 Pl:07 Pt:Iz 26005 Logroño (La Rioja)	6155	10	0	32	Rústica	30-09-2026 / 12:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE: LOS BARRIOS DE BUREBA

M-09.0434-0001	502	125	Gómez García, Begoña	Cl San Roque 39 Es:1 Pl:02 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos)	63007	21784	0	1040	Rústica	24-09-2026 / 16:30
M-09.0434-0002	503	132	Virumbrales Soto, Ángel	Pz Santa Casilda 3 Es:E Pl:03 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	38026	12165	0	1190	Rústica	29-09-2026 / 10:30
M-09.0434-0003	503	145	Ruiz Fernández, Alfonso	Cl Río Oca 23 09240 Briviesca (Burgos)	37878	13129	0	1706	Rústica	29-09-2026 / 10:15
M-09.0434-0004	503	5233	Junta Vecinal de Terrazos de Bureba	Lg Barrios Bureba 09249 Los Barrios de Bureba (Burgos)	3789	2171	0	0	Rústica	24-09-2026 / 17:45
M-09.0434-0005	503	5206	González Gómez, José María	Pb Las Vesgas 09249 Los Barrios de Bureba (Las Vesgas) (Burgos)	20234	4754	0	151	Rústica	24-09-2026 / 17:30
M-09.0434-0007	503	157	Nietos de Maximino y Gumersindo S. Coop.	Cl Medina 6 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	18001	2169	0	798	Rústica	29-09-2026 / 9:00
M-09.0434-0008	503	172	Gómez Vielba, Eugenio	Cl San Juan de Ortega 7 Pl:04 Pt:D D 09007 Burgos	37650	4158	98	2551	Rústica	24-09-2026 / 17:15

TÉRMINO MUNICIPAL DE: LOS BARRIOS DE BUREBA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.0434-0009	503	171	Arribas Osua, Julia	Cl Neptuno 14 Es:3 Pl:03 Pt:A 28220 Majadahonda (Madrid)	22328	4066	0	1617	Rústica	24-09-2026 / 13:00
M-09.0434-0010	503	179	Andrés Díez, Sabina; García Andrés, Javier	Cl Santa Casilda 14 Es:E Pl:00 (Terrazos) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos); Cl Alta 10 (Terrazos) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	63975	17518	179	1697	Rústica	24-09-2026 / 13:00
M-09.0434-0011	504	225	González Buezo, Emiliano	Cl Ismael García Ramila 5 Es:E Pl:06 Pt:Iz 09007 Burgos	37800	10423	0	814	Rústica	24-09-2026 / 17:30
M-09.0434-0012	504	223	Gómez Cuesta, Restituto; Soto Núñez, María Carmen	Cr Briviesca-Cornudilla (Terrazos de Bureba) 09249 Los Barrios de Bureba (Burgos); Ds Diseminados 1 Es:E Pl:00 (Terrazos) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	28431	13354	0	829	Rústica	24-09-2026 / 16:30
M-09.0434-0013	504	226	Pascual González, Jesús María	Cl Alcaidia 5 Es:4 Pl:01 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos)	62802	10799	14	808	Rústica	24-09-2026 / 18:00
M-09.0434-0014	504	231	Carranza López, Norberto	Mn Navas de Bureba 09249 Navas de Bureba (Burgos)	45177	4596	0	577	Rústica	24-09-2026 / 16:00
M-09.0434-0015	504	229	Gil Gil, Agripino	Cr Briviesca 1 09246 Aguilar de Bureba (Burgos)	34235	10374	0	807	Rústica	24-09-2026 / 16:30
M-09.0434-0016	503	178	Arribas Osua, Julia	Cl Neptuno 14 Es:3 Pl:03 Pt:A 28220 Majadahonda (Madrid)	17694	599	0	676	Rústica	24-09-2026 / 13:00
M-09.0434-0017	503	177	Barón Soto, Nerea; Gómez García, José María (Hros. de)	Cl El Pomelo 8 09240 Briviesca (Burgos); Cl El Pomelo 8 09240 Briviesca (Burgos)	22396	921	82	652	Rústica	24-09-2026 / 13:30
M-09.0434-0018	503	9021	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	4070	26	1514	900	Rústica	
M-09.0434-0019	503	9019	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	15430	278	1034	787	Rústica	
M-09.0434-0020	503	9002	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	5729	561	0	59	Rústica	
M-09.0434-0021	503	158	Plaza Oña, Fermín	Cl Medina 6, Es:E Pl:00 09246 Los Barrios de Bureba (Terrazos) (Burgos)	13653	1849	0	304	Rústica	24-09-2026 / 18:00
M-09.0434-0022	503	159	Plaza Oña, Mercedes (Hros. de)	Cl San Juan de Ortega 11 Pl:02 Pt:B 09007 Burgos	28936	2386	39	349	Rústica	29-09-2026 / 9:00
M-09.0434-0023	503	9009	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2988	270	3	56	Rústica	
M-09.0434-0024	503	131	Nietos de Maximino y Gumersindo S. Coop.	Cl Medina 6 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	59577	7953	0	763	Rústica	29-09-2026 / 9:00
M-09.0434-0025	503	9010	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2006	157	0	28	Rústica	
M-09.0434-0026	503	9014	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	5376	357	0	51	Rústica	
M-09.0434-0027	503	9016	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	5604	372	0	61	Rústica	
M-09.0434-0028	503	9018	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	5458	767	0	71	Rústica	
M-09.0434-0029	503	9028	Junta de Castilla y León Servicios Centrales	Cl José Cantalapiedra 47014 Valladolid	11369	1963	0	0	Rústica	
M-09.0434-0030	503	192	Gómez García, María Jesús	Cl Rafael Alberti 2 09240 Briviesca (Burgos)	17891	83	0	0	Rústica	24-09-2026 / 17:00
M-09.0434-0031	503	193	Ruiz del Hoyo, María Ángeles	Ps Regino Sainz de la Maza 4, Es:E Pl:06 Pt:A 09004 Burgos	33849	9743	0	1322	Rústica	29-09-2026 / 10:00
M-09.0434-0032	504	594	Plaza Plaza, Ana Isabel; Plaza Plaza, José María; Plaza Plaza, María del Mar	Cl Victoria Balfe 19 Es:E Pl:09 Pt:A 09006 Burgos; Av Cantabria 79, Pl:08 Pt:A 09006 Burgos; Cl Dr. Castelo 33, Pl:06 Pt:C 28009 Madrid	38971	1390	0	0	Rústica	29-09-2026 / 9:00
M-09.0434-0033	504	9005	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2106	564	0	44	Rústica	
M-09.0434-0034	503	146	Ruiz del Hoyo, Jesús	Ps Regino Sainz de la Maza 4, Pl:06 Pt:A 09004 Burgos	25179	5485	0	395	Rústica	29-09-2026 / 9:30
M-09.0434-0035	504	224	Rubio Sáez, María Pilar	Av Príncipe de Asturias 4 Es:5 Pl:02 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos)	13757	4709	0	376	Rústica	29-09-2026 / 9:30
M-09.0434-0036	504	9006	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	3338	796	0	47	Rústica	
M-09.0434-0037	503	133	Ruiz Fernández, Alfonso	Cl Río Oca 23 09240 Briviesca (Burgos)	32869	79	0	115	Rústica	29-09-2026 / 10:15
M-09.0434-0038	504	222	Gómez Gil, Francisco Javier	Cl Vitoria 119 Es:3 Pl:03 Pt:Dr 09006 Burgos	21537	0	0	12	Rústica	24-09-2026 / 17:00
M-09.0434-0039	504	9017	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	4739	503	108	54	Rústica	
M-09.0434-0040	502	114	Barrio Espinosa, Salvador Crisanto	Cl La Parte de Bureba 1 09530 Oña (Burgos)	145711	14405	0	2189	Rústica	24-09-2026 / 13:30
M-09.0434-0041	504	9007	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2146	1075	0	0	Rústica	
M-09.0434-0042	504	227	Carranza López, Norberto	Mn Navas de Bureba 09249 Navas de Bureba (Burgos)	52249	2226	0	0	Rústica	24-09-2026 / 16:00
M-09.0434-0043	502	124	Ruiz del Hoyo, Jesús	Ps Regino Sainz de la Maza 4, Es:E Pl:06 Pt:A 09004 Burgos	21918	73	0	123	Rústica	29-09-2026 / 9:30
M-09.0434-0044	504	228	Fernández Osua, María Jesús	Cr Poza 6, Es:E Pl:09 Pt:Iz 09007 Burgos	41061	12460	0	814	Rústica	24-09-2026 / 16:00
M-09.0434-0045	504	230	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	24610	2027	0	567	Rústica	24-09-2026 / 13:30
M-09.0434-0046	504	9019	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	741	141	0	24	Rústica	
M-09.0434-0047	502	9008	Junta de Castilla y León Servicios Centrales	Cl José Cantalapiedra 47014 Valladolid	53728	2340	0	4398	Rústica	
M-09.0434-0048	504	9020	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	6992	459	0	43	Rústica	
M-09.0434-0049	504	9012	Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba	Pz Mayor 2 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	3328	30	32	36	Rústica	
M-09.0434-0050	503	9006	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	1146	148	0	257	Rústica	
M-09.0434-0051	503	147	Gil Gil, Agripino	Cr Briviesca 1 09246 Aguilar de Bureba (Burgos)	49662	364	0	0	Rústica	24-09-2026 / 16:30
M-09.0434-0052	502	116	Nietos de Maximino y Gumersindo S. Coop.	Cl Medina 6 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	28739	389	0	0	Rústica	29-09-2026 / 9:00
M-09.0434-0053	502	126	Nietos de Maximino y Gumersindo S. Coop.	Cl Medina 6 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	100654	7104	0	310	Rústica	29-09-2026 / 9:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PANCORBO

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.2518-0068-C00	519	9090	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ps Castellana 67 28046 Madrid	138439	0	0	1645	Rústica	
M-09.2518-0154-C00	518	102	Cadiñanos Calvo, María Begoña	Pb Salcedo 01213 Lantarón (Araba/Álava)	16294	750	0	3310	Rústica	22-09-2026 / 9:30
M-09.2518-0156-C00	518	101	García Sánchez, Jesús Ángel; Martínez Sánchez, José Ignacio; Sabando Díez, Ana Rosa	CI Ciudad de Vierzon 58 Es:2 Pl:01 Pt:D 09200 Miranda de Ebro (Burgos); CI Almacenes 9 Es:9 Pl:03 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos); CI Ciudad de Vierzón 58 Es:2 Pl:01 Pt:D 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	22906	0	0	8428	Rústica	22-09-2026 / 10:30
M-09.2518-0170-C00	518	100	Mardones Orive, Esteban	CI Madre Teresa de Calcuta 3, Es:1 Pl:01 Pt:B 09007 Burgos	32075	3712	0	923	Rústica	22-09-2026 / 11:00
M-09.2518-0176-C00	519	239	Fernández García de la Torre, María Cristina	Pz. Estación, 5 09240 Briviesca (Burgos)	6506	0	0	143	Rústica	22-09-2026 / 10:30
M-09.2518-0178-C00	519	238	Pérez Zárate, Araceli; Calvo Pérez, María de los Ángeles; Calvo Pérez, Carlos	CI Benito Guinea 1 Pl:06 Pt:D 01003 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); CI Jacinto Benavente 31 Pl:06 Pt:A 01003 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); CI Errekabiki 23, Pl.05 Pt.A 01003 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	16215	0	0	58	Rústica	22-09-2026 / 12:45
M-09.2518-0201	607	305	Oviedo Gómez, Antonio	Av Costa Rica 10 09001 Burgos	21170	6339	0	1755	Rústica	22-09-2026 / 12:15
M-09.2518-0202	607	328	Ortiz Caño, Carlos	CI Antecuvia 17 09280 Pancorbo (Burgos)	21914	4949	0	537	Rústica	22-09-2026 / 12:15
M-09.2518-0203	607	331	Grisaleña Barrón, Santiago	CI Real 76 09280 Pancorbo (Burgos)	5307	2296	0	316	Rústica	22-09-2026 / 11:00
M-09.2518-0204	518	124	Grisaleña Barrón, Santiago	CI Real 76 09280 Pancorbo (Burgos)	4764	3607	0	473	Rústica	22-09-2026 / 11:00
M-09.2518-0205	607	9006	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	5758	87	0	0	Rústica	
M-09.2518-0206	518	126	Moreno Barrasa, Jesús	CI Valderroda 8 09219 Valluércanes (Burgos)	13110	2173	0	279	Rústica	22-09-2026 / 11:45
M-09.2518-0207	518	127	Bastida Montejo, Jorge	CI Altamira 58 Es:2 Pl:04 Pt:A 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	13397	3366	0	255	Rústica	22-09-2026 / 9:00
M-09.2518-0208	518	129	Cadiñanos Morquecho, José María; Cadiñanos Morquecho, María Concepción; Cadiñanos Morquecho, Vicente	CI Real 65 09280 Pancorbo (Burgos); CI Juan del Enzina 22 Pl:00 Pt:11 09006 Burgos; CI Real 65 09280 Pancorbo (Burgos)	15612	3680	0	794	Rústica	22-09-2026 / 9:30
M-09.2518-0209	518	130	Sánchez Ruiz, María Rosario; Sánchez Ruiz, Narcisca	Cm Cementerio 6 09244 Busto de Bureba (Burgos); CI Santiago Alta 33 09280 Pancorbo (Burgos)	10711	2211	0	313	Rústica	22-09-2026 / 13:15
M-09.2518-0210	518	131	Sánchez Fernández, Patricio	CI Santiago Alta 33 09280 Pancorbo (Burgos)	9944	2385	0	301	Rústica	22-09-2026 / 13:00
M-09.2518-0211	518	132	López Calvo, Ángel	CI Ciudad de Vierzón 19 Es:1 Pl:02 Pt:Cn 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	19064	2246	0	93	Rústica	22-09-2026 / 11:00
M-09.2518-0212	518	107	Sotelo Ortiz, Félix	CI Antecubia 16 09280 Pancorbo (Burgos)	12851	2842	0	514	Rústica	22-09-2026 / 13:45
M-09.2518-0214	518	9012	Ayuntamiento de Pancorbo	PI Mayor 1 09280 Pancorbo (Burgos)	2010	29	0	49	Rústica	
M-09.2518-0215	518	9014	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1243	181	0	30	Rústica	
M-09.2518-0216	518	9013	Ayuntamiento de Pancorbo	PI Mayor 1 09280 Pancorbo (Burgos)	9056	674	0	5378	Rústica	
M-09.2518-0217	518	125	Varona Daroca, Dionisio	Desconocido	8514	1064	0	182	Rústica	22-09-2026 / 14:00
M-09.2518-0218	607	9013	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	6163	461	0	79	Rústica	
M-09.2518-0219	607	327	Morejón Sánchez, Eduardo; Sotelo Calzada, Moisés; Sotelo Calzada, Tomás	Desconocido; CI Francisco Cantera 2 Pl:02 Pt:D 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Pz Mayor 9 09280 Pancorbo (Burgos)	3300	571	0	73	Rústica	22-09-2026 / 11:45
M-09.2518-0220	607	329	García Díaz, Gregorio	CI Santiago 12 09280 Pancorbo (Burgos)	5341	1925	0	174	Rústica	22-09-2026 / 10:30
M-09.2518-0221	518	128	Perea Guinea, Lucas	CI Condado de Treviño 9 Es:E Pl:02 Pt:B 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	6738	1246	0	209	Rústica	22-09-2026 / 12:30
M-09.2518-0222	607	326	Sobrón del Campo, María; Sotelo Calzada, Moisés; Sotelo Calzada, Tomás	Desconocido; CI Francisco Cantera 2 Pl:02 Pt:D 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Pz Mayor 9 09280 Pancorbo (Burgos)	9211	609	0	148	Rústica	22-09-2026 / 13:30
M-09.2518-0223	518	9016	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	965	181	0	30	Rústica	
M-09.2518-0224	518	9022	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	20964	30	0	0	Rústica	
M-09.2518-0225	607	9009	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1763	74	0	26	Rústica	
M-09.2518-0226	607	330	Barrón Castillo, Emilia	Desconocido	1456	439	0	64	Rústica	22-09-2026 / 9:00
M-09.2518-0227	518	109	Ortiz Caño, Carlos	CI Antecuvia 17 09280 Pancorbo (Burgos)	12299	47	0	108	Rústica	22-09-2026 / 12:15
M-09.2518-0228	518	108	Ortiz Morquecho, Cecilia	CI Real 65 09280 Pancorbo (Burgos)	5916	372	0	157	Rústica	22-09-2026 / 12:00
M-09.2518-0229	518	9042	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	84	84	0	0	Rústica	
M-09.2518-0230	518	106	Sotelo Calzada, Moisés; Sotelo Calzada, Tomás	CI Francisco Cantera 2 Pl:02 Pt:D 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Pz Mayor 9 09280 Pancorbo (Burgos)	10796	4405	0	374	Rústica	22-09-2026 / 13:30
M-09.2518-0231	518	9005	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Ps de la Castellana 67 28046 Madrid	23650	1592	0	3034	Rústica	
M-09.2518-0232	518	9011	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1165	561	0	39	Rústica	
M-09.2518-0233	518	105	de Juan Gracia, María Gloria	CI Río Lomo 3 Es:3 Pl:05 Pt:H 26006 Logroño (La Rioja)	21245	12094	0	411	Rústica	22-09-2026 / 9:30
M-09.2518-0234	518	104	España Marroquín, Asunción	Desconocido	6945	3313	0	293	Rústica	22-09-2026 / 10:00
M-09.2518-0235	518	99	Cadiñanos Ortiz, Diego; Cadiñanos Ortiz-Quintana, Rodrigo	CI Real 65 09280 Pancorbo (Burgos); CI Real 84 09280 Pancorbo (Burgos)	38897	0	0	1670	Rústica	22-09-2026 / 10:00
M-09.2518-0236	518	103	España Marroquín, María Natividad	CI Estación 5 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	12578	5164	0	122	Rústica	22-09-2026 / 10:00
M-09.2518-0237	518	9019	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1169	233	0	0	Rústica	
M-09.2518-0238	519	212	López Calvo, Ángel	CI Ciudad de Vierzón 19 Es:1 Pl:02 Pt:CN 09200 Miranda del Ebro (Burgos)	21304	0	0	21304	Rústica	22-09-2026 / 11:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PANCORBO

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.2518-0239	518	9036	Ayuntamiento de Pancorbo	PI Mayor 1 09280 Pancorbo (Burgos)	809	0	0	809	Rústica	
M-09.2518-0240	519	214	Rodríguez Caño, Fidela (Hros. de)	CI Bocángel 57, Pl:2 Pt:A 28028 Madrid	14648	0	0	14648	Rústica	22-09-2026 / 13:00
M-09.2518-0241	519	9049	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1324	0	0	508	Rústica	
M-09.2518-0242	519	9048	Ayuntamiento de Pancorbo	PI Mayor 1 09280 Pancorbo (Burgos)	758	0	0	758	Rústica	
M-09.2518-0243	519	215	Ayuntamiento de Pancorbo	PI Mayor 1 09280 Pancorbo (Burgos)	6090	0	0	161	Rústica	22-09-2026 / 9:00
M-09.2518-0244	519	216	Martínez Ayala, Saturnino	CI Real, 38 09280 Pancorbo (Burgos)	4844	0	0	41	Rústica	22-09-2026 / 11:30
M-09.2518-0245	518	9015	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid	1068	186	0	31	Rústica	

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PIÉRNIGAS

M-09.2655-0011-C00	502	9004	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	3152	0	0	219	Rústica	
M-09.2655-0120-C00	506	336	Soto Rebollo, Josefa	Ps Herrera 78, Pl:02 20017 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	24085	2711	0	275	Rústica	24-09-2026 / 10:30
M-09.2655-0160-C00	506	9005	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	6105	2329	0	3776	Rústica	
M-09.2655-0301	506	337	Sagredo Manzanedo, Ana María; Sagredo Manzanedo, José; Sagredo Manzanedo, María Mercedes	CI Justo Cantón Salazar 38 Es:4 Pt:04 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Av Reyes Católicos 28 Es:2 Pl:01 Pt:Iz 09240 Briviesca (Burgos); CI Vida 12, Es:- Pl:03 Pt:Iz 47009 Valladolid	24996	9452	0	875	Rústica	24-09-2026 / 10:30
M-09.2655-0302	506	5458	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	14144	4542	0	299	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0303	506	378	Lucas Rebollo, María Jesús Isabel	CI Vicente Aleixandre 9 Es:1 Pl:06 Pt:01 28970 Humanes de Madrid (Madrid)	15628	1828	0	0	Rústica	24-09-2026 / 9:30
M-09.2655-0304	506	385	del Hoyo Díez, Casilda; Díez Franco, María Nieves	CI El Puente 17 (Terrazos de Bureba) 09249 Los Barrios de Bureba (Burgos); CI del Puente 17 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	18495	10821	0	795	Rústica	23-09-2026 / 17:30
M-09.2655-0305	506	383	Núñez Díez, Santos	CI Los Baños 29, Pl:04 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	33604	13312	0	1754	Rústica	24-09-2026 / 9:45
M-09.2655-0306	506	5598	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	1888	1180	0	0	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0307	507	411	Soto Arnaiz, Yolanda	CI Eusebio González Suárez 13, Pl:02 Pt:0B 47014 Valladolid	14850	3576	0	616	Rústica	24-09-2026 / 10:45
M-09.2655-0308	506	339	Díez Arnaiz, Vicente	CI Vitoria 127 Es:E Pl:03 Pt:A 09006 Burgos	23929	7273	0	50	Rústica	24-09-2026 / 9:00
M-09.2655-0309	506	9019	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	1030	243	0	17	Rústica	
M-09.2655-0310	506	386	Díez Arnaiz, Vicente	CI Vitoria 127 Es:E Pl:03 Pt:A 09006 Burgos	19023	10029	0	1182	Rústica	24-09-2026 / 9:00
M-09.2655-0311	506	5574	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	666	666	0	0	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0312	508	443	Alonso Alonso, David Jesús; Alonso Alonso, José Luis	CI San Juan 20 09240 Briviesca (Burgos); CI Iglesia 8 09246 Rojas (Burgos)	44273	803	0	0	Rústica	23-09-2026 / 16:00
M-09.2655-0313	508	9001	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	4041	635	0	3405	Rústica	
M-09.2655-0314	506	5576	Soto Rebollo, Josefa	Ps Herrera 78, Pl:02 20017 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	413	291	0	0	Rústica	24-09-2026 / 10:30
M-09.2655-0315	506	5459	Ruiz López, María	Desconocido	714	34	0	16	Rústica	24-09-2026 / 11:15
M-09.2655-0316	508	5091	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	5461	237	0	0	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0317	506	5455	Rebollo Núñez, Benedicta	Cr Orón 65 (El Crucero) 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	1171	75	0	272	Rústica	24-09-2026 / 10:00
M-09.2655-0318	506	391	Núñez Ortega, Jesús	Desconocido	22340	902	0	624	Rústica	23-09-2026 / 18:00
M-09.2655-0319	506	381	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	29817	2081	0	1494	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0320	506	5448	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	4292	1832	0	647	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0321	506	384	Arnaiz Ortega, Joaquín	Av La Paz 13, Pl:08 Pt:A 09004 Burgos	34864	5546	0	1009	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0322	506	382	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	17492	2951	0	0	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0323	506	9022	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	582	73	0	56	Rústica	
M-09.2655-0324	506	338	Díez Franco, José; Díez Núñez, José	CI del Pozo 20 09246 Piérnigas (Burgos); CI del Pozo 20 09246 Piérnigas (Burgos)	4446	2214	0	0	Rústica	24-09-2026 / 9:00
M-09.2655-0325	507	9005	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	378	232	0	18	Rústica	
M-09.2655-0326	507	417	Núñez Arnaiz, Félix Ángel	CI Nogalera 2 09246 Piérnigas (Burgos)	19114	4485	0	319	Rústica	24-09-2026 / 9:30
M-09.2655-0327	507	415	Arce Sagredo, Eric	CI Quintana 36 Es:E Pl:00 Pt:01 09240 Briviesca (Burgos)	24313	3770	0	251	Rústica	23-09-2026 / 16:30
M-09.2655-0328	507	416	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	25189	4900	0	899	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0329	507	9004	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	4899	421	0	60	Rústica	
M-09.2655-0330	507	412	Soto Arnaiz, Yolanda	CI Eusebio González Suárez 13, Pl:02 Pt:0B 47014 Valladolid	22248	1402	0	0	Rústica	24-09-2026 / 10:45
M-09.2655-0331	506	390	Ortega Arnaiz, Luis Enrique	Ur Prado Sanjuaniego Es:1 Pl:00 Pt:34 05004 Ávila	13540	2869	0	943	Rústica	24-09-2026 / 10:00
M-09.2655-0332	507	5087	Arnaiz Ibáñez, Ascensión; Arnaiz Ibáñez, María Natividad; Arnaiz Ibáñez, María Rosa; Arnaiz Ibáñez, Matilde; Arnaiz Ibáñez, José Luis; Arnaiz Ibáñez, Pedro; Arnaiz Ibáñez, Vicenta	Cr Rojas 2, Pl:00 09246 Piérnigas (Burgos); CI Licenciado Poza 21 48011 Bilbao (Bizkaia); CI Tutulu 4, Es:5 48007 Bilbao (Bizkaia); CI Ana Lopidana 4 Es:E Pl:04 Pt:Iz 09005 Burgos; CI Trauko 24, Pl:03 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia); Desconocido; CI Múgica y Butrón 5 Pl:06 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia)	853	623	0	140	Rústica	23-09-2026 / 16:30
M-09.2655-0333	507	9003	Ayuntamiento de Piérnigas	PI Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	3871	248	0	152	Rústica	
M-09.2655-0334	507	398	Rebollo Núñez, Domingo	CI Monte Intxorta 1 Es:4D Pl:I 48003 Bilbao (Bizkaia)	21792	3244	0	52	Rústica	24-09-2026 / 10:15
M-09.2655-0335	507	399	Alonso Tudanca, Tomás	CI Río Oca 6, Pl:01 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	8021	2653	0	414	Rústica	23-09-2026 / 16:00
M-09.2655-0336	507	400	Arnaiz Ibáñez, José Luis; Núñez Núñez, Rosa María	CI Trauko 24, Pl:03 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia); CI Trauko 24, Pl:03 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia)	6546	2679	0	177	Rústica	23-09-2026 / 16:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: PIÉRNIGAS

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.2655-0337	507	401	Arnaiz Ibáñez, José Luis; Núñez Núñez, Rosa María	Ci Trauko 24, Pl:03 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia); Ci Trauko 24, Pl:03 Pt:C 48007 Bilbao (Bizkaia)	20151	5821	0	739	Rústica	23-09-2026 / 16:30
M-09.2655-0338	507	402	Arnaiz Ibáñez, José Luis; Núñez Núñez, Rosa María	Ci Trauko 24, Es:3 Pl:C 48007 Bilbao (Bizkaia); Ci Trauko 24, Es:3 Pl:C 48007 Bilbao (Bizkaia)	23660	5871	0	568	Rústica	23-09-2026 / 16:30
M-09.2655-0339	507	403	Arnaiz Ibáñez, José Luis	Ci Trauko 24, Es:3 Pl:C 48007 Bilbao (Bizkaia)	16066	3721	0	419	Rústica	23-09-2026 / 16:30
M-09.2655-0340	507	404	Andrés Díez, Sabina; García Andrés, Javier	Ci Santa Casilda 14 Es:E Pl:00 (Terrazos) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos); Ci Alta 10 (Terrazos de Bureba) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	7763	1296	0	230	Rústica	23-09-2026 / 16:00
M-09.2655-0341	507	5153	Desconocido	Desconocido	4698	230	0	0	Rústica	23-09-2026 / 18:00
M-09.2655-0342	507	405	del Hoyo Díez, Casilda; Díez Franco, María Nieves	Ci El Puente 17 (Terrazos de Bureba) 09249 Los Barrios de Bureba (Burgos); Ci del Puente 17 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	12464	962	0	352	Rústica	23-09-2026 / 17:30
M-09.2655-0343	507	406	Gómez Plaza, Miguel Ángel	Ur La Esperanza Es:B Pl:00 Pt:15 (Chilches-Benajarafe) 29790 Vélez-Málaga (Málaga)	1172	84	0	67	Rústica	24-09-2026 / 9:00
M-09.2655-0344	506	5460	Soto Núñez, María Carmen (Hros. de)	Ds Diseminados 1 Es:E Pl:00 (Terrazos) 09246 Los Barrios de Bureba (Burgos)	368	154	0	0	Rústica	24-09-2026 / 11:00
M-09.2655-0345	508	441	Núñez Ortega, Jesús	Desconocido	35383	193	0	0	Rústica	23-09-2026 / 18:00
M-09.2655-0346	508	5059	Ayuntamiento de Piérnigas	Pl Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	6678	308	0	0	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0347	508	5123	Ayuntamiento de Piérnigas	Pl Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	853	0	0	853	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0348	507	9001	Ayuntamiento de Piérnigas	Pl Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	3823	0	0	3823	Rústica	
M-09.2655-0349	508	429	Ayuntamiento de Piérnigas	Pl Ayuntamiento 3 09246 Piérnigas (Burgos)	6561	0	0	6560	Rústica	23-09-2026 / 17:00
M-09.2655-0350	506	377	Arce Sagredo, Eric	Ci Quintana 36 Es:E Pl:00 Pt:01 09240 Briviesca (Burgos)	20826	37	0	0	Rústica	23-09-2026 / 16:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: SANTA MARÍA RIBARREDONDA

M-09.3538-0011	1	499	Tamayo España, Eladía; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Ci Pancorbo 9 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos); Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	11815	6201	0	1209	Rústica	23-09-2026 / 11:00
M-09.3538-0012	1	498	Calvo García, María Isabel; García de Lomana Calvo, Ana Isabel; García de Lomana Calvo, Jesús Manuel	Pz Corcubión 6, Pl:07 Pt:02 28029 Madrid; Ci Santiago de Compostela 30, Es:2 Pl:02 Pt:B 28034 Madrid; Ci Estella 7, Es:3 Pl:01 Pt:A 28050 Madrid	5680	1554	0	283	Rústica	23-09-2026 / 9:00
M-09.3538-0014	1	494	Marroquín España, Leoncio	Pz Mayor 2 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	18700	2051	0	1109	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0017-C00	1	9041	Ayuntamiento de Santa María Ribarredonda	Ci Las Escuelas 1 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos)	2271	0	0	2271	Rústica	
M-09.3538-0018-C00	1	9031	Ayuntamiento de Santa María Ribarredonda	Ci Las Escuelas 1 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos)	3848	0	0	3818	Rústica	
M-09.3538-0026-C00	1	9043	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	10748	0	0	37	Rústica	
M-09.3538-0101	1	336	Gestrapa, SL	Ci Chile 2 09001 Burgos	11362	3425	0	383	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0102	1	335	Calzada Torres, María Carmen	Ci Mendibile 2, Es:1C 48940 Leioa (Bizkaia)	5621	2689	0	474	Rústica	23-09-2026 / 9:30
M-09.3538-0104	1	330	López López, Carlos	Pz Mayor 4 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	11249	3879	0	605	Rústica	23-09-2026 / 11:15
M-09.3538-0105	1	9033	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza; Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	59797	991	0	796	Rústica	
M-09.3538-0106	1	329	López López, Carlos	Pz Mayor 4 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	11572	1631	0	432	Rústica	23-09-2026 / 11:15
M-09.3538-0107	1	328	Gil Varona, Concepción	Pz Mayor 2 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	6351	1268	0	236	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0108	1	324	Gil Varona, Concepción	Pz Mayor 2 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	4929	1898	0	356	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0109	1	323	Gil Varona, Concepción; Marroquín España, Leoncio; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Pz Mayor 2 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos); Pz Mayor 2 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos); Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	12630	4646	0	1198	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0110	1	313	García de Lomana Merino, David; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Ci Ronda del Ferrocarril 42 Es:D Pl:03 Pt:B 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	15833	5853	0	1300	Rústica	23-09-2026 / 9:30
M-09.3538-0111	1	331	Calzada Torres, María Carmen	Ci Mendibile 2, Es:1C 48940 Leioa (Bizkaia)	7341	3099	0	458	Rústica	23-09-2026 / 9:30
M-09.3538-0112	1	9055	Ayuntamiento de Santa María Ribarredonda	Ci Las Escuelas 1 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos)	4422	195	0	2361	Rústica	
M-09.3538-0115	1	9089	Ayuntamiento de Santa María Ribarredonda; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Ci Las Escuelas 1 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos); Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	53739	960	0	265	Rústica	
M-09.3538-0116	1	497	Calzada Mínguez, David	Ci Pintor Aurelio Vera-Fajardo 5, Pl:03 Pt:Iz 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	10208	2536	0	702	Rústica	23-09-2026 / 9:00
M-09.3538-0117	1	9062	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	4239	253	0	823	Rústica	
M-09.3538-0118	1	495	Ramos España, Daniel; Ramos España, Estanislao; Ramos España, María Ángeles	Ps Isabel la Católica 25 Pl:03 Pt:B 47003 Valladolid; Ci Francisco Cantera 15 Es:1 Pl:03 Pt:Iz 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Av Pío XII 21 Es:3 Pl:03 Pt:A 26003 Logroño (La Rioja)	3841	1097	0	511	Rústica	23-09-2026 / 11:00
M-09.3538-0119	1	9044	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	671	125	0	77	Rústica	
M-09.3538-0121	1	9026	Desconocido	Desconocido	17532	0	0	2267	Rústica	23-09-2026 / 12:30
M-09.3538-0122	1	489	Torres Cerezo, Milagros	Av Sta. María 17, Pl:04 Pt:1 08860 Castelldefels (Barcelona)	11572	3018	0	0	Rústica	23-09-2026 / 12:00
M-09.3538-0123	1	488	Ibáñez Conde, María Teresa; Quintana Osua, Mariano	Ci Pedro Ruiz 33 Es:1 Pl:03 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Ci Pedro Ruiz 33 Es:1 Pl:03 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos)	23986	12614	0	1332	Rústica	23-09-2026 / 10:30
M-09.3538-0124	1	9037	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	2837	741	0	0	Rústica	
M-09.3538-0125	1	486	Torres Cerezo, Milagros	Av Sta. María 17, Pl:04 Pt:1 08860 Castelldefels (Barcelona)	11280	4670	0	351	Rústica	23-09-2026 / 12:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE: SANTA MARÍA RIBARREDONDA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.3538-0126	1	485	Torres Mallaina, Manuel	Av Madariaga 83, Es:5 48014 Bilbao (Bizkaia)	19674	7219	0	676	Rústica	23-09-2026 / 12:00
M-09.3538-0127	1	484	Díez Tamayo, María Pilar	Av La Paz 17 Es:E Pt:04 Pt:Iz 09004 Burgos	86676	16725	0	1395	Rústica	23-09-2026 / 9:30
M-09.3538-0128	1	307	López Pérez, María Begoña; Ortiz López, Silvia; Ortiz López, Rodrigo; ADIF-Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Ci Cristóbal Colón 4 Pt:04 Pt:B 09005 Burgos; Ci Cristóbal Colón 4 Pt:04 Pt:B 09005 Burgos; Ci Príncipe de Vergara 85 Es:1 Pt:03 Pt:IzD 3 28006 Madrid; Ci Uría s/n. Estación Oviedo, Pt:1 15211 Oviedo (Asturias)	17493	9396	0	1408	Rústica	23-09-2026 / 10:30
M-09.3538-0129	1	9053	Ayuntamiento de Santa María Ribarredonda	Ci Las Escuelas 1 09289 Santa María Ribarredonda (Burgos)	4796	0	0	4796	Rústica	
M-09.3538-0130	1	718	González García de Lomana, María Lourdes	Ci La Quimera del Oro 36 Es:12 Pt:01 Pt:A 50019 Zaragoza	24622	0	0	4799	Rústica	23-09-2026 / 10:00
M-09.3538-0131	1	502	Calzada Torres, Jesús	Ci José Achotegui 26 Pt:12 Pt:F 01009 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	21119	0	0	1389	Rústica	23-09-2026 / 9:00
M-09.3538-0132	1	501	Villanueva Ortega, Jesús; Torme Guerrero, Anunciación; Nieva Torme, María José; Nieva Torme, María Soledad; Torme Guerrero, Rosario (Hros. de); Villanueva Torme, Guillermo; Villanueva Torme, Javier; Villanueva Torme, Rosario	Ci Joaquín Costa 27 Es:1 Pt:04 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Ci Yébenes 86, Pt:06 Pt:B 28047 Madrid; Ci Covarrubias 8 Es:4 Pt:04 Pt:Dr 09002 Burgos; Ci Legión Española 15 Es:E Pt:05 Pt:B 09001 Burgos; Ci Joaquín Costa 27 Es:1 Pt:04 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Ci Vitoria 1, Es:E Pt:04 Pt:A 09240 Briviesca (Burgos); Ci Donantes de Sangre 12 Es:7 Pt:02 Pt:Iz 26200 Haro (La Rioja); Desconocido 09593 Salas de Bureba (Burgos)	18591	0	0	1802	Rústica	23-09-2026 / 12:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: VILEÑA

M-09.4234-0001	501	42	Vesga Vesga, Ismael	Ci Río 60 09249 Vileña (Burgos)	30864	7389	0	227	Rústica	30-09-2026 / 10:30
M-09.4234-0002	501	39	Sáez Vesga, Tomás	Av de Burgos 3 Es:E Pt:03 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	50874	13062	0	15873	Rústica	30-09-2026 / 9:00
M-09.4234-0003	501	51	Gutiérrez Vesga, Eduardo; Gutiérrez Vesga, Marino	Ci del Medio 8 09249 Vileña (Burgos); Ci de los Baños 29 (D) Es:1 Pt:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos)	102839	18446	441	1821	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0004	501	9009	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	7848	742	0	58	Rústica	
M-09.4234-0005	501	53	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	83074	4963	0	149	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0006	501	62	Vesga Vélez, José Carlos	Ci Sta. Isabel 13, Pt:03 Pt:C 01013 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	50387	34080	0	1815	Rústica	30-09-2026 / 10:00
M-09.4234-0007	501	61	Pérez del Río, María Cruz	Ci Las Casillas 7 Es:E Pt:08 Pt:Ed 09002 Burgos	37216	8478	0	1255	Rústica	29-09-2026 / 17:30
M-09.4234-0008	501	71	García Vesga, María del Pilar	Ci Elorri 15, Es:1 Pt:B (Algorta) 48990 Getxo (Bizkaia)	18243	5056	0	437	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0009	501	72	Gómez Vesga, María Esther	Ci del Convento 13, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	42757	2524	0	488	Rústica	29-09-2026 / 13:00
M-09.4234-0010	501	78	Gómez Vesga, María Esther	Ci del Convento 13, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	21510	5076	0	787	Rústica	29-09-2026 / 13:00
M-09.4234-0011	502	107	Gómez Vesga, María Esther	Ci del Convento 13, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	32471	4020	0	547	Rústica	29-09-2026 / 13:00
M-09.4234-0012	502	106	Gutiérrez Vesga, Marino	Ci de los Baños 29 (D) Es:1 Pt:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos)	42640	4216	0	508	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0013	502	105	Gutiérrez Vesga, Lope	Ci Cantarranas 35, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	23040	2616	0	657	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0014	502	104	Vesga Vesga, María Asunción	Ci Juan Ramón Jiménez 9 28110 Algete (Madrid)	14345	2843	6	443	Rústica	30-09-2026 / 10:30
M-09.4234-0015	502	5418	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	90372	7114	976	617	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0016	502	132	Gutiérrez Vesga, Lope	Ci Cantarranas 35, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	58216	9619	0	0	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0017	502	133	Fernández Carrera, Esperanza; Vesga García, Luis	Ci Farmacéutico Obdulio Fdez. 34, Es:3 Pt:04 Pt:A 09006 Burgos; Ci Farmacéutico Obdulio Fdez. 34, Es:3 Pt:04 Pt:A 09006 Burgos	79123	13997	0	1570	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0018	502	137	Vesga Vesga, María Nieves	Ci Rafael Alberti 19 Es:1 Pt:00 Pt:25 09240 Briviesca (Burgos)	170106	13028	0	643	Rústica	30-09-2026 / 10:00
M-09.4234-0019	501	33	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	440998	440998	0	0	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0020	501	68	Vesga Vesga, María Nieves	Ci Rafael Alberti 19 Es:1 Pt:00 Pt:25 09240 Briviesca (Burgos)	23454	164	0	0	Rústica	30-09-2026 / 10:00
M-09.4234-0021	501	9008	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	10121	1770	0	1701	Rústica	
M-09.4234-0022	501	70	Gutiérrez Vesga, Marino	Ci de los Baños 29 (D) Es:1 Pt:01 Pt:0B 09240 Briviesca (Burgos)	48417	9449	0	1756	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0023	501	9005	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	15107	1110	5	159	Rústica	
M-09.4234-0024	501	9022	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	2230	603	0	287	Rústica	
M-09.4234-0025	501	9015	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	1460	514	0	67	Rústica	
M-09.4234-0026	501	41	Vesga Vesga, Emilio	Desconocido	24939	6098	0	1058	Rústica	30-09-2026 / 10:00
M-09.4234-0027	501	9013	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	5112	217	0	34	Rústica	
M-09.4234-0028	501	5233	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	8894	888	0	186	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0029	501	79	Gutiérrez Vesga, Lope	Ci Cantarranas 35, Pt:00 09249 Vileña (Burgos)	26204	91	0	0	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0030	501	9017	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	566	64	0	0	Rústica	
M-09.4234-0031	501	38	Vélez Martínez, José Ramón; Vélez Martínez, María Jesús	Cm Estación 12 48002 Bilbao (Bizkaia); Ci Koskojales 5, Es:3 Pt:I 48810 Alonsotegui (Bizkaia)	17608	4246	0	3122	Rústica	30-09-2026 / 9:00
M-09.4234-0032	501	9002	Diputación Provincial de Burgos	Ps del Espolón 2 09003 Burgos	13348	393	0	53	Rústica	
M-09.4234-0033	501	37	Hernando Vélez, Ana María Soledad; Hernando Vélez, María del Carmen; Vélez Martínez, José Ramón; Vélez Martínez, María Jesús; Vélez Sáez, Santiago; Vélez Torres, José Enrique; Vélez Torres, Miguel Ángel	Ci Federico Mtnez. Varea 5 Es:1 Pt:04 Pt:B 09005 Burgos; Av Reyes Católicos 24 Es:E Pt:03 Pt:Ci 09005 Burgos; Cm Estación 12 48002 Bilbao (Bizkaia); Ci Koskojales 5, Es:3 Pt:I 48810 Alonsotegui (Bizkaia); Cr Errekalde-Larraskitu 48 Es:5 Pt:E 48002 Bilbao (Bizkaia); Ci Salvia 7, Es:5 Pt:02 Pt:D 28230 Las Rozas (Madrid); Ci Poniente 8 Es:2 Pt:04 Pt:B 26005 Logroño (La Rioja)	18070	1311	0	295	Rústica	29-09-2026 / 17:00
M-09.4234-0034	502	9012	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Ps Infanta Isabel 1 28014 Madrid	27133	433	0	63	Rústica	
M-09.4234-0035	502	5166	Ayuntamiento de Vileña	Ci Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	30756	833	0	125	Rústica	29-09-2026 / 12:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: VILEÑA

Finca	Polígono / Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha / Hora Actas previas a la ocupación
M-09.4234-0036	502	9011	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	4177	210	0	34	Rústica	
M-09.4234-0037	501	9018	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	1944	405	0	110	Rústica	
M-09.4234-0038	501	36	Vesga Gómez, Ángela	Desconocido	11929	3882	0	699	Rústica	30-09-2026 / 9:30
M-09.4234-0039	501	34	Vesga Molina, Félix; Vesga Molina, María Inmaculada Raquel	Cl Luis Cernuda 18 Es:E Pl:03 Pt:C 09006 Burgos; Pz Santi Brouard 1 Pl:4 Pt:B 48960 Galdakao (Bizkaia)	17138	80	0	0	Rústica	30-09-2026 / 9:30
M-09.4234-0040	502	9017	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	1648	274	299	88	Rústica	
M-09.4234-0041	502	9013	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	4131	478	127	254	Rústica	
M-09.4234-0042	502	9010	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	14572	594	231	232	Rústica	
M-09.4234-0043	502	9018	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	1233	0	17	19	Rústica	
M-09.4234-0044	501	5215	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	17747	5555	0	535	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0045	501	64	Gómez Vesga, María Leonor	Cl Errekagane 17, Es:1C (Areeta) 48930 Getxo (Bizkaia)	14491	675	0	282	Rústica	29-09-2026 / 13:30
M-09.4234-0046	502	9007	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	10043	370	4	0	Rústica	
M-09.4234-0047	501	63	Gómez Vesga, María Gloria Inés	Cl Máximo Aguirre 10 Es:2 Pl:F (Areeta) 48930 Getxo (Bizkaia)	13465	4180	0	424	Rústica	29-09-2026 / 13:00
M-09.4234-0048	502	9004	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	16253	749	0	48	Rústica	
M-09.4234-0049	501	60	Vesga García, Luis	Cl Farmacéutico Obdulio Fdez. 34, Es:3 Pl:04 Pt:A 09006 Burgos	42958	282	0	0	Rústica	30-09-2026 / 9:30
M-09.4234-0050	502	9005	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	3488	1715	0	115	Rústica	
M-09.4234-0051	502	136	González Vélez, María Teresa	Cl Arboleda 7, Pl:02 Pt:D 09240 Briviesca (Burgos)	25540	3299	0	974	Rústica	29-09-2026 / 16:30
M-09.4234-0052	503	181	Planta FV Maira Beta, SL; Sáez Vesga, Juan Ángel	Cl Princesa 2, Pl:04 28008 Madrid; Cl Vicente Manterola 3 Pl:01 Pt:C 01013 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	101263	1924	787	172	Rústica	30-09-2026 / 9:00
M-09.4234-0053	502	9020	Diputación Provincial de Burgos	Ps del Espolón 2 09003 Burgos	3958	1675	0	304	Rústica	
M-09.4234-0054	502	135	González Mínguez, Alberto José	Cl Manuel Muñoz Guillén 11 Es:E Pl:00 Pt:D 09007 Burgos	5000	3097	0	1063	Rústica	29-09-2026 / 13:30
M-09.4234-0055	501	5230	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	1765	357	0	216	Rústica	29-09-2026 / 12:30
M-09.4234-0056	501	69	Junta de Castilla y León - Servicios Centrales	Cl José Cantalapiedra 47014 Valladolid	6811	197	0	0	Rústica	29-09-2026 / 17:30
M-09.4234-0057	501	9007	Ayuntamiento de Vileña	Cl Convento s/n 09249 Vileña (Burgos)	7655	0	0	1397	Rústica	
M-09.4234-0058	502	109	Gutiérrez Vesga, Eduardo	Cl del Medio 8 09249 Vileña (Burgos)	20680	70	0	0	Rústica	29-09-2026 / 16:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE: VILLANUEVA DE TEBA

M-09.4542-0001	1	272	Nieva Oviedo, Albina; Nieva Oviedo, Aurora; Nieva Oviedo, María Cristina	Cl Lamuza 17, Pl:08 Pt:D 01400 Laudio/Llodio (Araba/Álava); Cl Condesa Mencía 106 Es:1 Pl:10 Pt:Cn 09006 Burgos; Cl Tiboli 30, Es:2 Pl:B 48007 Bilbao (Bizkaia)	4568	1763	0	160	Rústica	22-09-2026 / 18:30
M-09.4542-0002	1	9007	Confederación Hidrográfica del Ebro-MOP	Ps Sagasta 24, N2-28 50006 Zaragoza	16705	539	0	0	Rústica	
M-09.4542-0003	1	348	Cabrera Vivanco, Irati; Martínez Ruiz, David	Cl La Fuente 26 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos); Cl La Fuente 26 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	12179	5010	0	0	Rústica	22-09-2026 / 16:30
M-09.4542-0004	1	299	González Ramos, Fernando (Hros. de)	Cl Pancorbo 9 09219 Santa María Ribarredonda (Burgos)	9136	707	0	1522	Rústica	22-09-2026 / 18:00
M-09.4542-0005	1	271	Nieva Oviedo, Albina; Nieva Oviedo, Aurora; Nieva Oviedo, María Cristina	Cl Lamuza 17, Pl:08 Pt:D 01400 Laudio/Llodio (Araba/Álava); Cl Condesa Mencía 106 Es:1 Pl:10 Pt:Cn 09006 Burgos; Cl Tiboli 30, Es:2 Pl:B 48007 Bilbao (Bizkaia)	4101	1533	0	141	Rústica	22-09-2026 / 18:30
M-09.4542-0006	1	273	Leiva Tamayo, Pablo	Cl Real 21 09219 Villanueva de Teba (Burgos)	11643	3983	0	756	Rústica	22-09-2026 / 18:15
M-09.4542-0007	1	9030	Ayuntamiento de Villanueva de Teba	Pz Ramiro Oñate 09289 Villanueva de Teba (Burgos)	16839	2480	0	108	Rústica	
M-09.4542-0008	1	350	Varona Fernández, Antonia; Varona Fernández, Matilde	Cl Arenal 127, Pl:01 Pt:I 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Cl La Fuente 19 01220 Armiñón (Araba/Álava)	985	985	0	0	Rústica	22-09-2026 / 19:00
M-09.4542-0009	1	351	Aramendi López, José Ángel	Cl Gobelaurre 43 Es:6 Pl:C (Areeta) 48930 Getxo (Bizkaia)	1565	634	0	218	Rústica	22-09-2026 / 16:30
M-09.4542-0010	1	349	Varona Fernández, Antonia; Varona Fernández, Matilde	Cl Arenal 127, Pl:01 Pt:I 09200 Miranda de Ebro (Burgos); Cl La Fuente 19 01220 Armiñón (Araba/Álava)	30032	16671	0	836	Rústica	22-09-2026 / 19:00
M-09.4542-0011	1	9002	Desconocido	Desconocido	2158	723	0	49	Rústica	22-09-2026 / 16:30
M-09.4542-0012	1	269	Oviedo López, María Andrea	Cl Santa María Bajera 48 Pl:01 Pt:C 09240 Briviesca (Burgos)	37766	11071	0	958	Rústica	22-09-2026 / 18:45
M-09.4542-0013	1	267	Díez Tamayo, María Pilar	Av La Paz 17 Es:E Pl:04 Pt:Iz 09004 Burgos	14310	3	0	0	Rústica	22-09-2026 / 17:30
M-09.4542-0014	1	293	Calzada Martínez, Marino	Desconocido	3665	258	0	298	Rústica	22-09-2026 / 17:00
M-09.4542-0015	1	294	Calzada Martínez, Marino	Desconocido	5240	370	0	568	Rústica	22-09-2026 / 17:00
M-09.4542-0016	1	295	Calzada Arnaiz, María Remedios	Cl Antecubia 16 09280 Pancorbo (Burgos)	3170	216	0	326	Rústica	22-09-2026 / 17:00
M-09.4542-0017	1	296	Calzada Arnaiz, Ángel Donato	Cl Altamira 60 Es:3 Pl:05 Pt:C 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	2400	137	0	241	Rústica	22-09-2026 / 16:30
M-09.4542-0018	1	297	Calzada Nieva, Amancio	Desconocido	1750	115	0	187	Rústica	22-09-2026 / 17:00
M-09.4542-0019	1	298	García de Lomana Merino, David	Cl Ronda del Ferrocarril 42 Es:D Pl:03 Pt:B 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	19427	1391	0	2323	Rústica	22-09-2026 / 18:00
M-09.4542-0020	1	270	Nieva Oviedo, Albina; Nieva Oviedo, Aurora; Nieva Oviedo, María Cristina	Cl Lamuza 17, Pl:08 Pt:D 01400 Laudio/Llodio (Araba/Álava); Cl Condesa Mencía 106 Es:1 Pl:10 Pt:Cn 09006 Burgos; Cl Tiboli 30, Es:2 Pl:B 48007 Bilbao (Bizkaia)	11548	3772	0	342	Rústica	22-09-2026 / 18:30
M-09.4542-0021	1	303	Torres Cerezo, Milagros	Av Sta. María 17, Pl:04 Pt:1 08860 Castelldefels (Barcelona)	3216	160	0	225	Rústica	22-09-2026 / 19:00
M-09.4542-0022	1	304	Frías Barrón, María Asunción; Varona Fernández de Nograro, Fernando	Cl San Miguel 9 09219 Villanueva de Teba (Burgos); Cl San Miguel 9 09219 Villanueva de Teba (Burgos)	1556	148	0	299	Rústica	22-09-2026 / 17:45
M-09.4542-0023	1	292	Calzada Viniestra, Gloria; Calzada Viniestra, Marino	Cl Pedro de Asúa 57 Pl:01 Pt:D 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava); Cl Adriano VI 32, Pl:4 Pt:Iz 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)	6660	513	0	631	Rústica	22-09-2026 / 17:30
M-09.4542-0024	1	259	Olivares Quintana, Virginia	Cl Lérica 11, Es:E Pl:00 09251 Cubo de Bureba (Burgos)	17617	11	0	0	Rústica	22-09-2026 / 18:30

CASTILLA Y LEÓN

Ávila respira con la vuelta a casa, pero los fuegos no dan tregua en Zamora y León

- Todos los pueblos desalojados por el incendio de Burgohondo vuelven a casa y se levantan los confinamientos
- Dos incendios asolan El Bierzo, uno amenaza León y otro, Zamora, con más de 1.000 evacuados en total

RAÚL RUANO VALLADOLID

De la alegría por volver a casa tras varios días fuera a la desolación por tener que abandonar tu hogar sin saber qué sucederá con tu casa ni con tu pueblo. Dos escenas totalmente diferentes para Ávila, Zamora y León. El fuego da un respiro a la provincia abulense con el fin de todas las restricciones de movilidad, tanto a los que estaban evacuados como a los confinados. Todos los vecinos, más de 38.000 según cifró la Delegación del Gobierno, pueden volver a casa. Una situación que contrasta completamente con las escenas que dejan Zamora y León, cuyos vecinos comienzan a vivir la pesadilla que empiezan a cerrar los abulenses. Un incendio de nivel 2 en Fermoselle obligó ayer a desalojar a doce localidades, 950 personas, y a confinar la propia Fermoselle y Fariza. Mientras, en León se originaron tres fuegos de nivel 2 en San Cipriano del Condado (motivo el desalojo de casi 300 personas), Veguellina y Valdelaloba; estos dos últimos en la comarca de El Bierzo.

Esta jornada de lucha contra el fuego deja desalojados a los vecinos de 16 localidades, 12 de ellas por el incendio de Fermoselle y que cuentan ya con más de un millar de afectados. Al cierre de esta edición Castilla y León contaba con cinco fuegos de nivel 2 (uno en Ávila, uno en Zamora y dos en El Bierzo y otro en León).

La parte positiva de la jornada llegó desde Ávila. Después de que el martes regresaran a sus casas los vecinos de Burgohondo, Pedro Bernardo, Fresnedilla e Higuera de las Dueñas, este miércoles hicieron lo propio los vecinos de La Adrada, Gavilanes, Casavieja, Casillas, El Hoyo de Pinares, Piedralves, Mijares, Navahondilla, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada, Villanueva de Ávila y la Urbanización La Atalaya (en El Tiemblo). De igual manera, también se decretó el final del confinamiento en los municipios de El Tiemblo y Cebreros.

La Guardia Civil, según explica-



Un hombre intenta apagar las llamas del incendio de Fermoselle (Zamora) con una pala. ICAL

ron a través de un comunicado, acudió a las plazas de los municipios para explicar a los vecinos que regresaban a sus casas cómo debían proceder en caso de haber sufrido alguna incidente de seguridad mientras permanecían fuera de sus hogares.

El Instituto Armado informó de que mantendrá un dispositivo de vigilancia y patrullaje en la zona con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas y proteger sus bienes durante el retorno a las localidades. Este jueves acudirán a Ávila Pedro Sánchez, Alfonso Fernández Mañueco y Fernando Grande-Marlaska.

La Guardia Civil también hizo un llamamiento a la prudencia y pidió a la ciudadanía extremar las precauciones, ya que por la zona continúan circulando numerosos vehículos de emergencia y maquinaria pesada que participan en las labores del operativo de extinción y recuperación. Un incendio que ya es-

tá considerado como el más grande de la historia de España al haber arrasado unas 55.000 hectáreas.

El operativo consiguió mantener controlado el perímetro del fuego durante toda la jornada. Los equipos centraron sus esfuerzos en la vigilancia del perímetro y el ataque a las reproducciones que fueron apareciendo.

La Dirección General de Tráfico también levantó algunas restricciones en la red viaria, aunque todavía hay restricciones en dos vías: en AV-562 (0-14) y AV-561 (1-11).

La otra cara de la moneda fueron, un año más, Zamora y León. Mientras los abulenses regresaban a sus casas en el octavo día de lucha contra el fuego de Burgohondo, se desataba un incendio en Fermoselle y otros tres de nivel 2 en la provincia leonesa. En un primer momento se decretó la evacuación de cinco localidades por el incendio zamorano, pero Protección Civil decidió ampliar las medidas hasta las

doce localidades desalojadas.

En concreto, los vecinos de Cibanal, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Mámoles, Palazuelos de Sayago, Pinilla de Fermoselle, Zafara, Argañín, Badilla, Cozcurrita, Muga de Sayago y Tudera fueron evacuados y trasladados. En total la cifra de desalojados asciende a las 950 por este incendio zamorano, según recogió Europa Press del balance de la Junta.

Asimismo, se decretó el confinamiento de la localidad de Fermoselle y de Fariza (también su residencia de mayores) por lo que se insta a la población a permanecer en sus domicilios y seguir las indicaciones de los servicios de emergencia. En cuanto a las carreteras cortadas, se cerraron la CL-527, ZA-P-2221, ZA-P-2222.

La Unidad Militar de Emergencias (UME) con base en León acudió a luchar contra este fuego con 35 militares y 13 vehículos para un total de 55 medios trabajando en el lugar.

ENLACE AL CANAL

x.com/byneontelegram

Ó escanea el código QR:



Algunos vecinos desalojados por este fuego advirtieron que «otros años» se habían librado de las llamas. «Creemos que el fuego ha llegado al pueblo, pero no sabemos qué pensar», apuntó uno de los afectados, en consonancia con la incertidumbre que transmiten casi todos los desalojados en el pabellón de Bermillo. «Hasta que no lleguemos allí y lo veamos no sabremos», añadió este joven.

LEÓN

En la provincia leonesa se desataron tres incendios de nivel 2, dos de ellos en la comarca de El Bierzo tan duramente golpeada por los incendios en otros veranos.

Las llamas se originaron en San Cipriano del Condado, un municipio a unos 25 kilómetros de la capital leonesa. El Cecopi (Centro de Coordinación Operativa Integrado) de este fuego ordenó el desalojó de 130 personas de la urbanización Mon-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

Escucha los nuevos podcasts
de **esRadio Castilla y León**



www.esradiocastillayleon.es

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

tesol, de 50 personas de Castro del Condado, de otras 98 en Santa María del Condado y otras 34 en Barrillos de las Arrimadas. En total, 312 personas tuvieron que ser evacuadas por este fuego de nivel 2 al norte de la ciudad de León.

En cuanto al incendio de Veguellina, también de nivel 2, obligó a desalojar Prado de Somoza con 20 personas evacuadas, así, la cifra de desalojados en la provincia leonesa alcanza los 380 (al sumar los 50 desalojados por el fuego de La Utrera de nivel 1). Este incendio, según se recoge del Infocal, no habría sido provocado.

La otra localidad berciana que se vio afectada por otro fuego de nivel 2 fue Valdelaloba que obligó a desalojar la población de Pradilla que fue reubicada en Torreno.

Los incendios en León no terminan ahí. También se decretó otro de nivel 1 en Moreda y permanece otro del mismo nivel en La Utrera. En el primer caso, el fuego se originó a las 5.49 horas del miércoles y se decretó su nivel 1 al tener la previsión de que se tardarán más de doce horas para estabilizarlo.

En cuanto al fuego de La Utrera, obligó a confinar los barrios de La Garandilla, con 35 personas, y El Castro, con otras 15, ambos también pertenecientes al municipio de Valdesamario, así como a cortar al tráfico la carretera LE-451 entre los kilómetros 37 y 40, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de La Utrera y Escuredo.

La alcaldesa de Valdesamario (León), María Cristina García, manifestó que el incendio de La Utrera es de carácter intencionado y podría estar provocado por la misma persona que intentó prender en la zona en dos ocasiones los días anteriores. Según concretó en declaraciones a Europa Press, la mano del hombre estaría detrás del fuego en las inmediaciones de la carretera. Al respecto, detalló que el pasado lunes día 27 y el viernes día 24 posiblemente la misma persona intentó ya provocar el fuego a diferentes horas en otras dos ubicaciones.

Al respecto, la regidora explicó que el pasado día 27 fue necesaria la intervención de efectivos para sofocar el incendio que se inició en La Utrera, en la carretera que discurre entre León y Astorga, y en el caso del intento del pasado viernes día 24 un vecino del municipio que pasaba por la zona pudo atajar el fuego con un extintor que llevaba en su vehículo.

«Ayer lo conseguí», lamentó y advirtió que el monte «da pena» tras los fuegos sufridos. «Yo creo que ha sido el mismo, que lo he intentado varias veces hasta que lo ha conseguido», agregó.

La empresa y la asociación ganadera que provocaron el incendio de Ávila no tenían permiso para hacer el camino

La compañía Reforestaciones El Fresno realizaba las obras durante la alerta por riesgo alto de incendios / Las Opas condenan este tipo de actuaciones y piden ser «responsables»

R. RUANO VALLADOLID

Una irresponsabilidad provocó el gran incendio de Burgohondo en el sur de Ávila. El uso de maquinaria durante la alerta máxima por riesgo de incendios terminó desatando el que ya es el mayor incendio de la historia de España con más de 55.000 hectáreas afectadas. El motivo fue que la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo encargó unos trabajos para abrir un camino con maquinaria en el monte. Unas labores que se hicieron sin el correspondiente permiso, según ha podido saber este periódico de fuentes de la Junta de Castilla y León.

La citada Sociedad encargó estas labores, según publicó El Mundo, a la empresa Reforestaciones El Fresno. La intención era abrir un nuevo camino para lo que realizaron labores de desbroce y picaron piedra con una enorme pala. Unas acciones que terminaron con una chispa que desató un fuego tan voraz que obligó a desalojar a 38.000 personas.

El operario que manejaba la máquina fue detenido por una «imprudencia grave», según señaló la Guardia Civil, por utilizar maquinaria pesada donde estaba prohibido por la meteorología: rachas fuertes de viento, altas temperaturas y baja humedad. A medida que se van conociendo detalles, la irresponsabilidad parece aún mayor. La máquina empleada por la citada empresa alcanza un peso de ocho toneladas, según El Mundo, y fue utilizada por un trabajador conocido como El Perejil.

Este periódico se puso en contacto con uno de los miembros de la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo, quien encargó los trabajos, y rechazó que los ganaderos fueran los responsables de este incendio. «Los ganaderos no han encargado ningún trabajo», arguyó, para posteriormente añadir: «Los ganaderos no se pueden hacer responsables de lo que no hemos hecho». Así, no concretó qué motivo el inicio del brutal incendio o por qué se realizaban estos trabajos prohibidos en pleno verano y con la alerta por riesgo alto de incendios.

Una práctica con maquinaria pesada realizada en pleno mes de julio durante una ola de calor que terminó con el desalojo de miles de vecinos y con un fuego que sigue activo más de una semana después. Las llamas comenzaron a arder el pasado 22 de julio cuando la Junta había decretado la prohibición de uso de maquinaria cuyo funcionamiento genere o pueda generar fuego en el monte. Por si no fuera suficiente, tampoco tenían el



Terreno quemado por el incendio forestal a las afueras de Casavieja, en Ávila. EUROPA PRESS

permiso necesario para hacer la obra.

Unas maniobras, que tal y como se ha podido comprobar, han sido peligrosas para el monte. El propio alcalde de Burgohondo, Francisco Fernández, lamentó la «imprudencia» y asegura que el monte donde se originaron las llamas es de titularidad privada y solo puede pastar el ganado de la Sociedad: «Una imprudencia que no debería haber ocurrido, si es que es así. Yo no tenía constancia de que estuvieran trabajando ahí».

Desde las Opas de Castilla y León se lamenta este tipo de actuaciones

que pueden dañar el monte. El presidente de Asaja en la Comunidad, Donaciano Dujo, sostiene que «siempre hay que hacer las cosas con autorización y con las medidas de precaución necesarias». «En pleno verano, con riesgo alto de incendios entiendo que tiene que estar prohibida cualquier práctica dentro del monte. Cualquier práctica con maquinaria o de cualquier otro tipo provoca chispas», señala Dujo que condena «las posibles actuaciones que se hayan hecho fuera de la legalidad».

Desde UPA, su secretario general

Aurelio González, remarca que «hay que ser responsables», apela al «sentido común» y «a la regla del 30»: «Más de 30 grados de temperatura, más de 30 kilómetros de velocidad de viento y menos del 30% de humedad hay que tener mucha precaución».

En la misma línea se situó el coordinador regional de UCCL, Jesús Manuel González Palacín: «Hay que extremar las precauciones, las temperaturas son muy altas y se trabaja en el monte. Hay que cumplir las obligaciones y las prohibiciones, estaba prohibido trabajar a esas horas».

Cárcel para el detenido en Ponferrada por provocar varios incendios

LEÓN

El hombre de 42 años que fue detenido en la madrugada del martes en Ponferrada por provocar varios incendios en la ciudad, ingresó en prisión. El hombre fue arrestado por agentes de la Policía Municipal, tras encender tres fuegos en el Parque de la Juventud, la calle Los Nogales y el camino de San Miguelín, y fue localizado oculto en una caseta con cuatro mecheros. Se le imputan tres presuntos delitos de incendio forestal, informa lcal.

En la madrugada del pasado mar-

tes se produjeron una serie de incendios concatenados en los puntos mencionados, con el resultado de tres zonas de pasto calcinadas. Inmediatamente se movilizaron medios de extinción y dotaciones policiales con el objetivo de sofocar los incendios, localizar al presunto autor y proceder a su detención. Desde los primeros momentos, la proximidad y la práctica simultaneidad de los distintos focos hicieron sospechar a los investigadores de un origen intencionado.

Varios testigos manifestaron haber visto en las inmediaciones a un

varón, del que facilitaron una descripción física y de la vestimenta que portaba. Una vez controlados los focos en apoyo a los bomberos de la localidad, los agentes se dirigieron al domicilio de un individuo conocido por antecedentes relacionados con conductas pirómanas y por hechos de características similares, cuyas características coincidían con las aportadas por los testigos.

El individuo fue localizado y detenido por agentes de la Policía Municipal, oculto en una caseta y portando cuatro mecheros.

CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León recibirá 10.299M€ de entregas a cuenta el próximo año

Supone un incremento del 7,8% / Carriedo lamenta que la Comunidad vuelva a «perder peso» en el reparto «como consecuencia de un modelo perjudicial»

VALLADOLID

Castilla y León recibirá en 2027 un total de 10.299 millones de euros correspondientes a las entregas a cuenta de 2027, lo que supone un incremento del 7,8% en comparación con 2026, según comunicó ayer el Ministerio de Hacienda a las comunidades autónomas.

Además, según trasladó el Gobierno central, si se suma a los recursos previstos para el próximo ejercicio la previsión de liquidación del modelo de 2025, la financiación total autonómica para Castilla y León se elevará hasta los 10.928 millones de euros, una cifra que representa un aumento del 7,1% respecto al año anterior, informa Europa Press.

Asimismo, como destacaron desde el Ejecutivo central, esta cifra «podría incrementarse en 271 millones de euros» adicionales para la Comunidad si se aprobara la propuesta del nuevo sistema de financiación autonómica del Gobierno y que rechaza el Ejecutivo autonómico por considerar que el modelo no contempla las variables que afectan a la Comunidad como la dispersión territorial o la baja densidad de población.

En paralelo, según las mismas fuentes, se encuentra en tramitación parlamentaria una condonación de deuda autonómica que en el caso de Castilla y León asciende a 3.643 millones de euros.

No obstante, para el conjunto de las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, el Ministerio de Hacienda ha asignado 170.529 millones de euros en concepto de entregas a cuenta para 2027, lo que supone un crecimiento del 8,1%.

Así, si se añade la liquidación del modelo, la cifra global alcanza los 185.593 millones de euros, un 9,1% más que en 2026.

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, criticó las entregas a cuenta comunicadas por el Ministerio de Hacienda al señalar que la Comunidad «vuelve a perder peso» en el reparto como consecuencia de un modelo de financiación autonómica «perjudicial» para la Comunidad, al situarse el incremento del 7,8% por debajo del aumento medio nacional del 8,1%.

En declaraciones a Europa Press, Fernández Carriedo constató que el crecimiento general de los fondos responde al aumento de la recaudación tributaria derivado de la actividad económica, pero lamentó el criterio de distribución del modelo vigente.

A su juicio, el paso del tiempo ha demostrado que este sistema resulta «perjudicial» para Castilla y León, puesto que las comunidades con mayor superficie y dispersión territorial pierden cuota «de forma progresiva» en favor de otros territorios.

En este sentido, el portavoz del Ejecutivo autonómico explicó que la cifra de entregas a cuenta comunicada por el Ministerio de Hacienda, de 10.299 millones de euros, entra dentro de los cálculos que barajaba la Junta tras el último Consejo de Política Financiera y Fiscal (CPFF), no obstante, ha recordado que mientras la media del conjunto de España crece un 8,1%, Castilla y León registra un avance inferior.

Por otro lado, Fernández Carriedo ha avanzado que estas entregas a cuenta servirán de base para la elaboración de las cuentas de la Comunidad para el próximo ejercicio que, según ha detallado, tras publicarse la orden de elaboración del presu-

puesto, la Comisión Funcional del Presupuesto ha mantenido su primera reunión con los secretarios generales y se prevé contar con la primera carga del proyecto presupuestario durante el mes de agosto.

PRESUPUESTOS

Por otro lado, Fernández Carriedo avanzó que el primer volcado de los datos del Presupuesto General de la Comunidad (PGC) para 2027 ya se ha iniciado y estará disponible en agosto tras la publicación de la orden de elaboración y el conocimiento oficial de las entregas a cuenta de las que ha informado el Ministerio de Hacienda este miércoles.

Así, el consejero insistió en su compromiso de registrar en plazo -antes del 15 de octubre- el proyecto de cuentas para 2027.

Carriedo explicó la tramitación desarrollada hasta el momento por el Gobierno autonómico. Así, señaló que, una vez aprobada la estructura orgánica de las consejerías para imputar las partidas a cada área según sus competencias, se publicó la orden de elaboración del presupuesto dentro de los plazos estimados.

Asimismo, el portavoz del Ejecutivo autonómico indicó que la Comisión Funcional del Presupuesto ya ha celebrado su primera reunión con los secretarios generales y ha iniciado la primera carga presupuestaria.

«Hemos hecho ya la primera reunión de la Comisión Funcional del Presupuesto con los secretarios generales y ha comenzado ya la primera carga del presupuesto que tendremos disponible en el mes de agosto», explicó.

POLÍTICA FISCAL

Finalmente, Carlos Fernández Carriedo consideró que el aplaza-

miento del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) al 4 de septiembre representa una «oportunidad» para que el Gobierno central «recapite», «retire la propuesta del modelo de financiación autonómica presentada en febrero» e «inicie una negociación desde cero con todas las comunidades autónomas».

Fernández Carriedo explicó que el orden del día previsto para la sesión de este miércoles contemplaba informar sobre el cálculo de las entregas a cuenta y la liquidación del sistema, así como votar el modelo de financiación planteado, no obstante será en septiembre cuando se aborde el modelo autonómico tras haber comunicado este miércoles las entregas a cuenta.

En este sentido, señaló que la propuesta del Ministerio de Hacienda no ha variado respecto a la planteada en el mes de febrero por «Oriol Junqueras» y lamentó que el Ejecutivo central no haya modificado su postura tras las alegaciones e informes presentados por las autonomías.

Asimismo, el portavoz del Ejecutivo autonómico manifestó que, en caso de haberse celebrado la reunión este miércoles, una amplia mayoría de las comunidades habría votado en contra de la propuesta y ve esta prórroga como una «oportunidad».

Finalmente, Fernández Carriedo instó al Gobierno central a renunciar a una propuesta diseñada «al dictado de ERC», al considerar que resulta «perjudicial» para España y para el conjunto de los territorios, y ha pedido aprovechar la prórroga hasta el 4 de septiembre para escuchar a las autonomías e iniciar un proceso negociador conjunto.

UGT demanda a la Junta por el convenio colectivo del personal laboral

VALLADOLID

UGT Servicios Públicos de Castilla y León ha presentado una demanda de conflicto colectivo contra la Junta ante el TSJCyL por incumplimiento del convenio colectivo del personal laboral. Según apuntan el secretario general de UGT SP CyL, Tomás Pérez, y el vicesecretario de Administración Autonómica y Diálogo Social de la entidad, Carlos Arenas, el sindicato exigió y consiguió que la Administración autonómica aceptara, tras una dura negociación, que el convenio se atuviera, en cuanto a su clasificación profesional, al actual sistema de titulaciones de Bolonia. «Así, se consiguió un convenio innovador, progresista y muy beneficioso para los más de 15.000 trabajadores de la Junta a los que ampara», señalan y recoge Ical.

Lo que ahora denuncia la federación ante la justicia es que esta reclasificación de todo el personal laboral que tenía que haberse realizado antes del 31 de diciembre de 2024 aún no se ha producido.

Asaja alerta de la «crítica situación» que atraviesa el vacuno de carne

SALAMANCA

Asaja Salamanca alertó de la crítica situación que atraviesa el vacuno de carne y reclamó «medidas urgentes» para el sector tras reunir en la mañana de este miércoles la Sectorial del Bovino para analizar un momento marcado por una importante caída de los precios en origen como consecuencia del aumento de la oferta, el descenso de la demanda, la reducción de las exportaciones y el aumento de importaciones.

Tras el encuentro, los representantes del sector calificaron de «injustificable» la situación actual del mercado y señalaron como uno de los principales problemas la entrada de productos procedentes de terceros países, mientras las administraciones «continúan sin adoptar medidas eficaces para proteger a los productores españoles».

Los miembros de la sectorial denunciaron el «pasotismo» de la Administración ante una problemática que llevan meses trasladando «sin obtener respuesta».

Educación no acude a la sectorial por los incendios y el PSOE lo tilda de «biocot»

VALLADOLID

La Junta no participó en la Conferencia Sectorial porque entiende que, en un contexto como el actual, «con incendios activos, evacuaciones y un importante despliegue de recursos públicos, la prioridad debe ser la coordinación institucional frente a la emergencia». Fuentes del departamento que dirige María Pardo, explicaron a Ical, que Castilla y León, junto con otras comunidades, al menos seis, solicitó formalmente el aplazamiento de la reunión para que «todas las administraciones pudieran centrar sus esfuerzos en la gestión

de la emergencia y en la atención a las personas afectadas».

En este contexto, la Junta de Castilla y León, indicaron, «lamenta» que el Ministerio decidiera mantener la Conferencia Sectorial de Educación y Universidades «pese a la situación de emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a varias comunidades autónomas».

No obstante, desde la Consejería de Educación confían en que pueda convocarse una nueva reunión cuando las circunstancias lo permitan. «Los asuntos incluidos en el orden del día pueden abordarse unos días

más tarde, cuando la situación esté normalizada y todas las administraciones puedan participar en igualdad de condiciones», defendieron.

Las mismas fuentes incidieron además en que la Junta quiere trasladar, además, «su reconocimiento al trabajo que están realizando los profesionales que participan en la extinción de los incendios» y reiteraron que, «en estos momentos, todos los esfuerzos de las administraciones deben estar dirigidos a proteger a las personas, los municipios afectados y el patrimonio natural».

Por su parte, el PSOE de Castilla y

León denunció el «boicot irresponsable» de la Junta a la Conferencia Sectorial de Educación al no acudir a la reunión. Los socialistas calificaron de «ejercicio de cinismo político y falta de lealtad institucional» que el Ejecutivo autonómico utilice los incendios como «excusa» para «justificar su plantón», según recoge un comunicado remitido por el partido.

«Es incomprensible y deleznable que la Junta argumente de pronto que no puede asistir por los incendios, cuando ayer, con los incendios en una situación significativamente más grave en la Comunidad, no tuvieron ningún problema en desplazarse hasta Ponferrada para anunciar un nuevo ciclo de Formación Profesional», aseguró el secretario de Educación del PS CyL, el procurador Javier García, informa Ical.



Tramo de la autovía A-11 en la provincia de Valladolid, a la espera de su apertura provisional. E. M.

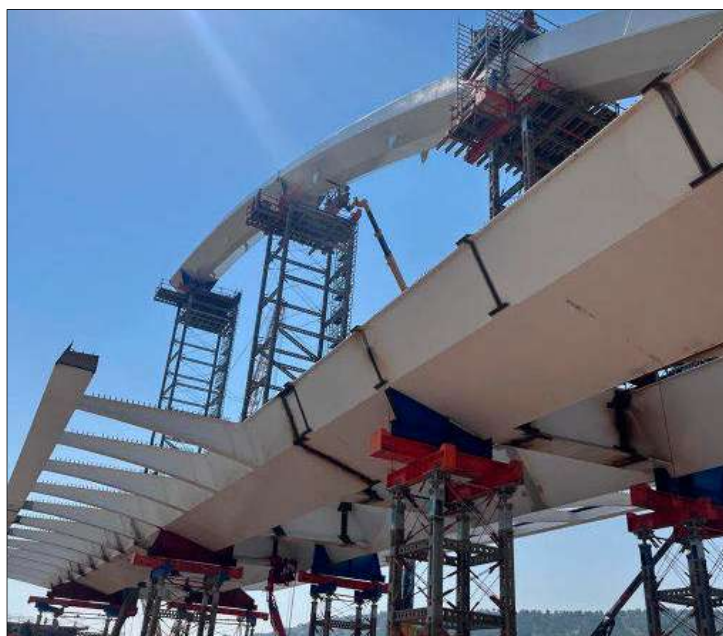
Junta y Diputación de Valladolid dan el visto bueno a la apertura parcial de la A-11

Ambas administraciones exigen en sus informes favorables ampliar la seguridad en las carreteras de su titularidad, que asumirán más tráfico por el enlace de la N-122 con la autovía

RICARDO GARCÍA VALLADOLID
Luz a final del túnel para la apertura del tramo vallisoletano de la Autovía del Duero A-11, que ya vislumbra en el horizonte su puesta en marcha provisional. El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha recibido por fin los informes favorables de la Junta de Castilla y León y de la Diputación de Valladolid, administraciones titulares de las dos carreteras secundarias que se ocuparan y para las que marcan unas exigencias de seguridad vinculadas a su aprobación.

Tanto el Ejecutivo autonómico como la institución provincial de Valladolid han emitido los correspondientes informes, a los que ha tenido acceso este periódico, en los que autorizan la apertura provisional de la A-11 en el tramo que discurre entre Valbuena de Duero y Tudela de Duero. En realidad no autorizan la apertura de la autovía en sí misma, sino la ocupación de las carreteras, una provincial y una autonómica, que se ocuparán por encima de su capacidad por este motivo.

Y autorizan esa ocupación de las carreteras de su titularidad aunque, eso sí, marcando unas «medidas de mejora de la seguridad vial» que afectan tanto a la VA-101, que forma parte de la red autonómica; como a la VP-3001, responsabilidad de la administración provincial, y que asumirán un volu-



E. M.

ASÍ AVANZA EL VIADUCTO SOBRE EL DUERO DE LA A-11. La gran infraestructura de la A-11 en Valladolid es el viaducto sobre el río Duero, cuya forma ya se empieza a vislumbrar estos días con la construcción del arco que se elevará imponente sobre el cauce.

men de tráfico superior al habitual como parte del enlace que deberán recorrer los conductores entre la actual N-122 y la nueva Autovía del Duero.

Con este visto bueno de la Junta de Castilla y León y de la Diputación de Valladolid, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ya tiene vía libre para llevar

a cabo la apertura provisional de este tramo, de 31 kilómetros en dirección a Valladolid y 26 hacia Peñafiel. De hecho, la autovía podría estar operativa en las próximas semanas «a lo largo del próximo mes», tal y como avanzó ayer en propio Óscar Puente a través de una publicación en su perfil de la red social X.

Todo ello, eso sí, siempre que se cumplan los requisitos que establecen tanto la Junta como la Diputación, especialmente esta primera administración, para garantizar la seguridad a pesar del notable aumento del flujo de tráfico previsto. De hecho, algunas de estas condiciones que recoge el informe de la Junta figuraban ya entre las medidas especiales planteadas por la Jefatura Provincial de Tráfico, y entre las que figura la limitación del paso de vehículos pesados tanto por la VP-3001 como por la VA-101, y que deberán circular por el trazado de la actual N-122. Tan solo los camiones que forman parte del tráfico local podrán utilizar las rutas de la red inferior, y así deberá estar señalizado en la mencionada carretera nacional antes del cruce con la VA-101 en Peñafiel.

Es también el informe elaborado por el Servicio Territorial de Movilidad y Transformación digital de la Delegación Territorial de la Junta en Valladolid el que, además de recordar las recomendaciones de la policía, incluye las medidas «destinadas a mejorar las condiciones de seguridad y explotación en el conjunto del corredor afectado y en particular en las carreteras VA-101 y VP-3001» del informe elaborado por la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental.

En esencia, el informe elaborado por la Junta viene a ser una re-

copilación de los anteriores elaborados por diferentes organismos y que marcaban las condiciones que debían producirse para que la apertura provisional de la A-11 en Valladolid fuera viable. Además, incorpora unas estimaciones de cómo el trasvase de tráfico desde la N-122 hacia las carreteras de la red autonómica y provincial puede multiplicar el volumen que asumirán, lo que a su vez ha motivado la redacción de esas medidas de seguridad de las que se hacen eco los informes.

Pero en su parte final, el documento elaborado por la Junta de Castilla y León sí incluye sus propias «medidas correctoras» para complementar a las planteadas con anterioridad. Entre ellas señala la limitación de giros a la izquierda en la VA-101, en el acceso a Curiel de Duero, la instalación de un paso de peatones con semáforo de tipo pulsador a la demanda en el acceso al IES Conde Lucanor en Peñafiel, la obligación de mantenimiento de la señalización excepcional, la reparación de los daños en el pavimento que puedan producirse por el incremento del tráfico, la obligación de restituir la señalización a su estado inicial y que toda obra o actuación en la VA-101 deberá ser autorizada por el titular de esta.

Tras la emisión de estos informes, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible tiene el camino despejado para cumplir con sus planes de abri de manera provisional la A-11 en Valladolid, ahora que sabe que podrá contar con los enlaces de las carreteras de titularidad provincial y autonómica. Queda pendiente, eso sí, que la infraestructura se ponga en marcha de forma definitiva, pero para ello aún queda tiempo.

Cuando los dos tramos proyectados entren en servicio de forma completa, sumarán un recorrido de 34 kilómetros, fruto de una inversión total de 233 millones de euros. La intervención entre Tudela y Quintanilla se distribuye en dos segmentos: el Olivares-Tudela, de 20,2 kilómetros de longitud, y el Quintanilla-Olivares, de 14,5 kilómetros. Las obras se iniciaron en el primero el 3 de diciembre de 2019, siendo ministro de Fomento José Luis Ábalos, con un presupuesto total de 79,1 millones. La segunda intervención se inició el 28 de octubre de 2020, con un presupuesto de 97,9 millones. Los distintos modificados han incrementado la consignación inicial a lo largo de los mandatos de dos ministros más: Raquel Sánchez y Óscar Puente.

La primera fecha prevista de conclusión del tramo Tudela de Duero-Olivares de Duero, adjudicado en septiembre de 2019, venció en diciembre de 2022 (las obras se iniciaron el 3 de diciembre de 2019). El tramo anexo se adjudicó en junio de 2020, el Olivares-Quintanilla de Arriba. Tenía también un periodo de ejecución de tres años, pero ya han pasado casi seis años desde la contratación.

CASTILLA Y LEÓN

La ARMH suma a la web 'Buscar combatientes' datos de 4.500 víctimas del Bierzo

PONFERRADA

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica entregó al buscador de documentación de la represión franquista en España, 'Buscar combatientes', los datos de un total de 4.538 bercianos que fueron víctimas de violencia franquista.

Del total de nombres incorporados, 1.138 corresponden muertes violentas de civiles registradas entre el 18 de julio de 1936 y año 1951. Los 3.400 datos restantes corresponden a nombres de hombres y mujeres encausados por tribunales franquistas en centenares de juicios sumarísimos, diligencias previas y expedientes depositados en el Archivo Militar Intermedio del Noroeste en Ferrol, correspondiente a la cuarta región militar en la que estaba incluido el Bierzo, informa Ical.

Todos esos nombres están recogidos en el portal de búsqueda, buscar.combatientes.es, una página web que cuenta con más de seis millones de referencias documentales y que se ha convertido en la mejor herramienta para investigar la represión franquista en España, así como para que familiares que buscan documentación sobre sus seres queridos puedan saber de forma sencilla dónde pueden encontrarla.

Desde la ARMH también recordaron que todas las causas militares son accesibles y consultables en sala en el Archivo Militar de Ferrol y que un gran porcentaje están digitalizadas, por lo que se puede solicitar una copia gratuitamente.

El Gobierno descartó León como sede de la Agencia de Salud por «incertidumbre» sobre el edificio

La candidatura leonesa contemplaba un modelo de ubicación única en el Complejo El Portillo, propiedad del banco Unicaja

LEÓN

Entre las ocho ciudades aspirantes a albergar la sede de la Agencia Estatal de Salud Pública (AESP) la propuesta de León, que contemplaba un modelo de ubicación íntegra en el Complejo El Portillo, propiedad de la entidad financiera Unicaja, según el Boletín Oficial del Estado, fue descartada por la Administración por «incertidumbre» sobre la disponibilidad de este edificio de titularidad privada.

El Gobierno desveló ayer los motivos por los que descartó a las otras siete candidaturas que aspiraban a albergar la sede de la AESP, un proceso en el que Zaragoza resultó finalmente la ciudad elegida tras obtener la mejor valoración conforme a los criterios de transparencia, objetividad y adaptación a las necesidades del organismo.

La resolución, publicada en el BOE y consultada por Europa Press, incluye una evaluación individualizada de las ocho candidaturas y detalla las principales debilidades apreciadas en cada una de ellas, entre las que figuran problemas de conectividad, la falta de información o de compromisos concretos, la indisponibilidad inmediata de las sedes propuestas, los plazos para su puesta en funcionamiento o las carencias detectadas en la documentación técnica presentada.

León obtuvo una valoración positiva en materia de cohesión territorial por tratarse de una provincia

afectada por el declive industrial y la pérdida de población. Sin embargo, el informe aprecia «incertidumbre» sobre la disponibilidad efectiva del edificio propuesto, al ser de titularidad privada.

En el caso de Granada, el Ejecutivo la define como la segunda mejor valorada, «con una diferencia apreciable» respecto al resto de candidaturas.

En este sentido, el informe destaca el impacto social que tendría la implantación de la agencia en una provincia con tasas de desempleo superiores a la media nacional, aunque señala que la dependencia de la provincia al aeropuerto de Málaga para las conexiones internacionales obliga a un desplazamiento previo por carretera de unos 130 kilómetros.

Respecto a Barcelona, reconoce su ecosistema científico, pero entiende que su condición de gran área metropolitana reduce la contribución al objetivo de desconcentración territorial. Además, señala que era la candidatura con un mayor plazo para disponer de una sede definitiva, superior a cuatro años y medio.

En cuanto a Toledo, el Gobierno reprocha que fuera la única candidatura que no remitiera la información adicional solicitada durante la fase de ampliación de datos.

Asimismo, considera que la propuesta carecía de «medidas cuantificadas y compromisos formali-

zados». Además, señala que el edificio ofrecido como sede era un inmueble sin terminar y con documentación todavía preliminar.

En el caso de Lugo, el informe señala que la ausencia de aeropuerto propio y las limitaciones ferroviarias para acceder a la alta velocidad penalizaron la candidatura.

Por otro lado, el Ejecutivo ha valorado el entorno universitario y empresarial de Oviedo, si bien considera que el espacio propuesto requería un acondicionamiento «integral» y que la ausencia de una sede provisional impedía la puesta en marcha inmediata de la actividad.

Por último, Murcia presentó como principal fortaleza un edificio ya operativo para albergar la agencia. No obstante, el Gobierno considera «insuficiente» la información aportada sobre sostenibilidad y estima que los estudios de impacto económico tenían un alcance más limitado y menor rigor que los presentados por otras ciudades.

Frente a estas candidaturas, el acuerdo concluye que la candidatura de Zaragoza fue la «mejor valorada» al destacar por su conectividad ferroviaria, las medidas de apoyo al personal y por ser la única ciudad que presentó un protocolo con Renfe para garantizar descuentos del 20% en los servicios de AVE y Larga Distancia para los trabajadores de la futura agencia.

La segunda operación del verano causará 730.000 desplazamientos

VALLADOLID

La Dirección General de Tráfico mañana pone en marcha el segundo dispositivo especial de la Operación Verano 2026 con 728.000 desplazamientos previstos en Castilla y León, mientras que durante el próximo mes está previsto que se realicen 7,1 millones de desplazamientos de largo recorrido en la Comunidad, informa Europa Press.

En los últimos años, los desplazamientos vacacionales han dejado de concentrarse en un único día para repartirse de forma más escalonada entre fines de semana.

Por provincias, Valladolid concentrará el mayor volumen de movimientos, con 116.000 desplazamientos previstos, seguida de Burgos, con 105.000, y Segovia, con 95.000. A continuación se sitúan León, con 87.000, y Ávila, con 80.000 desplazamientos. En un segundo grupo figuran Palencia y Salamanca, con 73.000 desplazamientos previstos en cada provincia, mientras que Zamora registrará 55.000 y Soria, 44.000, será la provincia con menor intensidad de tráfico durante esta operación especial.

No obstante, el primer fin de semana de agosto se matinee como uno de los periodos de mayor intensidad circulatoria del verano, con una previsión de 728.000 desplazamientos por carretera en Castilla y León. En esta ocasión, además es previsible que una parte de esos viajes se adelanten al jueves, ya que la posibilidad de teletrabajar el viernes en determinados sectores puede favorecer una mejor distribución de sus desplazamientos, con salidas en jueves.

Una inversión de 2M€ mejora la accesibilidad, sostenibilidad y conexión del Canal de Castilla

PALENCIA

El Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla dio ayer por finalizado el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) del Canal de Castilla Ramal Norte-Ramal de Campos, un proyecto interprovincial con una inversión de 2.027.248,82 euros y que ejecutó 31 proyectos mediante 40 contratos y nueve convenios de colaboración para reforzar el atractivo turístico, patrimonial y ambiental de la infraestructura histórica.

La presidenta del Consorcio y de la Diputación de Palencia, Ángeles Armisen, encabezó la visita institucional para conocer el resultado de las actuaciones desarrolladas en Alar del Rey y Venta de Valdemudo, acompañada por representantes de las diputaciones de Burgos y Valladolid, de la

Confederación Hidrográfica del Duero y del propio Consorcio.

El plan permitió desarrollar 24 intervenciones en doce localidades y siete actuaciones de carácter global, centradas en la mejora del paisaje y de los caminos de sirga, la eficiencia energética, la rehabilitación de elementos patrimoniales, la señalización, la digitalización y la promoción turística del Canal de Castilla.

En la provincia de Palencia, las actuaciones se concentraron en Alar del Rey y Husillos, además de otras mejoras ejecutadas en el entorno del ramal. En Alar del Rey se ha urbanizado el entorno de la Nave de Picos para mejorar su accesibilidad y musealización, con una inversión de 216.452 euros. La intervención incluyó un nuevo paseo junto al canal, una platafor-

ma volada sobre el agua, la eliminación de barreras arquitectónicas y la incorporación de recursos museográficos e iluminación LED para divulgar el patrimonio vinculado al Canal de Castilla, informa Ical.

También en Alar se ejecutó una actuación de eficiencia energética en la dársena, dotada con 50.902 euros, mediante la instalación de una planta fotovoltaica para autoconsumo y un nuevo sistema de iluminación ornamental tanto de la dársena como de la antigua cárcel del Canal. A ello se suma la restauración del puente de la Esclusa 1, en el barrio de San Vicente.

Otra de las actuaciones destacadas se desarrolló en el embarcadero de Carcalzada y el acueducto de Abánades, en Melgar de Fernamental, con una inversión de 94.576 euros. Los tra-



Resultado de las obras del Canal de Castilla en una imagen de archivo. ICAL

bajos mejoraron la accesibilidad al enclave mediante un nuevo embarcadero de madera, una pasarela y un sendero de acceso, además de renovar la señalización y acometer labores de recuperación ambiental y paisajística.

En Husillos, el plan permitió restaurar el histórico puente de Valdemudo, considerado el primero construido sobre el canal, con una inversión superior a 51.000 euros para mejorar su seguridad, accesibilidad y conexión entre los caminos de sirga, entre otros.

CASTILLA Y LEÓN

El TS reabre el caso contra un médico de Ávila que dio una dosis equivocada a un niño

Ordena al Juzgado que prosiga con las diligencias que archivó la Audiencia abulense, ya que pautó 72 mililitros del analgésico Metamizol en lugar de 7 gotas y el menor de 4 años acabó ingresado

Í. ARRÚE VALLADOLID
El Tribunal Supremo (TS), en una reciente sentencia, ordena al Juzgado de Arévalo que prosiga las diligencias por presunto delito de imprudencia grave con lesiones, por provocar una intoxicación moderada a un menor al equivocar la dosis de analgésico: en lugar de recetarle 7 gotas, le pautó 7,2 mililitros del fármaco Metamizol contra la fiebre.

Según consta en la sentencia 386/2026 del TS a la que ha tenido acceso este diario, los hechos se produjeron en enero de 2023. El día 25 del citado mes, sobre las 23 horas, el investigado, médico de urgencias de un Centro de Salud de Ávila, recetó al niño de 4 años de edad, 7,2 ml de Metamizol 500 miligramos en lugar de 7 gotas (siendo ésta la dosis recomendada para un menor de 4 años, de 13 kilogramos de peso).

El niño había sido trasladado al centro de salud por su madre por síndrome febril, mucosidad nasal y tos, prescribiéndole además, como tratamiento, esta dosis de Metamizol cada 8 horas durante los días del 25 al 29 de enero de 2023.

El facultativo calculó la dosis a administrar al menor según su peso «no verificando correctamente que la dosis a suministrar era en este ca-

so en gotas (7), y no en mililitros (7,2), como ocurre con la mayoría de los medicamentos», recoge la resolución del Tribunal Supremo.

CARBÓN ACTIVADO

Por esta errónea medicación, el menor sufrió una intoxicación a dosis tóxica medicamentosa que precisó para su curación una primera asistencia facultativa y, además, tratamiento médico que consistió en administración de carbón activado que se realizó en un centro de salud.

Su recuperación no quedó ahí, ya que los médicos decidieron su posterior ingreso hospitalario para vigilancia, monitorización, tratamiento de soporte, instauración de perfusión glucoelectrolítica y protección gástrica y posterior seguimiento por atención primaria, tardando en sanar un día de perjuicio grave, dos días de perjuicio moderado y 5 días de perjuicio básico, que se incardinan en el artículo 147.1 Código Penal y son punibles a tenor del artículo 152.1 por imprudencia grave.

Un artículo que establece: «El que por imprudencia grave causare alguna de las lesiones previstas será castigado, en atención al riesgo creado y el resultado producido con la pena de prisión de tres a seis meses

o multa de seis a dieciocho meses, si se tratare de las lesiones del apartado 1 del artículo 147 que, a su vez, dice: «El que, por cualquier medio o procedimiento, causare a otro una lesión que menoscabe su integridad corporal o su salud física o mental, será castigado, como reo del delito de lesiones con la pena de prisión de tres meses a tres años o multa de seis a doce meses, siempre que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico. La simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión no se considerará tratamiento médico».

El caso fue objeto de un exhaustivo informe investigador, hasta el punto de que la Guardia Civil, a instancias del Juzgado de Instrucción 2 de Medina del Campo, elaboró un atestado para las diligencias previas 59/2023. Así, se tomó declaración a la madre del niño, quien indicó que llevó al niño al pediatra porque no le bajaba la fiebre a pesar de que ella le había suministrado antes 2,5 de ibuprofeno. El galeno le dijo que iba a recetarle otro fármaco para que le bajara la fiebre. Por ello le preguntó el peso y le contestó que pesaba 13 kilos. En ese momento le administró 7,2 ml de metamizol y extendió

una receta idéntica. Le informó que si le volvía a subir la fiebre, le tenía que administrar otra vez 7,2 ml.

La madre acudió a la farmacia, compró el medicamento y cuando lo abrió vio que contenía una jeringuilla de 2ml. Y leyó el prospecto y se asombró aún más. La posología recomendada era una dosis de 1,6 ml a niños mayores de 7 años, en tanto que a los menores debía pautarse la cantidad según su peso. La progenitora llamó al médico y el facultativo le pidió que le llevara rápidamente al centro de salud.

El pediatra también declaró en el atestado y reconoció que le dio 7,2 ml de metamizol y también se lo pautó. «Vio la dosis en internet y era 7,2, pero no siguió bajando el cursor y pensó que era 7,2 ml, pero eran gotas», recoge el TS. El caso se incoó como diligencias previas en el juzgado de Arévalo. Un recurso del médico ante la Audiencia de Ávila, decretó el archivo de la causa. Un sobreseimiento que ahora tumba el TS al ordenar proseguir con las diligencias. Llama la atención que la madre renunció en su día al ejercicio de las acciones civiles y penales que pudieran corresponderle y ha sido la Fiscalía la que ha llevado el peso del recurso de casación.

Dos detenidos por participar en una pelea multitudinaria en Palencia

PALENCIA

La Policía Nacional ha detenido en Palencia a dos varones como presuntos autores de un delito de riña tumultuaria tras intervenir en una pelea registrada entre las 00.30 y las 01.30 horas del pasado martes en el barrio de San Antonio de la capital.

Según ha informado la Subdelegación del Gobierno, los hechos se iniciaron sobre las 00.30 horas cuando varias dotaciones policiales fueron comisionadas por la Sala CIMACC 091, tras recibirse varios avisos a través del 112 que alertaban de una discusión entre un numeroso grupo de personas, en la que presuntamente se estaban utilizando objetos contundentes, informa Europa Press.

Los agentes realizaron varias intervenciones para localizar a los participantes y evitar que la situación derivara en consecuencias de mayor gravedad. Como resultado de la actuación policial, se identificó a los presuntos implicados y se intervino una barra de hierro presuntamente utilizada durante la riña.

Detenida por usar la tarjeta de una usuaria de residencia a la que visitaba

PONFERRADA

Una mujer ha sido detenida por agentes de la Guardia Civil en la localidad berciana de Fabero como presunta autora de un delito de estafa cometido mediante la utilización fraudulenta de una tarjeta bancaria propiedad de una mujer vulnerable de 76 años usuaria de una residencia de la zona.

La investigación se inició tras tener conocimiento de cargos sospechosos en la tarjeta de débito de la mujer de 76 años que, según ha explicado la Guardia Civil, coincidían con las visitas de otra mujer a la residencia, informa Europa Press.

Como resultado de las «numerosas» gestiones, indagaciones, recopilación y análisis de informaciones bancarias, se pudo comprobar que la persona que realizaba las visitas había realizado diferentes compras con la tarjeta bancaria de la víctima en comercios de la comarca del Bierzo sin la autorización de la titular de la tarjeta. El supuesto fraude ascendió a 25.000 euros.

Un ciclista de 85 años fallecido en Palencia y ocho heridos más en carreteras de Castilla y León

VALLADOLID

Un ciclista de 85 años falleció ayer como consecuencia de la colisión frontolateral que sufrió con un turismo en el kilómetro 15,2 de la carretera CL-615, a la altura de la localidad de Villaldeván, en el término municipal de Perales (Palencia), según informaron fuentes de la Guardia Civil de Tráfico. Es el accidente más grave en una jornada que se saldó con otros 8 heridos más en la región.

El accidente, según informó la agencia Ical, se produjo a las 10.21 horas, momento en el que el Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León recibió el aviso del siniestro y movilizó hasta el lugar a efectivos de la Guardia Civil de Tráfico y a Emergencias Sanitarias-Sacyl, informa Ical.

Las primeras investigaciones de la Guardia Civil apuntaron como causa probable del accidente a que el ciclista no respetó una señal de Stop antes de incorporarse a la vía, lo que derivó en la colisión con el turismo.

En otro siniestro registrado ayer en la Comunidad, tres personas resultaron heridas en la mañana de ayer como consecuencia del accidente de un turismo en el kilómetro

51 de la carretera A-231, en el término municipal de Sahagún, en la provincia de León.

El siniestro se produjo a las 8.51 horas, cuando el Centro de Emergencias Castilla y León 112 recibió una llamada alertando de lo ocurrido e informaba de que el vehículo contaba con tres ocupantes heridos, uno de los cuales se trata de una mujer de unos 30 años que se encontraba inconsciente. La sala dio aviso a la Policía Local de Sahagún, a la Guardia Civil de Tráfico de León y a Emergencias sanitarias – Sacyl, que envió al lugar una ambulancia de soporte vital básico y un helicóptero medicalizado.

En la provincia de Burgos un a mujer de unos 70 años resultó herida este miércoles tras sufrir un atropello en Padilla de Abajo (Burgos). Según informaron fuentes del 112 de Castilla y León, el suceso tuvo lugar a las 11.21 horas, y hasta el lugar se desplazaron Guardia Civil de tráfico de Burgos y Emergencias sanitarias – Sacyl que enviaron recursos para atender a la herida, que se encontraba consciente a su llegada al lugar.

También en la provincia de Burgos

un varón de unos 40 años resultó herido este miércoles, 29 de julio, tras la colisión por alcance entre dos vehículos en el kilómetro 11 de la A-62, en el término municipal de Buniel.

GRAN SUBIDA EN PALENCIA

La sala de operaciones del 112 recibió una llamada a las 7.17 horas que alertaba de la colisión por alcance entre dos vehículos, donde uno de los turistas había sufrido una salida de vía. En otro siniestro en suelo burgalés, un varón de unos 35 años fue atendido ayer miércoles, tras sufrir un accidente en el kilómetro 6 de la carretera BU-120 en Berlangas de Roa (Burgos). La sala recibió una llamada a las 9.50 horas que alertaba de la salida de vía de un turismo, que posteriormente había volcado. Se dio aviso a la Guardia Civil.

En días pasados, el jefe provincial de Tráfico de Palencia, Fernando Alonso, alertó del preocupante incremento de la siniestralidad en las carreteras de la provincia palentina durante 2026, un año que ya ha superado el número total de fallecidos registrado en todo 2025 cuando aún no se ha alcanzado el ecuador del ejercicio.

Según los datos aportados, desde el 1 de enero se han contabilizado nueve víctimas mortales y alrededor de un centenar de heridos, un balance que el propio responsable califica como «muy negativo». La cifra resulta especialmente alarmante si se compara con el año anterior, que cerró con ocho fallecidos en doce meses, lo que evidencia un repunte significativo de la mortalidad en carretera en apenas medio año.

La provincia de Palencia registra una media anual de unos 200 accidentes de tráfico con víctimas, entre fallecidos y heridos. De estos siniestros se derivan cada año entre ocho muertes y entre 200 y 250 personas heridas, muchas de las cuales arrastran secuelas físicas o psicológicas durante largos periodos de tiempo, e incluso de por vida. Fernando Alonso subrayó que detrás de estas cifras se encuentran causas recurrentes que, pese a las campañas de concienciación, siguen repitiéndose. Son las distracciones al volante, especialmente el uso del teléfono móvil, que desvía la atención del conductor y reduce la capacidad de reacción ante cualquier imprevisto.

ESQUELAS

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA BARRIO ALONSO

(VDA. DE DON HELIODORO FUSTEL CARRANZA)

Falleció en Burgos el día 29 de julio a los 93 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada hija: Ludivina. Hijo político: Manuel.
Nietos: Manolo; Álvaro y Bárbara. Biznieta: Gala.
Hermanos (t), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy jueves a las 6 de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Los Barrios de Bureba, efectuándose acto seguido la conducción de la finada al Tanatorio de 'San José' de Burgos para su incineración.

Vivía: Los Barrios de Bureba.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José' de Briviesca.
(Hoy jueves a partir de las 12 de la mañana)

Briviesca, 30 de julio de 2026

SOR MARÍA PILAR CALLE GONZÁLEZ

(HIJA DE LA CARIDAD)

Falleció el día 29 de julio a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus hermanas de Comunidad de Margarita Naseau.
Sus hermanos: Fernando (t), Teodoro (sacerdote), Pablo (t), Amparo, Pacita (t), Javier, Sara (Hija de la Caridad), Herme (Hija de la Caridad) y Esperanza.
Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy jueves a las 3:45 de la tarde en la capilla del Tanatorio de Funeraria 'San José', efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: C/ Maestro Quesada, s/n (Hijas de la Caridad).
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'.

Burgos, 30 de julio de 2026

FARMACIAS DE GUARDIA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE BURGOS

SERVICIO DE URGENCIAS DIURNA:
(9:30h a 22:00h)

- Avda. Reyes Católicos, 20
- Plaza Mío Cid, 2
(Estatua del Cid Soportales de Antón)
- C/ Hermanas Mirabal, 56
- C/ Barcelona, s/nº
(Parque Santiago - Gamonal)

SERVICIO DE URGENCIAS NOCTURNA:
(22:00h a 9:30h del día siguiente)

- C/ Villarcayo, 10
- C/ Francisco Sarmiento, 8

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA GÁMEZ AZUAGA

(VDA. DE DON CARLOS MIRAMBELL ESBRI)

Falleció en Burgos el día 29 de julio a los 96 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos: Carlos y María José. Hijo político: Toni.
Nietos: Carlos y Nacho. Nietas políticas. Biznietos: Carlos y Valentina.
Hermanas (t), hermanos políticos (t), sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán mañana viernes a las 10:15 de la mañana en la capilla del Tanatorio de Funeraria 'San José', efectuándose acto seguido su incineración.

Vivía: Melilla.
Capilla ardiente: Tanatorio de Funeraria 'San José'.

Burgos, 30 de julio de 2026

SI NECESITAS PROFESIONALES

para empleo en el hogar, acompañamientos en hospital y domicilio, atención y cuidado de familiares...

PONTE EN CONTACTO CON burgos acoge

C/ Padre Aramburu, 2 (junto al parque Baden Powell) · 09006 Burgos
Teléfono: 947 23 23 03 · burgos.acoge.laboral@redacoge.org · www.burgosacoge.org

30 años

burgos acoge

ESQUELAS

en EL MUNDO

EL CORREO DE BURGOS

Consulte nuestras tarifas en www.elcorreodeburgos.com
Teléfono: 947 10 10 00 · Fax: 947 00 28 53

DEPORTES

Roglic regresa a la Vuelta a Burgos con la general en el horizonte

CICLISMO. Los burgaleses Rodrigo Álvarez y Mario Aparicio competirán en casa con el Burgos - Burpellet - BH

BURGOS La XLVIII Vuelta a Burgos masculina, prueba de categoría UCI ProSeries que se celebrará del 4 al 8 de agosto de 2026, continúa perfilando una participación de máximo nivel. En esta nueva relación de equipos preinscritos destaca la presencia del alemán Red Bull - Bora - Hansgrohe, que traerá como líder a Primoz Roglic, uno de los grandes favoritos a la victoria final.

Junto al conjunto alemán, también han presentado sus corredores preinscritos los equipos UCI WorldTeam Groupama - FDJ United y Lotto Intermarché. La relación se completa con dos formaciones UCI ProTeam: Tudor Pro Cycling Team y Burgos - Burpellet - BH, el equipo burgalés que volverá a competir ante su afición. Red Bull - Bora - Hansgrohe llegará a la Vuelta a Burgos con una formación de enorme potencial. Primoz Roglic será una de las grandes referencias de la carrera. El corredor esloveno, especialista en montaña y con gran rendimiento en la contrarreloj, cuenta con un palmarés excepcional, en el que destacan cuatro victorias en la Vuelta a España, un Giro de Italia y numerosos triunfos en pruebas WorldTour.

Además, ya sabe lo que es ganar la Vuelta a Burgos, tras imponerse en 2023, y también conoce la victoria en las Lagunas de Neila.

El bloque alemán también contará con Daniel Felipe Martínez, escalador colombiano vencedor del Critérium du Dauphiné 2020 y de la Vuelta al País Vasco 2022. En su trayectoria figuran además etapas en el Tour de Francia y la París-Niza, así como el

segundo puesto en la general del Giro de Italia 2024. Otro nombre destacado será Giulio Pellizzari, escalador italiano que llega en un gran momento tras ganar este año la general del Tour de los Alpes. El corredor también se impuso en la etapa 17 de la Vuelta a España 2025, entre O Barco de Valdeorras y el Alto de El Morredero.

La lista de Red Bull - Bora - Hansgrohe se completa con Davide Donati, joven sprinter italiano de 21 años con victorias de etapa en el Tour de Valonia, el Giro de Cerdeña y el Giro de Italia Next Gen; Gianni Moscon; Laurence Pithie, ganador de etapas en el Tour de Valonia y el Tour de Eslovenia y segundo en la París-Niza este año; y el australiano Luke Tuckwell. Groupama - FDJ United, equipo francés de categoría UCI WorldTeam, presentará también una alineación con corredores de experiencia y jóvenes talentos.

David Gaudu será uno de sus principales nombres. El ciclista francés suma tres etapas en la Vuelta a España, logradas en 2020 y 2025, además de victorias parciales en la Vuelta al País Vasco, el Critérium du Dauphiné y el Tour de Romandía. El conjunto francés contará también con Bastien Tronchon, vencedor de una etapa de la Vuelta a Burgos 2022 con final en Villarcayo. A ellos se suma Remi Daumas, joven corredor de 20 años que este año ha ganado una etapa en La Ronde d'Isard. La relación de preinscritos de Groupama - FDJ United está formada por David Gaudu, Joshua Kench, Olivier Le Gac, Remy Rochas, Bastien Tronchon, Remi Daumas y Victor Loulergue.

El Lotto Intermarché, equipo belga UCI WorldTeam, acudirá con una formación joven, mayoritariamente belga, guiada por la experiencia de Lorenzo Rota y Luca Van Boven. Entre sus corredores destaca Jarno Widar, promesa belga de 20 años y escalador con un palmarés muy relevante para su edad. Widar cuenta con dos victorias en el Giro del Valle de Aosta, en 2024 y 2025, un Giro de Italia Next Gen en 2024, el Alpes Isère Tour 2024 y La Ronde d'Isard 2025. El equipo también contará con Kamiel Eeman, escalador belga de 20 años que viene de ganar la Course de la Paix 2026. La lista de Lotto Intermarché está integrada por Steffen De Schuyteneer, Simone Gualdi, Robin Orins, Lorenzo Rota, Luca Van Boven, Jarno Widar y Kamiel Eeman. El Burgos - Burpellet - BH, equipo burgalés de categoría UCI ProTeam, volverá a tener un protagonismo especial en la ronda de casa. La formación contará con Jesús Herrada López, corredor de amplia experiencia que aporta liderazgo y veteranía. En su palmarés figuran tres etapas de la Vuelta a España, logradas en 2019, 2022 y 2023, el Tour de Luxemburgo 2019 y el Campeonato de España en ruta de 2017.

La presencia de Rodrigo Álvarez y Mario Aparicio añadirá un componente emocional para la afición burgalesa. Rodrigo Álvarez, corredor burgalés, destaca en el sprint y tendrá la oportunidad de competir en su tierra. Mario Aparicio, natural de Aranda de Duero, cuenta con dos etapas del Tour de Sharjah, en 2024 y 2025,

y una etapa en la Vuelta al Lago Qinghai 2024. El equipo también presentará a Sergio Chumil, actual campeón de Guatemala en ruta y contrarreloj, escalador y ganador de una etapa en la Vuelta a Portugal 2024; Jambajants Sainbayar, corredor de Mongolia con victorias en el continente asiático, entre ellas la general del Tour de Tailandia 2021; Antonio Eric Fagúndez, campeón de Uruguay contrarreloj en 2023 y 2025 y vencedor de dos etapas en la Vuelta al Lago Qinghai 2024; y Tomoya Koyama, corredor japonés que destaca al sprint.

El Tudor Pro Cycling Team, formación suiza de categoría UCI ProTeam, completa esta nueva relación de equipos preinscritos. El conjunto contará con Fabian Weiss, tres veces campeón nacional suizo sub-23; Lawrence Warbasse, campeón de Estados Unidos en ruta en 2017; William Barta, ganador de etapa en la Vuelta a la Comunidad Valenciana 2024; y Hannes Wilksch, maillot de la montaña en el Tour de l'Ain 2022.

La nómina del Tudor Pro Cycling Team se completa con Mathys Rondel, Luca Mozzato y Robin Donzé. Con estas cinco nuevas formaciones, la Vuelta a Burgos 2026 refuerza una participación de alto nivel, encabezada por figuras internacionales como Primoz Roglic y completada por corredores con experiencia, jóvenes promesas y una destacada presencia burgalesa.

La ronda provincial volverá a reunirse, del 4 al 8 de agosto, a equipos WorldTeam y ProTeam en una edición que promete emoción, montaña y grandes nombres en la carretera.

FÚTBOL

Fer Niño, al Elche

BURGOS

El Burgos CF confirma lo que ya era una realidad, la marcha de su delantero de referencia la pasada temporada, Fer Niño, al Elche CF. Uno de los jugadores franquicia del club blanquinegro da el salto a un equipo de Primera.

El delantero andaluz se convierte en nuevo jugador del Elche CF y firma un contrato que le vincula al Club hasta junio de 2030, según informa el club alicantino en un comunicado de prensa.

Durante estas tres últimas temporadas en el Burgos CF Fer Niño ha disputado 122 partidos, anotando 26 goles, repartiendo 8 asistencias y convirtiéndose «en uno de los delanteros más icónicos de la historia reciente del club», tal y como recuerdan desde el equipo burgalés.

Tras su marcha, en el club han querido destacar su compromiso, ya que «ha defendido la camiseta del club con orgullo y ha sido uno de los futbolistas más queridos por el vestuario, los trabajadores de la entidad y la ciudad». Además de su «carácter cercano, su carisma y su implicación le han convertido en una figura especialmente reconocible para el burgalesismo».

Precisamente, desde el Elche destacan «su capacidad goleadora, su inteligencia para atacar los espacios y su constante trabajo al servicio del equipo», lo que le había convertido en una «de las piezas más destacadas del conjunto burgalés».

El Burgos CF ya busca sustituto a Fer Niño y Karrikaburu y Álex Forés son dos de los principales candidatos para reemplazarle.

El Open de Marcha Nordika vuelve a Melgar de Fernamental

ATLETISMO. Se disputará el 27 de septiembre con el mismo circuito en torno a la ribera del Pisuerga

RAFAEL PEREDA BURGOS La IV edición del Open de Marcha Nórdica se disputará el 27 de septiembre en Melgar de Fernamental, un evento al que vendrán deportistas de toda Castilla y León.

«Intentamos consolidar una prueba en la que intentamos poner en valor la actividad física. Una actividad física con menor impacto, pero con unos beneficios físicos muy importantes que se ha convertido en un referente para aquellas personas que tienen que practicar deporte de una

manera más controlada», comentó Germán Martínez, gerente de Fundación Caja Rural. Juan Carlos Santamaría, teniente de alcalde de Melgar de Fernamental, se mostró muy agradecido de volver a acoger este evento por cuarto año consecutivo e hizo ver su deseo de «lo que queremos es hacer piña, hacer pueblo, y que vosotros os encontréis a gusto dentro de nuestro ámbito». José Vallejo, responsable de Deportes de Melgar de Fernamental, explicó los detalles del evento. «Es un circuito con

unos caminos impresionantes para el desarrollo de este tipo de actividades de la marcha nórdica», resaltó Vallejo. El recorrido es el mismo que los años anteriores. Se realizará por la ribera del Pisuerga y consistirá en dar vueltas a la zona del polideportivo y el campo de fútbol. «Es un circuito rápido y llano, sin prácticamente cuestas», contó Vallejo. El circuito tiene 2500 metros y tendrá dos modalidades. Habrá una modalidad de 10 kilómetros, en la que los corredores tendrán que dar 4 vuel-



Gerard Gibaja, Juan Carlos Santamaría, Germán Martínez y José Vallejo. S. O.

tas, y una modalidad de 5 kilómetros, en la que se tendrán que completar 2 vueltas. Al término de la carrera, se procederá a la comida popular para todos los participantes. Por último, Gerard Gibaja, responsable de Nor-

dika Norte, que espera que venga gente de Castilla y León, además de gente federada. De hecho, este evento se ha retrasado a septiembre para que no coincidiera con el campeonato nacional de Marcha Nórdica.

CULTURA

El Museo del Retablo llena su agenda estival de experiencias sonoras únicas

La residencia artística de Diego Crespo se traduce en un ciclo que reunirá en agosto a intérpretes consagrados y jóvenes talentos del panorama musical nacional

L. BRIONES BURGOS

El Museo del Retablo volverá a convertirse este verano en un punto de encuentro entre patrimonio y creación con una nueva edición de Retablo Sonoro, el proyecto de residencia artística impulsado por la Archidiócesis de Burgos dentro de Ars Museum, en colaboración con la Fundación Círculo, y dirigido por el músico Diego Crespo. La iniciativa, que celebra su cuarta edición, auspicia una vez más el ciclo de conciertos estivales organizado desde hace ocho años por la Gerencia de Cultura y Turismo del Ayuntamiento, que reunirá para la ocasión a intérpretes consagrados, jóvenes talentos y propuestas concebidas para disfrutar de experiencias únicas en un entorno tanto o más singular.

El propio Crespo explicaba ayer qué hace especial cada una de las citas previstas. «La música que aquí se ofrece es de calidad y de altísimo nivel», afirmó, para desglosar un programa que aspira a mantener el tirón entre el público fiel que año tras año completa el aforo, como a atraer a nuevos espectadores.

El ciclo arrancará el 4 de agosto con el Trío Arriaga, integrado por Juan Luis Gallego, David Apellániz y Daniel Ligorio, tres músicos con una consolidada trayectoria individual que llegarán a Burgos apenas unas semanas antes de grabar los tríos de Schubert. El concierto, precisó Crespo, servirá así como ante-



Laura Sebastián, Carlos Izquierdo, Andrea Ballesteros y Diego Crespo. SANTI OTERO

sala de ese trabajo discográfico, y ofrecerá al público la oportunidad de escuchar un repertorio que poco después quedará registrado.

La iniciativa continuará el 5 de agosto con el regreso del pianista Daniel del Pino, uno de los habituales del Museo del Retablo pese a residir en Estados Unidos, acompañado en esta ocasión por la violista Marian Herrero. Ambos ofrecerán un programa que incluirá un homenaje al compositor Manuel de Falla en el 150

aniversario de su nacimiento y el 80 aniversario de su fallecimiento.

Un día después, el violinista barroco Jorge Jiménez compartirá escenario con el propio Diego Crespo para interpretar música de los siglos XVII y XVIII con instrumentos históricos, entre ellos el clavecín cedido por Fundación Círculo para este proyecto.

El 11 de agosto será el turno de una de las apuestas por el talento emergente con el violinista Gusta-

vo Gil y el pianista y compositor Kirill Zhelenov, ambos formados en la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Crespo se refirió a ambos como jóvenes promesas de la música en España y destacó especialmente el potencial creativo de este último, «uno de los grandes nombres que tendremos en el aspecto compositivo en este país», aseguró, convencido de la proyección que ambos intérpretes alcanzarán en los próximos años.

El evento más singular, por lo novedoso del formato, será probablemente el del 13 de agosto, cuando la organista Mónica Melcova, en este caso al piano, y el escritor Óscar Esquivias unan literatura e improvisación en un espectáculo en el que la música nacerá en directo sobre textos elegidos por los artistas. «Este concierto no se volverá a escuchar nunca más», destacó Crespo, para poner en valor el carácter irrepetible de la cita.

La programación se completará el 17 de agosto con la presentación del disco 'Recuerdos de Avalon', de Emilio González Sanz, en el que recupera su repertorio clásico, y con los microconciertos de los días 3 y 7 de septiembre. Estas actuaciones, concebidas para apenas medio centenar de espectadores (en dos sesiones de media hora) y repartidas por diferentes espacios del museo, correrán a cargo de Álvaro Huertas, con un monográfico dedicado a Bach, y de los saxofonistas burgaleses Rosario Espert y Pablo Pardo.

La vicepresidenta de Fundación Círculo, Laura Sebastián, defendió el valor de la residencia artística que sustenta el proyecto y recordó que su protagonista «no es un mero programador», sino alguien que dispone del tiempo necesario para «investigar, experimentar y hacer crecer el proyecto», una filosofía que, a su juicio, explica la consolidación de Retablo Sonoro tras cuatro ediciones.

Por su parte, el vicario general de la Archidiócesis y vicepresidente de la Fundación Ars Burgensis, Carlos Izquierdo, celebró que, gracias a la sinergia entre las distintas instituciones implicadas, el Museo del Retablo «se ha convertido también en un referente cultural desde el punto de vista musical», un camino avalado por la respuesta del público, ya que el pasado verano más de 1.200 personas asistieron a los conciertos programados en este espacio.

El eclipse como «excusa perfecta» para redescubrir el patrimonio astronómico

Una muestra reúne 61 recursos en nueve rutas para mostrar la huella que ha dejado en la provincia la observación del cielo

BURGOS

El eclipse total de sol previsto para el 12 de agosto de 2026 se convierte en el hilo conductor de la nueva propuesta cultural de la Diputación de Burgos pensada para descubrir el patrimonio astronómico de la provincia. La exposición, presentada en el Consulado del Mar, reúne 61 recursos distribuidos en nueve rutas temáticas que muestran cómo la observación del cielo ha dejado su huella en el territorio burgalés desde la Prehistoria hasta nuestros días. Sus promotores coinciden en que el inminente fenómeno es solo «la excu-

sa perfecta» para acercar al público un legado que, en muchos casos, permanece desconocido.

El proyecto, impulsado por la Diputación de Burgos, nace con vocación de continuidad y pretende aprovechar también los eclipses previstos en España en 2027 y 2028 para consolidar una iniciativa divulgativa centrada en la relación entre astronomía, historia y patrimonio. Según el coordinador de Cultura de la Institución Provincial, Alberto Luque, esta muestra constituye «el punto de partida» de una iniciativa que aspira a despertar la curiosidad por



Imagen de la exposición del Consulado del Mar. SANTI OTERO

estos enclaves y favorecer su conocimiento y conservación mediante materiales didácticos y una exposición itinerante.

Su comisario, Enrique del Rivero, explicó que la investigación desarro-

llada ha permitido identificar vestigios de esa conexión con el firmamento en yacimientos prehistóricos como Atapuerca, dólmenes, estelas romanas, elementos visigodos, manifestaciones del arte islámico y edifi-

cios cristianos. Todo ese patrimonio se organiza en nueve itinerarios (ocho por la provincia y uno por la capital) accesibles mediante códigos QR que facilitan la visita y ofrecen información histórica y geolocalizada. Del Rivero subrayó además que el proyecto está pensado especialmente para que los propios burgaleses redescubran su patrimonio, aunque también aspira a atraer visitantes.

El origen del proyecto tiene, además, un matiz casual, pues una fotografía tomada por el comisario, Enrique del Rivero, durante el eclipse de 2020 -a la misma hora que tendrá lugar el del próximo mes de agosto- resultó el punto de partida de una investigación que ha culminado en esta propuesta.

El estudio en cuestión evidenciaba algunas curiosidades históricas, como la figura de Santo Domingo de Guzmán, natural de Caleruega, patrón de la provincia de Burgos y también patrón de los astrónomos, vínculo poco conocido que la exposición recupera para evidenciar la estrecha relación entre la historia burgalesa y la observación del cielo.

BURGOS

La Fundación Caja de Burgos organiza una nueva edición del ciclo musical *El callejón en acústico*, que convierte durante el mes de agosto el pasaje de Vicente Lampérez, entre la Casa del Cordón y el Edificio Nexo, en un sugerente escenario para conciertos de pequeño formato, un espacio íntimo en el que disfrutar de la música durante las tardes veraniegas.

► **MARISA VALLE ROSO.** La primera cita, programada para el martes 4 de agosto a partir de las 20:30 horas, estará protagonizada por Marisa Valle Roso, una de las voces más singulares y comprometidas del panorama musical actual. Artista asturiana con una identidad profundamente arraigada en el folclore de su tierra, ha sabido reinterpretarlo con una mirada contemporánea que fusiona tradición y modernidad.

Su música transita entre la raíz y el riesgo, entre la tonada asturiana y el pop, la electrónica y la palabra que denuncia. Su discurso artístico se sustenta en una sensibilidad crítica que da voz a lo invisible, con una clara vocación feminista, obrera y de memoria colectiva. *Cenicientas*, su nuevo y cuarto álbum, es una historia que no quiere ser olvidada: la de la Asturias minera y sus grandes protagonistas, las mujeres.

El disco conecta la raíz con la modernidad, la memoria con la emoción, y lo íntimo con lo universal, dejando claro que la historia que rescata sigue más viva que nunca. Desde la emoción, la raíz y la palabra, Marisa Valle Roso teje un relato artístico personal, político y poético. Una artista en constante evolución, que canta para no olvidar, para nombrar lo silenciado y para devolver al folclore su poder transformador.

► **ÁNGELA GONZÁLEZ.** El martes 11 de agosto llegará al callejón Ángela González, quien, con su voz luminosa, letras honestas y un



El quinteto Emilia, Pardo y Bazán. ECB

Agosto suena de maravilla junto a la Casa del Cordón

La Fundación Caja de Burgos vuelve a apostar la música de autor con una nueva edición de 'El callejón en acústico'

estilo fresco, se ha consolidado como una de las jóvenes cantautoras más prometedoras de la escena nacional. Su propuesta bebe del pop de autor contemporáneo, con influencias que van desde Silvio Rodríguez o Laufey hasta referentes como El Kanka, Antilopez, Rozalén, El Jose o Mundo Chillón (algunos de los cuales han colaborado con ella en el estudio).

En los últimos años, Ángela ha llevado su música por los principales festivales del país, como Sonorama Ribera, Sonorama Ibiza, Festival Gigante, Brisa Festival o Noches del Botánico. Además, ha compartido cartel y abierto conciertos de artistas como El Kanka, Antilopez, La Cebra Mecánica o Melendi. En este 2026 ha realizado una gira por México y Uruguay, donde fue muy bien recibida.

► **EMILIA, PARDO Y BAZÁN.** El concierto programado para el martes 18 de agosto correrá a cargo de la banda Emilia, Pardo y Bazán, quinteto que ha construido un universo sonoro propio en el que conviven la emoción terrenal con guitarras distorsionadas, melodías contagiosas y letras que observan lo cotidiano con ironía, afecto y una puntería muy cinematográfica (ine-

vitabile, tres de ellos son actores de profesión).

Más allá de modas y etiquetas, Sergio Sanguino (voz y letras), Ada Martínez (batería y coros), Pepe Sánchez (guitarra, teclas), Carmen Giménez (teclados y coros) y Paula García (bajo y coros) practican una forma de resistencia: huyen del indie cómodo para abrazar un eclecticismo sonoro donde conviven referencias tan dispares como cada uno de sus componentes, siempre con una narrativa lúcida y crítica.

Su disco más reciente, *Qué ha sido de los planes que hicimos anoche cuando estábamos borrachos*, confirma la potencia visual de las letras y la capacidad del grupo para trasladar al estudio la contundencia de su directo, y sus canciones funcionan como capítulos de una serie dramática perfecta.

► **YOLY SAA.** Cerrará el ciclo el martes 25 de agosto Yoly Saa, compositora de artistas como Malú o Luz Casal, artista gallega que llegó a Madrid con la intención de hacerse un hueco en el panorama nacional y pasó de tocar en el metro a la publicación de su primer trabajo de estudio: *Magma*, que la llevó a posicionarse como uno de los talentos más prometedores de España y a tener el apoyo de algunos de los artistas nacionales más importantes.

Su carrera continúa imparable con la publicación de su álbum *A golpes defe*, que cuenta ya con más de 7,5 millones de escuchas. Ahora Yoly Saa se reinventa con su nuevo disco, *Mar de Ardora*, con un sonido más potente, con más ingredientes de pop rock.

Las entradas para cada uno de estos conciertos, que incluyen una consumición, pueden adquirirse a un precio de 18 euros a través de los canales habituales de venta de la Fundación: por Internet (www.cajadeburgos.com/teleentradas) o en las taquillas de Cultural Cordón y del Centro de Arte Caja de Burgos CAB.

AYUDAS PARA LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE PYMES DE CASTILLA Y LEÓN 2026

Acompañamos el crecimiento profesional de tu empresa

» BENEFICIARIOS

Pymes de Castilla y León con proyectos de expansión internacional en 2026 e inversión mínima de 3.000€

» ACCIONES SUBVENCIONABLES

Acciones de promoción internacional (ferias, presentaciones, misiones comerciales), registro de marcas y productos fuera de la UE, marketing internacional.

» SUBVENCIÓN

Hasta el 45% de los gastos subvencionables (hasta el 60% en determinados casos*)

Solicitudes abiertas hasta el 28 de febrero de 2027 empresas.jcyl.es



Cristina Izquierdo, directora artística del +FIMUC, junto a Inma Sierra, vicepresidenta de la Diputación y alcaldesa de Tordómar. SANTI OTERO

Cultura en femenino para un mundo rural que «se trabaja todos los días»

El Festival de Mujeres Creadoras vuelve a desplegar sus alas, del 3 al 5 de septiembre, con un amplio elenco de artistas internacionales y el apoyo expreso del Ministerio de Cultura

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS

Un grupo de abuelas juega a las cartas en la calle, al fresco, a la puerta de una casa en Covarrubias. Tres mujeres observan la partida desde el balcón situado a la derecha; una cuarta desde el ala izquierda. Sujetan, aparentemente, una cuerda que les permite tender la ropa. Si uno se fija bien, las prendas no están colocadas al azar. Representan un par de animales, vaca y toro casi seguro. Pareidolia convertida en arte. Bendito -y necesariamente reivindicativo- sesgo de la percepción para alzar la voz en defensa del medio rural.

La imagen en cuestión refleja, con grandiosa sencillez, el sentido filosófico y vital del Festival Internacional de Mujeres Creadoras de Castilla y León (+FIMUC). Siete ediciones y la octava en camino, del 3 al 5 de septiembre, en la villa rachel. Con actividades culturales previas a partir del 24 de agosto y una programación que incorpora a más de medio centenar de propuestas, 26 compañías y 34 artistas de toda España, Francia, Canadá, Colombia y República Checa. Todo un reto, desde Arlanza al resto del planeta, al que se suman este año Quintanilla del Agua y Tordueles y Lerma.



Imagen promocional de la octava edición del festival. +FIMUC

«Muchas veces es cuestión de fe, de confianza ciega y de ver el abismo en cada momento». Cristina Izquierdo, directora artística del +FIMUC, sabe de lo que habla. Por eso hace suyo el lema escogido para esta edición: *Sin lindes... Habitar la tierra en libertad*. Tomó en su día la decisión de quedarse y prestar atención a su entorno «sin necesidad de justificar constantemente la propia vida y sin necesidad de pedir permiso para existir». Al fin y al cabo, «tal vez de eso trate la libertad».

Las palabras de Izquierdo no son una mera y edulcorada declaración de intenciones. La cultura en femenino desde el medio rural «se trabaja todos los días». El festival ayuda, desde luego, pero la reflexión colectiva no es fruto de momentos puntuales sino de encuentros periódicos para conversar, desahogarse y dinamizar. Solo así, puntualiza, «las dificultades se vuelven a favor».

Ser o no ser; crear o no crear. «No va a haber cambios si no es a través de la cultura», sentencia la directora del festival, orgullosa de haber convertido este humilde aunque cada vez más grande encuentro en «referente internacional». Algo así como un «milagro», más que mere-

cido, que ha permitido generar una amplia «cadena de afectos» que no deja de crecer.

ESTRENOS Y NOVEDADES

Izquierdo augura una edición «muy especial», más que las anteriores, por varios motivos. Sobre la base de la pirámide, la recuperación de usos y costumbres que «nos hacían sentir libres» en esa España rural que resiste frente a la despoblación. De ahí en adelante, una red de «creación comunitaria» con el arte, en todas sus formas, por bandera. Como el que es capaz de ofrecer Genevieve Côté, finalista de *Canada's Got Talent*.

«Es cuestión de fe, de confianza ciega y de ver el abismo en cada momento»

Entre las invitadas, figura una finalista de 'Canada's Got Talent'

lent, a la hora de recrear sonidos de la flora y fauna valiéndose única y exclusivamente de su voz.

Es probable, tal y como apunta Izquierdo, que esta singular vocalista canadiense sea quien mejor encarne la esencia del +FIMUC. Pero no la única. Todas y cada una de las creadoras tienen mucho que aportar. Las hay, incluso, ansiosas de estrenar sus espectáculos en suelo burgalés. Es el caso, por ejemplo, de la francesa Sophie Mandoux y su primer show circense en solitario: *Les P'tits Bras*. O *El alma del elefante* de Brama Teatro, *performance* plástica visual sobre la eternidad del alma y su inherente fusión con las sensibilidades humanas.

Tal es el impacto del Festival de Mujeres Creadoras, dentro y fuera del país, que hasta el Ministerio de Cultura ha sabido reconocer el talento colectivo de sus organizadoras a través del Aula Albura. De esta forma, el proyecto de creación colaborativa Huellas (a caballo entre Castilla y León y Castilla-La Mancha) permitirá a cuatro estudiantes (María Cuadrado, Rocío Camarero, María Herreros y Laia Skovsted) la realización de prácticas en el medio rural junto a vecinas de Covarrubias. Su objetivo, siempre en común, no es otro que la configuración de un espacio pictórico que iniciará su andadura el 24 de agosto en el pasaje de la Luna.

Otra novedad a tener en cuenta: mesas redondas de mujeres creadoras. Puede que no se trate de un formato innovador, pero falta hacía. Sobre todo ahora, quizá más que nunca, al tratarse de «un momento importante para sentarnos a hablar sobre el futuro de nuestros pueblos». De ello puede dar fe la vicepresidenta de la Diputación y alcaldesa de Tordómar, Inma Sierra. Porque si algo han demostrado iniciativas como +FIMUC, no sin esfuerzo, es que «de la pequeña semilla que sembramos en el territorio nacen cosas auténticamente grandes».

La obra en la línea del tren no acabará hasta el 9 de noviembre

Renfe indica en un comunicado interno que mantiene el servicio de autobús por la ampliación del plazo de ejecución de la infraestructura ● La puesta en marcha requiere formación de maquinistas

MILAGROS HERVADA SORIA
El plazo de ejecución de las obras en la infraestructura que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias,

Adif, está realizando en el trayecto Madrid Chamartín-Guadalajara-Soria se ha ampliado hasta el 9 de noviembre, y durante este tiempo el ser-

vicio se seguirá prestando por transbordos que se realizarán por carretera. Con este comunicado de carácter interno, la operadora Renfe indica que

trabaja con la previsión de una fecha concreta. No obstante, para la puesta en marcha habrá que esperar a la formación de maquinistas. **Pág. 3**

El PP pide al PSOE que aclare dónde quiere el parque de bomberos de Pinares

SORIA
El grupo popular en la Diputación insta al PSOE a que aclare sobre la ubicación del parque de bomberos en Pinares, después de que reclamarán que fuera en Covalada. Afea a los socialistas que hayan presentado mociones plenarias en Vinuesa, Duruelo, Covalada y Navaleno para reclamar que se construya en sus respectivos municipios. «No se ponen de acuerdo entre ellos mismos», señaló. **Pág. 8**

Identifican al autor de la quema de contenedores que dañó una peluquería

SORIA
La Policía Nacional de Soria ha identificado al autor de la quema de tres contenedores de residuos ocurrida en la madrugada del pasado día 17 de mayo en la confluencia de las calles Comuneros de Castilla y Cortes de la capital, causando importantes daños en una peluquería próxima. Ya se ha dado cuenta al Tribunal de Instancia. **Pág. 5**

Las mujeres de la Generación del 27 toman el protagonismo en Expoesía

FÚTBOL



Rafa Roldán, Aitor Aranzabe y Marcos Fernández ya son numantinos

Pág. 13



MARIO TEJEDOR

ASOHTUR ENTREGA EL PREMIO A LOS MEJORES HOSTELEROS

La celebración de Santa Marta sirvió de marco para entregar los XII Premios Hosteleros organizados por Asohtur. El de Establecimiento Hostelerero fue para el Hostal-Restaurante La Dehesa de Osma, y el de Empresario

Hostelero para José Antonio Antón y Cristina de la Iglesia, impulsores de La Chistera. También se otorgaron menciones a Juan Manuel Ruiz Liso y Anselmo García, y se homenajeó a Julio López Escribano. **Pág. 4**

Ávila respira con la vuelta a casa, pero los fuegos no dan tregua en Zamora y León y obligan a evacuaciones

► Un incendio en Fermoselle y otro en San Cipriano del Condado provocan el desalojo de más de un millar de zamoranos y leoneses

► La empresa y la asociación ganadera que causaron el incendio de Ávila no tenían licencia para abrir el camino **Págs. 9 y 10**

TAPONES DE BAÑO A MEDIDA

79€
PAREJA DE TAPONES + ESTUCHE

MULTIÓPTICAS CENTROS AUDITIVOS

Oferta válida del 1 de junio al 31 de julio de 2026 ambos inclusive, hasta agotar existencias. No acumulable a otras promociones.

OPINIÓN

HUBO UN TIEMPO en que en los montes había cabreros, ganaderos, pastores, madereros y resineros, además de agricultores, que aprovechaban la leña, limpiaban las fincas y conocían cada rincón del terreno porque de esa sabiduría dependía el pan de sus familias. Aquellas personas no estaban contratadas para prevenir incendios, aunque con su labor contribuían a hacerlo cada día. El ganado controlaba parte del matorral, la madera caída se retiraba porque tenía valor, los caminos se mantenían abiertos para acceder a las fincas y cualquier columna de humo era detectada por alguien que se encontraba cerca. Porque en tiempos de nuestros abuelos había una presencia constante que impedía que el monte quedara abandonado durante meses. Ese mundo desapareció ya hace décadas a medida que los pueblos perdieron población y esos

oficios tradicionales dejaron de sostener a las familias. El peón caminero quiso un trabajo mejor para sus hijos y los mandó a las fábricas de la capital, el ganadero los mandó a estudiar con los curas y muchos mozos salieron para la mili y ya no volvieron al pueblo. Después durante años se ha tratado

el monte como un paisaje a conservar al margen de quienes vivían de él, como si no pudiera existir una gestión compatible con la protección ambiental. Sin embargo, un bosque del que nadie obtiene leña, resina o pastos será un polvorín. Los incendios de hoy en día son, entre otras causas, el resultado de una ordenación territorial en la práctica que ha concentrado a la población en torno a los servicios y el empleo en ciudades, mientras quedan amplias zonas rurales sin escuelas, médicos, transporte, cobertura digital ni oportunidades. No nos engañemos tampoco porque aunque todos los hijos del pueblo volviéramos a nuestros orígenes, ya no tenemos ese conocimiento para convivir con el entorno natural que se perdió con los abuelos. Ahora, lo más que sabríamos hacer es trasladar alguna de las actividades económicas que desarrollamos en la ciudad al pueblo. Tampoco es nuevo y la industria local que podía sostener empleo, fijar población y mantener activos los aprovechamientos forestales, , antes o después, se topa con un mercado en el que no puede competir con los más grandes o los más baratos. Algo parecido ocurre con la ganadería, con la que durante años se reclamó a las explotaciones que se modernizaran, mejoraran su productividad y redujeran costes para competir en un mercado cada vez más concentrado. Hubo que crecer e industrializarse para sobrevivir, pero, cuando alcanzan el tamaño para plantar cara, se topan con el rechazo a las macrogranjas y con unas exigencias que se perdonan a los alimentos importados. Prevenir incendios exige limpiar y cuidar el monte, pero también sostener una economía rural que dé sentido a esa limpieza.



AL SERENO
RICARDO G. URETA

El monte se vacía y arde

La negligencia criminal de Ávila tiene culpables y están libres

CUANTO MÁS estamos sabiendo del origen devastador incendio de Ávila, el más grande de la historia de España, más evidencias hay de que hace más daño al medio ambiente la imprudencia engreída y la chulería que el cambio climático. Porque las más de 55.000 hectáreas que se ha llevado por delante no hubieran ardido, con fanatismo climático y otras monsergas negacionistas incluidas, si la asociación ganadera de Burgohondo no hubiera decidido jugar con fuego en plena ola de calor. Decidió jugar con fuego cuando encargó el desbroce de un camino para animales en riesgo extremo de incendios a una empresa, la de El Perejil, el único detenido hasta ahora por la atrocidad que ha sufrido la provincia de Ávila. Y El Perejil, pese a la prohibición expresa de usar maquinaria en estos fenómenos, se puso a desbrozar y picar piedra con una enorme pala. ¿Qué podía salir mal? Y además lo hicieron sin permisos ni autorizaciones de la Junta en un monte de utilidad pública. Seguro que la asociación esa ganadera de Burgohondo no ha tenido tiempo en todo el año para encargar el trabajo. El mejor momento es en verano, en plena ola de calor y con riesgo extremo de incendios. Pues ya no tendrán que preocuparse por el paso para el ganado porque su majadería ha arruinado todo el entorno, incluidas las vidas de miles de personas.

Y esta es la realidad de los incendios, además de la teórica del abandono del mundo rural, que viene produciéndose desde hace 60 años y otras monsergas. El mayor incendio de nuestra historia es obra de unos, como los que hay en muchos pueblos, que hace lo que les da la gana porque consideran que no están bajo el amparo de las normas por el mero hecho de vivir en el entorno. Y ese es el motivo de que luego se burocratice en exceso y se sobre legisle la recogida de leña. Para intentar que nadie campe a sus anchas y acabe montando un incendio criminal de 55.000 hectáreas de desolación. Y aún así acaban montándolo. Ya saben los habitantes de la zona dónde tienen que ir a protestar ahora, delante de la casa de los autores de semejante negligencia criminal. Porque el brutal incendio jamás hubiera ocurrido si el de la empresa de desbroces y la asociación ganadera no hubieran decidido jugar a la ruleta rusa de los incendios en el peor momento. La Junta está obligada a personarse en la causa, tal y como ha prometido, y las organizaciones agrarias a condenar sin contemplaciones para zanjar la estigmatización de quienes no tienen la culpa y evitar generalizaciones injustas. Lo que es inexplicable es que los autores de la fechoría no estén ya entre rejas. La Justicia también debería actuar con celeridad para sembrar ejemplo.

RODERA



REGALADO

El modelo educativo de Illa

ESTÁN GAFADOS estos del PSOE de **Carlos Martínez**, al que en Soria conocen por el 'Emérito'. Se van de gira veraniega a ver a **Illa Maravilla** en un intento sibilino del soriano por ir encontrando acomodo orgánico en alguna de las facciones que quieren encarar la sucesión de **Pedro Sánchez**, y dicen que quieren copiar para Castilla y León el modelo educativo catalán. Y resulta que nos acabamos de enterar que es un pufo en toda regla, que han pillado a la consejera del Illa Maravilla trampeando las pruebas de PISA y haciéndose trampas al solitario. Y no se crean que los que los han cazado trampeando y falsificando informes educativos son malvados fascistas universales. Les ha pillado con el carrito del helado, a la consejera **Esther Niubó**, el mismísimo Ministerio de Educación que rige la correligionaria socialista **Milagros Tolón**. Es posible que la catalana de Illa Maravilla sea la primera y última parada de las giras

de Martínez y sus muy mejores amigos de la dirección de partido y de grupo, a la vista del ridículo y el esperpento de esta primera. Por cierto, que para estar tan sensibilizados con el cambio climático alguien debería decirle al de Soria que no es preciso, en plena calor, en Bembibre, ir con camiseta y camisa vaquera de larga manga. También existe la corta y se inventó hace décadas, incluso antes de que la ciencia se percatara del cambio climático y la AEMET nos pronosticara el pasado. Lo de la manga corta no es una solución definitiva, pero alivia, coño. A este paso a la vuelta de verano, cuando haya que deliberar la plaza del senador a través de un comité autonómico, podremos afirmar sin miedo a equivocarnos que estaremos ante la peor oposición de la historia en Castilla y León. Y el reto es arduo. La cuestión es sentarse a trabajar y no ir a golpe de ocurrencia. **De la Rosa (Rosae)**, sin ir más lejos, tras cuatro años de alcalde y varios de opositor, ha descubierto en Burgos el Instituto de la Lengua y lo quiere auditar, ándale. **Mañueco**, en su mejor momento.

MEDALLA DE ORO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE SORIA Y MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE SORIA

HERALDO-DIARIO DE SORIA
EL MUNDO
EDITORIA DE PRENSA SORIANA

PRESIDENTA:
ADRIANA ULIBARRI

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL:
PABLO R. LAGO

GERENTE:
JOSÉ ANTONIO ARIAS

DIRECTOR:
FÉLIX VILLALBA

REDACTORES JEFE:
Víctor Fermín Moreno
y Pilar Pérez

JEFES DE SECCIÓN:
Milagros Hervada (Local)
Félix Tello (Deportes)
José Ignacio Ruiz (Maquetación y
diseño).

DIRECTOR COMERCIAL:
José Ignacio Arganda

JEFA DE ADMINISTRACIÓN:
Laura Manzanares

IMPRIME: Henneo Print
Polígono San Miguel, Sector 4
Calle Albert Einstein, 44
50830 Villanueva de Gállego
(Zaragoza)

DEPÓSITO LEGAL:
SO- 33 - 2006

Renfe trabaja con la previsión del 9 de noviembre para el fin de obra del tren

● Mantiene el servicio de autobús en sustitución hasta la puesta en marcha de nuevo del servicio ferroviario, que se producirá una vez que los maquinistas hayan realizado las prácticas preceptivas en la línea

MILAGROS HERVADA SORIA

El plazo de ejecución de las obras en la infraestructura que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Adif, está realizando en el trayecto Madrid Chamartín-Guadalajara-Soria se ha ampliado hasta el 9 de noviembre, y durante este tiempo el servicio se seguirá prestando por transbordos que se realizarán por carretera. Con este comunicado de carácter interno, la operadora Renfe indica que trabaja con la previsión de una fecha concreta para la finalización de las obras en el tramo correspondiente a la autopista ferroviaria Algeciras-Barcelona, más allá de las previsiones más groseras de culminación de la remodelación que fijaban ese momento en el último cuatrimestre del año.

Ante esta situación, Renfe indica que mantiene el servicio de autobús alternativo con el que lleva facilitando el transporte a los viajeros desde abril de 2025 cuando quedó cerrada la línea ferroviaria Soria-Torralba por la afección de las obras.

La última ampliación de la prestación de autobuses se produjo a principios de este mes de julio, cuando Renfe publicó un nuevo pliego para el servicio de transporte alternativo de viajeros por carretera entre las estaciones de Zaragoza-Guadalajara, Madrid Chamartín-Soria y Sigüenza-Guadalajara, con un plazo de ejecución de cinco meses. Este plazo dejaría cubierta cualquier necesidad de



El servicio a los viajeros se seguirá prestando por carretera. MARIO TEJEDOR

autobuses hasta inicios del año próximo.

De este modo, la operadora tiene garantizado que el transporte de viajeros se realiza con normalidad, aunque sea por carretera, pues hay que tener en cuenta que la finalización de las obras en la infraestructura ferroviaria no lleva aparejada el regreso inmediato del servicio. Uno de los aspectos

fundamentales será la preparación de los maquinistas que se hagan cargo de esta línea, algo que no pueden realizar hasta que las obras hayan concluido y pueda utilizarse la vía.

El interés de la ciudadanía y también de sus representantes políticos está puesto en el regreso del tren a Soria, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de la única

comunicación a través de ferrocarril de toda la provincia, la que enlaza con la capital de España y que lleva ya 15 meses fuera de servicio.

Se han ido sucediendo los retrasos, ya que tras el corte en abril de 2025, la primera previsión fijó diciembre de ese año para su regreso. Posteriormente se fijó en marzo de 2026, después fue Renfe quien

indicó, a través de sus redes sociales, que haría falta mantener los autobuses hasta el próximo 15 de agosto y finalmente Adif habló del último cuatrimestre del año para que todo regresara a la normalidad.

Las actuaciones se habían visto afectadas por situaciones sobrevenidas, que requirieron extender los plazos programados. Así, en la ampliación del gálibo de los túneles ubicados en el entorno de Sigüenza fue necesario desplegar sistemas constructivos para reforzar la seguridad, dada la compleja geología de la zona. Además, las obras se demoraron por la presencia de nidos de águila en las proximidades. Por su parte, el túnel de Torralba se vio afectado por la presencia masiva de agua, debido a las abundantes lluvias del otoño y la primavera, que alimentaron los acuíferos.

Desde Adif indicaron que las obras autopista ferroviaria que afectan a Soria «están muy avanzadas», pero han sufrido retrasos importantes por robos y actos vandálicos en la catenaria y sistemas de señalización, especialmente en la zona de Arcos de Jalón. Ya se habían completado la obra civil y la renovación de vía, y lo que quedaba pendiente son los últimos trabajos de catenaria y, sobre todo, la nueva señalización BAB (bloqueo automático banalizado), el sistema de control de tráfico ferroviario.

Soria Ya exige que la financiación ligada a la despoblación y la dispersión acabe en la provincia

Dice que se utilizan los problemas de Soria para conseguir dinero y gastarlo en otra parte

SORIA

«Soria sigue con déficit de infraestructuras y servicios, mientras que otros salen ganando», recalcó el procurador de Soria Ya en las Cortes de Castilla y León, Ángel Ceña, en su crítica a la financiación autonómica, y recordó «que no cuesta lo mismo abrir 30 consultorios para atender como máximo a 50 personas en cada uno en los pueblos 'vacíos' de Soria que hacerlo para 1.500 personas en un barrio de Valladolid».

El procurador criticó que Carlos Martínez afirme que quiere cambiar el modelo, sin embargo se cuestiona si esto lo sabe Pedro Sánchez. «Porque una cosa es hacer una rueda de prensa en Valladolid y otra muy distinta cambiar un acuerdo firma-

do en Madrid con Esquerra Republicana. Nos presenta un modelo, pero de momento es como esos pisos que anuncian próxima construcción, vemos el cartel, pero el edificio todavía no existe», señaló Ceña.

Soria Ya propone que cuanto más difícil y caro sea prestar un servicio, más dinero reciba ese territorio. «Porque atender a una provincia como Soria cuesta más. Y eso hay que pagarlo. Además, queremos una garantía muy sencilla, que si el dinero llega a Castilla y León gracias a la baja densidad de población, a la dispersión y al envejecimiento de Soria, pues que ese dinero acabe en Soria. No queremos que haga escala en Valladolid... y desaparezca por el camino», añadió.

El procurador también mencionó que el Partido Popular lleva años diciendo que Madrid no trata bien a Castilla y León, algo con lo que están de acuerdo, sin embargo, puntualizó que el problema es que en Valladolid hacen exactamente lo mismo con Soria. «Es difícil dar lecciones cuando uno repite el mismo comportamiento. El PP exige solidaridad cuando mira hacia Madrid, pero se olvida de ella cuando mira hacia Soria».

El procurador de Soria Ya recordó que si una parte cada vez mayor de la financiación depende de dónde se recauda el dinero, siempre saldrán ganando los territorios más ricos, que tienen más población y más consumo. «Si ellos se quedan con más por-

centaje del IVA y del IRPF, pierden territorios como Soria. Es como repartir el agua según quién ya tiene el depósito más grande. Los pequeños siempre acabarán con menos».

También se preguntó cuánto de ese dinero llegará realmente a la provincia de Soria, ya que «llevamos demasiados años viendo cómo se argumentan los problemas de despoblación, dispersión territorial o envejecimiento de Soria para incrementar la financiación autonómica, pero otros se quedan con los recursos».

Desde Soria Ya afirman que la provincia no pide privilegios, sino que «dejen de utilizar nuestros problemas para conseguir dinero y después gastarlo en otra parte. Que parece que es la propuesta del señor Ma-

ñueco», denunció Ángel Ceña.

Por su parte, desde el PSOE de Castilla y León, la procuradora Esther Pérez, defendió el modelo de financiación propuesto por Martínez y recriminó a Soria Ya que ni se lo haya leído, «porque eso requiere trabajo». «Antes de rechazar cualquier planteamiento, conviene leerlo, trabajar, no se puede estar permanentemente en el no sin entrar a valorar el contenido de las propuestas. La política de la protesta permanente no es la nuestra, acaba llevando a la irrelevancia», afirmó Pérez, quien dijo que el PSOE apuesta por ser alternativa y «el modelo de financiación presentado es un ejemplo».

La procuradora le trasladó a Soria Ya que «no se puede protestar contra todo y contra todos, sin molestarse en conocer los detalles de la propuesta», que incorpora problemas como la despoblación, la dispersión, el envejecimiento, la baja densidad poblacional o el mayor coste por prestar esos servicios públicos y de calidad.

SORIA



Foto de familia' de los XII Premios Hosteleros de Asohtur. MARIO TEJEDOR

La Chistera y La Dehesa de Osma reciben los XII Premios de Asohtur

La Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo otorga menciones especiales a Juan Manuel Ruiz Liso y Anselmo García y homenajea a Julio López Escribano

SORIA
La celebración de Santa Marta, patrona de la hostelería, reunió a profesionales del sector, autoridades y representantes de la sociedad soriana en una jornada marcada por el reconocimiento al esfuerzo, la innovación y el compromiso con la provincia desde los fogones. El Círculo Amistad Numancia acogió la entrega de los XII Premios Hosteleros organizados por la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo (Asohtur), unos galardones que distinguen trayectorias empresariales y profesionales que contribuyen a fortalecer la imagen y el desarrollo de Soria. Durante su intervención, la presidenta de Asohtur, Beatriz Martínez, destacó el «papel esencial» que desempeña



El Círculo Amistad Numancia acogió el acto. MARIO TEJEDOR

la hostelería como motor económico, generador de empleo y elemento vertebrador del territorio, subrayando además la importancia de reconocer públicamente a quienes contribuyen con su trabajo diario a engrandecer una profesión «injustamente denostada» y proyectar el nombre de Soria dentro y fuera de la provincia.

El Premio Establecimiento Hostelerero 2026 fue a parar al Hostal-Restaurante La Dehesa de Osma, ubicado en Osma (El Burgo de Osma). El Comité Ejecutivo de Asohtur reconoció al establecimiento por «una forma de entender la hostelería desde el cariño a la tierra, el respeto al producto local y la vocación de servicio». Fernando Redondo y José Luis Vaquerizo recogieron la placa conmemorativa,

agradeciendo la distinción y destacando el esfuerzo compartido de toda la familia, así como del equipo humano que ha hecho posible consolidar el proyecto desde su apertura en 2012. «Es una satisfacción recoger este premio por una profesión que nos ha dado tanto», afirmaron, ratificando su compromiso con la hostelería rural.

El Premio Empresario Hostelerero 2026 fue para José Antonio Antón y Cristina de la Iglesia, impulsores de La Chistera, un establecimiento con personalidad propia y una propuesta singular en la provincia que ha sabido diferenciarse combinando gastronomía y espectáculo. Los premiados recordaron los comienzos de una aventura empresarial que arrancó en 1996 con «muchas ganas y volun-

tad de trabajar» pero también «muchos miedos», un proyecto innovador que ha ido «creciendo día a día» gracias al esfuerzo de una familia implicada y al apoyo de clientes, proveedores y trabajadores, a quienes dedicó unas emotivas palabras Cristina de la Iglesia, quien también se acordó durante su discurso del Club de la Chistera y de Estudio Ayllón, por ayudarles a «construir una identidad propia» que sigue en evolución.

La XII edición de los Premios Hosteleros contó además con dos Menciones Especiales. La primera fue para Juan Manuel Ruiz Liso, médico, investigador y divulgador que ha contribuido a situar a Soria como referente en ámbitos relacionados con la salud, la prevención y la promoción de há-

bitos de vida saludables. En su intervención, Ruiz Liso agradeció la distinción y puso en valor el trabajo colectivo desarrollado durante décadas para asociar el nombre de Soria a valores como la salud, la calidad de vida y la excelencia. Tras recordar que su unión a la hostelería soriana comenzó hace ya cuatro décadas gracias a un pregón en las Matanzas del Virrey (El Burgo de Osma) que tituló 'Si los cerdos hablaran', ha repasado su historia con Asohtur, incidiendo en iniciativas como las tapas de la Dieta Mediterránea.

En sus agradecimientos tuvo una dedicación especial para quien fuera presidente de Asohtur, Ángel Mayor, por su «generosidad» e «ilusión» por engrandecer la hostelería y el turismo de Soria.

La segunda Mención Especial fue para Anselmo García, recientemente jubilado tras una extensa trayectoria profesional vinculada al desarrollo rural y al emprendimiento al frente de la Fundación Soriactiva. Asohtur reconoció «una vida de compromiso con el desarrollo de Soria. Por su visión para convertir los recursos endógenos en oportunidades y por ser aliado de la hostelería y tender puentes entre campo, gastronomía y turismo».

Anselmo García dio las gracias a la Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo por este reconocimiento y reivindicó la importancia de seguir apostando por el medio rural, el emprendimiento y la colaboración entre instituciones y tejido empresarial para «buscar soluciones para Soria».

En este marco, defendió la «alianza fundamental» que ha tejido el agro y la hostelería soriana, y apostó por seguir trabajando juntos para «atraer visitantes y generar riqueza».

Como es tradición, el acto sirvió también para rendir homenaje a los hosteleros jubilados durante el último año y recordar a los profesionales del sector fallecidos recientemente, en un gesto de reconocimiento hacia quienes han contribuido con su trabajo a construir la hostelería soriana.

Julio López Escribano recibió el calor del público «por toda una vida de trabajo, esfuerzo y dedicación a la hostelería al frente de sus negocios Hostal Restaurante Visontium, Hotel Restaurante La Corte de Pinares y Hotel Rural Santa Inés».

La entrega de premios presentada por Tatiana Ramos, reunió a numerosas autoridades locales, provinciales y autonómicas, entre ellas el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Soria, Javier Muñoz; la diputada responsable de Turismo de la Diputación Provincial de Soria, Elia Jiménez; la delegada territorial de la Junta en Soria, Yolanda de Gregorio; el subdelegado del Gobierno en Soria, Miguel Latorre, además de representantes del tejido empresarial, entidades colaboradoras y profesionales de la hostelería soriana.



Centro de Reconocimiento Médico
CRUZ ROJA
PERMISOS DE CONDUCIR
Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Lunes a Viernes:
Mañanas de 09:30 a 13:30 horas.
Tardes de 16:30 a 18:30 horas.

Julio y Agosto: Horario de mañana
C/ Santo Domingo de Silos, 1. Soria
Registro Sanitario JCYL 42-C2510-0001
Registro DGT SO- 0001

Agreda: miércoles, de 16:00 a 19:30 horas
Registro sanitario 42-C2510-0003
Cita previa: 975 212 641
crmsoria@cruzroja.es

Identificado el autor de la quema de contenedores que dañó un local

La Policía Nacional da por esclarecido el suceso del pasado 17 de mayo, cuando al arder los recipientes de residuos una peluquería resultó con importantes estragos

SORIA
La Policía Nacional de Soria ha identificado al autor de la quema de tres contenedores de residuos ocurrido en la madrugada del pasado día 17 de mayo en la calle Comuneros de Castilla de Soria, causando importantes daños.

El suceso tuvo lugar durante la madrugada por un incendio provocado de tres contenedores de residuos en la confluencia de las Calles Comuneros de Castilla con Cortes de Soria, lo que afectó gravemente a una peluquería, causando importantes estragos en el establecimiento.

La rápida actuación de los servicios de emergencia evitó que el fuego afectase al resto del inmueble y pudiese extenderse a vehículos y edificios colindantes, recordó la Subdelegación del Gobierno en un comunicado.

Por parte de la Policía Nacional de Soria, se inició inmediatamente la investigación, que finalmente ha culminado con la identificación al autor de los hechos, dando cuenta de lo actuado al Tribunal de Instancia de Soria en Funciones de Guardia.



Estado en el que quedó la peluquería junto a los contenedores incendiados. HDS

Hechos como los descritos causan una gran alarma y preocupación entre los vecinos, así como importantes daños económicos, recuerda el Cuerpo de Policía en un comunicado.

La Policía Nacional llama la atención sobre el hecho de que todas

las denuncias son objeto de investigación, con la finalidad de esclarecer los hechos denunciados, identificar a los posibles responsables y ponerlos a disposición de la autoridad judicial.

En este sentido, desde la Policía Nacional se anima a la ciudadanía

a aportar todo tipo de información que pueda contribuir al esclarecimiento de cualquier hecho delictivo, pudiendo para ello utilizar los canales habilitados, ya sea a través del teléfono 091 o mediante la aplicación de telefonía móvil Alert-Cops.

Vox se atribuye el cambio de las bases para 15 nuevas plazas de empleo

SORIA
El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Soria rectificó su propuesta de bases específicas de empleo para 15 nuevas plazas de la plantilla municipal. Durante la Comisión Paritaria celebrada ayer por la mañana, el PSOE cambió su propuesta inicial y presentó unas nuevas bases que corregían los «graves errores» advertidos ayer por Vox en un escrito dirigido al concejal Eder García..

El Grupo Municipal Vox solicitó por escrito al concejal Eder García la retirada de las Bases Específicas que se iban a presentar en Comisión Paritaria para cubrir 15 nuevas plazas que se van a convocar próximamente. Entre ellas los puestos de: jefe del parque de bomberos, arquitecto, ingeniero industrial, archivero, coordinador cultural, agente medioambiental, administrativo. Tal y como denunciaba el escrito registrado, las citadas bases contenían deficiencias que comprometerían la validez de los futuros procesos selectivos.

La concejala de Vox Sara López explicó que las citadas bases estaban plagadas de «errores de corta y pega» e incurrían en contradicciones.



PISCINAS



LA JUVENTUD Soria

HORARIO: De 11.30 a 20.30 h.
PRECIO: De 4-17 años: 2,06 €
+18 años: 3,60€
+65 años: 1,80€
-4 años 0€.



QUINTANA REDONDA

HORARIO: De 12.00 a 20.00 h.
PRECIO: Adultos: 3€.
Niños -12 años y +65: 2€.
Los abonados diferencian entre empadronados y no empadronados, por edades.



TARDELCUENDE

HORARIO: De 12.00 a 20.00 h.
PRECIO: Para empadronados abonados de 15€ hasta 12 años y de 24 € desde 12 años. Desde 65 años: 13€. No empadronados hasta 12 años 28€ y 33€ desde 12 años. Entrada individual adultos: 3,5 €, el resto a 2 €.



BAYUBAS DE ABAJO

HORARIO: De 11.00 a 21.00 h.
PRECIO: 3€ entrada diaria de lunes a viernes. 4€ entrada fin de semana. Descuento para empadronados y los jubilados empadronados entran gratis.



EL CASTILLO Soria (CERRADA)

HORARIO: De lunes a viernes 12.00 a 14.30 h. y de 16.30 a 20.00 h. Fines de semana y festivos, cerrada.
PRECIO: gratuita.



SAN LEONARDO DE YAGÜE

HORARIO: De 11.15 a 20.30 h.
PRECIO: Individual: 3,5€. Abono temporada: 32€. Los mensuales 25€.



CAMPING EL CONCURSO ABEJAR

HORARIO: De 12.00 a 20.00 h.
PRECIO: Laborales: niños 2€. Adultos 2,70€. Festivo: 2,40 y 3,20 €. Abonos de 10 baños 24€. De temporada, 42€ niños y 58€ adultos. El familiar 130€. Empadronados más barato y si son menores de 18, gratis.



SAN ANDRÉS Soria

HORARIO: De 11.30 a 20.30 h.
PRECIO: de 4-17 años: 2,06 €. +18 años: 3,60€. +65 años: 1,80€. -4 años: 0€.



ÁGREDA

HORARIO: De 11.00 a 20.30 h.
PRECIO: 4€ para mayores de 16 años y de 3€ para menores de 16 años. Abonos de 65€ para mayores de 16 años y de 45€ para los menores de esa edad.



ÓLVEGA

HORARIO: De lunes a viernes de 11.00 a 21.00 horas. Fines de semana cierra a las 20.00. **PRECIO:** Los adultos pagan 4€ la entrada si cuentan con tarjeta ciudadana, 5 si no la tienen. Para niños y mayores de 65 años, el precio es de 4€ para los no empadronados, 3€ con tarjeta ciudadana.

SORIA

Las mujeres de la Generación del 27 centran los contenidos de Expoesía

La Feria del Libro, que se abre el 3 de agosto, contará con más de 60 acciones y regalará 'Un collar de islas', fichas de las mujeres homenajeadas con una selección de versos

SORIA

La ciudad de Soria volverá a convertirse del 3 al 9 de agosto en la capital de la poesía con la celebración de la XIX edición de Expoesía, una cita plenamente consolidada en el panorama cultural nacional que este año estará dedicada a las mujeres de la Generación del 27. Durante siete días, la Dehesa acogerá más de 60 actividades, con la participación de más de 65 poetas, escritoras, investigadores, periodistas, editoriales y artistas, además de 21 casetas entre editoriales, librerías e instituciones.

La concejala de Cultura, Gloria Gonzalo, explicó que Expoesía «es una cita más que consolidada, no solo en el calendario cultural de Soria, sino como una de las pocas ferias dedicadas exclusivamente a la poesía y una referencia en nuestro país». La responsable municipal destacó que toda la programación volverá a concentrarse en la Alameda de Cervantes para convertir este espacio en «un lugar de encuentro entre la literatura, la poesía y la ciudadanía», donde convivirán la poesía, el pensamiento, la música, el teatro, la danza y las artes plásticas.

La edición de 2026 pone el foco en las mujeres creadoras de la Generación del 27 con el objetivo de recuperar su legado y reivindicar su papel en la historia de la literatura española. «Dedicar Expoesía a las mujeres del 27 es una cuestión de memoria, de justicia y de reconocimiento. Durante décadas aprendimos la historia de la Generación del 27 a través de nombres imprescindibles como



Pasada edición de Expoesía. MARIO TEJEDOR

Lorca, Alberti, Salinas o Cernuda, pero esa historia estaba incompleta porque hubo mujeres extraordinarias que participaron plenamente de aquella revolución cultural», expresó Gonzalo.

La concejala recordó que creadoras como Concha Méndez, Ernestina de Champourcin, Rosa Chacel, Carmen Conde, Josefina de la Torre, María Teresa León, Elisabeth Mulder, Ana María Martínez Sagi o Ma-

ría Zambrano fueron silenciadas durante décadas por la guerra, el exilio, la dictadura y la construcción de un relato cultural profundamente machista. «Las instituciones públicas no solo tenemos la obligación de conservar nuestro legado, sino también de revisar críticamente los relatos que hemos heredado. Una historia de la literatura que deja fuera a tantas creadoras es, sencillamente, una historia incompleta», indicó.

La programación abordará cuestiones como la memoria democrática, la construcción del canon literario, el exilio, la censura, la libertad creativa, la educación, el compromiso intelectual o la poesía como herramienta de transformación social. A ello se suman recitales, conferencias, presentaciones de libros, talleres infantiles y para adultos, espectáculos de danza y música, cine y exposiciones.

Entre las principales novedades figura 'Un collar de islas', un proyecto editorial propio de Expoesía que consistirá en una antología coleccionable dedicada a doce mujeres de la Generación del 27. El público recibirá una carpeta con fichas biográficas y una selección de poemas de cada autora, que se irán presentando.

El programa contará con figuras de referencia como Berta García Faet, Pepa Merlo, Juan Carlos Mestre, Fermín Herrero, Laura Revuelta, Mario Obrero, Hilario Jiménez, Marifé de Santiago, Josefina Aguilar, Jesús Ruiz Mantilla, Manuel Rico y la periodista y poeta Luisa Antolín, encargada de inaugurar oficialmente la feria.

Asimismo, se celebrará el ciclo cinematográfico 'Las Sinsombrero', dedicado a las creadoras de la Generación del 27; las exposiciones 'Emancipación y sombra. Dialogando con poetas del 27, de Miriam Tello; y 'Ellas nos hicieron modernas', del Instituto de las Mujeres; además de talleres, espectáculos infantiles y el ciclo nocturno Las noches del 27, con propuestas de música, poesía y danza. Gonzalo también destacó el creciente interés que despierta Expoesía tanto entre editoriales como entre el público. «Cada año recibimos más solicitudes de editoriales para participar. Hemos llegado incluso a plantearnos ampliar el número de casetas, pero creemos que una de las fortalezas de Expoesía es precisamente su cercanía, la posibilidad de que el público dialogue con los autores y autoras en un formato accesible y muy humano», refirió.

La concejala puso en valor la respuesta del público soriano y de los numerosos visitantes que convierten la feria en una cita imprescindible de sus vacaciones. «Uno de los mejores momentos de Expoesía es ver cómo alguien se acerca por curiosidad, se sienta a escuchar un recital y al día siguiente vuelve con el programa en la mano. Queremos romper la idea de que la poesía no es para todo el mundo. La poesía es de todos y para todos y todas», aseguró.



MARIO TEJEDOR

LA BANDA, EN EL CASTILLO. La Banda de Música continúa su ciclo de actuaciones en los parques y ayer fue el turno de su presencia en el del Castillo. La agrupación que dirige José Manuel Aceña tendrá el próximo 5 de agosto su siguiente cita. Será en el alto de la Dehesa a las 21.30 horas. La actividad en los parques, dentro del programa cultural del verano, se completa con las interpretaciones en La Barriada, Los Pajaritos y Santa Bárbara.

La Subdelegación se hace refugio climático

Extranjería se une a una red nacional

SORIA

La Subdelegación del Gobierno en Soria forma ya parte de la Red de Refugios Climáticos promovida por el Gobierno de España al haberse habilitado en un primer momento un espacio en la sala de espera de la Oficina de Extranjería, que permanecerá abierta de 9.00 a 19.00 horas.

Estos refugios son zonas de interior o de exterior, que tienen como finalidad ofrecer protección frente a episodios de temperaturas extremas, proporcionando la posibilidad de permanecer en un entorno confortable con una temperatura en torno a los 27°C, en verano, y a los 21°C, en invierno.

Además de la subdelegación, So-

ria cuenta a día de hoy con otros dos refugios, uno en las oficinas del CAISS de la Seguridad Social, y otro en las oficinas del sindicato CCOO en Vicente Tutor. Las administraciones públicas, empresas, asociaciones y organizaciones pueden incorporarse a la Red.

La creación de la Red persigue, entre otros, los siguientes objetivos: incrementar la oferta de refugios climáticos en todo el territorio nacional tanto desde la Administración General del Estado como a partir de la promoción de actuaciones por parte de administraciones locales o actores sociales. Todos los refugios de la red serán espacios de protección frente al calor extremo.



El certamen está dirigido a profesionales del sector agrario. MARIO TEJEDOR

Buscan candidatos para los Premios Chaleco Agricultor

El certamen está organizado por Asaja y Expo AgriTech, con premios de 4.000 euros

P. PÉREZ SOLER SORIA
Expo AgriTech y la organización agraria Asaja han convocado la segunda edición de los Premios Chaleco Agricultor, un certamen que distingue a los profesionales del campo referentes en innovación, sostenibilidad y aplicación en tecnología, para el cual se buscan candidatos en Soria. «Son los Estrella Michelin de la Agricultura», en palabras de la organización, que dota a estos premios con hasta 4.000 euros por categoría.

Para poder participar en los prestigiosos reconocimientos, Soria ya ha abierto su convocatoria. Los galardones están dirigidos a todos los agricultores de España, con independencia del tamaño, la ubicación o el tipo de explotación, que estén contribuyendo al progreso del sector mediante la innovación, la sostenibilidad o la incorporación de tecnología. Los profesionales interesados podrán presentar su candidatura hasta el próximo 15 de octubre en una de las tres categorías del premio. La primera es Innovación en cultivos e insumos, que reconocerá a los agricultores pioneros en la incorporación de nuevas variedades, cultivos adaptados al cambio climático o insumos agrícolas innovadores, como los derivados de larvas de insectos o algas, que contribuyan a mejorar la productividad, la calidad de la producción.

La categoría de Sostenibilidad distinguirá a los agricultores que estén desarrollando proyectos o prácticas orientadas a reducir el impacto medioambiental de la producción agraria. Se valorarán iniciativas relacionadas con el uso eficiente de los recursos, la reducción de emisiones, la conservación y mejora de la salud del suelo, la disminución de residuos fitosanitarios, el aprovechamiento de las cosechas o la economía circular. También se incluyen las prácticas agro-

cológicas y de agricultura regenerativa. La categoría de Aplicación de la tecnología premiará a los agricultores que hayan incorporado soluciones avanzadas en procesos como el riego, la fertilización o la cosecha para mejorar la eficiencia y la calidad.

Un comité técnico integrado por especialistas en agricultura, innovación tecnológica y sostenibilidad será el encargado de evaluar las candidaturas y seleccionar a los finalistas y ganadores. El jurado tendrá en cuenta el reto abordado, el valor aportado a la explotación, la originalidad y el carácter pionero de la iniciativa, el equipo humano implicado y su evolución y potencial de crecimiento.

De cada provincia se seleccionarán tres finalistas, uno por cada categoría, que participarán en la Gran Gala Nacional de los Premios Chaleco Agricultor 2026. La ceremonia tendrá lugar el próximo 5 de noviembre en Málaga, durante la segunda y última jornada de Expo AgriTech 2026, reconocida feria tecnológica del campo. Los finalistas recibirán un chaleco conmemorativo como reconocimiento a su contribución al progreso de la agricultura española y los tres ganadores nacionales serán distinguidos con las 3 Estrellas Agrícolas.

El director de Expo AgriTech 2026, Sergio Fabregat, destaca que «los agricultores son quienes convierten la innovación en resultados reales sobre el terreno», añadiendo el objetivo de estos premios: «Reconocer a los profesionales que están demostrando que la sostenibilidad, la tecnología y las nuevas formas de producir son herramientas fundamentales para ganar eficiencia, rentabilidad y competitividad. Sus experiencias son una inspiración para el conjunto del sector y una muestra del enorme potencial que tiene el campo español».

CEREALES Y GIRASOL			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	200	6	206
Cebada de 62 kg/Hl.	194	6	200
Centeno	-	-	-
Girasol	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	225	2	226
Cebada de 62 kg/Hl.	204	1	205
Centeno	200	1	201
Girasol	476	-	476
GANADO VACUNO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Primera 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Segunda 270-320 kilos	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra menos 280 kilos	7,11	-0,06	7,05
Añojos Primera 281-320 kilos	6,81	-0,06	6,75
Añojos Segunda 281-320 kilos	-	-	-
GANADO OVINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	7,85	0,10	7,95
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	4,99	-0,15	4,84
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	7,81	-	7,81
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	4,99	-0,05	4,94
GANADO PORCINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	1,31	-0,02	1,29
Graso +120 kgs.	1,75	-0,01	1,74
Lechones de 20 kgs.	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	1,31	-0,01	1,30
Graso +120 kgs.	1,30	-0,01	1,29
Lechones de 20 kgs.	-	-	-



PROVINCIA

El PP pide al PSOE que aclare en qué pueblo quiere el parque

● Los populares afean a los socialistas porque han presentado mociones en Vinuesa, Duruelo, Covaleta y Navaleno en las que reclaman bomberos para Pinares Norte

N. F. SORIA

El grupo de Gobierno de la Diputación invita al PSOE a ponerse de acuerdo en qué municipio quiere que se ubique el parque de bomberos de Pinares Norte. Los populares afean a los socialistas porque dicen que «no se ponen de acuerdo entre ellos mismos» en el municipio en el que quieren que se construya y una vez que lo tengan claro que lo soliciten. Se abre así un nuevo rifirrafe por la localización.

En este sentido, mencionan que en esta legislatura los socialistas de Vinuesa, Duruelo, Navaleno y Covaleta han presentado mociones en los respectivos ayuntamientos en las que han reclamado, cada uno en su pueblo, albergar el parque. La última moción es la que ha aprobado recientemente el Consistorio de Covaleta, en la que urgí la construcción y la puesta en marcha del que sería el segundo parque de bomberos en Pinares y en que se criticó «la falta de voluntad política» de la Diputación para ejecutar este proyecto.

El PP en la Diputación salió al paso de las peticiones realizadas por Covaleta en su moción plenaria. Puntualizó que desde la Institución sí se han dado explicaciones de cómo se encuentra la prestación del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, de acuerdo a un informe técnico, en el que se explicó, con detalle, el modelo jerarquizado de cobertura provincial (dividido en las zonas de Ribera, Moncayo, Almazán y Soria, cada una con sus parques de primera intervención) y se conclu-



Los bomberos de la Diputación en una intervención. MARIO TEJEDOR

yó expresamente que Covaleta queda dentro del radio de servicio del convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento de Soria, sin que exista agravio comparativo respecto a otras localidades de la provincia. Una zona que está también cubierta desde Vinuesa en la actualidad.

«Difícilmente puede hablarse de falta de voluntad política o de ausencia de respuesta cuando existe un informe técnico expreso, motivado y ya remitido al Ayuntamiento hace

meses», expone el PP en un comunicado. Además, los populares aclararon que la competencia de la Diputación en la extinción de incendios se circunscribe a las áreas urbanas y no a la de incendios forestales, cuya gestión corresponde a la Junta de Castilla y León, además, la Diputación mantiene un convenio con la propia Junta de Castilla y León para asistir en incendios forestales.

Por último, desde el equipo de gobierno de la Diputación se recuerda que la vía para conseguir finan-

ciación de un proyecto no es la moción de urgencia en el pleno de un Ayuntamiento, sino el trabajo presupuestario responsable como presentar propuestas, negociar partidas y defenderlas en el debate de los presupuestos de la Diputación. De esta manera invitó al grupo socialista de la Diputación a presentar propuestas, «algo que no han hecho en los últimos tres años» y que se deje de hacer «demagogia» y «no utilizar la seguridad de los vecinos como arma arrojadiza».

Velilla de San Esteban inicia sus fiestas con una cena popular

S. G. ELBURGO

Velilla de San Esteban afronta un nuevo año de celebraciones patronales con un programa que combina tradición, actividades familiares y propuestas musicales. El Ayuntamiento y la Asociación Cultural Barruelo han organizado cuatro jornadas en las que la participación vecinal vuelve a ser el eje central de unas fiestas muy arraigadas en la localidad.

El inicio tendrá lugar hoy con una cena popular en la Plaza Mayor, seguida del concierto gratuito del dúo soriano Monipolio, que ofrecerá versiones de los años 80 y 90. La jornada del viernes estará marcada por los actos religiosos en honor a la Virgen de las Nieves, con el volteo de campanas y el canto de la Salve, además del pasacalles amenizado por los Dulzaineros del Duero y una verbena nocturna a cargo de la discomóvil Cubic.

El sábado comenzará con las tradicionales dianas floreadas y continuará con la misa y procesión en honor a la patrona. Durante la tarde se celebrarán los torneos de póker y guiñote, antes de la verbena infantil y el concurso de disfraces, animados por la orquesta Ángelus, que también protagonizará la verbena nocturna con un bingo en el descanso. El domingo arrancará con la preparación de la caldereta, que se servirá en Barruelo en una comida popular acompañada de bingo. La tarde reunirá actividades deportivas y juegos tradicionales, como la carrera Holi.

San Esteban acoge hoy una sesión sobre las comunidades energéticas

Se enmarca dentro del proyecto Soria+Energía de Diputación

S. G. SAN ESTEBAN

San Esteban de Gormaz celebrará hoy una jornada informativa destinada a promover la creación de comunidades energéticas en el medio rural. El encuentro tendrá lugar en el Salón de Actos de las Antiguas Escuelas y se enmarca en el proyecto Soria + Energía, impulsado por la Oficina de Transformación Comunitaria de la Diputación Provincial de Soria. Su objetivo es acercar a la población las oportunidades que ofrecen estos modelos de gestión colectiva para avanzar hacia un sistema energético más sostenible, eficiente y participativo.

Durante la jornada, técnicos especializados explicarán de forma clara y práctica en qué consisten las co-

munidades energéticas, cómo pueden constituirse y qué requisitos son necesarios para su puesta en marcha. También se presentarán experiencias desarrolladas en otros territorios y se detallarán las líneas de apoyo y financiación disponibles para impulsar nuevos proyectos. La sesión pretende ofrecer una visión completa sobre las ventajas que este modelo aporta tanto a particulares como a administraciones públicas y pequeñas empresas.

Entre los beneficios que ofrecen estas iniciativas destacan la reducción de la factura eléctrica, el fomento del autoconsumo colectivo, la lucha contra la pobreza energética, la generación de riqueza local y la contribución a la descarbonización del

territorio. Su capacidad para dinamizar las zonas rurales y favorecer la fijación de población convierte a las comunidades energéticas en una oportunidad estratégica para el desarrollo sostenible del medio rural.

Bajo el lema 'Por un futuro energético sostenible desde nuestros pueblos', la jornada busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de avanzar hacia un modelo energético basado en la colaboración y en el aprovechamiento de los recursos renovables disponibles en el entorno. El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz anima a vecinos, agricultores, ganaderos, autónomos, empresarios, asociaciones y personas interesadas en las energías renovables a asistir a esta sesión.

Jornadas en El Royo para recordar a los indios

El domingo, desfile multicultural

SORIA

El Royo acoge los próximos 1 y 2 de agosto de 2026 la celebración de las IX Jornadas del Indio y la Migración, una cita cultural y festiva que rendirá homenaje a la historia de la emigración española hacia América.

La programación arrancará el sábado 1 de agosto a las 12 horas con la apertura del popular Mercado de Indios, que reunirá más de 25 puestos de artesanía y productos tradicionales en la plaza. A la misma hora tendrá lugar una concentración de coches clásicos en la calle La Yedra, así como talleres infantiles de alfarería y scrapbooking. Uno de los momentos más destacados de la jornada será el

asado y degustación de cordero y vaca al estilo argentino. Por la noche, la actividad continuará con una velada musical en la plaza a partir de las 20.30 horas bajo el título 'Monipolio: Especial Indios'. Además, todos los asistentes que acudan vestidos de indios durante la jornada del sábado participarán en un sorteo con premios en distintas categorías: señora, caballero, infantil y grupo.

El domingo 2 de agosto comenzará con una interesante visita guiada a las casas indianas, dirigida por el arquitecto Jorge Cimarra, con salida a las 10 horas desde la Iglesia de Derroñadas. Habrá un desfile de folclore latinoamericano y africano, que partirá a las 13 horas.

Ávila respira con la vuelta a casa, pero los fuegos no dan tregua en Zamora y León

- Todos los pueblos desalojados por el incendio de Burgohondo vuelven a casa y se levantan los confinamientos
- Dos incendios asolan El Bierzo, uno amenaza León y otro, Zamora, con más de 1.000 evacuados en total

RAÚL RUANO VALLADOLID

De la alegría por volver a casa tras varios días fuera a la desolación por tener que abandonar tu hogar sin saber qué sucederá con tu casa ni con tu pueblo. Dos escenas totalmente diferentes para Ávila, Zamora y León. El fuego da un respiro a la provincia abulense con el fin de todas las restricciones de movilidad, tanto a los que estaban evacuados como a los confinados. Todos los vecinos, más de 38.000 según cifró la Delegación del Gobierno, pueden volver a casa. Una situación que contrasta completamente con las escenas que dejan Zamora y León, cuyos vecinos comienzan a vivir la pesadilla que empiezan a cerrar los abulenses. Un incendio de nivel 2 en Fermoselle obligó ayer a desalojar a doce localidades, 950 personas, y a confinar la propia Fermoselle y Fariza. Mientras, en León se originaron tres fuegos de nivel 2 en San Cipriano del Condado (motivo el desalojo de casi 300 personas), Veguellina y Valdelaloba; estos dos últimos en la comarca de El Bierzo.

Esta jornada de lucha contra el fuego deja desalojados a los vecinos de 16 localidades, 12 de ellas por el incendio de Fermoselle y que cuentan ya con más de un millar de afectados. Al cierre de esta edición Castilla y León contaba con cinco fuegos de nivel 2 (uno en Ávila, uno en Zamora y dos en El Bierzo y otro en León).

La parte positiva de la jornada llegó desde Ávila. Después de que el martes regresaran a sus casas los vecinos de Burgohondo, Pedro Bernardo, Fresnedilla e Higuera de las Dueñas, este miércoles hicieron lo propio los vecinos de La Adrada, Gavilanes, Casavieja, Casillas, El Hoyo de Pinares, Piedralves, Mijares, Navahondilla, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada, Villanueva de Ávila y la Urbanización La Atalaya (en El Tiemblo). De igual manera, también se decretó el final del confinamiento en los municipios de El Tiemblo y Cebreros.

La Guardia Civil, según explica-



Un hombre intenta apagar las llamas del incendio de Fermoselle (Zamora) con una pala. ICAL

ron a través de un comunicado, acudió a las plazas de los municipios para explicar a los vecinos que regresaban a sus casas cómo debían proceder en caso de haber sufrido alguna incidente de seguridad mientras permanecían fuera de sus hogares.

El Instituto Armado informó de que mantendrá un dispositivo de vigilancia y patrullaje en la zona con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas y proteger sus bienes durante el retorno a las localidades. Este jueves acudirán a Ávila Pedro Sánchez, Alfonso Fernández Mañueco y Fernando Grande-Marlaska.

La Guardia Civil también hizo un llamamiento a la prudencia y pidió a la ciudadanía extremar las precauciones, ya que por la zona continúan circulando numerosos vehículos de emergencia y maquinaria pesada que participan en las labores del operativo de extinción y recuperación. Un incendio que ya es-

tá considerado como el más grande de la historia de España al haber arrasado unas 55.000 hectáreas.

El operativo consiguió mantener controlado el perímetro del fuego durante toda la jornada. Los equipos centraron sus esfuerzos en la vigilancia del perímetro y el ataque a las reproducciones que fueron apareciendo.

La Dirección General de Tráfico también levantó algunas restricciones en la red viaria, aunque todavía hay restricciones en dos vías: en AV-562 (0-14) y AV-561 (1-11).

La otra cara de la moneda fueron, un año más, Zamora y León. Mientras los abulenses regresaban a sus casas en el octavo día de lucha contra el fuego de Burgohondo, se desataba un incendio en Fermoselle y otros tres de nivel 2 en la provincia leonesa. En un primer momento se decretó la evacuación de cinco localidades por el incendio zamorano, pero Protección Civil decidió ampliar las medidas hasta las

doce localidades desalojadas.

En concreto, los vecinos de Cibanal, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Mámoles, Palazuelos de Sayago, Pinilla de Fermoselle, Zafara, Argañín, Badilla, Cozcurrita, Muga de Sayago y Tudera fueron evacuados y trasladados. En total la cifra de desalojados asciende a las 950 por este incendio zamorano, según recogió Europa Press del balance de la Junta.

Asimismo, se decretó el confinamiento de la localidad de Fermoselle y de Fariza (también su residencia de mayores) por lo que se insta a la población a permanecer en sus domicilios y seguir las indicaciones de los servicios de emergencia. En cuanto a las carreteras cortadas, se cerraron la CL-527, ZA-P-2221, ZA-P-2222.

La Unidad Militar de Emergencias (UME) con base en León acudió a luchar contra este fuego con 35 militares y 13 vehículos para un total de 55 medios trabajando en el lugar.

Algunos vecinos desalojados por este fuego advirtieron que «otros años» se habían librado de las llamas. «Creemos que el fuego ha llegado al pueblo, pero no sabemos qué pensar», apuntó uno de los afectados, en consonancia con la incertidumbre que transmiten casi todos los desalojados en el pabellón de Bermillo. «Hasta que no lleguemos allí y lo veamos no sabremos», añadió este joven.

LEÓN

En la provincia leonesa se desataron tres incendios de nivel 2, dos de ellos en la comarca de El Bierzo tan duramente golpeada por los incendios en otros veranos.

Las llamas se originaron en San Cipriano del Condado, un municipio a unos 25 kilómetros de la capital leonesa. El Cecopi (Centro de Coordinación Operativa Integrado) de este fuego ordenó el desalojó de 130 personas de la urbanización Mon-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

EL MUNDO



MUNDO AGRARIO

Todos los lunes en su kiosko

CASTILLA Y LEÓN

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

tesol, de 50 personas de Castro del Condado, de otras 98 en Santa María del Condado y otras 34 en Barrillos de las Arrimadas. En total, 312 personas tuvieron que ser evacuadas por este fuego de nivel 2 al norte de la ciudad de León.

En cuanto al incendio de Veguellina, también de nivel 2, obligó a desalojar Prado de Somoza con 20 personas evacuadas, así, la cifra de desalojados en la provincia leonesa alcanza los 380 (al sumar los 50 desalojados por el fuego de La Utrera de nivel 1). Este incendio, según se recoge del Infocal, no habría sido provocado.

La otra localidad berciana que se vio afectada por otro fuego de nivel 2 fue Valdelaloba que obligó a desalojar la población de Pradilla que fue reubicada en Torreno.

Los incendios en León no terminan ahí. También se decretó otro de nivel 1 en Moreda y permanece otro del mismo nivel en La Utrera. En el primer caso, el fuego se originó a las 5.49 horas del miércoles y se decretó su nivel 1 al tener la previsión de que se tardarán más de doce horas para estabilizarlo.

En cuanto al fuego de La Utrera, obligó a confinar los barrios de La Garandilla, con 35 personas, y El Castro, con otras 15, ambos también pertenecientes al municipio de Valdesamario, así como a cortar al tráfico la carretera LE-451 entre los kilómetros 37 y 40, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de La Utrera y Escuredo.

La alcaldesa de Valdesamario (León), María Cristina García, manifestó que el incendio de La Utrera es de carácter intencionado y podría estar provocado por la misma persona que intentó prender en la zona en dos ocasiones los días anteriores. Según concretó en declaraciones a Europa Press, la mano del hombre estaría detrás del fuego en las inmediaciones de la carretera. Al respecto, detalló que el pasado lunes día 27 y el viernes día 24 posiblemente la misma persona intentó ya provocar el fuego a diferentes horas en otras dos ubicaciones.

Al respecto, la regidora explicó que el pasado día 27 fue necesaria la intervención de efectivos para sofocar el incendio que se inició en La Utrera, en la carretera que discurre entre León y Astorga, y en el caso del intento del pasado viernes día 24 un vecino del municipio que pasaba por la zona pudo atajar el fuego con un extintor que llevaba en su vehículo.

«Ayer lo conseguí», lamentó y advirtió que el monte «da pena» tras los fuegos sufridos. «Yo creo que ha sido el mismo, que lo he intentado varias veces hasta que lo ha conseguido», agregó.

La empresa y la asociación ganadera que provocaron el incendio de Ávila no tenían permiso para hacer el camino

La compañía Reforestaciones El Fresno realizaba las obras durante la alerta por riesgo alto de incendios / Las Opas condenan este tipo de actuaciones y piden ser «responsables»

R. RUANO VALLADOLID

Una irresponsabilidad provocó el gran incendio de Burgohondo en el sur de Ávila. El uso de maquinaria durante la alerta máxima por riesgo de incendios terminó desatando el que ya es el mayor incendio de la historia de España con más de 55.000 hectáreas afectadas. El motivo fue que la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo encargó unos trabajos para abrir un camino con maquinaria en el monte. Unas labores que se hicieron sin el correspondiente permiso, según ha podido saber este periódico de fuentes de la Junta de Castilla y León.

La citada Sociedad encargó estas labores, según publicó El Mundo, a la empresa Reforestaciones El Fresno. La intención era abrir un nuevo camino para lo que realizaron labores de desbroce y picaron piedra con una enorme pala. Unas acciones que terminaron con una chispa que desató un fuego tan voraz que obligó a desalojar a 38.000 personas.

El operario que manejaba la máquina fue detenido por una «imprudencia grave», según señaló la Guardia Civil, por utilizar maquinaria pesada donde estaba prohibido por la meteorología: rachas fuertes de viento, altas temperaturas y baja humedad. A medida que se van conociendo detalles, la irresponsabilidad parece aún mayor. La máquina empleada por la citada empresa alcanza un peso de ocho toneladas, según El Mundo, y fue utilizada por un trabajador conocido como El Perejil.

Este periódico se puso en contacto con uno de los miembros de la Sociedad de Pastos de la Sierra Umbrías de Burgohondo, quien encargó los trabajos, y rechazó que los ganaderos fueran los responsables de este incendio. «Los ganaderos no han encargado ningún trabajo», arguyó, para posteriormente añadir: «Los ganaderos no se pueden hacer responsables de lo que no hemos hecho». Así, no concretó qué motivo el inicio del brutal incendio o por qué se realizaban estos trabajos prohibidos en pleno verano y con la alerta por riesgo alto de incendios.

Una práctica con maquinaria pesada realizada en pleno mes de julio durante una ola de calor que terminó con el desalojo de miles de vecinos y con un fuego que sigue activo más de una semana después. Las llamas comenzaron a arder el pasado 22 de julio cuando la Junta había decretado la prohibición de uso de maquinaria cuyo funcionamiento genere o pueda generar fuego en el monte. Por si no fuera suficiente, tampoco tenían el



Terreno quemado por el incendio forestal a las afueras de Casavieja, en Ávila. EUROPA PRESS

permiso necesario para hacer la obra.

Unas maniobras, que tal y como se ha podido comprobar, han sido peligrosas para el monte. El propio alcalde de Burgohondo, Francisco Fernández, lamentó la «imprudencia» y asegura que el monte donde se originaron las llamas es de titularidad privada y solo puede pastar el ganado de la Sociedad: «Una imprudencia que no debería haber ocurrido, si es que es así. Yo no tenía constancia de que estuvieran trabajando ahí».

Desde las Opas de Castilla y León se lamenta este tipo de actuaciones

que pueden dañar el monte. El presidente de Asaja en la Comunidad, Donaciano Dujo, sostiene que «siempre hay que hacer las cosas con autorización y con las medidas de precaución necesarias». «En pleno verano, con riesgo alto de incendios entiendo que tiene que estar prohibida cualquier práctica dentro del monte. Cualquier práctica con maquinaria o de cualquier otro tipo provoca chispas», señala Dujo que condena «las posibles actuaciones que se hayan hecho fuera de la legalidad».

Desde UPA, su secretario general

Aurelio González, remarca que «hay que ser responsables», apela al «sentido común» y «a la regla del 30»: «Más de 30 grados de temperatura, más de 30 kilómetros de velocidad de viento y menos del 30% de humedad hay que tener mucha precaución».

En la misma línea se situó el coordinador regional de UCCL, Jesús Manuel González Palacín: «Hay que extremar las precauciones, las temperaturas son muy altas y se trabaja en el monte. Hay que cumplir las obligaciones y las prohibiciones, estaba prohibido trabajar a esas horas».

Cárcel para el detenido en Ponferrada por provocar varios incendios

LEÓN

El hombre de 42 años que fue detenido en la madrugada del martes en Ponferrada por provocar varios incendios en la ciudad, ingresó en prisión. El hombre fue arrestado por agentes de la Policía Municipal, tras encender tres fuegos en el Parque de la Juventud, la calle Los Nogales y el camino de San Miguelín, y fue localizado oculto en una caseta con cuatro mecheros. Se le imputan tres presuntos delitos de incendio forestal, informa lcal.

En la madrugada del pasado mar-

tes se produjeron una serie de incendios concatenados en los puntos mencionados, con el resultado de tres zonas de pasto calcinadas. Inmediatamente se movilizaron medios de extinción y dotaciones policiales con el objetivo de sofocar los incendios, localizar al presunto autor y proceder a su detención. Desde los primeros momentos, la proximidad y la práctica simultaneidad de los distintos focos hicieron sospechar a los investigadores de un origen intencionado.

Varios testigos manifestaron haber visto en las inmediaciones a un

varón, del que facilitaron una descripción física y de la vestimenta que portaba. Una vez controlados los focos en apoyo a los bomberos de la localidad, los agentes se dirigieron al domicilio de un individuo conocido por antecedentes relacionados con conductas pirómanas y por hechos de características similares, cuyas características coincidían con las aportadas por los testigos.

El individuo fue localizado y detenido por agentes de la Policía Municipal, oculto en una caseta y portando cuatro mecheros.

Castilla y León recibirá 10.299M€ de entregas a cuenta el próximo año

Supone un incremento del 7,8% / Carriedo lamenta que la Comunidad vuelva a «perder peso» en el reparto «como consecuencia de un modelo perjudicial»

VALLADOLID

Castilla y León recibirá en 2027 un total de 10.299 millones de euros correspondientes a las entregas a cuenta de 2027, lo que supone un incremento del 7,8% en comparación con 2026, según comunicó ayer el Ministerio de Hacienda a las comunidades autónomas.

Además, según trasladó el Gobierno central, si se suma a los recursos previstos para el próximo ejercicio la previsión de liquidación del modelo de 2025, la financiación total autonómica para Castilla y León se elevará hasta los 10.928 millones de euros, una cifra que representa un aumento del 7,1% respecto al año anterior, informa Europa Press.

Asimismo, como destacaron desde el Ejecutivo central, esta cifra «podría incrementarse en 271 millones de euros» adicionales para la Comunidad si se aprobara la propuesta del nuevo sistema de financiación autonómica del Gobierno y que rechaza el Ejecutivo autonómico por considerar que el modelo no contempla las variables que afectan a la Comunidad como la dispersión territorial o la baja densidad de población.

En paralelo, según las mismas fuentes, se encuentra en tramitación parlamentaria una condonación de deuda autonómica que en el caso de Castilla y León asciende a 3.643 millones de euros.

No obstante, para el conjunto de las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla, el Ministerio de Hacienda ha asignado 170.529 millones de euros en concepto de entregas a cuenta para 2027, lo que supone un crecimiento del 8,1%.

Así, si se añade la liquidación del modelo, la cifra global alcanza los 185.593 millones de euros, un 9,1%

más que en 2026.

El consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, criticó las entregas a cuenta comunicadas por el Ministerio de Hacienda al señalar que la Comunidad «vuelve a perder peso» en el reparto como consecuencia de un modelo de financiación autonómica «perjudicial» para la Comunidad, al situarse el incremento del 7,8% por debajo del aumento medio nacional del 8,1%.

En declaraciones a Europa Press, Fernández Carriedo constató que el crecimiento general de los fondos responde al aumento de la recaudación tributaria derivado de la actividad económica, pero lamentó el criterio de distribución del modelo vigente.

A su juicio, el paso del tiempo ha demostrado que este sistema resulta «perjudicial» para Castilla y León, puesto que las comunidades con mayor superficie y dispersión territorial pierden cuota «de forma progresiva» en favor de otros territorios.

En este sentido, el portavoz del Ejecutivo autonómico explicó que la cifra de entregas a cuenta comunicada por el Ministerio de Hacienda, de 10.299 millones de euros, entra dentro de los cálculos que barajaba la Junta tras el último Consejo de Política Financiera y Fiscal (CPFF), no obstante, ha recordado que mientras la media del conjunto de España crece un 8,1%, Castilla y León registra un avance inferior.

Por otro lado, Fernández Carriedo ha avanzado que estas entregas a cuenta servirán de base para la elaboración de las cuentas de la Comunidad para el próximo ejercicio que, según ha detallado, tras publicarse

la orden de elaboración del presupuesto, la Comisión Funcional del Presupuesto ha mantenido su primera reunión con los secretarios generales y se prevé contar con la primera carga del proyecto presupuestario durante el mes de agosto.

PRESUPUESTOS

Por otro lado, Fernández Carriedo avanzó que el primer volcado de los datos del Presupuesto General de la Comunidad (PGC) para 2027 ya se ha iniciado y estará disponible en agosto tras la publicación de la orden de elaboración y el conocimiento oficial de las entregas a cuenta de las que ha informado el Ministerio de Hacienda este miércoles.

Así, el consejero insistió en su compromiso de registrar en plazo -antes del 15 de octubre- el proyecto de cuentas para 2027.

Carriedo explicó la tramitación desarrollada hasta el momento por el Gobierno autonómico. Así, señaló que, una vez aprobada la estructura orgánica de las consejerías para imputar las partidas a cada área según sus competencias, se publicó la orden de elaboración del presupuesto dentro de los plazos estimados.

Asimismo, el portavoz del Ejecutivo autonómico indicó que la Comisión Funcional del Presupuesto ya ha celebrado su primera reunión con los secretarios generales y ha iniciado la primera carga presupuestaria.

«Hemos hecho ya la primera reunión de la Comisión Funcional del Presupuesto con los secretarios generales y ha comenzado ya la primera carga del presupuesto que tendremos disponible en el mes de agosto», explicó.

POLÍTICA FISCAL

Finalmente, Carlos Fernández Ca-

riedo consideró que el aplazamiento del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) al 4 de septiembre representa una «oportunidad» para que el Gobierno central «recapacite», «retire la propuesta del modelo de financiación autonómica presentada en febrero» e «inicie una negociación desde cero con todas las comunidades autónomas».

Fernández Carriedo explicó que el orden del día previsto para la sesión de este miércoles contemplaba informar sobre el cálculo de las entregas a cuenta y la liquidación del sistema, así como votar el modelo de financiación planteado, no obstante será en septiembre cuando se aborde el modelo autonómico tras haber comunicado este miércoles las entregas a cuenta.

En este sentido, señaló que la propuesta del Ministerio de Hacienda no ha variado respecto a la planteada en el mes de febrero por «Oriol Junqueras» y lamentó que el Ejecutivo central no haya modificado su postura tras las alegaciones e informes presentados por las autonomías.

Asimismo, el portavoz del Ejecutivo autonómico manifestó que, en caso de haberse celebrado la reunión este miércoles, una amplia mayoría de las comunidades habría votado en contra de la propuesta y ve esta prórroga como una «oportunidad».

Finalmente, Fernández Carriedo instó al Gobierno central a renunciar a una propuesta diseñada «al dictado de ERC», al considerar que resulta «perjudicial» para España y para el conjunto de los territorios, y ha pedido aprovechar la prórroga hasta el 4 de septiembre para escuchar a las autonomías e iniciar un proceso negociador conjunto.

UGT demanda a la Junta por el convenio colectivo del personal laboral

VALLADOLID

UGT Servicios Públicos de Castilla y León ha presentado una demanda de conflicto colectivo contra la Junta ante el TSJCyL por incumplimiento del convenio colectivo del personal laboral. Según apuntan el secretario general de UGT SP CyL, Tomás Pérez, y el vicesecretario de Administración Autonómica y Diálogo Social de la entidad, Carlos Arenas, el sindicato exigió y consiguió que la Administración autonómica aceptara, tras una dura negociación, que el convenio se atuviera, en cuanto a su clasificación profesional, al actual sistema de titulaciones de Bolonia. «Así, se consiguió un convenio innovador, progresista y muy beneficioso para los más de 15.000 trabajadores de la Junta a los que ampara», señalan y recoge Ical.

Lo que ahora denuncia la federación ante la justicia es que esta reclasificación de todo el personal laboral que tenía que haberse realizado antes del 31 de diciembre de 2024 aún no se ha producido.

Asaja alerta de la «crítica situación» que atraviesa el vacuno de carne

SALAMANCA

Asaja Salamanca alertó de la crítica situación que atraviesa el vacuno de carne y reclamó «medidas urgentes» para el sector tras reunir en la mañana de este miércoles la Sectorial del Bovino para analizar un momento marcado por una importante caída de los precios en origen como consecuencia del aumento de la oferta, el descenso de la demanda, la reducción de las exportaciones y el aumento de importaciones.

Tras el encuentro, los representantes del sector calificaron de «injustificable» la situación actual del mercado y señalaron como uno de los principales problemas la entrada de productos procedentes de terceros países, mientras las administraciones «continúan sin adoptar medidas eficaces para proteger a los productores españoles».

Los miembros de la sectorial denunciaron el «pasotismo» de la Administración ante una problemática que llevan meses trasladando «sin obtener respuestas».

Educación no acude a la sectorial por los incendios y el PSOE lo tilda de «biocot»

VALLADOLID

La Junta no participó en la Conferencia Sectorial porque entiende que, en un contexto como el actual, «con incendios activos, evacuaciones y un importante despliegue de recursos públicos, la prioridad debe ser la coordinación institucional frente a la emergencia». Fuentes del departamento que dirige María Pardo, explicaron a Ical, que Castilla y León, junto con otras comunidades, al menos seis, solicitó formalmente el aplazamiento de la reunión para que «todas las administraciones pudieran centrar sus esfuerzos en la gestión

de la emergencia y en la atención a las personas afectadas».

En este contexto, la Junta de Castilla y León, indicaron, «lamenta» que el Ministerio decidiera mantener la Conferencia Sectorial de Educación y Universidades «pese a la situación de emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a varias comunidades autónomas».

No obstante, desde la Consejería de Educación confían en que pueda convocarse una nueva reunión cuando las circunstancias lo permitan. «Los asuntos incluidos en el orden del día pueden abordarse unos días

más tarde, cuando la situación esté normalizada y todas las administraciones puedan participar en igualdad de condiciones», defendieron.

Las mismas fuentes incidieron además en que la Junta quiere trasladar, además, «su reconocimiento al trabajo que están realizando los profesionales que participan en la extinción de los incendios» y reiteraron que, «en estos momentos, todos los esfuerzos de las administraciones deben estar dirigidos a proteger a las personas, los municipios afectados y el patrimonio natural».

Por su parte, el PSOE de Castilla y

León denunció el «boicot irresponsable» de la Junta a la Conferencia Sectorial de Educación al no acudir a la reunión. Los socialistas calificaron de «ejercicio de cinismo político y falta de lealtad institucional» que el Ejecutivo autonómico utilice los incendios como «excusa» para «justificar su plantón», según recoge un comunicado remitido por el partido.

«Es incomprensible y deleznable que la Junta argumente de pronto que no puede asistir por los incendios, cuando ayer, con los incendios en una situación significativamente más grave en la Comunidad, no tuvieron ningún problema en desplazarse hasta Ponferrada para anunciar un nuevo ciclo de Formación Profesional», aseguró el secretario de Educación del PS CyL, el procurador Javier García, informa Ical.

CASTILLA Y LEÓN



Tramo de la autovía A-11 en la provincia de Valladolid, a la espera de su apertura provisional. E. M.

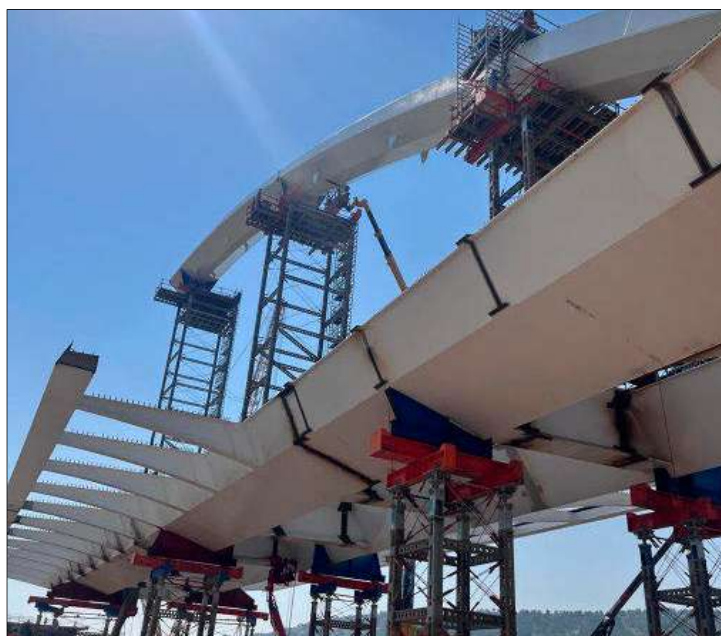
Junta y Diputación de Valladolid dan el visto bueno a la apertura parcial de la A-11

Ambas administraciones exigen en sus informes favorables ampliar la seguridad en las carreteras de su titularidad, que asumirán más tráfico por el enlace de la N-122 con la autovía

RICARDO GARCÍA VALLADOLID
Luz a final del túnel para la apertura del tramo vallisoletano de la Autovía del Duero A-11, que ya vislumbra en el horizonte su puesta en marcha provisional. El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha recibido por fin los informes favorables de la Junta de Castilla y León y de la Diputación de Valladolid, administraciones titulares de las dos carreteras secundarias que se ocuparan y para las que marcan unas exigencias de seguridad vinculadas a su aprobación.

Tanto el Ejecutivo autonómico como la institución provincial de Valladolid han emitido los correspondientes informes, a los que ha tenido acceso este periódico, en los que autorizan la apertura provisional de la A-11 en el tramo que discurre entre Valbuena de Duero y Tudela de Duero. En realidad no autorizan la apertura de la autovía en sí misma, sino la ocupación de las carreteras, una provincial y una autonómica, que se ocuparán por encima de su capacidad por este motivo.

Y autorizan esa ocupación de las carreteras de su titularidad aunque, eso sí, marcando unas «medidas de mejora de la seguridad vial» que afectan tanto a la VA-101, que forma parte de la red autonómica; como a la VP-3001, responsabilidad de la administración provincial, y que asumirán un volu-



E. M.

ASÍ AVANZA EL VIADUCTO SOBRE EL DUERO DE LA A-11. La gran infraestructura de la A-11 en Valladolid es el viaducto sobre el río Duero, cuya forma ya se empieza a vislumbrar estos días con la construcción del arco que se elevará imponente sobre el cauce.

men de tráfico superior al habitual como parte del enlace que deberán recorrer los conductores entre la actual N-122 y la nueva Autovía del Duero.

Con este visto bueno de la Junta de Castilla y León y de la Diputación de Valladolid, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ya tiene vía libre para llevar

a cabo la apertura provisional de este tramo, de 31 kilómetros en dirección a Valladolid y 26 hacia Peñafiel. De hecho, la autovía podría estar operativa en las próximas semanas «a lo largo del próximo mes», tal y como avanzó ayer en propio Óscar Puente a través de una publicación en su perfil de la red social X.

Todo ello, eso sí, siempre que se cumplan los requisitos que establecen tanto la Junta como la Diputación, especialmente esta primera administración, para garantizar la seguridad a pesar del notable aumento del flujo de tráfico previsto. De hecho, algunas de estas condiciones que recoge el informe de la Junta figuraban ya entre las medidas especiales planteadas por la Jefatura Provincial de Tráfico, y entre las que figura la limitación del paso de vehículos pesados tanto por la VP-3001 como por la VA-101, y que deberán circular por el trazado de la actual N-122. Tan solo los camiones que forman parte del tráfico local podrán utilizar las rutas de la red inferior, y así deberá estar señalizado en la mencionada carretera nacional antes del cruce con la VA-101 en Peñafiel.

Es también el informe elaborado por el Servicio Territorial de Movilidad y Transformación digital de la Delegación Territorial de la Junta en Valladolid el que, además de recordar las recomendaciones de la policía, incluye las medidas «destinadas a mejorar las condiciones de seguridad y explotación en el conjunto del corredor afectado y en particular en las carreteras VA-101 y VP-3001» del informe elaborado por la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental.

En esencia, el informe elaborado por la Junta viene a ser una re-

copilación de los anteriores elaborados por diferentes organismos y que marcaban las condiciones que debían producirse para que la apertura provisional de la A-11 en Valladolid fuera viable. Además, incorpora unas estimaciones de cómo el trasvase de tráfico desde la N-122 hacia las carreteras de la red autonómica y provincial puede multiplicar el volumen que asumirán, lo que a su vez ha motivado la redacción de esas medidas de seguridad de las que se hacen eco los informes.

Pero en su parte final, el documento elaborado por la Junta de Castilla y León sí incluye sus propias «medidas correctoras» para complementar a las planteadas con anterioridad. Entre ellas señala la limitación de giros a la izquierda en la VA-101, en el acceso a Curiel de Duero, la instalación de un paso de peatones con semáforo de tipo pulsador a la demanda en el acceso al IES Conde Lucanor en Peñafiel, la obligación de mantenimiento de la señalización excepcional, la reparación de los daños en el pavimento que puedan producirse por el incremento del tráfico, la obligación de restituir la señalización a su estado inicial y que toda obra o actuación en la VA-101 deberá ser autorizada por el titular de esta.

Tras la emisión de estos informes, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible tiene el camino despejado para cumplir con sus planes de abri de manera provisional la A-11 en Valladolid, ahora que sabe que podrá contar con los enlaces de las carreteras de titularidad provincial y autonómica. Queda pendiente, eso sí, que la infraestructura se ponga en marcha de forma definitiva, pero para ello aún queda tiempo.

Cuando los dos tramos proyectados entren en servicio de forma completa, sumarán un recorrido de 34 kilómetros, fruto de una inversión total de 233 millones de euros. La intervención entre Tudela y Quintanilla se distribuye en dos segmentos: el Olivares-Tudela, de 20,2 kilómetros de longitud, y el Quintanilla-Olivares, de 14,5 kilómetros. Las obras se iniciaron en el primero el 3 de diciembre de 2019, siendo ministro de Fomento José Luis Ábalos, con un presupuesto total de 79,1 millones. La segunda intervención se inició el 28 de octubre de 2020, con un presupuesto de 97,9 millones. Los distintos modificados han incrementado la consignación inicial a lo largo de los mandatos de dos ministros más: Raquel Sánchez y Óscar Puente.

La primera fecha prevista de conclusión del tramo Tudela de Duero-Olivares de Duero, adjudicado en septiembre de 2019, venció en diciembre de 2022 (las obras se iniciaron el 3 de diciembre de 2019). El tramo anexo se adjudicó en junio de 2020, el Olivares-Quintanilla de Arriba. Tenía también un periodo de ejecución de tres años, pero ya han pasado casi seis años desde la contratación.

Atacar y ganar

Rafa Roldán, presentado junto a Aitor Aranzabe y Marcos Fernández, da unas pinceladas de cómo son los conjuntos de Lolo Escobar / «Es un equipo que quiere tener la pelota»

JON ANDER URIARTE SORIA

Una de las incógnitas de este C.D. Numancia de la temporada 26-27 es cómo será el juego que intente desplegar sobre el césped, conocer cómo son los equipos del nuevo técnico Lolo Escobar, una incógnita que quedará despejada durante algunos de los partidos amistosos y, desde luego, con el inicio de la competición. El rojillo Rafa Roldán ya tuvo como técnico al dombenitense y durante su presentación, junto a sus compañeros Aitor Aranzabe y Marcos Fernández, dio unas pildoras de lo que pueden esperar los aficionados numantinos de su equipo.

Los tres jugadores rojillos pasaron ayer por la sala de prensa de Los Pajaritos acompañados por el director deportivo, Toni García, quien dio dos pinceladas de cada uno de ellos.

El primero en tomar la palabra fue Rafa Roldán (Málaga, 7 de marzo de 2001), lateral derecho que coincidió con Lolo Escobar en el Algeciras C.F. en la 23-24. El jugador reconoció tener la fortuna de haber coincidido con el nuevo responsable del banquillo soriano, con quien tuvo uno de sus mejores años. «La propuesta que tiene Lolo es un equipo que quiere atacar, un equipo que tiene la pelota, ya os iréis dando cuenta. A nivel defensivo es un equipo muy intenso, que haga un press tras pérdida muy rápido. Lo dicho, un equipo que esté siempre preparado para atacar y para ganar», indicó a la hora de definir el estilo de juego que busca el técnico pacense considerando que se está fichando para aplicar ese jue-



El director deportivo Toni García junto a Aitor Aranzabe, Rafa Roldán y Marcos Fernández. MARIO TEJEDOR

go al Numancia de la 26-27. Por esa coincidencia el malagueño reconoció que fue fácil decantarse por la oferta rojilla un grupo en el que tiene a uno de sus mejores amigos, César Moreno, además de conocer a Luis Roldán e Iván Moreno (malagueño igualmente) y haberse enfrentado a Aitor Aranzabe.

Toni García definió al lateral como un futbolista «con amplia experiencia en Primera RFEF, un lateral con muchísima intensidad». A la hora de definirse el propio jugador daba la razón al director deportivo dejando una

pincelada que lo que se podrá ver sobre el verde: «Me defino como un futbolista bastante intenso, me gusta incorporar al ataque, alegre con pelota pero sin descuidar la parte defensiva ya que al final pues soy defensa».

Aitor Aranzabe (Zaldibia, Guipúzcoa, 26-06-1998), es un extremo izquierdo formado en las categorías inferiores de la Real Sociedad. Tiene experiencia en Primera Federación y militó, entre otros, en el Ourense C.F., entidad del que procede. El jugador admitió que en estos primeros días de entrenamiento se ha encontrado

un vestuario «sano y comprometido, con ganas de hacer un buen año y conseguir el ascenso», viendo un buen nivel en los jugadores del filial.

Toni García señalaba sobre el guipuzcoano que es conocido por «su velocidad y capacidad de generar goles» por lo que lo considera una acierto que esté en la plantilla. A la hora de definirse el de Zaldibia señalaba: «Me defino como un jugador con buenos primeros metros, bueno en uno contra uno que tiene buena visión de juego. Me gusta llegar a remate y, obviamente, si se puede hacer goles y asistencias, mejor».

Toni García habló maravillas de Marcos Fernández (Andratx, 18 de julio de 2003), un lateral izquierdo formado en la cantera del Real Mallorca, donde realizó muchos entrenamientos con el primer equipo, que pasó por el Espanyol B y que llega del Arenas de Getxo. Con experiencia en Primera Federación, el director deportivo numantino reconoció que en su momento ya lo quiso firmar para Unionistas, un deseo que se ha hecho ahora realidad. «Es un jugador que por casualidades de la vida pues no pudo debutar o no ha podido tener la regularidad en el primer equipo del Mallorca que estaba marcado para ello», explicó el director deportivo sobre el lateral.

Marcos Fernández admitió que fue fácil decantarse por la oferta rojilla tras conocer el proyecto propuesto por Toni García y Lolo Escobar: «Tenía muchas ganas de llegar aquí. Cuando se recibe la llamada del Numancia hace ilusión. Cuando eres pequeño y pegas los cromos del Numancia en Primera o Segunda División y lo ves en la tele, no puede decirle que no. Estando donde está, te hace ilusión subirle a la categoría donde se merece estar».

«Me defino como un lateral ofensivo, también defensivo, pero con muchas repeticiones de ida y vuelta. Muy intenso y muy concentrado durante todo el partido. Un jugador de equipo», añadió el lateral rojillo.

JUGADORES A PRUEBA

Hasta el primer amistoso.

Toni García señaló que es pronto para tomar una decisión sobre los cuatro jugadores que están a prueba ya que solo se acumulan tres sesiones por lo que la decisión se tomará tras el primer amistoso. El director deportivo agradeció su compromiso y actitud de estos jugadores que se la juegan «a una sola plaza».

Convenio de 250.000€ con el Ayuntamiento

El club rojillo se compromete a difundir la imagen de Soria y, entre otros, colaborar con campañas de sensibilización

J.A.U. SORIA

El alcalde de Soria, Javier Antón, y el presidente del C.D. Numancia, Patricio de Pedro, firmaron el acuerdo de colaboración entre ambas entidades para 2026, un acuerdo que asciende a 250.000 euros y ayudarán en el día a día de una entidad soriana al que el mantenimiento de Los Pajaritos le cuesta 330.000 euros anuales.

Javier Antón agradeció a la entidad rojilla el esfuerzo realizado por mantener el club y permitir a la ciudad disfrutar del conjunto rojillo. «Para Soria es fundamental el Numancia, es nuestra insignia, nuestro referente deportivo y el Ayuntamien-

to está encantado de poder colaborar», indicó el regidor soriano quien subrayó el «sentimiento» que la ciudad tiene con el Numancia y le deseó todos los éxitos deportivos porque «el esfuerzo siempre ha estado ahí», y que el ascenso pudiera convertirse en una realidad.

Por su parte, Patricio de Pedro expresó que el Numancia es «historia muy viva» de la ciudad y de ahí que admitiese que «este año no podemos defraudar». El rector rojillo, quien explicó que mantener Los Pajaritos tiene un coste de 330.000 euros, indicó que se está trabajando lo mejor posible y ha puesto como ejemplo el he-

cho de llevar 2.000 abonados indicando que «estamos en números de socios por encima de lo del año pasado, que ya fue un éxito de 3.800 personas». Recordó que en la Ciudad Deportiva entrenan unos 500 jóvenes cada temporada y deseó igualmente ver buenos partidos de fútbol, dar lo mejor de sí mismos sin atreverse a hablar de «ascenso directo porque no nos ha salido otros años».

El convenio recoge, entre otros compromisos del Club, la promoción del fútbol entre la población soriana, la colaboración con campañas turísticas y de sensibilización del Ayuntamiento, la difusión de la



Sergio Gaya, Patricio de Pedro, Javier Antón y Javier Jiménez. HDS

imagen de Soria a través de distintos soportes publicitarios y redes sociales, la cesión de espacios promocionales en el estadio y en la ciudad deportiva, y la organización de un torneo anual de fútbol base vinculado a la marca EligeSoria.

Además, el acuerdo incorpora acciones en materia de igualdad, deporte inclusivo, promoción del fút-

bol femenino y apoyo a actividades culturales, educativas y sociales impulsadas por el Ayuntamiento. También contempla la entrega de 150 abonados de temporada convertibles en entradas para su reparto entre centros educativos e instituciones benéficas, siempre que las circunstancias organizativas y de aforo lo permitan.

DEPORTES

FÚTBOL Sitúan a César Palacios en el Fulham

SORIA

El futuro futbolístico del soriano César Palacios podría resolverse en breve. Según informa la agencia de comunicación The Athletic así como Marca además de otros medios, el futbolista está en la órbita del Fulham que dirige Álvaro Arbeloa, técnico del conjunto de la Premier, quien sería el principal valedor del soriano.

Según este medio, el interés del equipo británico es muy alto, tanto por César Palacios como por Gonzalo García, y las conversaciones estarían muy avanzadas entre británicos y Real Madrid. Álvaro Arbeloa conoce muy bien al jugador formado en las categorías inferiores del C.D. Numancia ya que lo tuvo bajo su mando en Valdebebas. El centrocampista soriano ha disputado unos 100 minutos con el primer equipo del Real Madrid entre encuentros de Liga, Copa y Liga de Campeones. De concretarse la operación, Palacios dejaría el Real Madrid para fichar por el equipo más antiguo de Londres.

Formado en la cantera del Numancia, César Palacios es hijo del capitán y jugador clave del equipo soriano y de Osasuna. Precisamente, el equipo navarro ha sido uno de los clubes que más ha apostado por hacerse con sus servicios esta temporada, consciente del potencial del mediapunta soriano. Según publica el diario de Noticias de Navarra, el equipo británico habría tomado ventaja sobre Osasuna en las negociaciones directas con el Real Madrid para hacerse con los servicios del jugador. Nacido en Soria, el mediapunta militó durante 10 temporadas en las categorías inferiores del Numancia antes de recalar en La Fábrica en 2020.

La mano que mece a Pakistán

VOLEIBOL. Alberto Toribio clasifica al combinado asiático para el Campeonato de Asia de 2027 tras ganar el torneo de zona

J. A. U. SORIA

La mano del entrenador del C.V. Grupo Herce, Alberto Toribio, al frente de la selección nacional de Pakistán empieza a dar sus frutos. El técnico ha conseguido proclamarse campeón del CAVA (Central Asian Volleyball Association), torneo que se celebra cada cuatro años y que es clasificatorio para el Campeonato de Asia que, en este caso, se celebra en 2027.

El CAVA se disputó en Islamabad, un escenario en el que tomaron parte seis selecciones nacionales (Kazajistán, Uzbekistán, Sri Lanka, Bangladesh, Nepal y Pakistán). Disputado mediante el formato de liguilla para afrontar luego semifinales y final, el equipo dirigido por Alberto Toribio fue el claro dominador del torneo, finalizando en primera posición del mismo, mejorando así la tercera plaza obtenida en 2022.

Con este resultado, el técnico del C.V. Grupo Herce clasifica a Pakistán, octavo en el ranking Asian Volleyball Confederation, para el Campeonato de Asia, el equivalente al Campeonato de Europa. En el combinado de Pakistán se encuentra concentrado el nuevo jugador del conjunto celeste, Muhammad Yahya, joven opuesto que ha destacado en las competiciones de categorías inferiores con el combinado asiático.

Alberto Toribio se hizo cargo de la selección de Pakistán en el mes de mayo para preparar diferentes torneos con el combinado asiático. Entre ellos, el Mundial Sub 17



Alberto Toribio con el trofeo de campeón del torneo zonal de Asia. HDS

que a mediados de agosto se celebra en Qatar. El preparador estará en Soria el 24 de agosto, fecha en la que está programado el regreso del C.V. Grupo Herce a los entrenamientos.

El equipo celeste cerró la semana pasada la composición de su plantilla con la incorporación de libero, Héctor Ricobene, quien procede de la cantera. El conjunto soriano, que se enfrentará a Karadjordje Topola en la Challenge Cup europea, presentará esta temporada un equipo muy renovado tras realizar siete fichajes.

Esas incorporaciones son los centrales Rubén López y Xavier Fresquet; los internacionales con Suiza Cyril Kolb y Julian Weisig, receptor y opuesto respectivamente; el opuesto iraní Muhammad Yahya y el colocador André Seifert. El ascenso del libero Héctor Ricobene completa la nómina de llegadas. De la rotación inicial de la pasada temporada solo continúan el libero Arnau Masiá y el colocador soriano, Lucas Lorente. Se mantienen Mikal Kalstad, Alejandro Villalba, Diego Miguel y Moisés Rodrigo.

ATLETISMO

NOVELDA REÚNE A FERMÍN CACHO, ABEL ANTÓN Y MARTÍN FIZ

SORIA.— Novelda lleva casi cuatro décadas subiendo al Santuario de Santa María Magdalena a golpe de zancada. El próximo 1 de agosto, esa tradición deportiva incorporará una imagen difícil de repetir. Los campeones sorianos Abel Antón y Fermín Cacho, junto a Martín Fiz, tres de los grandes nombres del atletismo español, coincidirán por primera vez en la ciudad con motivo de la 38ª Subida al Santuario. Tres trayectorias diferentes, tres campeones que marcaron una época y un palmarés conjunto que explica buena parte de la edad de oro del atletismo nacional.

ATLETISMO

CHÉRCOLES ACOGE LA XII CARRERA DEL TORREZNO

SORIA.— El domingo se celebra la XII Carrera del Torrezno que organiza la Asociación Cultural y Deportiva Los Elegantes de Chércoles, que ya cuenta con 120 inscritos y que espera llegar a los 150. Los interesados pueden formalizar la inscripción hasta el viernes por la noche en la web <https://www.avai-booksports.com/>. La cita es la séptima prueba puntuable para el Circuito 'Soria Puro Oxígeno' de Trail Running que patrocina la Diputación de Soria. Por eso, este año la prueba de trail consta de 17 kilómetros además de otra más corta de 7. Los ganadores recibirán como premio su altura en torreznos. (Más información en www.heraldodiariosoria.es).

BTT

EL SÁBADO SE CELEBRA LA XI SENDAS DEL DUERO EN DURUELO

SORIA.— El Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, con el apoyo del club de ciclismo Duruelo Bike y la Diputación de Soria, celebra este sábado la XI Sendas del Duero, prueba de BTT que forma parte del Circuito Soria Puro Oxígeno que patrocina la Diputación de Soria. La cita, que cuenta con 180 inscritos, está dividida en dos distancias. La primera de ellas de 25 kilómetros y un desnivel acumulado de 450 metros y la segunda, puntuable, de 50 kilómetros y un desnivel de 1.500 metros. (Más información en www.heraldodiariosoria.es).

El Sporting suma y sigue

VOLEIBOL. El equipo soriano redobla su apuesta por el voley femenino y contará con un equipo de categoría juvenil que está abierto a jugadoras nacidas en 2009 y 2010

SORIA

El Sporting Santo Domingo contará la próxima temporada con un equipo juvenil femenino y ya le ha solicitado a la Federación de Voleibol de Castilla y León que lo inscriba en la Liga Oro del Campeonato Regional de Edad.

Darles continuidad a las jugadoras que abandonan la categoría cadete sin que tengan que saltar obligatoriamente al equipo de la Segunda División era un viejo anhelo de la entidad que preside César Gonzalo, que apuesta con fuerza por esta nue-

va escuadra, en la que pueden integrarse todas las nacidas en 2009 y 2010 que lo deseen. El combinado cadete del Sporting Santo Domingo alcanzó esta pasada temporada el tercer puesto en el Campeonato Regional de Edad y hasta cinco de sus jugadoras fueron convocadas por la Federación de Voleibol de Castilla y León para participar en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas.

Parte de ellas pasan ya de categoría, por lo que sólo existían dos opciones para que no abandonen el volei-

bol: integrarse en la escuadra sénior o convertirse en la base de un equipo juvenil que, con el refuerzo de las jugadoras de la categoría cadete, pueda optar -si es admitido en la Liga Oro- a clasificarse para el Campeonato de España. Competir, a finales del próximo mes de diciembre, en la Copa de España de Guadalajara es otro de los objetivos que se marca el Sporting Santo Domingo, un club que considera que la creación de este nuevo equipo debe servir «para que un número mayor de jóvenes practique el

voleibol, para reducir la distancia entre las categorías inferiores y el primer equipo y para que todas las jugadoras de Soria que lo deseen se integren en un proyecto que nace con vocación de continuidad».

Si cuenta con suficientes jugadoras de la categoría juvenil, el Sporting Santo Domingo podrá crear también un equipo júnior -nacidas en 2007 y 2008- que compita, allá por el mes de abril de 2027, en la siguiente edición del Campeonato de Castilla y León.

ANUNCIOS BREVES Y CARTELERA



FEEL THE SPEED

www.cañadarealdesoria.es



Cañada Real



4 PlayStation 5
15 Juego F1 PS 5
4 Beats Pill



Cañada Real de Soria



60 Action Cam
60 Smartband
14 Auriculares Beats Solo 4

Escanea el QR de nuestros envases, participa y "GANA PREMIOS A DIARIO"

MOTOR

601

SE VENDE Citroën C4 año 2008. 210.000 km. 5.000 euros. Tel. 630070931

TRABAJO

701

SE NECESITA personal para limpieza de habitaciones y lavandería de Hotel en GARRAY, interesados enviar currículum a reservas@hoteldonapaula.com o al whatsapp o teléfono 616 817 571

• ANUNCIOS •
975 21 20 63



IMR
agencia inmobiliaria
683 16 81 48



www.grupomr.es

RESIDENCIAL Rio DUERO

Próxima promoción de **VIVIENDAS UNIFAMILIARES**

A la orilla del Duero, rodeado de naturaleza y a un paso del centro.

**3 HABITACIONES**

**3 BAÑOS**

**GARAJE**

**TRASTERO**

**ESPACIOS VERDES**

HERALDO-DIARIO DE SORIA
EL MUNDO

PARA LA PUBLICACIÓN DE ESQUELAS



975 21 20 63
C/ Morales Contreras, 2 · SORIA

Envía SOY HUMANO al 28033

Juntos salvaremos más vidas



MEDICOS SIN FRONTERAS

www.msf.es/serhumano

FARMACIAS DE GUARDIA

EN SORIA

Paula Ruiz Ortiz
Avda. Mariano Vicén, 1
Tel. 975.211.989

EN LA PROVINCIA

Del 27 de julio al 2 de agosto

ALMAZÁN, EL BURGO, ÓLVEGA (días 27 a 31), **ÁGRED A** (días 1 y 2) y **COVALEDA** (24H.)

BERLANGA, NAVALENO, ALMENAR, SAN PEDRO Y SAN ESTEBAN (Hasta las 22.00H.)

EL TIEMPO / HOY

Temperaturas sin cambios

Poco nublado o despejado, con intervalos de nubes medias y altas al final del día. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Viento variable, fijándose del suroeste y oeste, flojo con intervalos de moderado.

EN LA CAPITAL

HOY

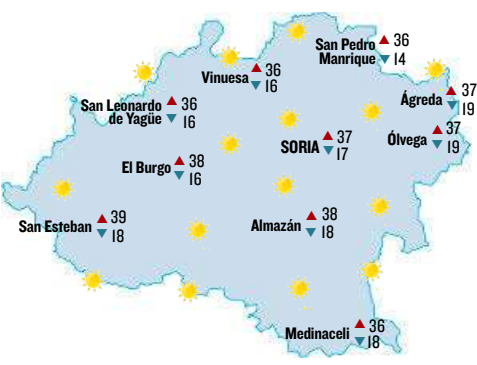
Máxima  **37°**

Mínima  **17°**

MAÑANA

Máxima  **36°**

Mínima  **17°**



LA 8

06:00 Infocomerciales
07:30 El Correvuela
08:35 Naturaleza Viva
09:20 Agro en acción
09:45 Escápate de viaje
10:35 Amor secreto
11:23 La 8 Noticias Redifusión
11:53 La 8 Magazine Redifusión
13:55 La 8 Noticias
14:30 CyLTV Noticias
15:10 El tiempo
15:25 Vuelve a verlo en CyLTVplay
15:30 La 8 Noticias Redifusión
16:00 La 8 Magazine
18:05 CyLTV Noticias
18:40 El tiempo
18:45 Hecho en CyL
19:35 Diagnóstico
20:00 CyLTV Noticias
20:40 El tiempo
20:55 La 8 Noticias
21:30 La 8 Magazine Redifusión
23:30 La 8 Noticias Redifusión
00:05 Programación local
02:10 Infocomerciales

HERALDO-DIARIO DE SORIA
EL MUNDO

• ANUNCIOS •
975 21 20 63
C/ Morales Contreras, 2
SORIA

CyL 7

07:30 Vuelve a verlo en CyLTV Play.
07:35 Parques Naturales.
08:20 Escápate de viaje.
09:05 El arcón. La alargada sombra de Víctor Macho
10:15 Mundo natural. Infocomercial
10:45 Castillos y Leones (y todos los goles).
11:20 Con la música a todas partes.
13:00 Ya casi es viernes. Dori Ruano
13:55 Diagnóstico. Lifu y Enfermedad de Parkinson
14:30 CyLTV Noticias 1. Con Antonio Renedo
15:00 Deportes 1.
15:10 El Tiempo 1.
15:20 CyLTV Noticias 1 (Redifusión). Con lengua de signos.
15:55 Hecho en CyL.
16:50 Escápate de viaje.
17:40 Agro en acción.
18:15 Con la música a todas partes.
20:00 CyLTV Noticias 2. Con María Núñez.
20:30 Deportes 2.
20:40 El Tiempo 2.
20:55 Castillos y Leones (y todos los goles). Hoy juegan Pepi y Zahara de La Cisterniga contra Avelina y Alejandro de Arconada (Palencia)
21:35 Las entrevistas de Cuestión de Prioridades. Selección de las entrevistas a los invitados más relevantes de Cuestión de Prioridades. Isaías Lafuente. Ana González.
22:30 CINE DE VERANO: Red Dog: True Blue. 2016 - Kriv Stenders
00:00 CyLTV Noticias 2 (Redifusión). Con María Núñez
00:30 El Tiempo 2.
00:40 Castillos y Leones (y todos los goles). Hoy juegan Conchi y Carla de León contra Jose Francisco y Sara de Ávila
01:15 Con la música a todas partes.

CINES LARA del 29 de julio al 6 de agosto			
		SESIONES	
SALA 1 - TOY STORY 5 - LA ODISEA	18.00	20.30	
SALA 2 - MINIONS & MONSTERS - SPIDER-MAN. BRAND NEW DAY	18.00	20.30	
SALA 3 - SPIDER-MAN. BRAND NEW DAY	18.15	22.30	
SALA 4 - LA ODISEA	18.00	21.30	
SALA 5 - TRES DE MÁS - POSESIÓN INFERNAL. EN LLAMAS	18.00	20.30	22.35
SALA 6 - VAIANA (SING ALONG) - ATRAPA EL MILLÓN	17.45	20.30	22.35
Abierto todos los días de la semana			

CINES MERCADO		
Jueves, 30 de julio		SESIONES
SALA 1 - NICKY LA APRENDIZ DE BRUJA - PIONERAS - HOMBRES DE ACERO (VOSE)	17.00	
	19.00	
		21.15
SALA 2 - EL MENSAJE - OMAHA (VOSE) - LA MUJER DE LA FILA	17.15	
	19.15	
		21.00
Viernes, 31 de julio		SESIONES
SALA 1 - JUMBO - HOMBRES DE ACERO (VOSE) - LA MUJER DE LA FILA	17.00	
	19.00	
		21.00
SALA 2 - UN POETA - EL MENSAJE - OMAHA	17.00	
	19.30	
		21.30



Tejados y Cubiertas
CARLOS CUESTA

Especialidad en
Tejados viejos
Más rápido, más seguro, más ahorro...



Impermeabilizaciones de terrazas y fachadas

Limpieza retejado y mantenimiento

Estructuras de madera

PRESUPUESTO Y DESPLAZAMIENTO GRATIS

Todas las comarcas



C/ Leones, 6.
Berlanga de Duero (Soria)



679 42 16 24



Enrique Borobio, Patricia Báez y Enrique Rubio. HDS

Diputación compra un retrato de la suegra de Bécquer

La obra fue realizada por Valeriano Bécquer y ha costado 6.000€/ Pasará a formar parte del patrimonio artístico de la Institución

SORIA
La Diputación Provincial de Soria ha incorporado a su patrimonio artístico el retrato de María Antonia Navarro, madre de Casta Esteban y suegra de Gustavo Adolfo Bécquer, una obra realizada por Valeriano Bécquer que ha sido adquirida por la institución provincial por un importe de 6.000 euros.

La entrega oficial del cuadro ha tenido lugar ayer en un acto en el que han participado el diputado de Cultura, Enrique Rubio, quien ha recibido a Patricia Báez Garcés, descendiente de la familia que ha custodiado la pintura durante generaciones.

Durante el acto, Patricia Báez ha explicado la estrecha vinculación emocional que su familia ha mantenido con el retrato durante década-

das. La obra permaneció primero en Soria y, posteriormente, acompañó a la familia en su traslado a Barcelona y, finalmente, a Las Palmas de Gran Canaria, donde ha permanecido hasta ahora.

La descendiente de María Antonia Navarro ha reconocido que desprenderse del cuadro ha supuesto «cerrar un ciclo», ya que, tras el fallecimiento de su madre hace dos años, entendió que había llegado el momento de encontrar un lugar donde la obra pudiera conservarse y ser disfrutada por todos. «Siempre estuvo presente en nuestra casa. Salía en todas las fotografías familiares. Era una más de la familia», recordó emocionada.

Enrique Rubio agradeció la generosidad de la familia por facilitar la venta del retrato y puso en va-

lor el trabajo de investigación desarrollado por el técnico del Departamento de Cultura, Enrique Borobio, que permitió localizar la obra y culminar su adquisición.

Rubio subrayó la relevancia histórica y artística del retrato, realizado por Valeriano Bécquer a María Antonia Navarro, madre de Casta Esteban, esposa de Gustavo Adolfo Bécquer. En este sentido, ha recordado el papel fundamental de Valeriano, quien fue el responsable de que el poeta conociera Soria, una tierra con la que acabaría manteniendo un vínculo inseparable.

Antes de su exposición pública, la pintura será sometida a pequeñas labores de conservación y restauración para garantizar su correcta preservación.



Tropas romanas en el espectáculo de Garray. M.T.

REPRESENTACIÓN EN GARRAY

SUSPENDEN LOS ESPECTÁCULOS DIDÁCTICOS POR LA OLA DE CALOR

El Ayuntamiento de Garray y la Asociación Cultural Celtibérica Tierraquemada han decidido suspender los espectáculos didácticos previstos para la mañana del próximo sábado junto al río Tera, dentro de la programación de Bellum Numantinum, ante la previsión de temperaturas muy elevadas durante las horas centrales del día. No obstante, parte de la programación matinal se mantiene. Así, el desfile de tropas romanas y del pueblo numantino por las calles de Garray, así como el reto escenificado en el casco urbano, se celebrarán a partir de las 14 horas.



Uno de los ejemplares de la muestra. HDS

ÁGREDA

EXPOSICIÓN SOBRE LA OBRA GRÁFICA Y DE LIBROS DE LOUISE BOURGEOIS

La antigua iglesia de Santa María de Yanguas, en Ágreda, alberga una exposición dedicada a la artista norteamericana de origen francés Louise Bourgeois. Se trata de una selección de obra gráfica y libros. La muestra está organizada alrededor de dos de las disciplinas que Bourgeois desarrolló prolíficamente: el dibujo y el grabado. Nació en París en el seno de una familia de restauradores de tapices, estudió matemáticas en la Universidad de la Sorbona. Artista oculta para muchos, la magnitud de su obra no fue conocida por el gran público hasta 1982.

QUE EL PRECIO DE LA GASOLINA NO LE QUITÉ DÍAS A TUS VACACIONES.

GAMA EBRO HÍBRIDA ENCHUFABLE **DESDE 1,7 L/100 KM***

DESDE 299 €/MES*

EN 36 CUOTAS. ENTRADA: 3.990,00 €. ÚLTIMA CUOTA: 20.045,50 €. COMISIÓN DE APERTURA (2,99%): 854,11 €. AL CONTADO: TIN: 2,99%. TAE: 4,28%. * FINANCIANDO CON CA AUTO BANK.

*Ver condiciones, consumos y emisiones en ebrogrupomadurga.com